



# GAD PARROQUIAL LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



2023 - 2027

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LLAGOS



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### CRÉDITOS

#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LLAGOS

Administración 2023 -2027

**Presidente:** Sr. Crisisto Loja Loja

#### **Comisión de mesa y escusa:**

**Preside;** Sr. Crisisto Loja Loja, Presidente, Con el apoyo de la Sra. Margarita Yauri, Vice Presidenta, y el Sr. Medardo Zaruma, Vocal.

#### **Comisión De Planificación y Presupuestos:**

**Preside;** Sra. Margarita Yauri, Vice Presidenta con el apoyo del Sr. Medardo Zaruma, Vocal.

#### **Comisión de Obras Públicas y Vialidad:**

**Preside;** Sr. Medardo Zaruma, Vocal con el apoyo de la Sra. Lupe Adelaida Yupa, Vocal.

#### **Comisión de Producción y Medio Ambiente:**

**Preside;** Sr. Edison López, Vocal Con el apoyo de la Sra. Margarita Yauri, Vice Presidenta.

#### **Comisión de Igualdad de género:**

**Preside;** Sra. Lupe Adelaida Yupa, Vocal con el apoyo del Sr. Edison López, Vocal.

### ELABORADO POR:

**Técnico Unidad de Planificación:** Ing. Cristian David Pilicita Parra.

Personal de Apoyo:

**Promotoras Unidad de Planificación:** Ing. Diana Aracely Chuqui Remache

**Secretaria Tesorera:** Ing. Shirley Dayana Condor Chiriboga.

### COORDINACIÓN Y APOYO

Honorable Consejo provincial de Chimborazo.

Asamblea Local Ciudadana.

Consejo de Planificación.

Presidentes y moradores de las comunidades: Angas, San Pedro de Joyagshi, Cabecera Parroquial, Pabellón Llashipa, San Cristóbal, Sagüin – Sagüin Alto, Tablón, Santa Rosa, Paccha, y Pacchala.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN .....	13
SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL .....	15
1.1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) .....	15
1.2. Propósito del PDOT .....	15
1.3. Formulación/actualización del PDOT .....	15
1.4. Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial.....	16
1.5. Articulación Institucional.....	18
1.6. Enfoques Transversales.....	19
1. FASE PREPARATORIA.....	22
1.1. INSUMOS TÉCNICOS .....	22
1.1.1. Análisis del PDOT vigente (2019 – 2023) .....	22
1.1.2. Revisión y análisis de instrumentos de planificación.....	26
1.1.3. Revisión y análisis de instrumentos de planificación institucional.....	27
1.2. INSUMOS NORMATIVOS .....	28
1.2.1. Los instrumentos de planificación nacional, sectorial, institucional y local, considerados para el análisis .....	28
1.3. REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES .....	29
1.3.1. Conformación del equipo técnico multidisciplinario .....	29
1.3.2. Conformación del Consejo de Planificación de Llagos .....	29
1.4. ELABORACIÓN DE LA HOJA DE RUTA .....	31
2. FASE DE DIAGNÓSTICO .....	37
2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL.....	37
2.1.1. Datos generales de la Parroquia .....	37
2.1.2. Reseña Histórica.....	38
2.1.3. Registro oficial N.º: 271 .....	39
2.1.4. Acta de inauguración oficial de la parroquia Llagos .....	40
2.1.5. Símbolos patrios de la parroquia .....	40
2.2.1. AGUA.....	45
2.2.2. CLIMA .....	48
2.2.3. RESIDUOS SÓLIDOS / SANEAMIENTO .....	50
2.2.4. RELIEVE Y SUELOS.....	52
2.2.4.1. RELIEVE.....	52
2.2.4.2. GEOMORFOLOGÍA .....	53
2.2.5. COBERTURA NATURAL Y VEGETAL.....	55
2.2.5.1. ZONA DE PAJONALES.....	55
2.2.5.2. ZONA DE BOSQUE Y CHAPARRO .....	55
2.2.6. VIDA SILVESTRE.....	58



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

2.2.7.	USO DE LA TIERRA .....	59
2.2.8.	CONFLICTOS DE USOS DE SUELO .....	63
2.2.8.1.	Avance de la frontera agrícola .....	63
2.2.9.	AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS .....	65
2.2.9.1.	RECURSO SUELO .....	65
2.2.9.2.	RECURSO AGUA .....	66
2.2.9.3.	RECURSO AIRE .....	67
2.2.9.4.	HELADAS .....	67
2.2.9.5.	VIENTOS HURACANADOS .....	68
2.2.9.6.	INCENDIOS .....	69
2.2.9.7.	SEQUIAS.....	69
2.3.	SISTEMA SOCIO CULTURAL.....	77
2.3.1.	DEMOGRAFÍA POBLACIÓN .....	77
2.3.2.	DENSIDAD POBLACIONAL .....	80
2.3.3.	POBREZA POR NBI .....	81
2.3.4.	SALUD .....	81
2.3.5.	MORBILIDAD .....	81
2.3.5.1.	MORBILIDAD DE 1 – 4 AÑO DE LA PARROQUIA.....	83
2.3.6.	SERVICIOS BRINDADOS POR LAS INSTITUCIONES DE SALUD .....	85
2.3.7.	PROGRAMAS DE SALUD IMPLEMENTADOS POR LAS INSTITUCIONES...85	
2.3.8.	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD .....	86
2.3.9.	PERSONAL DISPONIBLE EN LOS SERVICIOS DE SALUD .....	86
2.3.10.	INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN LOS SERVICIOS DE SALUD.....	88
2.3.11.	EQUIPAMIENTO DISPONIBLE EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE SALUD	89
2.3.12.	MEDICINA TRADICIONAL .....	90
2.3.13.	EDUCACIÓN .....	90
2.3.14.	TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN.....	90
2.3.14.1.	EDUCACIÓN BÁSICA .....	90
2.3.14.2.	BACHILLERATO .....	91
2.3.14.3.	EDUCACIÓN SUPERIOR.....	92
2.3.14.4.	ANALFABETISMO .....	92
2.3.15.	EQUIPAMIENTO Y COBERTURA DE EDUCACIÓN .....	93
2.3.16.	INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.....	96
2.3.17.	EQUIPAMIENTO DISPONIBLE EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN 96	
2.3.18.	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL .....	97
2.3.19.	POBLACIÓN EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL .....	98





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

2.3.20.	EQUIPAMIENTO DISPONIBLE EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL .....	99
2.3.21.	USO DE ESPACIOS PÚBLICOS .....	99
2.3.21.1.	Disponibilidad de espacios de encuentro y recreación en la parroquia .....	100
2.3.22.	COBERTURA DE PATRIMONIO .....	102
2.3.22.1.	PATRIMONIO INTANGIBLE.....	102
2.3.22.2.	IDIOMA.....	102
2.3.22.3.	VESTIMENTA TRADICIONAL .....	103
2.3.23.	PRÁCTICAS PRODUCTIVAS ANCESTRALES.....	104
2.3.24.	PRACTICAS ANCESTRALES VIGENTES.....	105
2.3.24.1.	LA MINGA.....	105
2.3.24.2.	PRESTAMANOS.....	105
2.3.24.3.	LAS JOCHAS .....	106
2.3.24.4.	FESTIVIDADES Y OTRAS EXPRESIONES CULTURALES .....	106
2.3.24.5.	CUENTOS Y LEYENDAS ANCESTRALES .....	108
2.3.24.6.	EXPRESIONES ARTÍSTICAS .....	109
2.3.25.	PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE .....	109
2.3.25.1.	CERRO PUÑAY .....	110
2.3.25.2.	MAL PASO.....	111
2.3.25.3.	LAS CUEVAS DEL CUARENTA.....	112
2.3.25.4.	MESETAS DE LLASHIPA.....	112
2.3.25.5.	LA PIEDRA BOLA.....	113
2.3.25.6.	OTROS ATRACTIVOS .....	113
2.4.	COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	116
2.4.1.	SISTEMA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA .....	116
2.4.2.	SISTEMA DE PRODUCCIÓN PECUARIO .....	121
2.4.3.	TRABAJO DECENTE.....	123
2.4.3.1.	PEA POR SEXO Y AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....	123
2.4.3.2.	CRECIMIENTO ECONÓMICO .....	125
2.4.4.	ATRACTIVOS TURÍSTICOS .....	129
2.4.5.	FACTORES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA .....	130
2.4.5.1.	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO .....	130
2.4.5.2.	INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN PECUARIA.....	131
2.4.6.	ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CIRCULACIÓN DE CAPITAL Y FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS .....	132
2.5.	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	134
2.5.1.	CENTROS POBLADOS .....	134
2.5.2.	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS.....	134



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

2.5.3.	MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRANSITO .....	136
2.5.3.1.	TRANSPORTE .....	136
2.5.3.2.	RED VIAL .....	137
2.5.4.	HÁBITAT/VIVIENDA .....	139
2.5.5.	TELECOMUNICACIONES .....	140
2.5.6.	ENERGÍA .....	141
2.6.	SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .....	143
2.6.1.	MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	151
2.6.2.	COMISIONES DEL GAD .....	153
2.6.2.1.	COMISIONES PERMANENTES: .....	154
2.6.3.	DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS COMISIONES .....	154
2.6.3.1.	Deberes y atribuciones de la comisión permanente .....	154
2.6.3.2.	Atribuciones de la Comisión de mesa .....	155
2.6.3.3.	Atribuciones Comisión permanente de Planificación y presupuesto .....	155
2.6.3.4.	Atribuciones de la Comisión permanente de obras públicas y vialidad .....	156
2.6.3.5.	Atribuciones de la Comisión Permanente de Producción y Medio Ambiente....	156
2.6.3.6.	Atribuciones de la Comisión Permanente de igualdad y género.....	157
2.6.3.7.	COMISIONES ESPECIALES U OCASIONALES.....	157
2.6.3.8.	ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL U OCASIONAL DE PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL, CÍVICA, EDUCATIVA, DEPORTIVA Y TURÍSTICA .....	157
2.6.3.9.	ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL .....	158
2.6.3.10.	COMISIÓN TÉCNICA .....	158
2.6.4.	CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES .....	159
2.6.4.1.	COMISIONES PERMANENTES .....	159
2.6.4.2.	COMISIONES ESPECIALES U OCASIONALES.....	160
2.6.4.3.	COMISIÓN TÉCNICA .....	160
2.6.5.	ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL .....	160
2.6.6.	INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE.....	161
2.6.7.	ACTORES SOCIALES .....	162
2.6.7.1.	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS .....	162
2.6.8.	PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS .....	165
2.6.8.1.	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIVIL DISPONIBLES .....	165
2.6.9.	CAMBIO CLIMÁTICO .....	167
2.7.	DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO DEL PDOT .....	172
2.7.1.	IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	172
2.7.2.	PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS .....	185





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

2.8. MODELO TERRITORIAL ACTUAL .....	202
3. PROPUESTA .....	212
3.1. PROPUESTA DE LARGO PLAZO .....	212
3.1.1. Visión de desarrollo.....	212
3.1.2. Objetivos de Desarrollo.....	213
3.1.3. Objetivos estratégicos de desarrollo.....	214
3.2. PROPUESTA DE MEDIANO PLAZO.....	218
3.2.1. Articulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial al planeamiento de nivel superior.....	218
3.2.2. Análisis funcional de las unidades territoriales.....	221
3.2.3. Objetivos, políticas, metas e indicadores.....	225
3.2.4. Planes, programas, proyectos y presupuestos.....	238
3.2.5. Proyectos, financiamiento, periodo de ejecución.....	260
3.2.6. Alineación agendas de igualdad.....	267
3.2.7. OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES .....	272
3.2.8. Modelo Territorial Deseado.....	292
3.2.9.1 Jerarquía de Núcleos Poblacionales y Roles .....	293
3.2.9.2 Sistema de Equipamientos y Áreas Verdes .....	294
3.2.9.2.1 Saneamiento Ambiental.....	294
3.2.9.2.2 Red Vial Parroquial.....	294
3.2.9.2.2 Zonificación económica y ecológica.....	294
4. FASE DE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN .....	301
4.1. Inserción estratégica territorial.....	301
4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión .....	303
4.3. Estrategias transversales .....	310
4.3.1. Igualdad de Derechos para Todas las Personas .....	310
4.3.2. Protección Frente a Riesgos y Desastres .....	312
4.3.3. Adopción de Medidas ante el Cambio Climático .....	314
4.3.4. Adopción de Medidas Frente a la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) .....	315
4.4. Estrategias de Seguimiento y Evaluación .....	317
4.4.1. Alcance .....	317
4.4.2. Método y técnica .....	317
4.4.3. Procesos .....	318
4.4.4. Productos del seguimiento y evaluación .....	319
4.5. Estrategias De Promoción Y Difusión Del PDOT .....	320





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Evaluación de la ejecución de proyectos del PDOT 2019 - 2023 .....	22
<b>Tabla 2.</b> Resumen de cumplimiento del PDOT 2019-2023. ....	26
<b>Tabla 3.</b> Resumen de Información primaria y secundaria disponible .....	27
<b>Tabla 4.</b> Conformación de equipo multidisciplinario para la elaboración del PDOT.....	29
<b>Tabla 5.</b> Representantes del Consejo de Planificación Parroquial .....	31
<b>Tabla 6.</b> Hoja ruta actualización PDOT 2023 – 2027 – Fase I Preparatoria.....	32
<b>Tabla 7.</b> Hoja ruta actualización PDOT 2023 – 2027 – Fase II Diagnóstico .....	33
<b>Tabla 8.</b> Hoja ruta actualización PDOT 2023 – 2027 – Fase III Propuesta.....	34
<b>Tabla 9.</b> Hoja ruta actualización PDOT 2023 – 2027 – Fase IV Modelo de Gestión.....	35
<b>Tabla 10.</b> Vertientes .....	45
<b>Tabla 11.</b> Acceso De Las Familias Al Recurso Agua .....	46
<b>Tabla 12.</b> Disposición de residuos solidos.....	50
<b>Tabla 13.</b> Características de los suelos .....	53
<b>Tabla 14.</b> Especies de flora presentes en las zonas de bosque .....	56
<b>Tabla 15.</b> Especies de flora presentes en las zonas de producción.....	56
<b>Tabla 16.</b> Especies (Vida silvestre) .....	58
<b>Tabla 17.</b> Uso actual del suelo en la parroquia .....	60
<b>Tabla 18.</b> Uso actual del suelo por comunidades en la parroquia .....	61
<b>Tabla 19.</b> Recursos naturales degradados y sus causas .....	65
<b>Tabla 20.</b> Acciones que impactan sobre el recurso suelo en las zonas de páramo .....	65
<b>Tabla 21.</b> Acciones que impactan sobre el recurso agua en las zonas de páramo .....	66
<b>Tabla 22.</b> Acciones que impactan sobre el recurso agua en las zonas de producción .....	66
<b>Tabla 23.</b> Acciones que impactan sobre el recurso aire en las zonas de páramo.....	67
<b>Tabla 24.</b> Registro de la ocurrencia de eventos adversos (heladas) en la parroquia .....	68
<b>Tabla 25.</b> Registro de la ocurrencia de eventos adversos (vientos huracanados) en la parroquia .....	68
<b>Tabla 26.</b> Registro de la ocurrencia de eventos adversos (incendios) en la parroquia.....	69
<b>Tabla 27.</b> Registro de la ocurrencia de eventos adversos (sequías) en la parroquia .....	69
<b>Tabla 28.</b> Ocurrencia de eventos adversos en la parroquia .....	70
<b>Tabla 29.</b> Descripción de amenazas naturales y antrópicas .....	71
<b>Tabla 30.</b> Población total de la parroquia .....	78
<b>Tabla 31.</b> Construcción de la pirámide poblacional.....	78
<b>Tabla 32.</b> Estructura familiar por comunidades .....	79
<b>Tabla 33.</b> Densidad poblacional .....	80
<b>Tabla 34.</b> Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas en la parroquia Llagos (hogares).....	81
<b>Tabla 35.</b> Morbilidad de los habitantes de la parroquia .....	81
<b>Tabla 36.</b> Morbilidad de 1 a 4 años .....	83
<b>Tabla 37.</b> Morbilidad materna infantil.....	84
<b>Tabla 38.</b> Servicios brindados por las instituciones de salud en las comunidades de la parroquia .....	85
<b>Tabla 39.</b> Programas de salud implementados en las comunidades de la parroquia .....	86
<b>Tabla 40.</b> Personal disponible en los servicios de salud en las comunidades de la parroquia ....	87
<b>Tabla 41.</b> Infraestructura disponible en los servicios de salud en las comunidades de la parroquia .....	88
<b>Tabla 42.</b> Aprovechamiento de medicinas y alimentos de los asentamientos humanos.....	89
<b>Tabla 43.</b> Equipamiento disponible en las unidades de atención de salud en las comunidades de la parroquia .....	89





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Tabla 44.</b> Instituciones Educativas presentes en la parroquia hasta el año 2014.....	94
<b>Tabla 45.</b> Instituciones educativas que ofertan sus servicios en la parroquia Llagos .....	94
<b>Tabla 46.</b> Población estudiantil por niveles, en las instituciones educativas en las comunidades .....	95
<b>Tabla 47.</b> Infraestructura disponible en las instituciones de educación en las comunidades .....	96
<b>Tabla 48.</b> Equipamiento disponible en las instituciones de educación en las comunidades .....	97
<b>Tabla 49.</b> Disponibilidad de centros de desarrollo infantil en las comunidades de la parroquia	98
<b>Tabla 50.</b> Población en los centros de desarrollo infantil en las comunidades de la parroquia ..	98
<b>Tabla 51.</b> Infraestructura disponible en los centros infantiles en las comunidades de la parroquia .....	98
<b>Tabla 52.</b> Equipamiento disponible en los centros de desarrollo infantil en las comunidades ...	99
<b>Tabla 53.</b> Disponibilidad de espacios de encuentro y recreación.....	100
<b>Tabla 54.</b> Disponibilidad de espacios públicos .....	101
<b>Tabla 55.</b> Uso de vestimenta tradicional Vs. vestimenta occidentalizada .....	103
<b>Tabla 56.</b> Calendario Festivo Y Gastronomía Típica De Los Asentamientos Humanos De La Parroquia.....	107
<b>Tabla 57.</b> Tradiciones practicadas en los asentamientos humanos de la parroquia .....	108
<b>Tabla 58.</b> Caracterización de la unidad de producción familiar en la parroquia .....	116
<b>Tabla 59.</b> Cultivos transitorios que se desarrollan en la parroquia.....	117
<b>Tabla 60.</b> Cultivos permanentes que se desarrollan en la parroquia .....	117
<b>Tabla 61.</b> Capacidad de generación de ocupación en el sector rural por cultivo .....	117
<b>Tabla 62.</b> Costos de producción de los principales rubros de producción.....	118
<b>Tabla 63.</b> Ciclos productivos de los principales rubros de producción .....	118
<b>Tabla 64.</b> Destino de la producción de los principales rubros de producción .....	119
<b>Tabla 65.</b> Oferta Productiva .....	119
<b>Tabla 66.</b> Población animal de especies mayores .....	121
<b>Tabla 67.</b> Producción pecuaria de especies mayores en la parroquia.....	122
<b>Tabla 68.</b> Población Económicamente Activa por sexo.....	123
<b>Tabla 69.</b> Población económicamente activa por segmentos de ocupación .....	124
<b>Tabla 70.</b> Población Económicamente activa .....	124
<b>Tabla 71.</b> Empresas y establecimientos económicos presentes.....	126
<b>Tabla 72.</b> Caracterización de la producción de las empresas dedicadas a la producción de lácteos .....	127
<b>Tabla 73.</b> Comercializaciones de los productos de las empresas productoras de derivados lácteos .....	127
<b>Tabla 74.</b> Capacidad de producción instalada para la producción de lácteos por empresa.....	128
<b>Tabla 75.</b> Capacidad de procesamiento instalada para la producción de lácteos.....	128
<b>Tabla 76.</b> Capacidad de generación de empleo en las empresas de producción de derivados lácteos .....	128
<b>Tabla 77.</b> Caracterización de la infraestructura de apoyo a la producción (componente riego) .....	131
<b>Tabla 78.</b> Administración de los sistemas de riego disponibles.....	131
<b>Tabla 79.</b> Cooperación interinstitucional que interviene en la plaza de rastro .....	131
<b>Tabla 80.</b> Estructura Familiar por comunidades .....	134
<b>Tabla 81.</b> Disponibilidad de servicios básicos de agua, electricidad y saneamiento .....	135
<b>Tabla 82.</b> Infraestructura disponible para la disposición de aguas servidas .....	135
<b>Tabla 83.</b> Formas de disposición de los residuos sólidos.....	136
<b>Tabla 84.</b> Servicios de transporte desde y hacia las comunidades de la parroquia.....	137
<b>Tabla 85.</b> Caracterización de la red vial rural de la parroquia.....	137





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Tabla 86.</b> Características constructivas de las viviendas en las comunidades.....	139
<b>Tabla 87.</b> Acceso a medios de comunicación en las comunidades .....	140
<b>Tabla 88.</b> Nivel de formación de los funcionarios adscritos a los GAD .....	162
<b>Tabla 89.</b> Registro de organizaciones presentes en la parroquia por comunidades .....	163
<b>Tabla 90.</b> Organizaciones sociales presentes en la parroquia.....	164
<b>Tabla 91.</b> Servicios de seguridad civil disponibles .....	166
<b>Tabla 92.</b> Principales conflictos existentes en territorio vs conflictos resueltos índice de violencia.....	166
<b>Tabla 93.</b> Conflictos resueltos .....	166
<b>Tabla 94.</b> Descripción de Variable de Cohesión social y pertenencia de la población.....	167
<b>Tabla 95.</b> Análisis tendencial y amenazas climáticas en el cantón Chunchi .....	169
<b>Tabla 96.</b> Análisis tendencial y amenazas climáticas en la provincia de Chimborazo .....	170
<b>Tabla 97.</b> Análisis de las amenazas climáticas por componente del PDOT a nivel provincial .....	170
<b>Tabla 98.</b> Matriz de sistematización de potencialidades .....	173
<b>Tabla 99.</b> Matriz de sistematización de problemas .....	177
<b>Tabla 100.</b> Herramienta para la priorización de potencialidades .....	185
<b>Tabla 101.</b> Herramienta para la priorización de problemas .....	189
<b>Tabla 102.</b> Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión .....	194
<b>Tabla 103.</b> Análisis de los sistemas del PDOT con su aporte respectivo .....	212
<b>Tabla 104.</b> Visión y objetivo de desarrollo 2030 .....	213
<b>Tabla 105.</b> Objetivos Estratégicos de desarrollo.....	215
<b>Tabla 106.</b> Alineación de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la Agenda 2030.....	219
<b>Tabla 107.</b> Análisis funcional de las unidades territoriales.....	221
<b>Tabla 108.</b> Objetivos, políticas, metas e indicadores .....	225
<b>Tabla 109.</b> Objetivos, políticas, metas e indicadores .....	238
<b>Tabla 110.</b> Proyectos, financiamiento, periodo de ejecución.....	260
<b>Tabla 111.</b> Alineación agendas de igualdad .....	267
<b>Tabla 112.</b> Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores .....	272
<b>Tabla 113.</b> Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación .....	301
<b>Tabla 114.</b> Formas de gestión Relacionamiento .....	304
<b>Tabla 115.</b> Estrategias transversales para la adaptación de medidas frente al cambio climático .....	314
<b>Tabla 115.</b> Metodología de semaforización.....	318
<b>Tabla 115.</b> Matriz modelo para el proceso de seguimiento y evaluación.....	319

### INDICE DE MAPAS

MAPA 1. UNIDADES HIDROGRÁFICAS .....	47
MAPA 2. RED HÍDRICA DE LA PARROQUIA .....	47
MAPA 3. PRECIPITACIONES .....	48
MAPA 4. BIOCLIMÁTICO .....	49
MAPA 5. ÍNDICE OMBROTÉRMICO.....	49
MAPA 6. MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LAS VIVIENDAS.....	51
MAPA 7. RELIEVE Y PENDIENTES .....	54
MAPA 8. TEXTURA DEL SUELO .....	54
MAPA 9. ECOSISTEMAS .....	58
MAPA 10. COBERTURA Y USO DEL SUELO .....	62
MAPA 11. CONFLICTO DEL USO DEL SUELO .....	63
MAPA 12. AVANCE DE FRONTERA AGRÍCOLA .....	64



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gov.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

MAPA 13. SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES .....	73
MAPA 14. SUSCEPTIBILIDAD A SEQUIAS .....	73
MAPA 15. SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA .....	74
MAPA 16. ZONAS SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSIÓN.....	74
MAPA 17. GEOLOGÍA.....	75
MAPA 18. INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN .....	101
MAPA 19. PATRIMONIO TANGIBLE.....	114
MAPA 20. CULTIVOS DE SECANO Y REGADÍO .....	129
MAPA 21. ATRACTIVOS TURÍSTICOS .....	130
MAPA 22. INFRAESTRUCTURA VIAL .....	139
MAPA 23. INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA .....	141
MAPA 24. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	210
MAPA 25. ZONIFICACIÓN ECONÓMICA - ECOLÓGICA – MACROZONAS.....	296
MAPA 26. ZONIFICACIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA - ZONAS .....	297
MAPA 27. ZONIFICACIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA - SUBZONAS.....	298
MAPA 28. MODELO TERRITORIAL DESEADO .....	299

### INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Uso Actual del suelo en la Parroquia Llagos .....	60
Gráfico 2. Ocurrencia de eventos adversos en la Parroquia.....	70
Gráfico 3. Pirámide Poblacional de la Parroquia Llagos .....	79
Gráfico 4. Estructura Familiar por hogares.....	80
Gráfico 5. Porcentaje de morbilidad .....	82
Gráfico 6. Morbilidad materno infantil.....	84
Gráfico 7. Tasa de asistencia a educación básica.....	91
Gráfico 8. Tasa de asistencia a educación media/bachillerato .....	91
Gráfico 9. Tasa de asistencia a educación básica superior .....	92
Gráfico 10. Tasa de analfabetismo población 15 más años de edad .....	93
Gráfico 11. Número de estudiantes por niveles de Educación .....	95
Gráfico 12. Idioma empleado en las comunidades .....	103
Gráfico 13. Uso de la vestimenta.....	104
Gráfico 14. Superficie dedicada a la producción agrícola.....	120
Gráfico 15. PEA por rama de actividad .....	123
Gráfico 16. Población económica por actividad .....	125
Gráfico 17. Establecimientos Económicos .....	126
Gráfico 18. Estructura Orgánica del GADPR LLAGOS .....	160

### INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Tanques recolectores de residuos sólidos.....	51
Ilustración 2. Relieve de suelos – Parroquia Llagos.....	52
Ilustración 3. Flora – Parroquia Llagos.....	55
Ilustración 4. Vida Silvestre – Parroquia Llagos.....	59
Ilustración 5. Cobertura y uso del Suelo – Parroquia Llagos .....	62
Ilustración 6. Conflicto uso del Suelo – Parroquia Llagos .....	64
Ilustración 7. Ocurrencia de eventos adversos – Parroquia Llagos .....	71
Ilustración 8. Demografía – Parroquia Llagos .....	77



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Ilustración 9.</b> Sub centros de Salud – Parroquia Llagos .....	85
<b>Ilustración 10.</b> Personal Sub centros de Salud – Parroquia Llagos.....	87
<b>Ilustración 11.</b> Servicios Sub centros de Salud – Parroquia Llagos .....	87
<b>Ilustración 12.</b> Educación – Parroquia Llagos.....	90
<b>Ilustración 13.</b> CDI – Parroquia Llagos .....	97
<b>Ilustración 14.</b> Espacios Públicos – Parroquia Llagos.....	102
<b>Ilustración 15.</b> Vestimenta tradicional vs occidental – Parroquia Llagos.....	104
<b>Ilustración 16.</b> Prácticas ancestrales – Parroquia Llagos.....	106
<b>Ilustración 17.</b> Prácticas ancestrales – Parroquia Llagos.....	109
<b>Ilustración 18.</b> Cerro Puñay – Parroquia Llagos .....	110
<b>Ilustración 19.</b> Mal Paso – Parroquia Llagos .....	111
<b>Ilustración 20.</b> Cuevas del cuarenta– Parroquia Llagos .....	112
<b>Ilustración 21.</b> Mesetas de Llashipa – Parroquia Llagos .....	112
<b>Ilustración 22.</b> Mesetas de Llashipa – Parroquia Llagos .....	113
<b>Ilustración 23.</b> Producción – Parroquia Llagos .....	120
<b>Ilustración 24.</b> Producción Pecuaria – Parroquia Llagos.....	122
<b>Ilustración 25.</b> Centros de producción – Parroquia Llagos.....	129
<b>Ilustración 26.</b> Vialidad – Parroquia Llagos.....	138
<b>Ilustración 27.</b> Características viviendas – Parroquia Llagos .....	140
<b>Ilustración 28.</b> Infraestructura disponible – Parroquia Llagos.....	161
<b>Ilustración 29.</b> Organizaciones Comunitarias – Parroquia Llagos .....	163

### INDICE DE ANEXOS

<b>ANEXO 1.</b> ABREVIATURAS.....	323
<b>ANEXO 2.</b> ACTA DE FASE DE DIAGNÓSTICO – ASAMBLEA CIUDADANA .....	323
<b>ANEXO 3.</b> ACTA DE APROBACIÓN CONSEJO DE PLANIFICACIÓN .....	323
<b>ANEXO 4.</b> RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN Y VIGENCIA DEL PDOT.....	323





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### PRESENTACIÓN

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son herramientas de planificación establecidas por la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Estos



instrumentos permiten a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) gestionar su territorio de manera coordinada y orientada al desarrollo integral y armónico.

La Constitución vincula el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación territorial de los GAD. El artículo 280 establece que el Plan Nacional de Desarrollo es de cumplimiento obligatorio para el sector público y orientativo para otros sectores. Según el artículo 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, los planes de desarrollo guían las decisiones estratégicas territoriales de los GAD, con una visión a largo plazo y se implementan en el ejercicio de sus competencias. El artículo 43 añade que los planes de ordenamiento territorial buscan organizar y armonizar decisiones de desarrollo en función de las características del territorio.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, en su artículo 9, define el ordenamiento territorial como el proceso de organizar actividades y recursos en el territorio, facilitando la aplicación de políticas públicas participativas y el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno, y su correcta implementación promueve el bienestar social, económico y ambiental para la ciudadanía, alineando las potencialidades del territorio con las metas de desarrollo integral.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Estimados conciudadanos, reafirmando el compromiso de esta administración con el pueblo de Llagos, entregamos a nuestros mandantes el presente **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027**, Este instrumento de planificación ha sido elaborado con el apoyo ciudadano y plasma las directrices que permitan tomar decisiones acertadas y estratégicas en pos/ del desarrollo integral de la población con base en las necesidades y problemáticas expuestas por los moradores de la parroquia en Asambleas ciudadanas, espacios de dialogo con actores claves y productores, articulado con actores principales del sector y gobiernos descentralizados conforme con la normativa nacional vigente, instrumentos de planificación nacional, competencias asignadas a Gobiernos Parroquiales, así como lineamientos y directrices emitidos por la Secretaría Nacional de Planificación.

Sr. Crisisto Loja Loja

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE LLAGOS**



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL

#### 1.1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

Es un instrumento clave de planificación para la gestión territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) (COPFP, 2019, art. 41). Su propósito es guiar y definir las acciones e intervenciones tanto del sector público como del privado a nivel local, promoviendo así el desarrollo sostenible. Aplica a todo el territorio de cada una de las jurisdicciones: provincial, cantonal, y parroquial rural, abarcando tanto las áreas urbanas como rurales.

Este instrumento se basa en el análisis de las características específicas de cada territorio, así como en los intereses y necesidades de su población. Además, se complementa con las propuestas de las autoridades electas, las cuales se encuentran detalladas en sus planes de trabajo. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se configura como una herramienta que integra las dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas presentes en el territorio.

#### 1.2. Propósito del PDOT

El propósito del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023, es consolidar una visión territorial a mediano y largo plazo, integrando estrategias de desarrollo económico, productivo y social, así como la conservación, uso y gestión sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural. Además, el PDOT aborda la prevención y reducción de riesgos, la gestión del cambio climático, y la planificación de sistemas de redes para servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones. También se enfoca en el fortalecimiento y consolidación de los asentamientos humanos en los ámbitos urbano y rural.

#### 1.3. Formulación/actualización del PDOT

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) deben actualizarse en las siguientes circunstancias:

- **Inicio de un nuevo periodo de gestión:** Al asumir nuevas autoridades locales, es



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

revisar obligatorio y actualizar los PDOT.

- **Proyectos nacionales estratégicos:** Si se propone un proyecto de carácter estratégico dentro de la jurisdicción territorial, el PDOT deberá ajustarse a los lineamientos de la planificación especial respectiva.
- **Situaciones de fuerza mayor:** En casos de desastres naturales u otros eventos de fuerza mayor, es necesario revisar y modificar el PDOT.
- **Creación o modificación de circunscripciones territoriales:** En caso de crearse o modificarse una nueva circunscripción territorial, el nuevo nivel de gobierno debe tomar como referencia el PDOT vigente del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cual formaba parte anteriormente (COOTAD, 2018).

Para la formulación o actualización del PDOT, los GAD deben utilizar como insumo los datos e información de los Sistemas de Información Local (SIL), estructurados según lo dispuesto en la normativa vigente.

### 1.4. Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial

Entre los referentes fundamentales empleados en el proceso de actualización del PDOT Parroquial Llagos 2030, se considerarán:

#### ➤ **Objetivos de Desarrollo Sostenible (La Agenda 2030)**

La agenda aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas establece una visión transformadora para alcanzar la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron. Esta agenda servirá como guía para el trabajo de la institución en los próximos 10 años. El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con esta agenda es crucial para evaluar la situación actual de los países de la región y para analizar y formular estrategias que permitan alcanzar esta nueva visión de desarrollo sostenible.

#### ➤ **Plan Nacional de Desarrollo (Nuevo Ecuador)**

Para el período 2024-2025, Este plan incluye 9 objetivos, 70 políticas y 105 metas, y está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, asegurando un desarrollo integral y coordinado en el país.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS*

➤ **Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025 (MAE 2012)**

Busca cumplir con las obligaciones del Acuerdo de París, lo implica generar arreglos y diseñar acciones y esfuerzos para implementar de mejor manera todos los compromisos para a) limitar el aumento de temperatura global, b) aumentar la habilidad de adaptarse a los impactos adversos del cambio climático y aumentar la resiliencia alimentaria de una forma que no amenace la producción alimenticia y c) hacer que los flujos financieros sean consistentes con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima.

➤ **Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.**

Propone los lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.

➤ **Agendas para la Igualdad**

Lideradas por los Consejos Nacionales para la Igualdad que en sus diferentes ámbitos abarcan las siguientes orientaciones: Género, Intergeneracional, Interculturalidad, Discapacidad y Movilidad Humana, diseñadas para transversalizar estos enfoques de manera institucional y en la planificación territorial.

➤ **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo**

Actualizado para el período 2023 – 2027, considera 4 objetivos estratégicos.

➤ **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Chunchi**

Actualizado para el período 2023 – 2027, considera 6 objetivos estratégicos.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### ➤ **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Llagos**

Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial Alineado al PND 2021-2025

### ➤ **Plan de Gobierno de las Autoridades del GAD Parroquial**

Plan presentado al Consejo Nacional Electoral como requisitos para participar en el proceso electoral 2023.

### ➤ **Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

La Secretaria Nacional de Planificación (Planifica Ecuador) en el mes de junio del 2023, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquiales Rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos.

### ➤ **Guía metodológica para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel Parroquial del Honorable Gobierno de la Provincia de Chimborazo.**

El Honorable Gobierno de la Provincia de Chimborazo como finalidad de brindar el apoyo técnico a los Gobiernos Parroquiales emitió en el mes de agosto del 2019 la propuesta técnica para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, de una manera articulada, optimizando recursos económicos y trabajando con la ciudadanía, bajo los lineamientos y directrices de la Secretaria Nacional de Planificación.

## **1.5. Articulación Institucional**

Para fortalecer la articulación y coordinación en el proceso de actualización de los PDOT, se llevó a cabo la articulación conjunta entre el GAD a nivel provincial, municipal, Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, y actores territoriales presentes en la Parroquia, como objetivo principal la definición de estrategias de intervención, que se detallan a continuación:



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- **Programas y Proyectos Estratégicos Territoriales:** Identificación y priorización de proyectos que responden a las necesidades territoriales y promueven el desarrollo económico, social y ambiental.
- **Presupuestos Participativos:** Inclusión de la comunidad en la definición y asignación de presupuestos, promoviendo la transparencia y la corresponsabilidad ciudadana.
- **Mecanismos de Participación Ciudadana:** Implementación de espacios y herramientas para que la ciudadanía participe activamente en el proceso de planificación y toma de decisiones.

### 1.6. Enfoques Transversales

Según la *Guía para la formulación y actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación (2023), el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos integró en su proceso de planificación los enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución. Entre estos enfoques se destacan:

- ✓ Igualdad de derechos para todas las personas
- ✓ Protección frente a riesgos y desastres
- ✓ Adopción de medidas frente al cambio climático
- ✓ Desnutrición crónica infantil





The page features a white background with decorative elements in the corners. The top-right and bottom-left corners are filled with overlapping, semi-transparent geometric shapes in various shades of green and yellow, creating a modern, abstract design.

# **FASE I PREPARATORIA**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 1. FASE PREPARATORIA

El Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos, llevo a cabo la Fase preparatoria para la actualización del PDOT entre el mes de julio a diciembre del 2023, donde se recopiló y revisó la información técnica, normativa y de requerimientos institucionales.

#### 1.1. INSUMOS TÉCNICOS

##### 1.1.1. Análisis del PDOT vigente (2019 – 2023)

El análisis del cumplimiento del PDOT vigente tiene como objetivo identificar qué aspectos fueron alcanzados y cuáles no, así como las razones detrás de estos resultados. Para ello, se examinan los factores internos y externos que influyeron en su cumplimiento o incumplimiento, considerando criterios administrativos, financieros y de gestión. Además, se revisan posibles deficiencias en la articulación y coordinación de competencias dentro del GAD.

Se realiza una revisión de los programas y proyectos planteados en el PDOT 2019-2023, y con base en el reporte de cumplimiento del PDOT 2019-2023, realizado en el informe de rendición de cuentas No. 12852 Periodo 2023 (GADPR-LL – CPCCS) para el último año de la administración anterior, se puede evidenciar una gran variación en el porcentaje de cumplimiento programático de los objetivos frente a las metas trazadas en el instrumento de gestión analizado, como se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 1.** Evaluación de la ejecución de proyectos del PDOT 2019 - 2023

Componente	Subsistema	N° Proyecto	Programa / Proyecto	Indicador	Meta del Proyecto	Cumplimiento	Observación
Biofísico Ambiental	Bosques	1	Elaboración de planes de manejo para protección de los bosques nativos de San Lorenzo y Saguin Alto	N° de planes de manejo elaborados	2	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	Agua	2	Protección de las vertientes de agua de las comunidades de la parroquia	N° de hectáreas protegidas	100	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	Páramo	3	Fortalecimiento del Comité de Gestión Ambiental de la parroquia a través de campañas de concientización a la ciudadanía (prevención y control de la quema de Páramos y	N° de capacitaciones	4	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

		contaminación del agua)					
	Suelo	4	Fortalecimiento del sistema de recolección de basura de los espacios públicos de las comunidades de la parroquia	N° servicios comunitarios de recolección de basura	4	Cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	Educación	5	Fortalecimiento de la Unidad Educativa de la parroquia	N° Unidades Educativas atendidas	1	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	Espacios Públicos	6	Fortalecimiento de los espacios públicos de las comunidades de la parroquia	N° espacios públicos fortalecidos	4	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	Seguridad y convivencia ciudadana	7	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de la rehabilitación del UPC existente en la parroquia y las alarmas comunitarias	N° UPC fortalecidos	1	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
		8	Fortalecimiento para el arreglo de conflictos intercomunales a través del Consejo de la Judicatura – juez de Paz	N° Unidades de Juez de paz presente en la parroquia	1	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
Sociocultural	Salud	9	Disminución del índice de enfermedades en niños y adultos mediante la readecuación de la infraestructura física de la Unidad de Salud e incorporación de personal médico especializado	N° Unidades de Salud fortalecidas	2	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
		10	Implementación de campañas de concientización a la ciudadanía para la prevención del alcoholismo en jóvenes y adultos de la parroquia	N° Eventos de capacitación	4	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
		11	Fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria de las comunidades de la parroquia	N° de personas en estado de vulnerabilidad atendidas	800	Cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	Educación	12	Fortalecimiento de CIBV Semillitas del Puñay	N° de niños atendidos	120	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

		13	Fortalecimiento de los Infocentro comunitarios de la cabecera parroquial y comunidad la San Pedro de Joyagshi	N° de Infocentro atendidos	2	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	Producción Agropecuaria	14	Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para los productores agropecuario	N° personas capacitadas	400	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	Producción Agricultura	15	Mejoramiento del rendimiento de los cultivos agrícolas a través de la entrega de insumos (semillas, fertilizantes inorgánicos y pesticidas)	N° productores agrícolas atendidos	80	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	Comercialización	16	Implementación de un programa de comercialización para los cultivos agrícolas de la parroquia	N° de acuerdos comerciales establecidos	2	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
		17	Implementación de un programa de comercialización para los principales productos pecuarios	N° de acuerdos comerciales establecidos	2	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
Económico Productivo	Producción Pecuaria	18	Mejoramiento del rendimiento del ganado bovino de leche a través de la entrega de insumos pecuarios (semillas, fertilizantes, suplementos alimenticios y medicamentos)	N° productores pecuarios atendidos	400	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	Turismo	19	Implementación de un programa de promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia	N° de atractivos turísticos difundidos	4	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
		20	Elaboración de un Plan de Turismo en la parroquia	N° de planes de turismo	1	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	Comercialización	21	Fortalecimiento al centro de acopio de leche (planta de enfriamiento) de la parroquia	N° de centros de acopio de leche rehabilitados	1	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
22		Implementación de una planta de procesadora de productos lácteos en la parroquia	N° plantas procesadoras implementadas	1	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027	
Asentamientos Humanos	Servicios Básicos	23	Mejoramiento del sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial a través de la	N° de plantas de tratamiento construidos	1	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

		construcción de planta de tratamiento de aguas servidas				
	24	Construcción del sistema de alcantarillado de la comunidad San Cristóbal de la parroquia	N° Sistemas de Alcantarillado mejorados	1	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	25	Ampliación y mantenimiento del sistema de alcantarillado de la comunidad San Pedro de Joyagshi de la parroquia	N° Sistemas de Alcantarillado mejorados	1	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	26	Rehabilitación de los sistemas de letrización de las comunidades de la parroquia	N° Sistemas de letrización rehabilitados	1	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	27	Rehabilitación del sistema de agua de consumo humano de la cabecera parroquial	N° Sistemas de agua potable construidos	1	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	28	Construcción del sistema de agua de consumo humano de la comunidad San Cristóbal de la parroquia	N° Sistemas de agua potable construidos	1	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	29	Rehabilitación del sistema de agua de consumo humano de la comunidad San Pedro de Joyagshi de la parroquia	N° Sistemas de agua potable construidos	1	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	30	Construcción de los sistemas de agua potable de las comunidades de la parroquia	N° Sistemas de agua potable construidos	1	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
Movilidad		servicios de internet, telefonía fija y móvil a las comunidades de la parroquia	N° de acuerdos con las instituciones	4	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
		Ampliación de la red de alumbrado público en las 10 comunidades de la parroquia incluido la cabecera parroquial	N° de acuerdos con las instituciones	1	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
	Redes viales y transporte	Mantenimiento de las vías intercomunitarias de la parroquia	N° de km de vías intercomunitarias en mantenimiento	80	Cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
		Mejoramiento de la vía del tramo Panamericana Sur - Tablón - Santa Rosa hasta y acceso a Paccha	N° de km de vías intercomunitarias adquinadas	5	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Político Institucional	Instrumentos de planificación y marco legal	35	Mejoramiento a nivel de adoquinado de las vías intercomunitarias de la parroquia	N° de km de vías intercomunitarias adoquinadas	12	Cumple Parcialmente	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027	
		36	Mantenimiento de la panamericana sur	N° de km de vías mantenidas	9.72	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027	
		Riego	37	Rehabilitación del sistema de riego de la parroquia	N° de sistemas de riego	4	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027
		38	Implementación de plan de mantenimiento de la infraestructura física del GAD Parroquial	N° de planes de mantenimiento	4	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027	
		39	Fortalecimiento del GAD Parroquial a través la adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario	N° de plan adquisición	4	No cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027	
		40	Fortalecimiento de la Unidad de Planificación del GAD Parroquial para la actualización, seguimiento y evaluación del PDOT	N° de planes actualizados, seguimiento y evaluados	4	Cumple	Fortalecer en la Actualización del PDOT 2023-2027	

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Tabla 2. Resumen de cumplimiento del PDOT 2019-2023.

Proyectos	Número de proyectos	Participación	Nivel de ejecución	Ejecución efectiva
Proyectos Cumplidos	4	10%	100%	10%
Proyectos Cumplidos Parcialmente	13	33%	50%	16%
Proyectos Incumplidos	23	58%	0%	0%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>		<b>26%</b>

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 1.1.2. Revisión y análisis de instrumentos de planificación

Los referentes instrumentos obligatorios utilizados en la actualización del PDOT 2023-2027, el equipo toma en cuenta los siguientes:

- Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025
- Estrategia Territorial Nacional



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gov.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- Agendas Nacionales para la Igualdad (Género, Intergeneracional, Interculturalidad, Discapacidad y Movilidad Humana)
- Planes sectoriales de la Función Ejecutiva
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Llagos 2019 – 2023
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Cantonal y Provincial.
- Plan de Gobierno de Autoridades Parroquiales de Llagos 2023 – 2027

### 1.1.3. Revisión y análisis de instrumentos de planificación institucional

El GADPRLD dispone de herramientas que serán revisados y analizados conforme se articule con cada uno de los sistemas que conforma el PDOT.

- Plan Operativo Anual
- Informes de Rendiciones de Cuentas
- Reportes de información SIGAD
- Preparación de la Información

La información primaria es la base fundamental y real para la actualización del PDOT 2023-2027, y fue levantada en asambleas locales (fuentes primarias). Adicionalmente, es fundamental cruzar la información disponible (primaria y secundaria), según se describe en la siguiente matriz.

**Tabla 3.** Resumen de Información primaria y secundaria disponible

Código	Temática	Tipo de Información (Cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del Archivo	Descripción del Archivo	Formato de Información (.doc, .exe, etc)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación análoga (impreso o digital)
CB	Cartografía base	Cartografía	Cartografía	Shapes	shp	Unidad de Planificación	Digital
C-AH	Asentamientos Humanos	Documentos, Imágenes y fotos	Asentamientos Humanos	Documentos	.pdf	Unidad de Planificación	Digital
C-BA	Biofísico Ambiental	Documentos, Imágenes y fotos	Biofísico Ambiental	Documentos	.pdf	Unidad de Planificación	Digital
C-SC	Sociocultural	Documentos, Imágenes y fotos	Sociocultural	Documentos	.pdf	Unidad de Planificación	Digital
C-EP	Económico Productivo	Documentos, Imágenes y fotos	Económico Productivo	Documentos	.pdf	Unidad de Planificación	Digital
C-PI	Político Institucional	Documentos, Imágenes y fotos	Político Institucional	Documentos	.pdf	Unidad de Planificación	Digital

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 1.2. INSUMOS NORMATIVOS

Para la actualización del PDOT 2023-2027 se consideró la normativa vigente:

- **Constitución de la República del Ecuador** en sus artículos 275 (régimen de desarrollo), 279 (planificación participativa), 280 (plan nacional de desarrollo), 261, 262, 263, 264, 267.

Competencias:

Art. 276 objetivos régimen desarrollo.

Art. 340 régimen del buen vivir.

- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización** en sus artículos 64 (funciones), 65 (competencias), 67 (atribuciones), 129 (ejercicio de las competencias), 250 (presupuesto).

- **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas** en sus artículos 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 (del régimen de planificación).

- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana**

- **Ley Orgánica del servicio público**

#### 1.2.1. Los instrumentos de planificación nacional, sectorial, institucional y local, considerados para el análisis

- Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador, 2024 – 2025 y su Estrategia

Territorial Nacional (ETN)

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Llagos (2019 – 2023)

- Plan de Gobierno de la Autoridad Parroquial (2023 – 2027)

- Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD

- Informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación a los PDOT

- PDOT vigentes de todos los niveles de gobierno

- Plan Operativo Anual (POA)





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 1.3. REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES

Sobre estos requerimientos se procedió con la conformación de los siguientes espacios de participación y articulación:

#### 1.3.1. Conformación del equipo técnico multidisciplinario

El GAD Parroquial para la participación del proceso de formulación/actualización del PDOT 2023-2027 conformó un equipo técnico multidisciplinario, con funcionarios del GADPR LLAGOS, a fin de garantizar la implementación y el seguimiento de este. Previo al inicio del proceso fue capacitación en el análisis de metodología participativas y manejo de herramientas e instrumentos de planificación.

El equipo técnico, se detalla a continuación:

**Tabla 4.** Conformación de equipo multidisciplinario para la elaboración del PDOT

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Sistema Responsable	Perfil Profesional
1	Cristian Pilicita	Técnico Unidad de Planificación	Asentamientos Humanos, Sociocultural	Ingeniero Civil
2	Shirley Córdor	Secretaria/Tesorera	Político Institucional	Ingeniera en Contabilidad y Auditoria
3	Diana Chuqui	Promotora Unidad de Planificación	Físico Ambiental, Económico Productivo	Ingeniera en Industrias Pecuarias

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

#### 1.3.2. Conformación del Consejo de Planificación de Llagos

El GADPR LLAGOS conforme la normativa vigente, conforme el Consejo de Planificación de Llagos, como espacio encargado de la validación del PDOT, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación.

El Art. 28 del Código de Planificación y Finanzas Publicas menciona sobre la Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que éstos se constituirán y organizarán mediante acto normativo del



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado, Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial
3. Un técnico ad-honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

En el Art 29. Funciones, establece que son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, las siguientes:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos.
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno, y
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Así, el GADPR LLAGOS conforme el **ACTA N. 001 DE CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA LLAGOS**, resolvió:  
CUARTO: Conformar el Consejo de Planificación, mismo que queda integrado de la siguiente manera:





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**Tabla 5.** Representantes del Consejo de Planificación Parroquial

REPRESENTANTES	NOMBRE Y APELLIDO
El presidente de la Junta Parroquial	Sr. Crisisto Loja
Un Representante de los demás vocales	Sra. Margarita Yauri
Un Técnico ad-honorem	Ing. Cristian Pilicita
Tres representantes delegados por las instancias de participación	Sr. Paul Pillajo
	Sra. Humbelina Aguilar
	Sra. Olga Remache

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

El GAD realizó un mapeo de actores locales tanto del sector público como privado a nivel provincial, cantonal y parroquial, el mismo que se actualiza anualmente, en este se detalla: los representantes de las instituciones desconcentradas:

### ACTORES PARROQUIALES.

- ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GADPRLL
- PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES
- JAAP
- JR
- CLUBES DEPORTIVOS, ASOCIACIONES, ETC.

### ACTORES INSTITUCIONALES.

- HGADPCH.
- GADMCH.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN.
- MAG
- AGROCALIDAD
- MAATE
- SOT
- MINEDUC
- MSP
- MIES
- MINISTERIO DE INTERIOR
- CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.

### 1.4. ELABORACIÓN DE LA HOJA DE RUTA

Para el cumplimiento de las actividades de planificación, el GAD Parroquial definió una hoja de ruta con las actividades y responsables, identificación de fuentes de informaciones potenciales, mecanismos de participación con actores estatales y ciudadanía, de acuerdo con el mapeo de actores.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 6.** Hoja ruta actualización PDOT 2023 – 2027 – Fase I Preparatoria

<b>HOJA DE RUTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PDYOT LLAGOS 2023 - 2027</b>							
<b>FASE 1 PREPARATORIA: En esta sección se detallan los principales insumos técnicos que el GAD recopilará y revisará previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT. Constituyen elementos importantes a considerar en esta fase:</b>							
<b>ORDEN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>FECHA INICION</b>	<b>FECHA FIN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACION</b>	<b>SUPUESTOS</b>
1	Conformación De Equipo Técnico	01 de julio 2023	30 de agosto 2023	Presidente del GADPR LLAGOS	Conformación de un equipo de trabajo para la actualización, difusión, seguimiento, ejecución y evaluación del PDYOT. "plan de desarrollo y ordenamiento territorial" del GADPR LLAGOS.	Resoluciones. Actas y; Capacitaciones coordinación con el GADPCH y GADMCH	Reuniones y coordinaciones de actividades. Delegaciones.
2	Preparación De La Documentación	01 de julio 2023	30 de agosto 2023	Unidad de Planificación del GADPRLL	Insumos técnicos. Análisis del PDOT vigente y mapeo de actores que influyen en el territorio. Aplicación de normativa vigente.	Anexos. Informes.	Informes Periódicos
3	Mapeo De Actores	1 de agosto 2023	30 de septiembre 2023	Unidad de Planificación del GADPRLL	<b>Actores parroquiales.</b> (estructura orgánica del GADPRLL, presidentes de las comunidades, JAAP, JR, clubes deportivos, asociaciones, etc. <b>actores institucionales.</b> GADPCH. GADMCH. secretaría de planificación. MAG, Agrocalidad. MAATE. SOT. MINEDUC. MSP. MIES. ministerio de interior y consejo cantonal de protección de derechos.	Nómina de los representantes y responsables de las instituciones y autoridades. Contactos y direcciones.	Reuniones Y Coordinaciones De Actividades
4	Creación Consolidación De Instancias De Participación Y Planificación.	1 de septiembre 2023	30 de noviembre 2023	Unidad de Planificación. secretaría y tesorería. presidente y vocales,	Asamblea local ciudadana de la Parroquia Llagos. "elección de consejo de participación ciudadana parroquial.	Convocatorias. Actas. Registro de asistentes.	Normativa vigente. LOPCCS. Reglamento del GADPR LLAGOS





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

5	elección de representantes al consejo de planificación local	1 de julio 2023	30 de noviembre 2023	Presidente. Secretaría tesorera y; unidad de planificación y tres representantes de la participación ciudadana	Reuniones De Conformación Del Consejo De Planificación Local	Convocatorias. Actas. Registro de asistentes.	Normativa vigente. LOPCCS. reglamento del GADPR LLAGOS
6	Notificación de inicio de proceso de formulación, actualización a los GAD cuya circunscripción territorial afecte el PDOT	22 de enero 2024	26 de enero 2024	Secretaría De Planificación	Notificaciones Y Capacitaciones	Registros e informes	Guía técnica y normativa vigente

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 7.** Hoja ruta actualización PDOT 2023 – 2027 – Fase II Diagnóstico

<b>FASE 2 DIAGNÓSTICO: La etapa de diagnóstico tiene importancia porque genera insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión. Para la fase de elaboración del diagnóstico se han definido seis (6) etapas:</b>							
ORDEN	DENOMINACIÓN	FECHA INICION	FECHA FIN	RESPONSABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
1	Consolidación Del Documento Preliminar (Diagnóstico, Propuesta, Modelo De Gestión) Que Contará Con Los Aportes Del SPC	02 de enero 2024	28 de febrero 2024	Unidad De Planificación	MESAS DE TRABAJOS. Caracterización general de la parroquia. Análisis por sistemas. Sistematización de problemas. Priorización de problemas. Modelo territorial actual.	Actas. informes. registros de asistentes. fotografías. documento PDOT	Informe permanente al presidente del GADPRLL
2	Consolidación Del Documento Preliminar Socializado Y Validado En Asamblea Local	25 de enero 2024	28 de febrero 2024	Equipo técnico de actualización de PDOT.	Asamblea parroquial de participación ciudadana.	actas. registros de asistentes. informes. fotografías.	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

3	Envío de la propuesta de PDOT a los GAD que notificó y a la secretaria técnica planifica ecuador	01 de febrero 2024	15 de marzo 2024	Presidente y técnico	Borrador del documento del PDYOT	Oficios Con Sus Respectivos Anexos Y Recibidos
4	Difusión Del PDOT En La Página Web Del Gad	01 de marzo 2024	29 de marzo 2024	Presidente y técnico	Verificar las aprobaciones pertinentes previo a la aprobación en la página web del GAD.	Documento Del PDOT

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 8.** Hoja ruta actualización PDOT 2023 – 2027 – Fase III Propuesta

**FASE 3 PROPUESTA:** La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

ORDEN	DENOMINACIÓN	FECHA INICION	FECHA FIN	RESPONSABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
2	Construcción de propuestas	15 de marzo 2024	15 de abril 2024	Técnico de planificación. Equipo de trabajo y actores sociales	Propuesta largo plazo. "Visión de desarrollo", "Objetivos de desarrollo" Propuesta de Gestión. "Análisis funcional de unidades territoriales", "Objetivos, políticas, metas, indicadores". Planes, programas, proyectos y presupuestos. Modelo territorial deseado.	Documento de PDOT.	
1	Resolución favorable del consejo de planificación local sobre las prioridades estratégicas de desarrollo	15 de marzo 2024	15 de abril 2024	Presidente Y El Técnico	Documento Aprobado Por El Consejo De Planificación Local.	Convocatorias. Actas. Registros de asistentes. Fotografías	

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 – 2027





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Tabla 9. Hoja ruta actualización PDOT 2023 – 2027 – Fase IV Modelo de Gestión

FASE 4 MODELO DE GESTIÓN							
ORDEN	DENOMINACIÓN	FECHA INICION	FECHA FIN	RESPONSABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
1	Ejes estratégicos y finalización de actualización de PDOT	15 de abril 2024	08 de octubre 2024	Técnico De Planificación Y El Equipo De Trabajo	Inserción estratégica territorial. Formas de gestión (articulación para la gestión) Estrategias transversales. Seguimiento y evaluación.	Documento de PDOT.	
2	Aprobación Y Vigencia Del PDOT Por Parte Del Órgano Legislativo Parroquial Rural	08 de octubre 2024	06 de noviembre 2024	Presidente, El Técnico Y La Y secretaria Tesorera	Documento De PDOT Aprobado En La Sesión De La Junta Parroquial De Llagos	Convocatoria. Acta de aprobación, y. Resolución administrativa	Conclusión De Actualización De PDOT 2024 - 2033
3	Difusión	06 de noviembre 2024	21 de noviembre 2024	Presidente Y secretaria Tesorera	Envío de documento a diferentes GADS y SOT. publicación del documento en la página web de la institución	Oficios Entregados	

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027



The page features a white background with decorative elements in the corners. The top-right and bottom-left corners are filled with overlapping, semi-transparent green and yellow squares and rectangles, creating a mosaic-like effect. The text is centered in the middle of the page.

# **FASE II DIAGNÓSTICO**



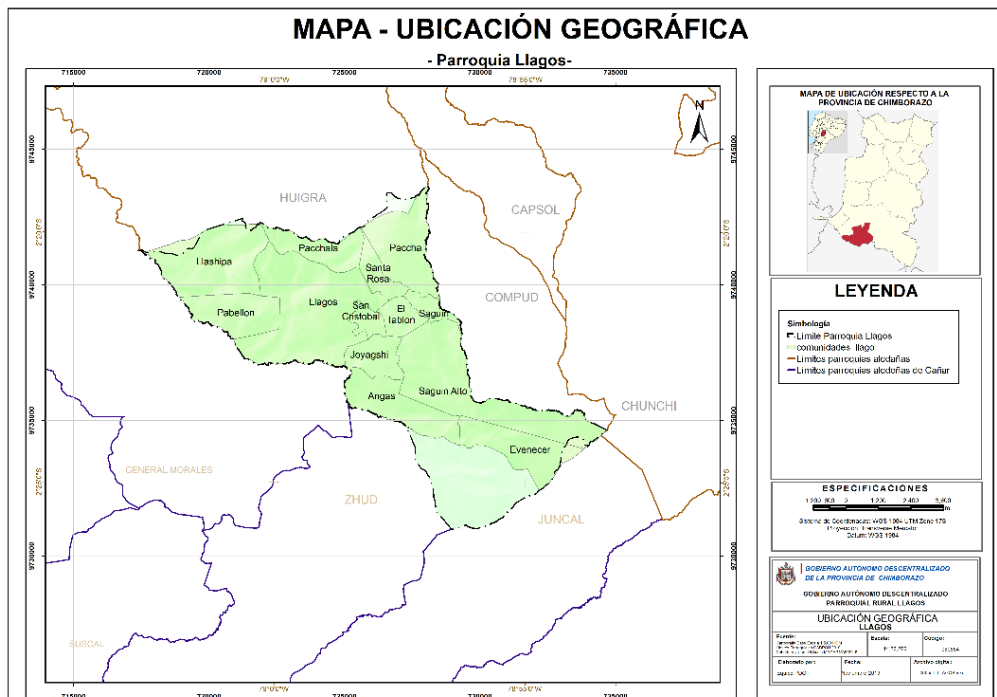
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**2. FASE DE DIAGNÓSTICO**

**2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL**

**2.1.1. Datos generales de la Parroquia**

<b>Nombre del GAD:</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos
<b>Fecha de creación:</b>	25 de abril de 1945
<b>Fecha de Inauguración oficial</b>	17 de julio de 1945
<b>Población total:</b>	1.316 habitantes (Censo INEC 2022)
<b>Extensión:</b>	67,2km <sup>2</sup>
<b>Límites:</b>	Norte: Parroquia Huigra, Sur: Rio Angas, límite con la Provincia Cañar, Este: Parroquia Compud, Oeste: Provincia Cañar
<b>Rango altitudinal:</b>	1.800 a 4.440 msnm
<b>Clima:</b>	Clima Frio húmedo, generalmente nublado con temperaturas que oscilan entre 6°C a 21°C
<b>Coordenadas geográficas:</b>	Norte: x: 728182 y: 9744895 Este: x: 732613 y: 9741442 Sur: x: 734953 y: 9734959 Oeste: x: 729533 y: 9738412





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.1.2. Reseña Histórica

La historia de Llagos, se enmarca en el contexto de los pueblos aborígenes de los andes ecuatorianos, antiguamente y con toda seguridad nuestro territorio parroquial estuvo poblado por algún grupo aborigen con una cultura definida, con costumbres y tradiciones propias de aquella época, esto se puede afirmar con la variedad de restos arqueológicos encontrados, tallados en barros como vasijas, vasos, compoteras y de piedra en figura de animales y humanas, restos que gracias a estudios han logrado ubicar a tres culturas cronológicamente ubicadas en la parroquia.

La cultura Narrío Tardío, a la que se dice que es de donde se origina la cultura Cañarí, también se ha encontrado la presencia de la cultura cañarí, y la cultura Inca, algunos de los cuales han despertado especial interés en los organismos competentes como un centro histórico de estudios y proyección para atraer el turismo.

El origen del nombre de Llagos heredado por nuestra tierra, tiene algunas versiones. Una de las versiones menciona que proviene del nombre de un grupo aborigen que poblaron estas tierras, conocido como los LLAPOS, o ILAPOS. Otros opinan que proviene de la presencia de Lagos o Lagunas, que existían en ese entonces, de los cuales hoy solo quedan vestigios.

Sea cual sea el origen del nombre de Llagos, es utilizado por primera vez a partir de 1910, cuando mediante Escritura Pública Otorgada al coronel Mancheno como único propietario de una extensa hacienda que abarcaba todas las tierras donde hoy se asienta Llagos y sus comunidades.

Con el paso del tiempo, estas prodigas tierras fueron poblándose, en mayoría por familias que migraron de la parte austral del país, especialmente de Paute y Gualaceo, etc. Los mismos que trabajaron como peones o partidarios y con el tiempo fueron adquiriendo en calidad de compra pequeñas parcelas, así es como este gran latifundio fue parcelándose y las familias multiplicándose.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

De acuerdo a los archivos la parroquia Llagos tuvo un proceso histórico de Parroquialización que se detalla a continuación:

### 2.1.3. Registro oficial N.º: 271

En la administración del Sr. José María Velasco Ibarra se firma el presente registro oficial, Considerando:

Que, la población Rural “Llagos” tiene los requisitos exigidos para la creación de parroquia.

Que, sus habitantes anhelan formar una nueva jurisdicción parroquial que corresponda a la importancia de sus intereses.

Que, la zona que se considera dentro de la nueva parroquia es suficiente para la otorgación y desarrollo de la Entidad Política que se desea fundar.

Que, para ello se halla facultado por la Ley de Régimen Municipal en su Art. 17 N° 28, y el Art. 21 de la División Territorial.

#### **Acuerda:**

Art.1: Crear la parroquia Rural de “Llagos”, separándola de la parroquia Huigra, a la que hoy pertenece.

Art. 2: La nueva parroquia “Llagos” tendrá los siguientes Linderos, Norte: Rio Guabalcón, Sur: Ríos Angas (Angas) que limita con la provincia del Cañar, Oriente: La cordillera de los Andes que también limita con esta provincia occidental, La Loma de Solaceó que separa a la hacienda de Paccha y Guabalcón, de este lugar una línea imaginaria hasta el Puñay, de este lugar desciende el origen de la Quebrada Calicanto y sigue hasta la desembocadura en el rio Panamá, de este lugar sube por la quebrada de San Lorenzo hasta la cordillera de “Llashipa”, de aquí por una cuchilla desciende al Rio “Angas”.

Art. 3. La presente ordenanza regirá desde fecha de su creación, dado en la sala de



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

sesiones de la Casa Municipal en Alausí, a los 25 días del mes de abril de 1945.

El presidente del Consejo: Luis Rio frío. B. El Secretario Municipal: C.E. Corral Quirola.

Secretario del Ilustre Ayuntamiento Municipal de Alausí: Carlos Enrique Quirola. Alausí, 30 de enero de 1945.

### 2.1.4. Acta de inauguración oficial de la parroquia Llagos

En la parroquia Llagos a los 17 días del mes de Julio de 1945, a las 10 de la mañana se reúnen en la Plaza principal, ante un núcleo de más de 100 personas, los señores. Julio Molina: Teniente político principal, y los delegados por la ilustre municipalidad del Cantón Alausí, Cesar Soria Pastor, Teodoro Avellana Brito, Agustín Campos Vázquez y Federico Palacios, con el objetivo de declarar oficialmente inaugurado su Parroquialización, al efecto tomo en forma inicial la palabra el citado Sr. Molina, el mismo que en una brillante improvisación, en nombre del pueblo que representa agradece al pueblo de Alausí, en las personas de sus delegados. Acto seguido los señores Soria y Avellano bajo el mismo testimonio se dirigen hacia el pueblo en general haciendo ver la necesidad de amar todo esfuerzo, patriotismo y comunidad de ideas, para trabajar tesoneramente por el seguimiento de esta naciente población y canjeando un significativo acuerdo entre el pueblo de Llagos y el Consejo de Alausí, declarando cumplida la comisión de inaugurar esta parroquia para constancia firman en el lugar y fecha arriba expresado la comisión:

**Teniente Político:** José Julio Molina

Comisionado del Ilustre Municipio de Alausí: Palacios P., Cesar Soria Pastor, Ángel Avellano, Agustín Campos, Debido al acta e inauguración oficial es que la Parroquia Llagos, celebra el 17 de julio el aniversario de Parroquialización.

### 2.1.5. Símbolos patrios de la parroquia

Los símbolos patrios fueron diseñados el 24 de noviembre de 1980 por el personal docente de la Escuela José Mejía Lequerica, Profesores: Edmundo Cristóbal Castillo. N,





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

José. A Castillo. P, Sixto. E Pacheco. O, Leonardo. D Caguana. U, Celso. E Naranjo Ch, siendo entre otros el triunfo proclamado, el Gobierno Parroquial en resolución considera el trabajo de la institución y reconoce como símbolos de la parroquia.

Es deber de los llaguense de exaltar con patriotismo a su patria chica para llevar este espacio cívico es indispensable la existencia de los símbolos patrios cómo él: escudo la bandera y el himno de la parroquia, en los que se hallan representados las grandeza, materiales y espirituales de nuestro pueblo, por lo que hemos considerado insertarlo en los aspectos más expresivos y sobresalientes los mismos que deberán ser utilizados en las instituciones de la parroquia y en días cívicos.

### El Escudo de la Parroquia Llagos



El escudo está representado por; La iglesia, libro y la pluma, un azadón y una planta de maíz y dos franjas de color azul y amarillo que representa la bandera, el cerro Puñay.

- **La iglesia:** Representa uno de los iconos de la religión católica que profesa nuestro pueblo.
- **El libro y pluma:** Representan la sabiduría e inteligencia de su gente, quienes guardan sus costumbres y tradiciones escribiendo año tras año una página más de la historia de nuestra patria chica.
- **El azadón y el maíz:** Demuestran la riqueza de sus tierras y el trabajo de sus esforzados de sus hombres y mujeres.
- **Los pastizales y los bovinos:** Significan la riqueza de su producción pecuaria, y





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

sus campos llenos de vegetación.

- **La bandera:** Compuesta de dos franjas iguales azul y amarillo que lleva grabado la fecha de Parroquialización.
- **Cerro Puñay:** Templo andino formado de terrazas en forma de guacamaya considerado como centro ceremonial construidos por manos de una cultura cañarí que representa el origen de nuestra descendencia.

### Bandera de la Parroquia Llagos



Símbolo de sus glorías que flamea con sus colores azul y amarillo repartido en dos franjas horizontales iguales de 1.50 cm de largo y 0.60 cm de ancho.

En el centro el escudo oficial de la parroquia.

- **El color AZUL:** Representa el cielo, la bondad y la honestidad de las personas que habitan y persiguen el adelanto de su pueblo.
- **El color AMARILLO:** Significa los atardeceres de ensueño y su riqueza agrícola como aporte para el engrandecimiento de nuestro país. El asta que representa el poder de sus mandantes que junto a su pueblo busca el desarrollo.





*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS*

**HIMNO A LLAGOS**

Letra: Lcdo. José A. Castillo P.

Música: Prof. Aníbal Cazorla C.

Llagos rinconcito de mi patria  
Que distes buenos hombres al país  
Talentosos de indulgencia y virtudes,  
Amantes al trabajo y su fe.....

A ti Llagos, y altivo Puñay,  
se funden en un gran ser,  
tierra hidalga, a todo trance  
y a tus compromisos fiel.....

Salve oh Llagos, a ti te saludan  
porque eres la Patria sin par,  
orgullosa de sus hijos  
Que lucharon con afán.....

Salve ¡oh! Llagos Patria amada,  
Que nos haces la merced,  
De tierra para sembrados  
Y de sitios para el saber...





# FÍSICO-AMBIENTAL



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.2. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

El estudio de este componente constituye la base para los PDOT, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asientan la población y sus actividades.

#### 2.2.1. AGUA

Según el PDOT Provincial (2015), el agua es un recurso natural indispensable, limitado y vital para la existencia en la Tierra. Cumple funciones ecológicas esenciales que impactan el ciclo de vida de todos los organismos. Las fuentes de agua son reducidas y su capacidad de regeneración natural es limitada. La provincia de Chimborazo forma parte de tres importantes sistemas hídricos: Guayas, Pastaza y Santiago. Estos sistemas toman su nombre del sistema hidrográfico de la región y se consideran ríos principales debido a su gran caudal y extensión. La parroquia Llagos está rodeada por los ríos Angas, Guabalcón y Panamá, así como por las quebradas Tinajeras, Pumamaqui, Llagos y Santa Rosa, que alimentan en gran medida el caudal del río Chanchan.

Tabla 10. Vertientes

NOMBRE	Coordenadas UTM		COTA (msnm)	OBSERVACION
	X	Y		
Captación Pumamaqui Corazón	729516	974460	3.311	Consumo Parroquia Llagos
Captación Chafla	728162	9738189	2.800	Consumo Saguín Alto
Captación Chafla	727178	9738346	2.984	Consumo Joyagshi
Vertiente Palmas	723272	9739123	2.690	Consumo Llagos
Captación Panamá	<b>723910</b>	<b>9741282</b>	<b>2.014</b>	Regadío Tagshana

Fuente: Inventario Hídrico Chunchi. UNACH. 2012.

De acuerdo con el estudio ECOPAR 2014, las microcuencas de los ríos Angas y Guabalcón presentan áreas libres de contaminación en sus secciones altas. En la parte media, se observa una contaminación leve y moderada, relacionada con actividades como cultivos caseros. La contaminación moderada se concentra en la zona media y nororiental de la cuenca, mientras que en la parte baja se encuentra una contaminación fuerte, vinculada a prácticas de uso intensivo del suelo.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

En los páramos de la parroquia Llagos, específicamente en el sector Evenecer, a más de 2.900 msnm, se localiza la quebrada Pumamaqui, que es la principal fuente de agua entubada para los residentes de la cabecera parroquial.

Asimismo, el inventario hídrico de la provincia de Chimborazo indica que en la zona hay 17 vertientes que los habitantes utilizan para el consumo humano. Es importante señalar que muchas de estas vertientes no pasan por un proceso de potabilización, lo que genera problemas de salud para quienes las utilizan.

En la siguiente tabla se puede evidenciar el acceso al recurso agua de las familias en los asentamientos humanos de la parroquia:

**Tabla 11.** Acceso De Las Familias Al Recurso Agua

Comunidad	Nº de familias con acceso al agua de riego	Nº de familias con acceso al agua de consumo humano y uso doméstico	Nº de familias con acceso al agua para piscicultura	Nº de empresas que emplean agua como materia prima
Llagos	24	118	0	0
Paccha	12	11	0	0
Pacchala	11	6	0	0
Santa Rosa	0	29	0	0
Joyagshi	30	96	0	3
San Cristóbal	0	26	0	0
Tablón	33	22	0	0
Saguín Alto	0	2	0	0
Pabellón – Llashipa	0	15	0	0
Saguín	0	15	0	0
Angas – Evenecer	30	39	1	3

**Fuente:** Entrevistas. Subsistema de Asentamientos humanos/ Inventario de Recursos Hídricos de Chimborazo.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

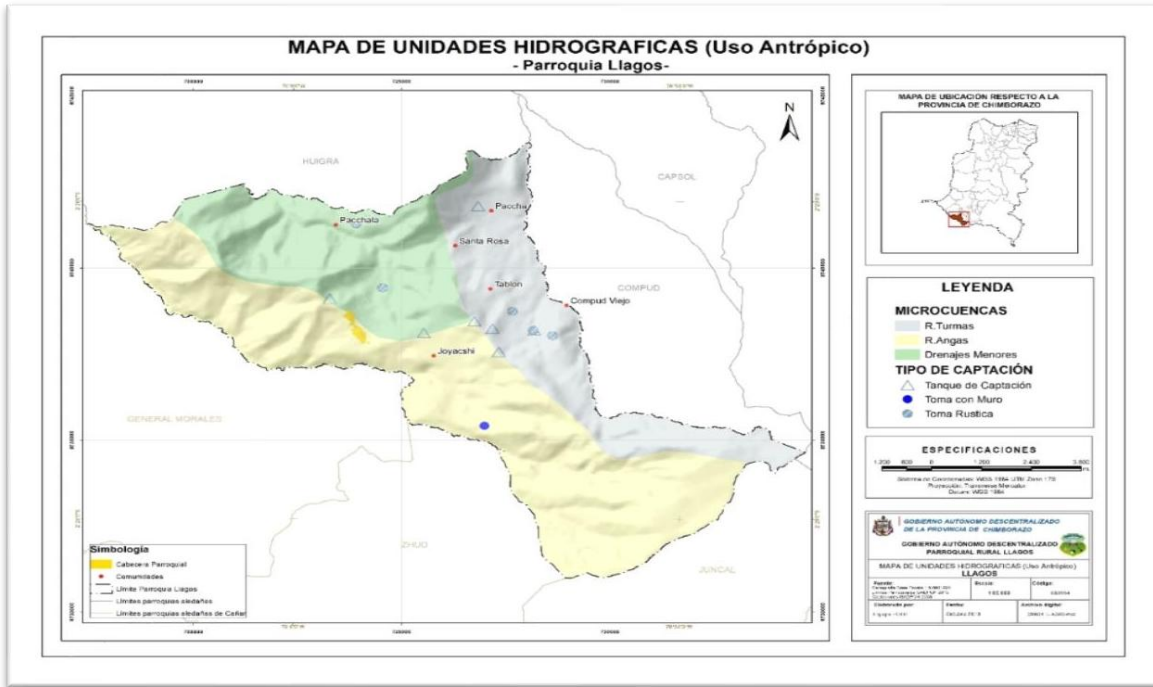
La ubicación geográfica y la preservación de los bosques nativos y páramos en la parroquia permiten la disponibilidad del recurso hídrico. Sin embargo, si se continúa con la deforestación y la expansión de la frontera agrícola, este recurso se verá reducido cada año, especialmente durante la temporada de verano, lo que impactará tanto en la producción como en el consumo humano.



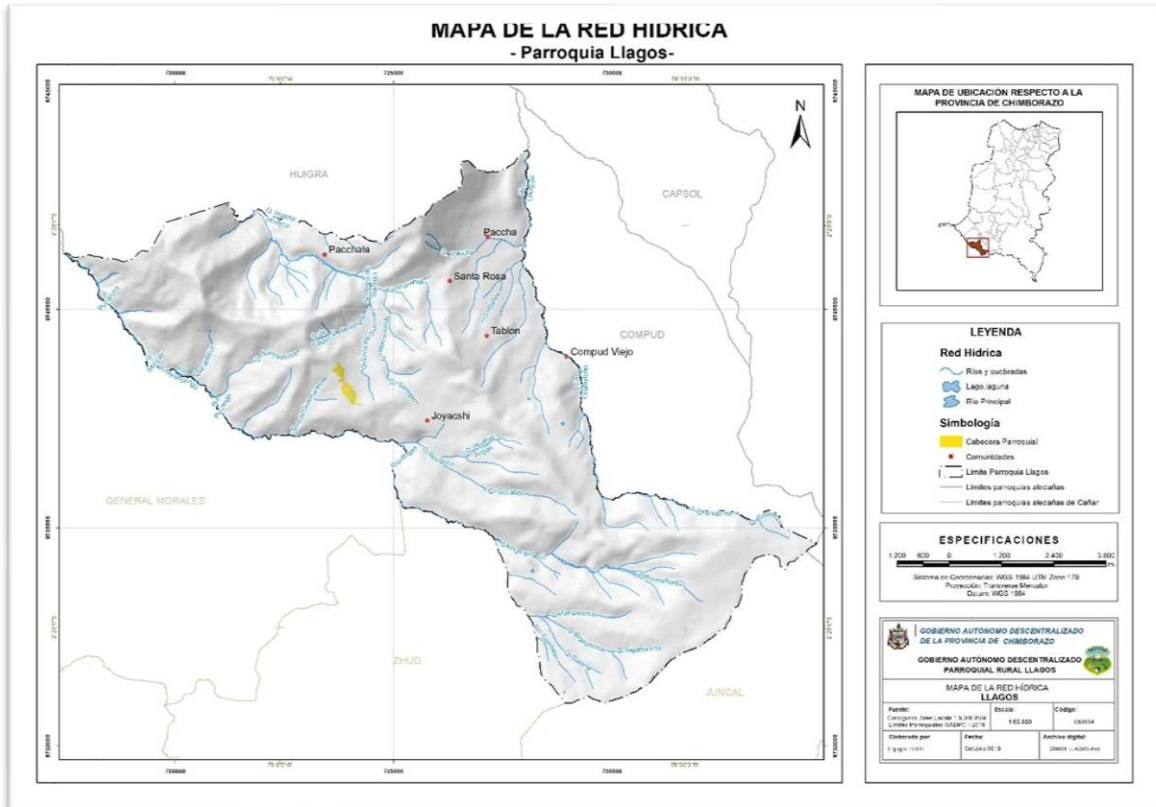


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

## MAPA 1. UNIDADES HIDROGRÁFICAS



## MAPA 2. RED HÍDRICA DE LA PARROQUIA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



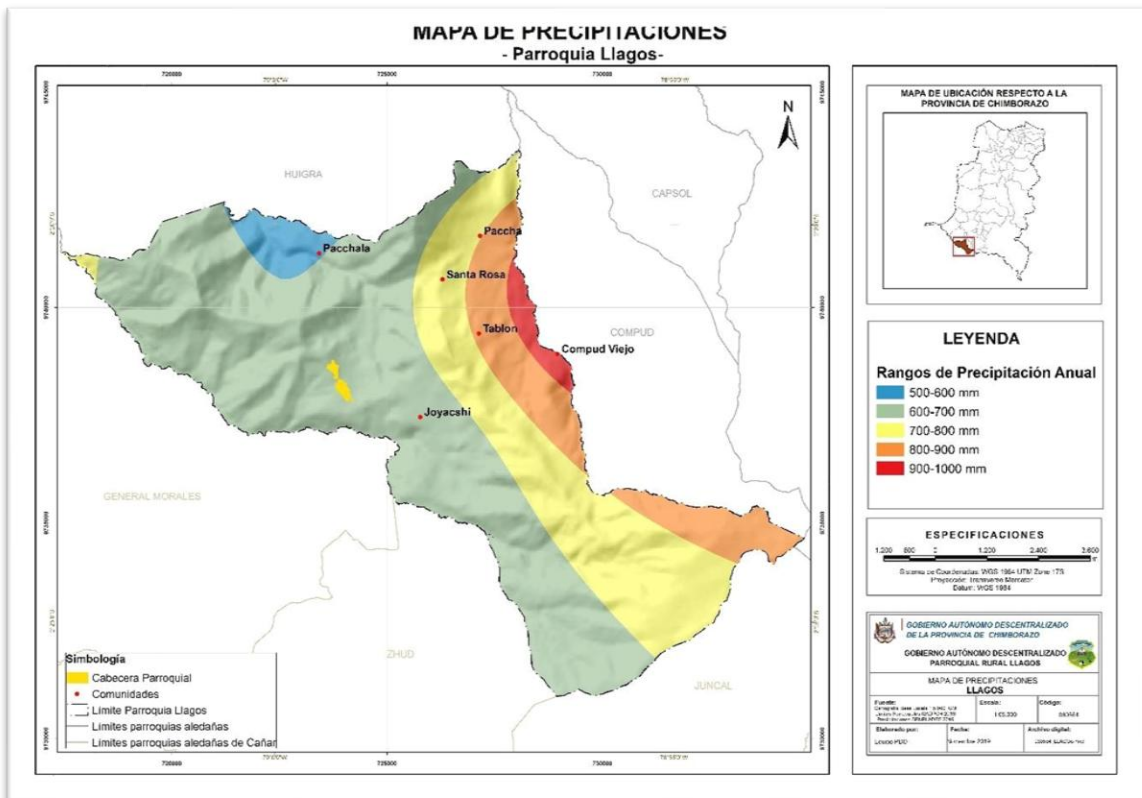
## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.2.2. CLIMA

El clima se refiere a los valores estadísticos relacionados con los elementos del tiempo atmosférico en una región, calculados a lo largo de períodos prolongados, generalmente de 30 años o más. Los principales factores meteorológicos que conforman el clima incluyen la temperatura, la presión, los vientos, la humedad y las precipitaciones.

De acuerdo con el Inventario Hídrico del cantón Chunchi (2012), la parroquia tiene diferentes pisos climáticos en las zonas baja, media y alta, con altitudes que varían entre 1.680 y 4.240 metros sobre el nivel del mar. Las temperaturas en estas áreas oscilan entre los 5°C y los 22°C, mientras que la humedad relativa se sitúa entre el 73% y el 77%. Las precipitaciones varían de 520 a 1.000 mm anuales, con una temporada húmeda entre enero y mayo, alcanzando su punto máximo en abril. El período de menor precipitación ocurre entre junio y diciembre, con un mínimo en agosto.

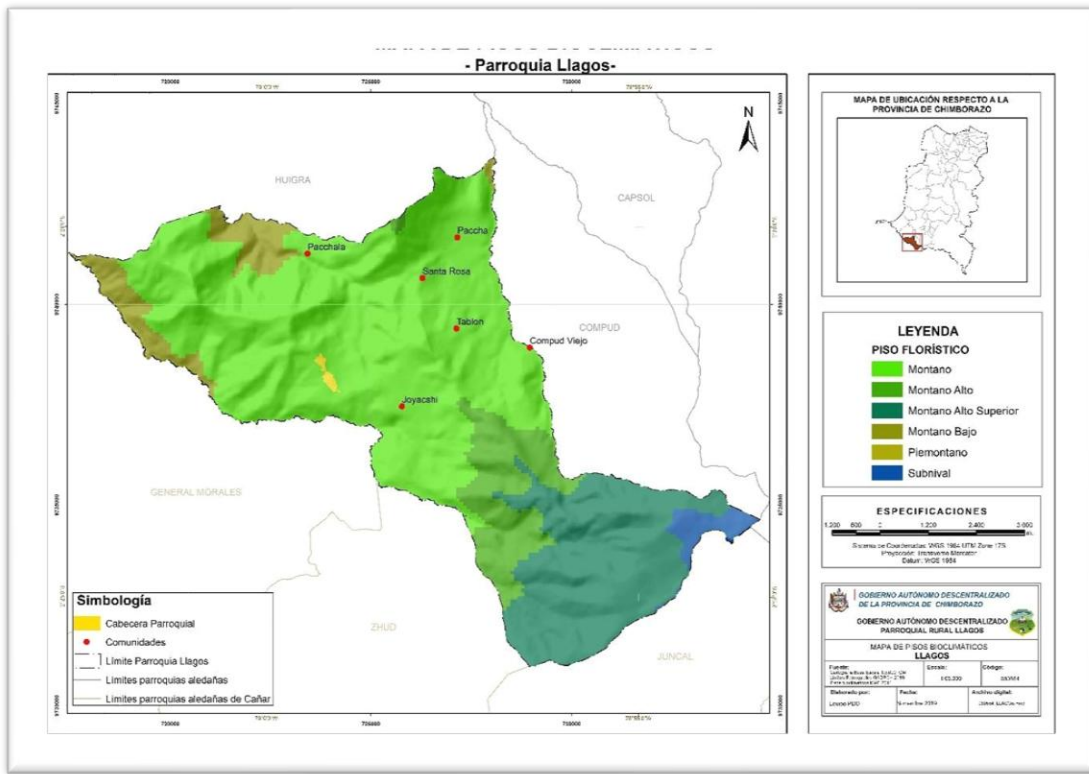
**MAPA 3. PRECIPITACIONES**



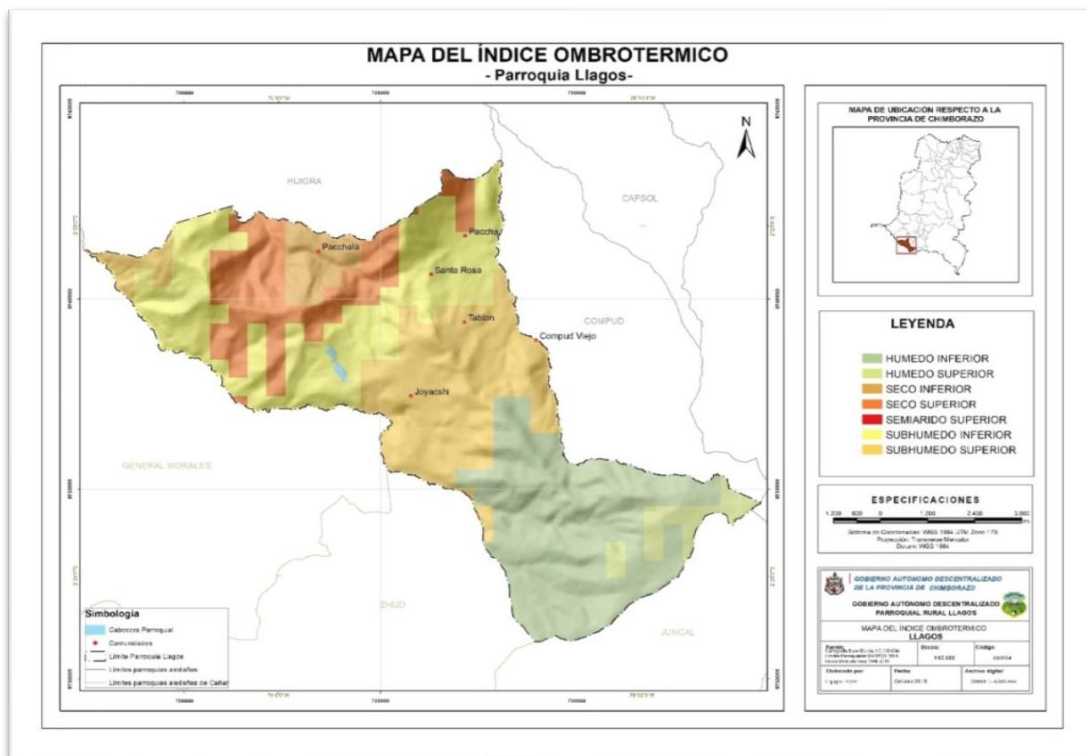


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

## MAPA 4. BIOCLIMÁTICO



## MAPA 5. ÍNDICE OMBROTÉRMICO



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**2.2.3. RESIDUOS SÓLIDOS / SANEAMIENTO**

Según la información del INEC 2022, 339 viviendas de la parroquia tienen acceso al servicio de eliminación de basura por carro recolector, representa el 75.5% del total parroquial. Este servicio brinda el municipio del cantón Chunchi, para lo cual el GAD cancela una asignación anual por el servicio. De la información suministrada por la población, a más del depositar los residuos en el carro recolector, queman los mismos en un extremo de los terrenos aledaños a la vivienda.

La parroquia y sus comunidades disponen de agua entubada, proveniente de captaciones en la parte alta del páramo. Sin embargo, carecen de infraestructura para la purificación del agua y desarenadores, los cuales serían útiles para las fuentes de agua que presentan problemas de sedimentación y contaminación debido a residuos arrojados cerca de ellas. Por otro lado, 209 viviendas, que representan el 46,6% del total de la parroquia, están conectadas al servicio de eliminación de aguas residuales a través de una red pública de alcantarillado. Las comunidades situadas en la cabecera parroquial no cuentan con un sistema de alcantarillado, lo que hace que las aguas residuales sean vertidas al aire libre, y en algunos casos, se utilicen letrinas. Las aguas servidas de la parroquia son descargadas en la quebrada Guitul, que luego desemboca en el Río angas.

**Tabla 12.** Disposición de residuos solidos

Comunidad	Disponibilidad del servicio de recolección de basura						Otras formas de disposición de residuos					
	Desechos Hospitalarios		Desechos Domiciliarios		Desechos industriales		Tanques recolectores		Aprovechan los residuos orgánicos		Aprovechan los residuos inorgánicos	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Llagos		X	X			X				X		X
Paccha		X	X			X		X		X		X
Pacchala		X		X		X		X		X		X
Santa Rosa		X	X			X		X		X		X
Joyagshi		X	X			X	Si			X		X
San Cristóbal		X	X			X	Si			X		X
Tablón		X	X			X				X		X
Saguin Alto		X		X		X		X		X		X
Pabellón-Llashipa		X		X		X		X		X		X
Saguin		X		X		X		X		X		X
Angas-Evenecer		X	X			X	Si			X		X

**Fuente:** Entrevistas de infraestructura de saneamiento básico, manejo de desechos sólidos y electricidad. (2015).

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com

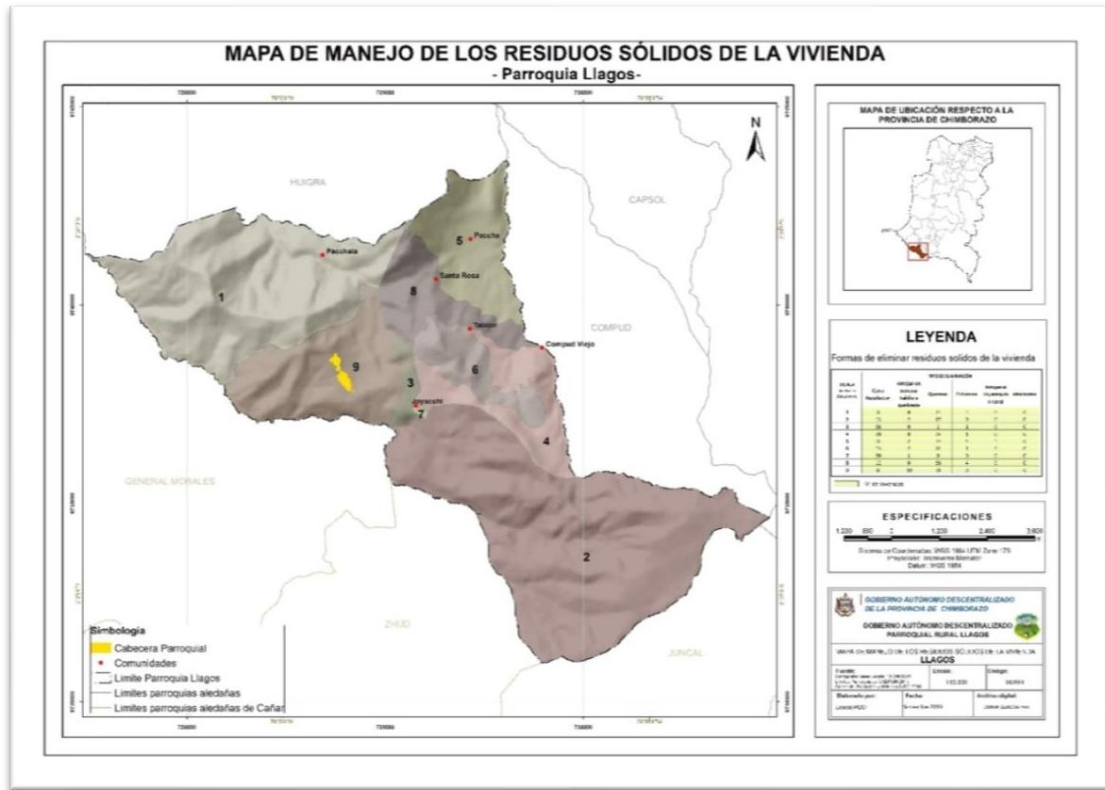


www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**MAPA 6. MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LAS VIVIENDAS**



**Ilustración 1. Tanques recolectores de residuos sólidos**



**Fuente:** Archivo Fotográfico GADPR Llagos 2024.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.2.4. RELIEVE Y SUELOS

Según datos del Inventario de Recursos Hídricos del Cantón Chunchi (2010), los suelos son la capa superior de la tierra que sirve de sustento para el crecimiento y desarrollo de las plantas.

#### 2.2.4.1. RELIEVE

La capa superior de la litosfera está compuesta por una mezcla de materia orgánica e inorgánica, y se distingue por la presencia de suelos húmedos debido a las temporadas de lluvia, lo que provoca la formación de charcos en las zonas planas. Entre los sistemas montañosos más destacados se encuentran el cerro Llashipa y el cerro Puñay, con una elevación de 3.250 metros sobre el nivel del mar.

**Ilustración 2.** Relieve de suelos – Parroquia Llagos



**Fuente:** Archivo Fotográfico GADPR Llagos 2024.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.2.4.2. GEOMORFOLOGÍA

Zonas altas y laderas con pendientes pronunciadas. – Esta área se encuentra a altitudes superiores a los 2.880 metros sobre el nivel del mar, con inclinaciones que exceden el 75%.

Geológicamente, esta zona cuenta con una abundante cobertura vegetal, aunque en los últimos años ha disminuido gradualmente, lo que puede generar procesos erosivos significativos.

Zonas bajas y áreas con pendientes moderadas a suaves. – Se caracteriza por encontrarse a alturas entre los 1.500 y 2.880 metros sobre el nivel del mar. Esta región está cubierta por pastizales, cultivos de ciclo corto y pequeños chaparros, que se encuentran en los márgenes de las quebradas.

**Tabla 13.** Características de los suelos

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN (ha)	%
<b>Abruptas montañosa mayor al 70%</b>	Dificulta la actividad agrícola e incrementa los riesgos de erosión y de empobrecimiento edáfico, poco profundos, Ubicados principalmente en el sector de Cerro Puñay y Llashipa, Saguín	22,6	<b>33,677</b>
<b>Fuertes Colindado 25% – 50%</b>	Suelos francos arenosos bien drenados poco profundos por la presencia de rocas, fertilidad baja, ubicados en las comunidades de Llashipa, Santa Rosa, Pabellón	9,9	<b>14,697</b>
<b>Inclinado Regular suave o ligeramente ondulado 5% - 12%</b>	Suelos fértiles con pendientes moderadas aptos para actividades agropecuarias, ubicadas en los sectores de Saguín Alto, Llagos, Angas, Paccha	0,2	<b>0,254</b>
<b>Irregular ondulación moderada del 12% - 25%</b>	Suelos franco arenosos con superficie y drenaje moderado PH neutro, alta fertilidad, Saguín Alto, Paccha, Llagos, Angas, Joyagshi, Tablón.	4,5	<b>6,655</b>
<b>Muy fuerte escarpado 50% – 70%</b>	Se aplica al terreno que es difícil de atravesar por estar lleno de rocas, cortes y pendientes muy pronunciadas. abrupto, escabroso Cerro Puñay y Llashipa	30,0	<b>44,718</b>
<b>TOTAL</b>		<b>67,0</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** IEE- MAGAP; IGM 2011- PDOT Parroquia Llagos 2010

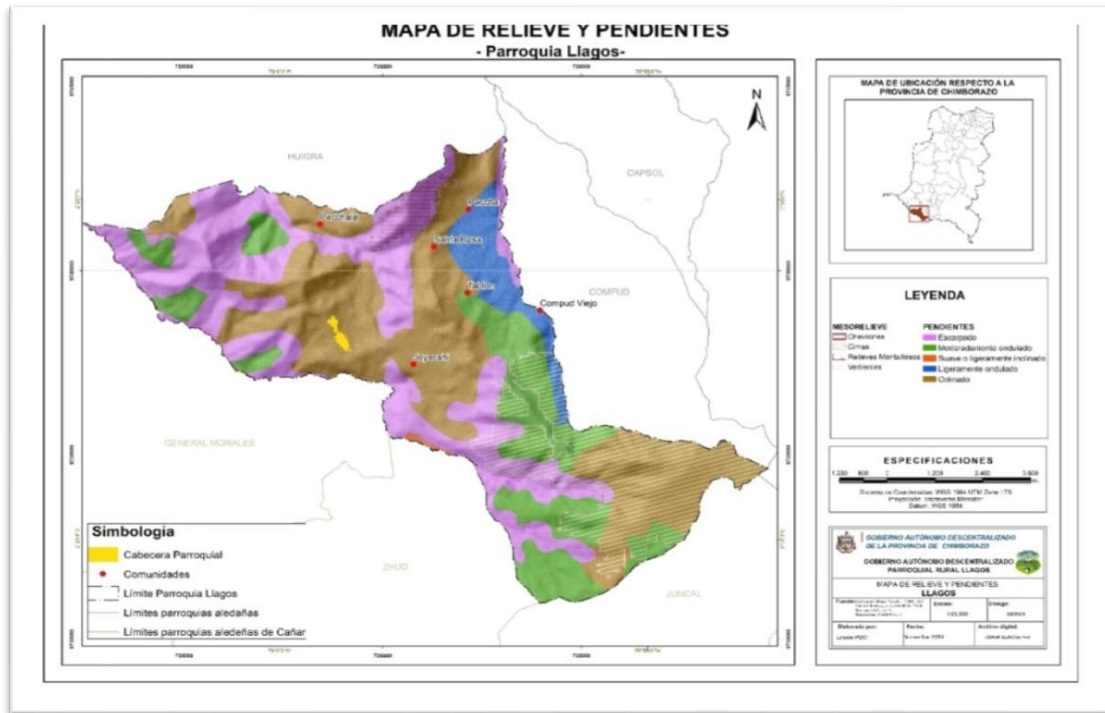
**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027.



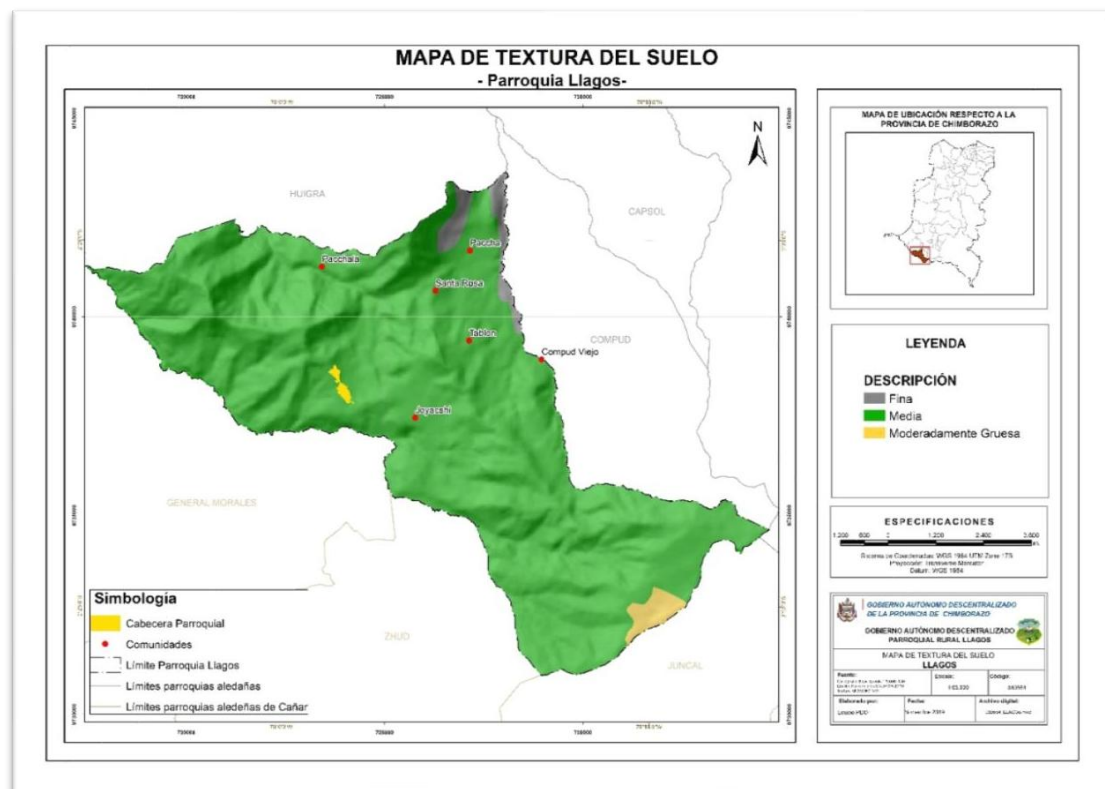


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

MAPA 7. RELIEVE Y PENDIENTES



MAPA 8. TEXTURA DEL SUELO





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.2.5. COBERTURA NATURAL Y VEGETAL

Según el inventario hídrico del cantón Chunchi (2010), los páramos de la parroquia tienen la siguiente cobertura vegetal.

#### 2.2.5.1. ZONA DE PAJONALES

En esta área predomina la vegetación natural, que conforma la mayor parte del ecosistema del páramo. Entre las especies presentes se encuentra la paja *Stipa ichu*, la cual se asocia con las almohadillas *Azorella scirpu* y con la planta conocida como cacho de venado *Halenia sedalina*.

#### 2.2.5.2. ZONA DE BOSQUE Y CHAPARRO

Las zonas están cubiertas por árboles, arbustos y plantas herbáceas nativas, aunque existe intervención humana, ya que se talan los bosques para extraer madera o convertir el terreno en áreas de cultivo. En la zona media, se registraron 726 árboles y arbustos pertenecientes a 37 especies diferentes. Las especies más comunes incluyen *Stipa ichu* con 140 ejemplares, seguida por *Cortaderia nítida* y *Equisetum giganteum* con 39 ejemplares cada una, y *Myconia carnifolia* con 38. La especie menos común fue *Solanum nigrescens*, con solo tres individuos.

El Índice de Diversidad de Simpson fue de 0,058, lo que indica una alta diversidad en la comunidad. El Índice de Shannon arrojó un valor de 2,566, cercano al logaritmo de la riqueza específica (3,6), lo que refleja una comunidad altamente diversa.

**Ilustración 3.** Flora – Parroquia Llagos



**Fuente:** Archivo Fotográfico GADPR Llagos 2024.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 14.** Especies de flora presentes en las zonas de bosque

Nombre común	Nombre científico	Tipo de vegetación			Uso					
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de especies mayores	Alimentación animal de especies menores	Medicinal	Leña	Construcción de viviendas
Igña	Escallonia pendula Engl.	X					X			X
Pucañahui		X					X			X
Huaillag	Delostoma integrifolium	X					X			X
Ortiga Zapallo				X				X		
Moras	Rubus sp.		X		X		X			
Chamburo	Vasconcellea cundinamarcensis	X			X		X			
Arrayan	Eugenia sp	X					X	X		
Zarar		X					X			X
Quinua	Polylepis		X				X			
Apacucho		X					X	X		
Laurel	Myrica pubescens	X					X			X
Wuicundo	Tillandsia fraseri	X					X	X		
Ortiga Zapallo				X			X			
Igña	Escallonia pendula Engl.			X			X	X		
<b>Número total de especies reportadas</b>					<b>2</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 15.** Especies de flora presentes en las zonas de producción

Nombre común	Nombre científico	Tipo de vegetación			Uso					
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de especies mayores	Alimentación animal de especies menores	Medicinal	Leña	Construcción de viviendas
Achera	Canna edulis			X	X	X				
Achoccha	Cyclanthera pedatae			X	X	X				
Anís	Pimpinella anisum			X		X		X		
Arveja	Pisum sativum L.			X	X	X				
Acelga	Beta vulgaris var. Cicla			X	X	X				
Avena	Avena sativa			X	X	X				



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Borraja</b>	Borago officinalis			X		X	X	X		
<b>Brócoli</b>	Brassica oleracea itálica			X	X	X				
<b>Cebada</b>	Hordeum vulgare			X	X	X				
<b>Cebolla</b>	Allium cepa			X	X	X				
<b>Chilca</b>	Baccharis floribunda		X			X			X	
<b>Culantro</b>	Coriandrum sativum			X	X	X				
<b>Frejol</b>	Phaseolus vulgaris			X	X	X				
<b>Granadilla</b>	Panicum fasciculatum	X			X					
<b>Habas</b>	Vicia faba L.			X	X	X				
<b>Huicundos</b>	Tillandsia fraseri			X		X				
<b>Limón</b>	Citrus sp.	X			X	X				
<b>Llantén</b>	Plantago major			X	X	X		X		
<b>Maíz</b>	Zea mayz		X		X	X				
<b>Malva</b>	Malvastrum peruvianum			X	X	X				
<b>Manzanilla</b>	Matricaria chamomilla			X		X		X		
<b>Mashua</b>	Tropaeolum tuberosum			X	X	X				
<b>Mellocos</b>	Ullucus tuberosus			X	X	X				
<b>Ocas</b>	Oxalis tuberosa			X	X	X				
<b>Palma</b>	Ceroxylon spp.		X			X				
<b>Papas</b>	Solanum tuberosum			X	X	X				
<b>Rábano</b>	Raphanus sativus			X	X	X				
<b>Ruda</b>	Ruta graveolens			X	X	X		X		
<b>Zanahoria</b>	Daucus carota			X	X	X				
<b>Sangoracha</b>	Amaranthus quitensis			X	X	X		X		
<b>Zapallo</b>	Cucurbita maxima.			X	X	X				
<b>Tomate</b>	Cypomandra betaceae	X				X				
<b>Toronjil</b>	Melissa officinalis			X	X	X		X		
<b>Trigo</b>	Triticum vulgare			X	X	X				
<b>Uvilla</b>	Physalis peruviana			X	X	X				
<b>Violeta</b>	Erpetion			X	X	X		X		
<b>Número total de especies reportadas</b>				<b>40</b>	<b>47</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Guarro</b>	Geranoaetus melanoleucus	<b>Común</b>
<b>Gavilán</b>	Buteo polyosoma	<b>Común</b>
<b>Pato de Páramo</b>	Anas andium	<b>Poco común</b>
<b>Colibrí</b>	Oreotrochilus Chimborazo	<b>Abundante</b>
<b>Mirlo</b>	Turdus fuscater	<b>Abundante</b>
<b>Torcasa</b>		<b>Poco común</b>
<b>Tórtola</b>	Zenaida auriculata	<b>Poco común</b>
<b>Perdis</b>		<b>Poco común</b>
<b>Escarabajo</b>	Coleóptero	<b>Común</b>
<b>Mosca</b>	Díptero	<b>Abundante</b>
<b>Saltamontes</b>	Ortóptero	<b>Común</b>
<b>Mariposas</b>	Lepidóptero	<b>Abundante</b>
<b>Trucha</b>	Salvelinus namaycush	<b>Poco común</b>

**Fuente:** Inventario Forestal 2012

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Ilustración 4. Vida Silvestre – Parroquia Llagos**



**Fuente:** Archivo Fotográfico GADR Llagos 2024.

**2.2.7. USO DE LA TIERRA**

La cobertura del suelo se refiere a las condiciones biofísicas visibles en la superficie, incluyendo la estructura de la vegetación (como bosques, vegetación arbustiva y herbácea) y los procesos que generan esa cobertura, como estructuras de origen humano y sistemas agrícolas.

En la parroquia Llagos, el uso actual del suelo está dominado por pastizales, que cubren el 78,8% del territorio debido a que la ganadería es la principal actividad económica. Los páramos ocupan el 14,8% de la superficie, donde se encuentran las principales fuentes de agua que abastecen a la



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

parroquia y sus comunidades, mientras que el resto del área está cubierto por otros tipos de zonas en menores proporciones.

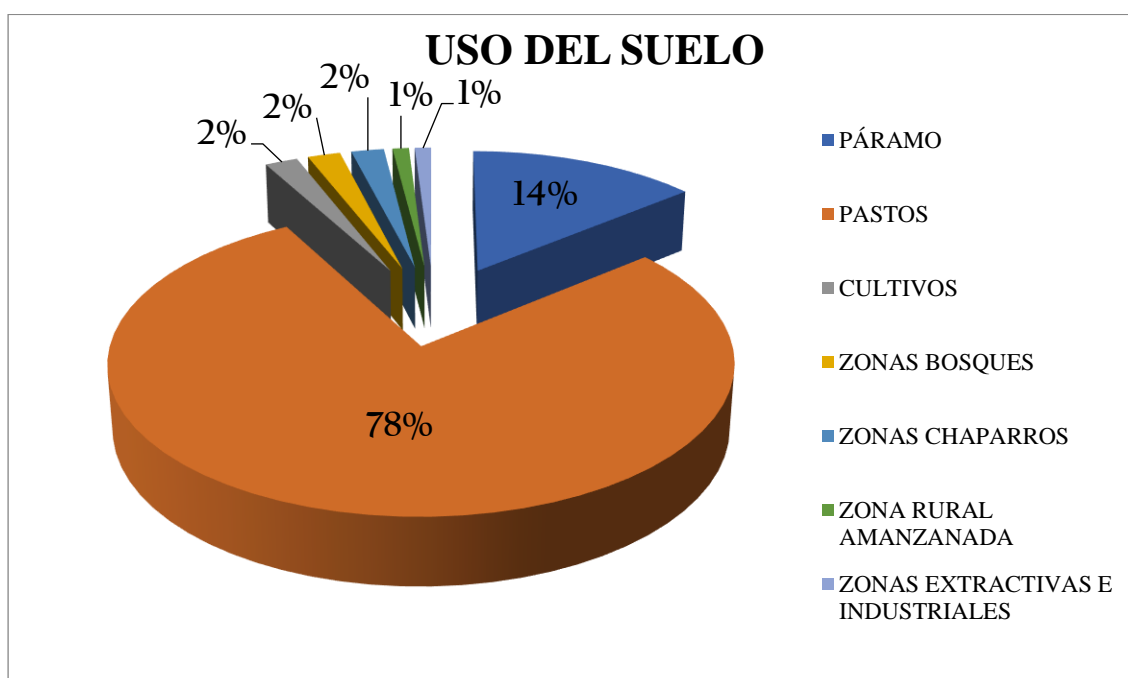
**Tabla 17.** Uso actual del suelo en la parroquia

Uso actual del suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
<b>Páramo</b>	993,2	14,8%
<b>Pastos</b>	5280,5	78,8%
<b>Cultivos</b>	124,9	1,9%
<b>Zonas bosques</b>	118	1,8%
<b>Zonas chaparros</b>	117	1,7%
<b>Zona rural amanzanada</b>	66,0	1%
<b>Zonas extractivas e industriales</b>	1,0	1%
<b>TOTAL</b>	6.700,6	100%

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Gráfico 1.** Uso Actual del suelo en la Parroquia Llagos



**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**Tabla 18.** Uso actual del suelo por comunidades en la parroquia

N°	COMUNIDAD	TOTAL/HA	PASTOS	PAPA	MAIZ	ARVEJA	PÁRAMO	BOSQUE	AMANZANADAS	CHAPARROS	INDUSTRIALES
1	Llagos	1428,8	1371,8	8,0	10,0	5,0		20,0	13,0	50,0	
2	Paccha	600,5	576,5	5,5	3,0	2,0			4,0	3,0	
3	Pacchala	328,4	316,3	2,0	2,5	3,0			2,0	5,0	
4	Santa Rosa	172,9	138,6	4,1	4,5	2,0			7,0	2,0	
5	Joyagshi	258,4	209,4	2,9	1,0	1,0			11,0	5,0	1,0
6	San Cristóbal	111,7	93,7	2,5	2,0	1,0			8,0	4,0	
7	Tablón	169,1	132,0	2,5	2,5	5,0			7,0	4,0	
8	Saguin Alto	1201,7	583,0	15,0	0,0	0,0	489,0		1,0	9,0	
9	Pabellón – Llashipa	1283,1	1256,0	3,4	12,0	5,0		10,0	4,0	15,0	
10	Saguin	115,2	86,0	2,5	2,0	4,0			3,0	8,0	
11	Angas – Evenecer	1030,7	517,2	6,5	1,5	1,0	504,2	88,0	4,0	12,0	
	<b>TOTAL</b>	<b>6.700,6</b>	<b>5.280,5</b>	<b>54,9</b>	<b>41,0</b>	<b>29,0</b>	<b>993,2</b>	<b>118,0</b>	<b>66,0</b>	<b>117,0</b>	<b>1,0</b>

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

## MAPA 10. COBERTURA Y USO DEL SUELO

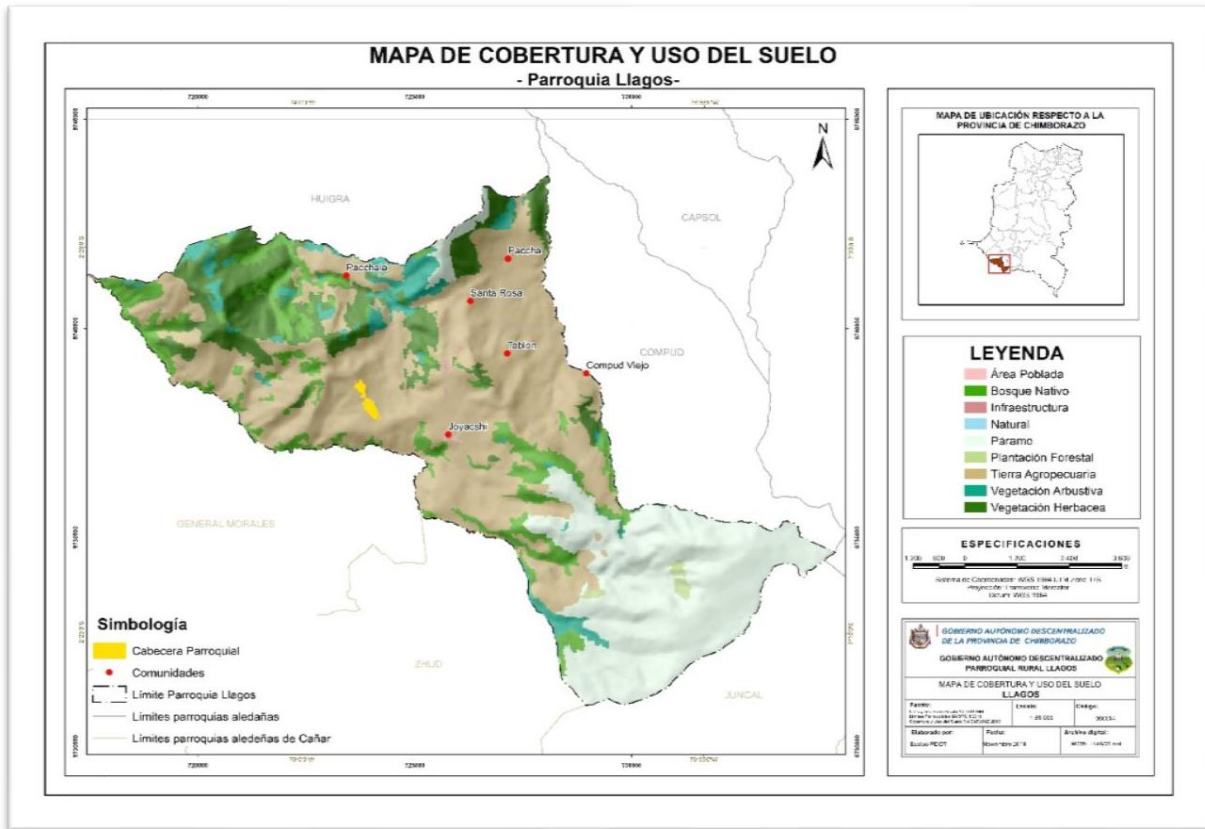


Ilustración 5. Cobertura y uso del Suelo – Parroquia Llagos



Fuente: Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

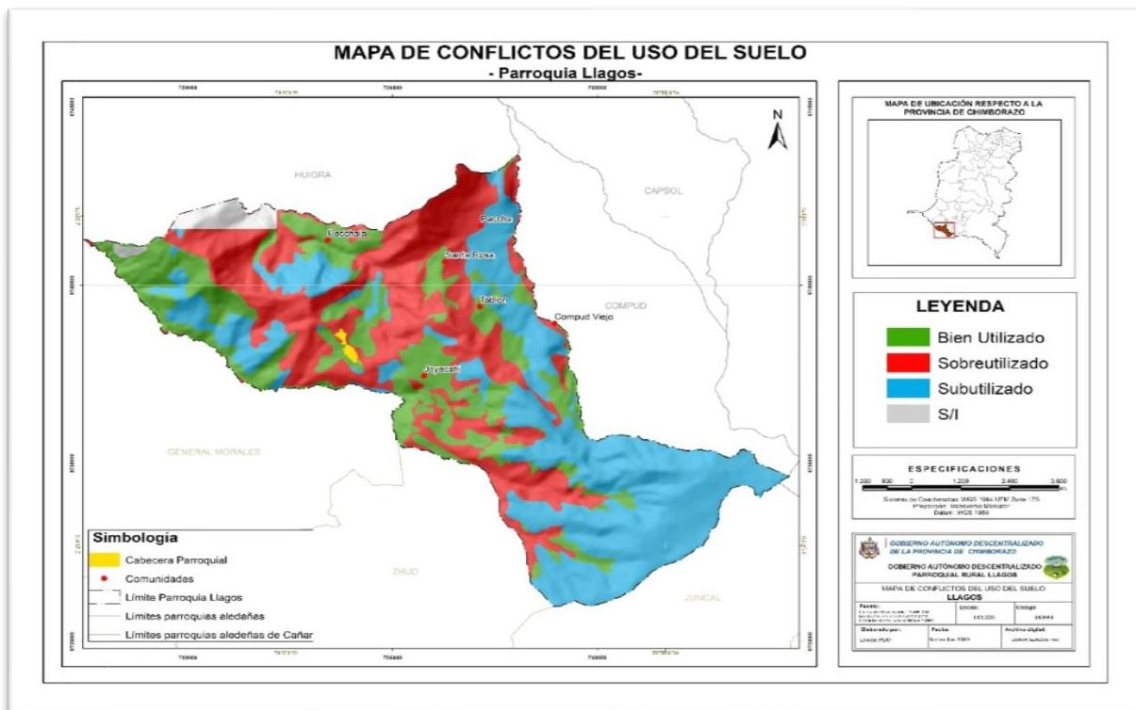
### 2.2.8. CONFLICTOS DE USOS DE SUELO

Este conflicto se puede identificar al comparar el uso actual del suelo con su uso potencial. En la parroquia, el suelo está bien utilizado en un 25%, sobreexplotado en un 35,07%, y subutilizado en un 39,63%, lo que refleja la falta de un marco normativo y regulatorio adecuado para su manejo.

#### 2.2.8.1. Avance de la frontera agrícola

Del análisis cartográfico realizado (Uso de suelo en 2016 y Páramos en 2014), se ha identificado un avance de la frontera agrícola hacia los ecosistemas frágiles de la parroquia, abarcando un total de 32,94 hectáreas.

MAPA 11. CONFLICTO DEL USO DEL SUELO





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

## MAPA 12. AVANCE DE FRONTERA AGRÍCOLA

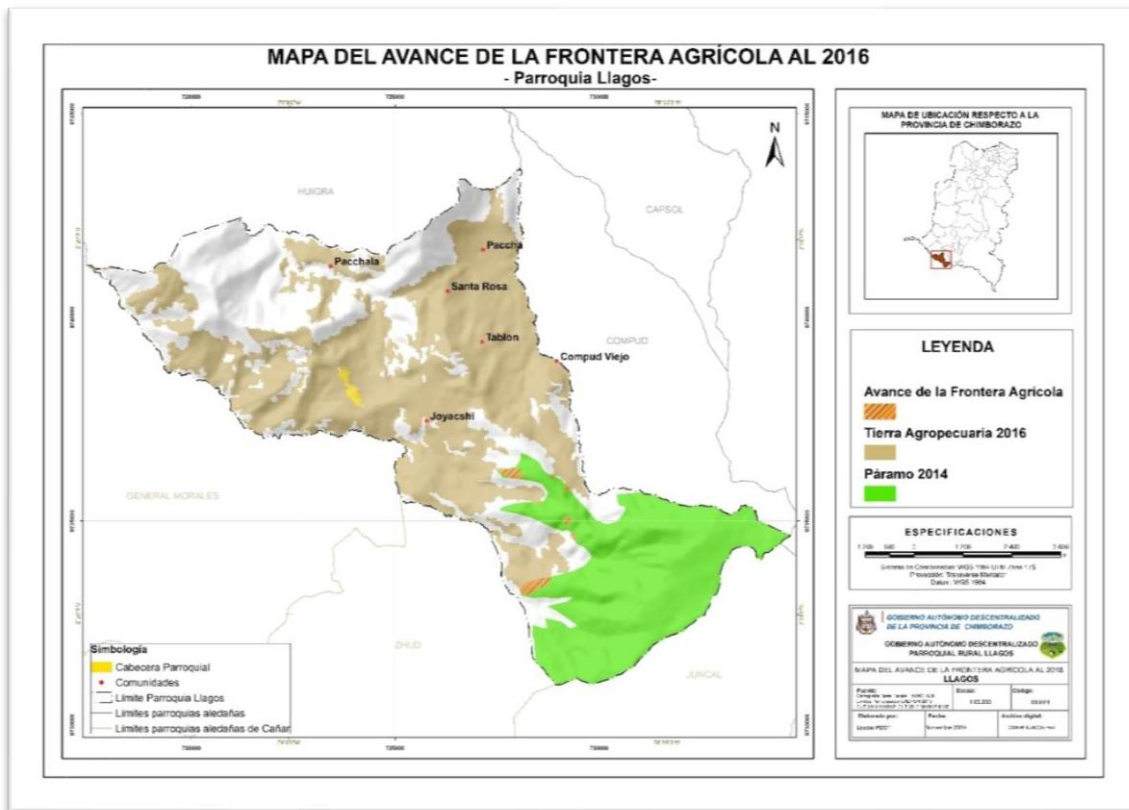


Ilustración 6. Conflicto uso del Suelo – Parroquia Llagos



Fuente: Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**2.2.9. AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS**

Las amenazas naturales son aquellos factores del entorno que representan un peligro para los seres humanos, originados por fuerzas externas a ellos. Estas amenazas pueden clasificarse en atmosféricas, hidrológicas y geológicas.

**Amenazas naturales:** En la provincia de Chimborazo, las principales amenazas incluyen deslizamientos, caída de ceniza, inundaciones, desbordamientos y aluviones. Otras amenazas, aunque menos significativas, son el flujo de lodo, la formación de represamientos y el descongelamiento.

**Amenazas antrópicas:** Debido al avance de la frontera agrícola y al uso de productos químicos en áreas de páramo, bosques y quebradas, cada vez más especies de flora y fauna están en riesgo de extinción. Por ello, es fundamental que todos los ciudadanos tomen conciencia sobre la importancia de conservar y proteger estos valiosos recursos de la parroquia.

**Tabla 19.** Recursos naturales degradados y sus causas

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causas de la degradación
<b>Flora</b>	Bosques nativos y Páramos	Deforestación, actividades agropecuarias
<b>Fauna</b>	Bosques nativos, Páramos cuencas y microcuencas	Caza indiscriminada, utilización de agroquímicos en las zonas de producción
<b>Agua</b>	Cuencas, subcuencas, microcuencas	Deforestación, avance de la frontera agrícola, uso indiscriminado de agroquímicos
<b>Suelo</b>	<b>Actividades agrícolas y pecuarias</b>	Sobre pastoreo,

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**2.2.9.1. RECURSO SUELO**

Acciones de impacto sobre el recurso suelo:

**Tabla 20.** Acciones que impactan sobre el recurso suelo en las zonas de páramo

Acciones de afectación	Comunidades	Extensión	Persistencia	Posible afectación sobre				
				Propiedades físicas	Propiedades químicas	Poblaciones microbiológicas	Perdida de horizontes del suelo	Conservación del recurso
<b>Deforestación</b>	Saguin Alto	200ha	Frecuente	X	X	X	X	



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Agroquímicos	Saguin Alto	100ha	Frecuente		X			
	Angas - Evenecer	150ha	Frecuente		X			
Maquinaria	Saguin Alto	400ha	Poco Frecuente	X				
Quemas	Saguin Alto	20ha	Poco Frecuente		X			
	Evenecer	100ha	Frecuente	X	X	X	X	
Incrementación de la Población Bobina	Saguin Alto	500ha	Frecuente	X				
	Angas - Evenecer	300ha	Frecuente	X				
<b>Total, de acciones reportadas</b>				<b>4</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.2.9.2. RECURSO AGUA

La parroquia obtiene agua de los páramos y bosques nativos, pero si continúa la tala de árboles y el avance de la frontera agrícola, este recurso se reducirá cada año, especialmente durante la temporada seca, lo que afectará tanto la producción como el consumo humano. Estas acciones generan un impacto negativo sobre el recurso hídrico.

**Tabla 21.** Acciones que impactan sobre el recurso agua en las zonas de páramo

Acciones de afectación	Comunidades	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
				Propiedades físicas	Propiedades químicas (DBO)	Las zonas de drenaje	Reducción de la disponibilidad del recurso	Conservación del recurso
Utilización de Agroquímicos	Saguin Alto	Frecuente			X		X	
	Evenecer	Rara Vez			X		X	
Quema de pajonales	Saguin Alto Angas Evenecer	Rara vez	Verano	X	X	X	X	X
<b>Total, de acciones reportadas 1</b>					<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 22.** Acciones que impactan sobre el recurso agua en las zonas de producción

Acciones de afectación	Comunidades	Persistencia	Posible afectación sobre				
			Propiedades físicas	Propiedades químicas (DBO)	Las zonas de drenaje	Reducción de la disponibilidad del recurso	Conservación del recurso
Votar basura	Llagos	Rara Vez		X	X	X	
	Paccha	Rara Vez		X	X	X	
	Pacchala	Rara Vez		X	X	X	
	Santa Rosa	Rara Vez		X	X	X	
	Joyagshi	Rara Vez		X	X	X	



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Utilización de Agroquímicos</b>	San Cristóbal	Rara Vez		X	X	X	
	El Tablón	Rara Vez		X	X	X	
	Saguin Alto	Rara Vez		X	X	X	
	Pabellón-Llashipa	Rara Vez		X	X	X	
	Saguin	Rara Vez		X	X	X	
	Angas-Evenecer	Rara Vez		X	X	X	
	Llagos	Frecuente		X	X	X	
	Paccha	Frecuente		X	X	X	
	Pacchala	Frecuente		X	X	X	
	Santa Rosa	Frecuente		X	X	X	
	Joyagshi	Frecuente		X	X	X	
	San Cristóbal	Frecuente		X	X	X	
	El Tablón	Frecuente		X	X	X	
	Saguin Alto	Frecuente		X	X	X	
	Pabellón-Llashipa	Frecuente		X	X	X	
Saguin Angas	Frecuente		X	X	X		
<b>Total, de acciones reportadas</b>				<b>21</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Debido a su topografía irregular, la parroquia no ha experimentado problemas de inundaciones en los últimos años. Los problemas más comunes son los deslaves durante la temporada de invierno, que afectan tanto las áreas productivas como algunas zonas pobladas.

### 2.2.9.3. RECURSO AIRE

En la parroquia y sus comunidades no se registran actividades que afecten la calidad del aire en las zonas de bosques naturales ni en las áreas de bosques exóticos.

**Tabla 23.** Acciones que impactan sobre el recurso aire en las zonas de páramo

Acciones de afectación	Comunidades	Persistencia	Posible afectación por				
			Emanación de olores	Alteración del nivel sonoro	Humo o material particulado	Emanación de gases	Conservación del recurso
Quema de basura	Saguin Alto	Frecuente			X		
	Angas-Evenecer	Rara Vez			X		
Utilización de Agroquímicos	Saguin Alto	Frecuente	X				
	Angas-Evenecer	Rara Vez	X				
Deforestación	Saguin Alto	Frecuente			X		

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de flora y fauna/ impactos ambientales.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.2.9.4. HELADAS



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 24.** Registro de la ocurrencia de eventos adversos (heladas) en la parroquia

Comunidad	Eventos		Años de ocurrencia	Periodos	Daños ocasionados		Actuaron en respuesta			
	Si	No			Destrucción parcial de los cultivos	Destrucción total de los cultivos	Los comuneros	Defensa civil	Ministerios	Gobiernos locales
Llagos	X		2008	Agosto	X		X			
Paccha		X								
Pachala		X								
Santa Rosa		X								
Joyagshi		X								
San Cristóbal	X		2008	Agosto	X		X			
Tablón	X		2008	Agosto	X		X			
Saguin Alto		X								
Pabellón Llashipa		X								
Saguin		X								
Angas – Evenecer		X								

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.2.9.5. VIENTOS HURACANADOS

**Tabla 25.** Registro de la ocurrencia de eventos adversos (vientos huracanados) en la parroquia

Comunidad	Han ocurrido estos eventos		Años de ocurrencia	Daños ocasionados (N.º de familias afectadas)		Daños ocasionados en otras infraestructuras		Actuaron en respuesta			
	Si	No		Destrucción de techos de viviendas	Caída de paredes	Destrucción de otras edificaciones		Los comuneros	Secretaría de gestión de riesgos	Ministerios	Gobiernos locales
Llagos	x		2007	x				x			x
Paccha	x		2008								
			2009	x				x			
			2010	x							
Pachala	x		2007	x				x			
Santa Rosa	x		2007	x				x		x	
Joyagshi	x		2007	x				x		x	
San Cristóbal	x		2007	x				x		x	
Tablón		x									
Saguin Alto	x		2009				cultivos	x			
			2010				cultivos	x			



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Pabellón – Llashipa	x		2008				cultivos	x			
Saguin		x									
Angas – Evenecer		x									

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales.

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.2.9.6. INCENDIOS

Tabla 26. Registro de la ocurrencia de eventos adversos (incendios) en la parroquia

Comunidad	Han ocurrido estos eventos		Años de ocurrencia	Daños ocasionados (N.º de familias afectadas)	Zonas afectadas			Actuaron en respuesta			
	Si	No			Destrucción de viviendas	Bosques naturales	Bosques exóticos	Páramos	Los comuneros	Defensa civil	Ministerios
Tablón	X		2007		X			X			
Saguin Alto – Angas Evenecer			2014				X	X	X		X

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales.

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.2.9.7. SEQUIAS

Tabla 27. Registro de la ocurrencia de eventos adversos (sequías) en la parroquia

Comunidad	Han ocurrido estos eventos		Años de ocurrencia	Periodos del año en el que se presenta el evento	Daños ocasionados		Actuaron en respuesta			
	Si	No			Destrucción parcial de los	Destrucción total de los cultivos	Los comuneros	Defensa civil	Ministerios	Gobiernos locales
Llagos	x		2008	Agosto – Septiembre	X		X			
Paccha	x		2008	Agosto	X		X			
Pacchala	x		2008	Agosto	X		X			
Santa Rosa	x		2008	Agosto	X		X			
Joyagshi	x		2008	Agosto	X		X			



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

San Cristóbal	x		2008	Agosto- Octubre	X		X		
Tablón	x		2008	Agosto	X		X		
Saguin Alto	x		2008	Agosto	X		X		
Pabellón Llashipa	x		2008	Agosto	X		X		
Saguin	x		2008	Agosto	X		X		
Angas – Evenecer	x		<b>2008</b>	<b>Agosto- Septiembre</b>	<b>X</b>		<b>X</b>		

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 28.** Ocurrencia de eventos adversos en la parroquia

Años de ocurrencia del evento adverso (Definir los años de ocurrencia de los eventos últimos 50 años)	Eventos Adversos												Número	%
	Vientos Huracanados		Inundaciones		Heladas		Sequias		Deslaves		Incendios			
	Numero de eventos	Porcentaje	Numero de eventos	Porcentaje	Numero de eventos	Porcentaje	Numero de eventos	Porcentaje	Numero de eventos	Porcentaje	Numero de eventos	Porcentaje		
<b>Año 2018</b>	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	9%	2	9%	4	<b>17%</b>
<b>Año 2016</b>	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	4%	2	9%	3	<b>13%</b>
<b>Año 2007</b>	5	22%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	4%	6	<b>26%</b>
<b>Año 2004</b>	2	9%	0	0%	3	13%	0	0%	0	0%	0	0%	5	<b>22%</b>
<b>Año 1995</b>	2	9%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	<b>9%</b>
<b>Año 1983</b>	2	9%	0	0%	0	0%	1	4%	0	0%	0	0%	3	<b>13%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>48%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>3</b>	<b>13%</b>	<b>1</b>	<b>4%</b>	<b>3</b>	<b>13%</b>	<b>5</b>	<b>22%</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales.

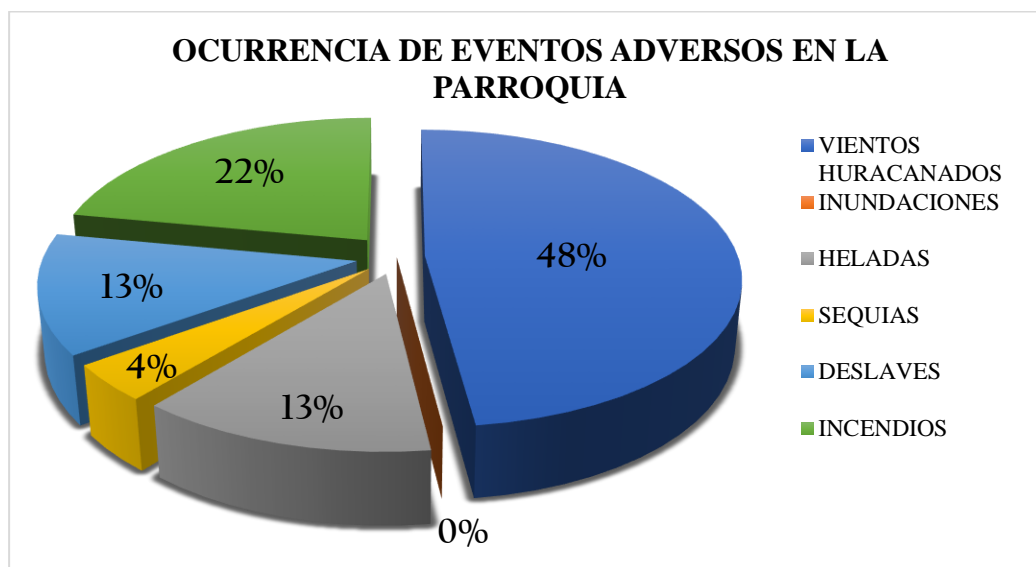
**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Gráfico 2.** Ocurrencia de eventos adversos en la Parroquia





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027  
**Tabla 29.** Descripción de amenazas naturales y antrópicas

Amenazas naturales	Ubicación	Ocurrencia
<b>Volcánica</b>	Ninguna	
<b>Terremoto</b>	Zonas Poblada	Alta
<b>Tsunami</b>	Ninguna	
<b>Sequias</b>	Zona de producción	Media
<b>Heladas</b>	Zona de producción	Media
Amenazas antrópicas		
<b>Quema</b>	Zonas de bosques nativos y Páramos	Alta
<b>Tala</b>	Zonas de bosques y chaparros	Alta
<b>Caza</b>	Bosques y Páramo ríos	Media
<b>Erosión</b>	Zonas de producción	Media
<b>Contaminación</b>	<b>Zonas de producción</b>	Alta

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario/ amenazas naturales.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Ilustración 7.** Ocurrencia de eventos adversos – Parroquia Llagos





*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS*



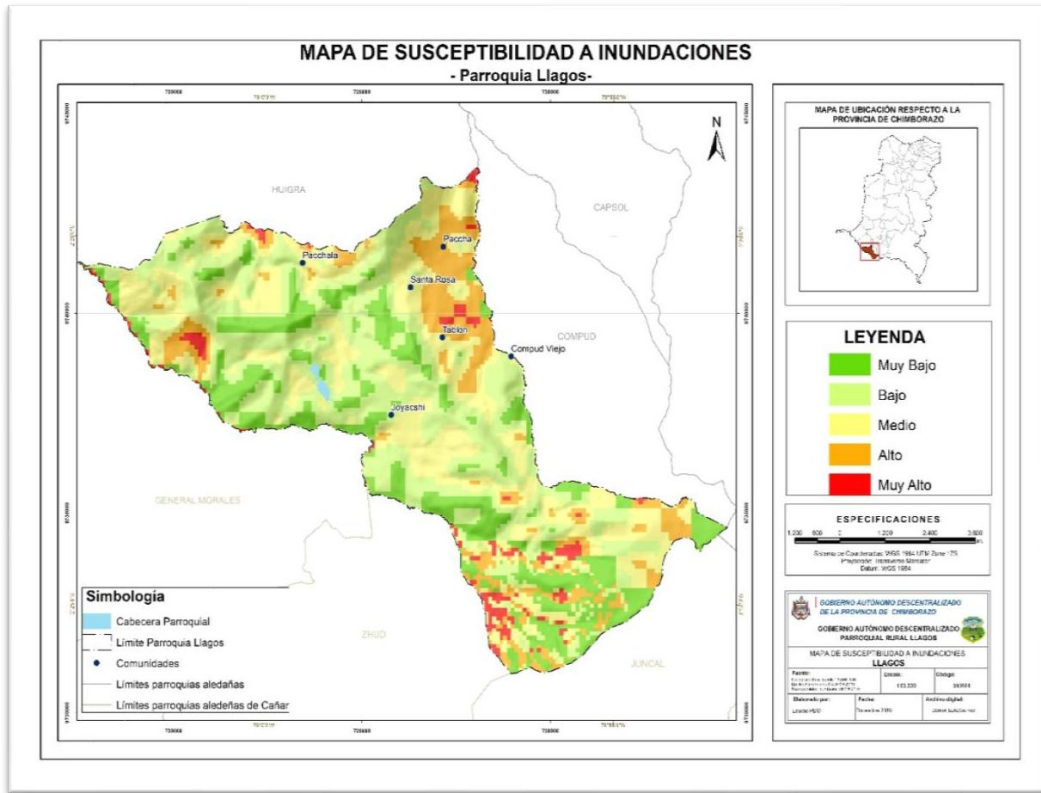
**Fuente:** Archivo fotográfico GAD LLAGOS 2024 (Casa afectada por el temblor 2018)



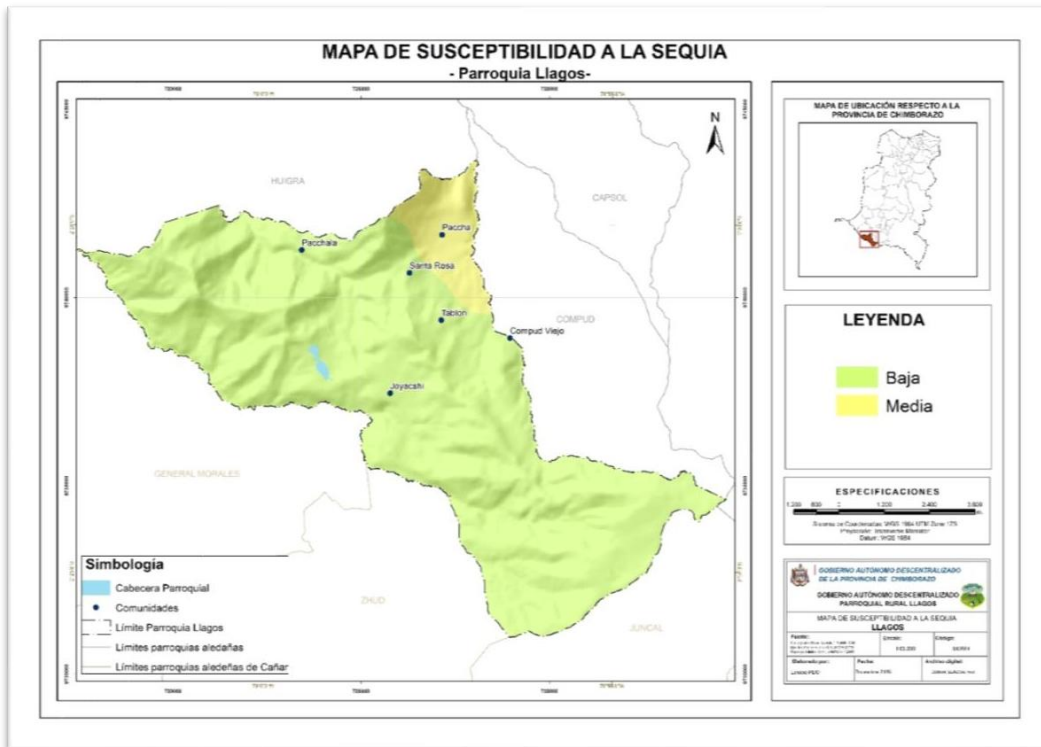


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

MAPA 13. SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES



MAPA 14. SUSCEPTIBILIDAD A SEQUIAS



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com

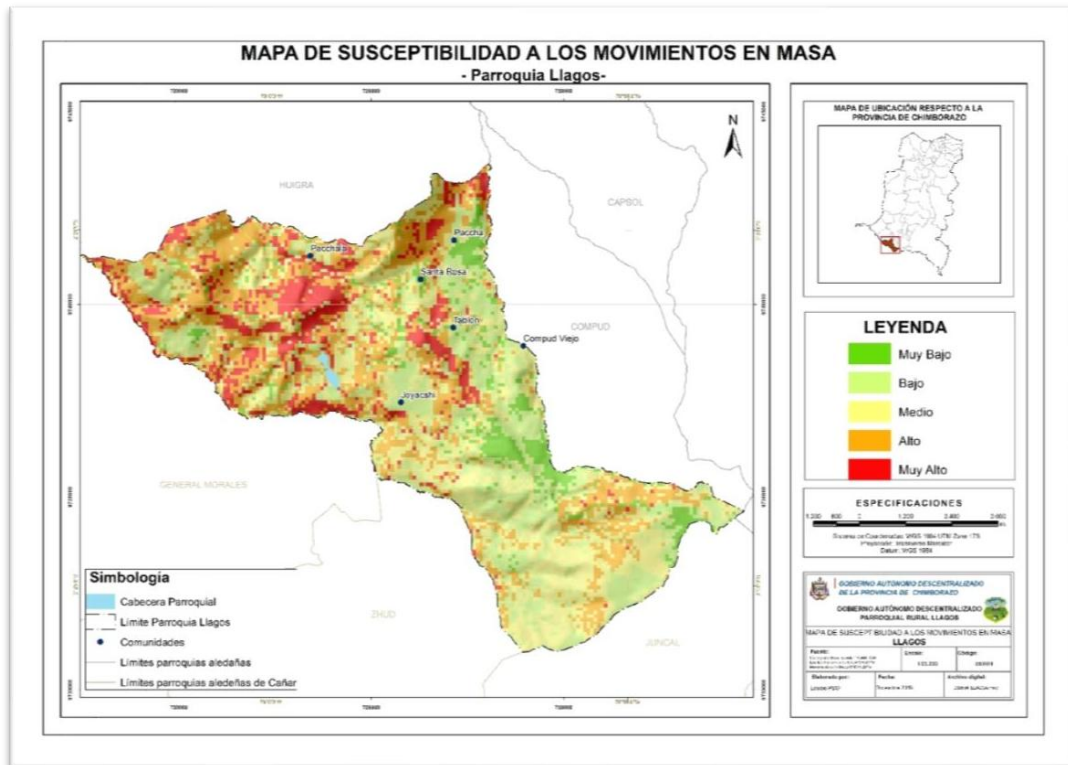


www.llagos.gob.ec

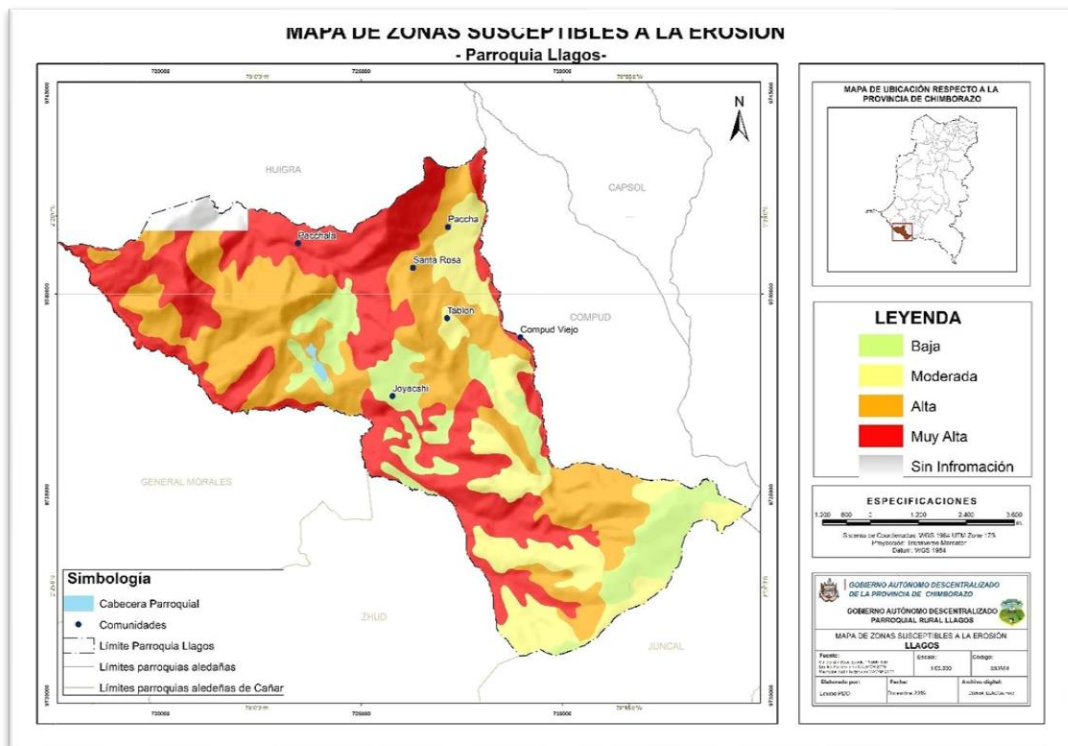


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

MAPA 15. SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA



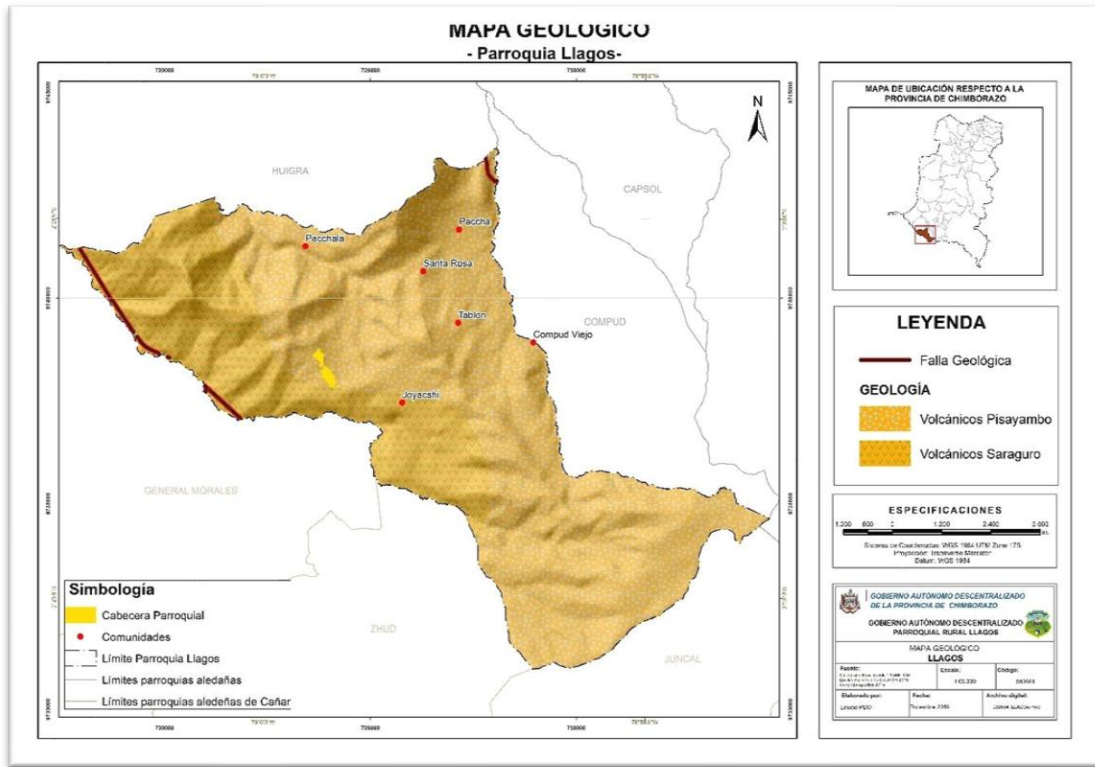
MAPA 16. ZONAS SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSIÓN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

MAPA 17. GEOLOGÍA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



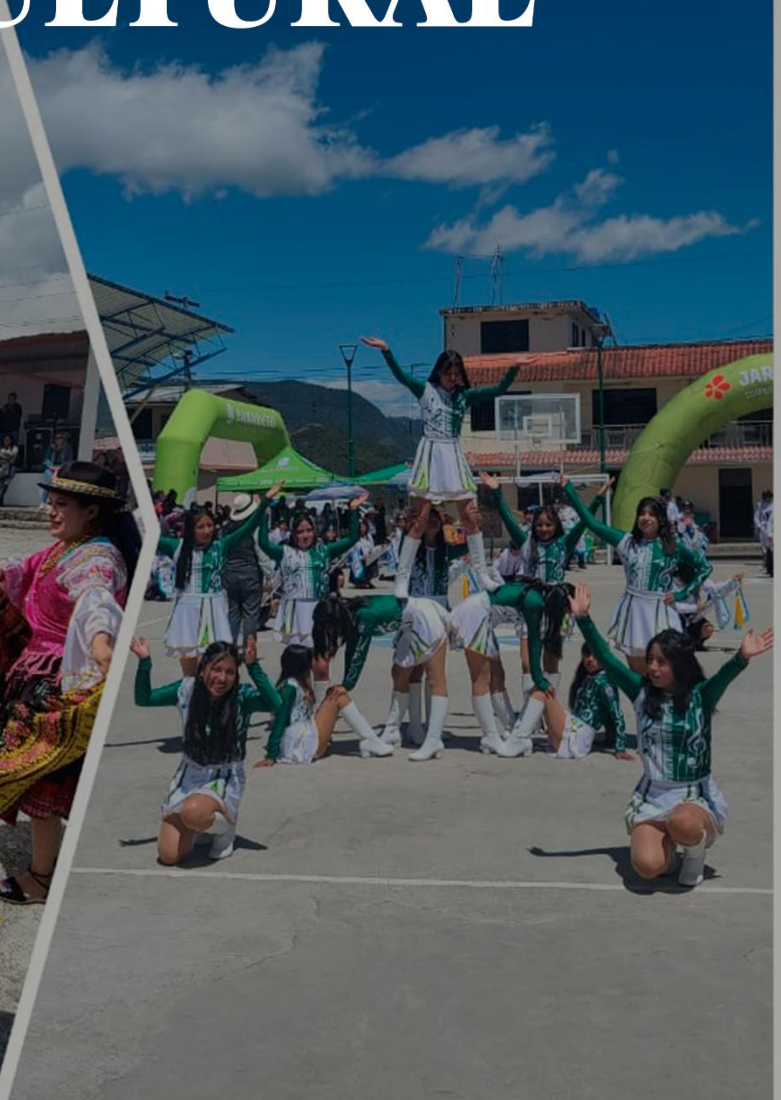
gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



# SOCIOCULTURAL





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL

Este componente se enfoca en identificar las desigualdades que enfrentan los distintos grupos poblacionales en los territorios en relación con el ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales. Su objetivo es destacar problemas específicos para evidenciar patrones de discriminación y exclusión.

#### 2.3.1. DEMOGRAFÍA POBLACIÓN

Según las proyecciones realizadas por el INEC, la parroquia Llagos tuvo una población proyectada al 2019 de 1.754 habitantes, representa el 0,3% del total provincial y el 14,7% del total cantonal. El 37,4% son hombres y el 62,6% son mujeres, con un promedio de 4 hijos por familia. De acuerdo al Censo del INEC realizado 1990, Llagos tenía una población de 2.257 habitantes, por efectos de la migración esta población ha disminuido al 2010 siendo de 1.775 habitantes y actualmente con base en el Censo del INEC 2022 la población a disminuido a 1316 habitantes.

**Ilustración 8.** Demografía – Parroquia Llagos



Fuente: Archivo fotográfico GAD Llagos 2024





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Tabla 30. Población total de la parroquia

POBLACIÓN TOTAL DE LA PARROQUIA LLAGOS						
AÑOS	1990	2001	2010	2011	2019	2022
N° HABITANTES	2257	1796	1775	1802	1754	1316

Fuente: INEC Censo 2022 y proyecciones

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

La población urbana de la parroquia se concentra en la cabecera parroquial y en la comunidad de Joyagshi, sumando un 48% del total de habitantes, mientras que el 52% restante corresponde a la población rural de la parroquia.

A continuación, se detalla la población por rango de edad:

Tabla 31. Construcción de la pirámide poblacional

GRUPOS POR EDAD	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
	2010	2010	2022	2022
0 - 4	94	89	39	56
5 - 9	101	116	60	56
10 - 14	124	120	83	72
15 - 19	102	108	53	66
20 - 24	54	60	42	54
25 - 29	44	46	31	40
30 - 34	34	46	21	34
35 - 39	23	40	30	34
40 - 44	23	40	25	40
45 - 49	22	34	19	40
50 - 54	33	49	22	33
55 - 59	33	29	25	25
60 - 64	37	37	20	40
65 - 69	40	38	32	29
70 - 74	29	35	22	29
75 - 79	11	18	26	33
80 - 84	12	23	24	17
85 O MAS	17	14	17	27
TOTAL, POR GÉNERO	833	942	591	725
TOTAL	1775		1316	

Fuente: INEC Censo 2010- 2022

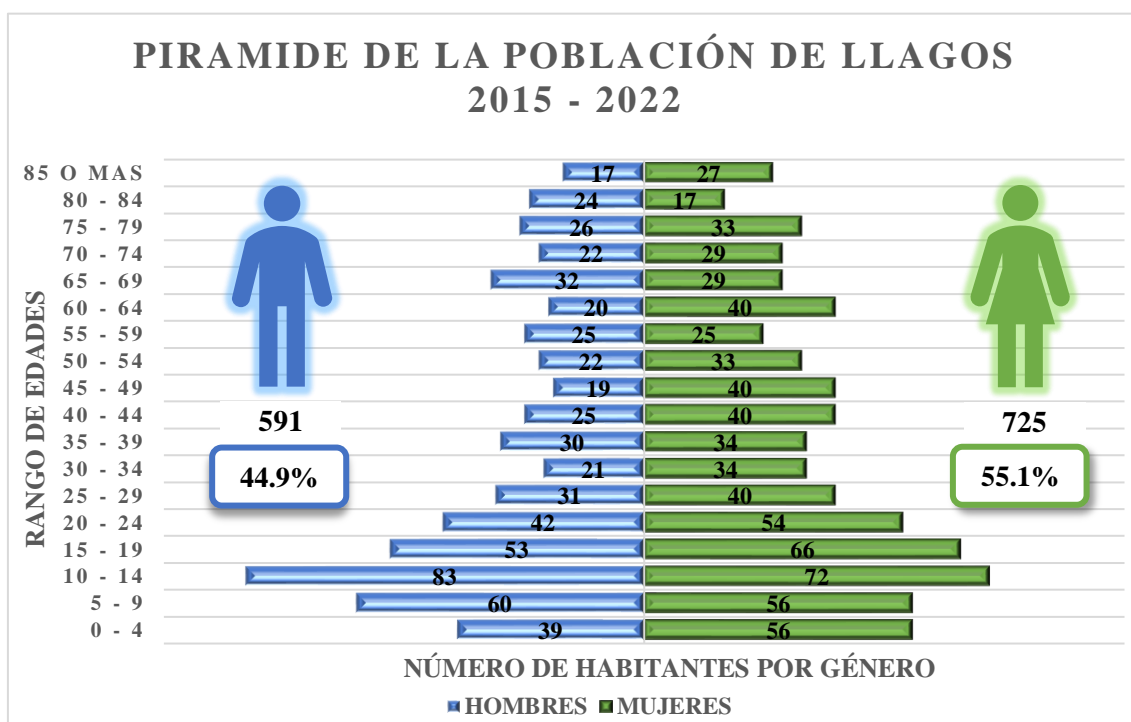
Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Gráfico 3. Pirámide Poblacional de la Parroquia Llagos



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2022 – Censo comunal PDOT 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Tabla 32. Estructura familiar por comunidades

ESTRUCTURA FAMILIAR POR COMUNIDADES								
N.º	COMUNIDAD	Jefes de familia hombres		Jefes de familia mujeres		Total, de jefes de Familia	Promedio/familia	Total, Población
1	Llagos	119.00	16.76%	79.00	11.13%	198.00	4	391
2	Paccha	38.00	5.35%	2.00	0.28%	40.00	4	58
3	Pacchala	12.00	1.69%	0.00	0.00%	12.00	4	12
4	Santa Rosa	54.00	7.61%	4.00	0.56%	58.00	4	87
5	Joyagshi	128.00	18.03%	47.00	6.62%	175.00	4	333
6	San Cristóbal	50.00	7.04%	32.00	4.51%	82.00	4	163
7	Tablón	18.00	2.54%	13.00	1.83%	31.00	4	60
8	Saguin Alto	11.00	1.55%	1.00	0.14%	12.00	4	17
9	Pabellón – Llashipa	12.00	1.69%	1.00	0.14%	13.00	4	18
10	Saguin	28.00	3.94%	14.00	1.97%	42.00	4	81
11	Angas – Evenecer	25.00	3.52%	22.00	3.10%	47.00	4	96
<b>TOTAL</b>		<b>495</b>	<b>69.72%</b>	<b>215</b>	<b>30.28%</b>	<b>710.00</b>		<b>1316</b>

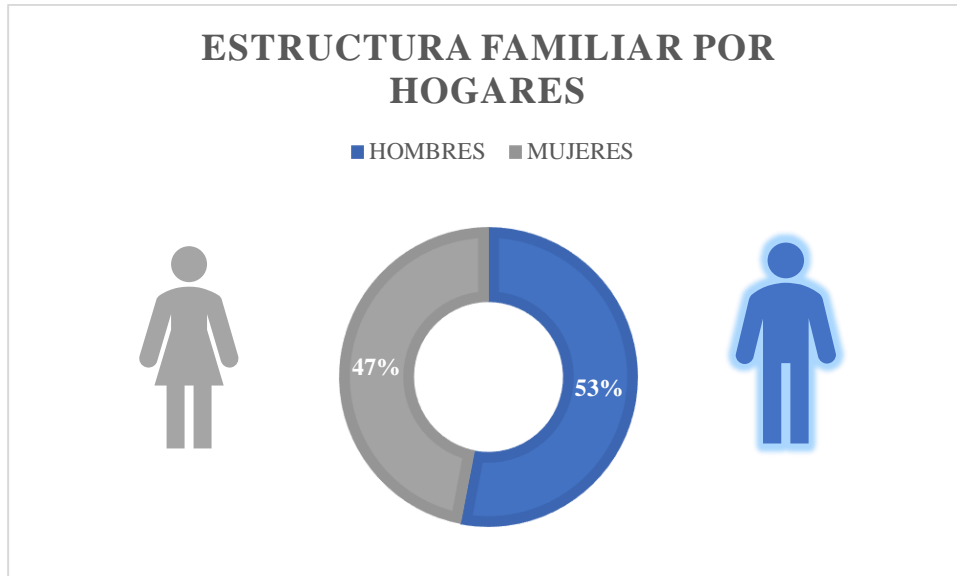
Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Gráfico 4. Estructura Familiar por hogares



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2022 – Censo comunal PDOT 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**2.3.2. DENSIDAD POBLACIONAL**

Según datos del INEC para 2022, la densidad poblacional, que se refiere al número promedio de habitantes por kilómetro cuadrado, en la parroquia Llagos es de 26,48 Hab/km<sup>2</sup>, un valor inferior al promedio de las demás parroquias del cantón. Esto podría atribuirse a factores migratorios.

A continuación, se muestra la densidad población de cada una de las comunidades:

Tabla 33. Densidad poblacional

Nº	COMUNIDAD	TOTAL/HA	POBLACION TOTAL	DENSIDAD POBLACIONAL
1	Llagos	1428.8	391	4
2	Paccha	600.5	58	10
3	Pacchala	328.4	12	27
4	Santa Rosa	172.9	87	2
5	Joyagshi	258.4	333	1
6	San Cristóbal	111.7	163	1
7	Tablón	169.1	60	3
8	Saguin Alto	1201.7	17	71
9	Pabellón – Llashipa	1283.1	18	71
10	Saguin	115.2	81	1
11	Angas – Evenecer	1030.7	96	11

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2022 – Censo comunal PDOT 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.3.3. POBREZA POR NBI

Según el Censo del 2022, en la parroquia Llagos el 56,79% de hogares están bajo este indicador, siendo superior al promedio del cantón Chunchi y Provincia.

**Tabla 34.** Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas en la parroquia Llagos (hogares)

AREA	Pobreza por NBI (% personas) año 2022
Nacional	25.2
Provincial	42.8
Cantonal	53.9
Llagos	56.79

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC 2022 – Censo comunal PDOT 2023

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.3.4. SALUD

Cuando hablamos de salud, es necesario analizar diversas variables relacionadas con el bienestar de la población. Entre ellas se encuentran la tasa de mortalidad (general, infantil y materna), la tasa de fecundidad, las discapacidades de la población, la morbilidad y el perfil epidemiológico (las 5 principales causas de muerte), además de la desnutrición y la cobertura de salud, ya sea a través de equipamientos locales o servicios dependientes de otras parroquias o cabeceras cantonales.

### 2.3.5. MORBILIDAD

**Tabla 35.** Morbilidad de los habitantes de la parroquia

MORBILIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Infección Respiratoria aguda	229	216	445	16%
Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica	9	7	16	1%
Enfermedad Diarreica Aguda	121	125	246	9%
Desnutrición proteico calórica de grado moderado y leve	9	12	21	1%
Dermatitis	14	21	35	1%
Parasitosis	281	265	546	19%
Gastritis	22	18	40	1%
Cefalea	28	46	74	3%





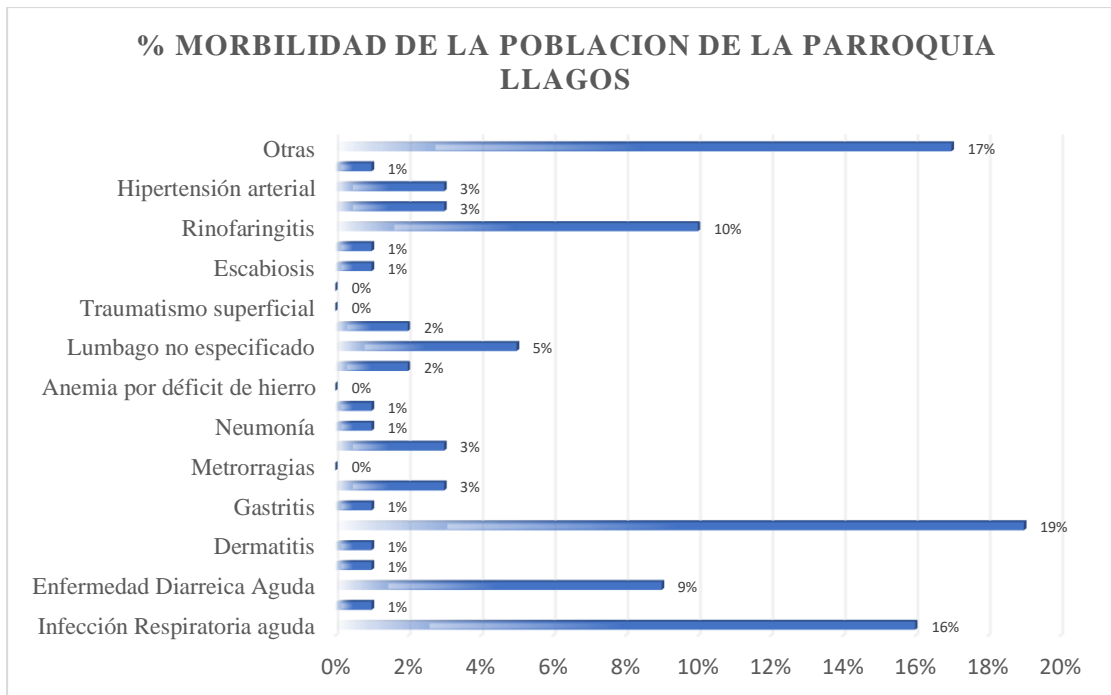
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Metrorragias	0	7	7	0%
Infección de Vías Urinarias	4	72	76	3%
Neumonía	10	10	20	1%
Artritis	20	15	35	1%
Anemia por déficit de hierro	4	9	13	0%
Dolor Abdominal	22	33	55	2%
Lumbago no especificado	90	47	137	5%
Vaginitis, vulvitis, vulvovaginitis	0	45	45	2%
Traumatismo superficial	9	5	14	0%
Pio dermatitis	1	3	4	0%
Escabiosis	11	9	20	1%
Dolor agudo	17	11	28	1%
Rinofaringitis	149	136	285	10%
Amigdalitis	47	48	95	3%
Hipertensión arterial	30	56	86	3%
Diabetes	13	22	35	1%
Otras	232	248	480	17%
<b>TOTAL</b>	<b>1.372</b>	<b>1.486</b>	<b>2.858</b>	<b>100%</b>

Fuente: Fuente: Diagnóstico Subcentros de Salud Llagos – Joyagshi. 2014.SCSC

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Gráfico 5. Porcentaje de morbilidad



Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

2.3.5.1. MORBILIDAD DE 1 – 4 AÑO DE LA PARROQUIA

De acuerdo con el diagnóstico de los Centros de Salud realizado en 2019, se identificó que las principales enfermedades en niños de 1 a 4 años son: la rinofaringitis, con un 23%, seguida de la parasitosis, que afecta al 17%, y las enfermedades parasitarias agudas, con un 14%.

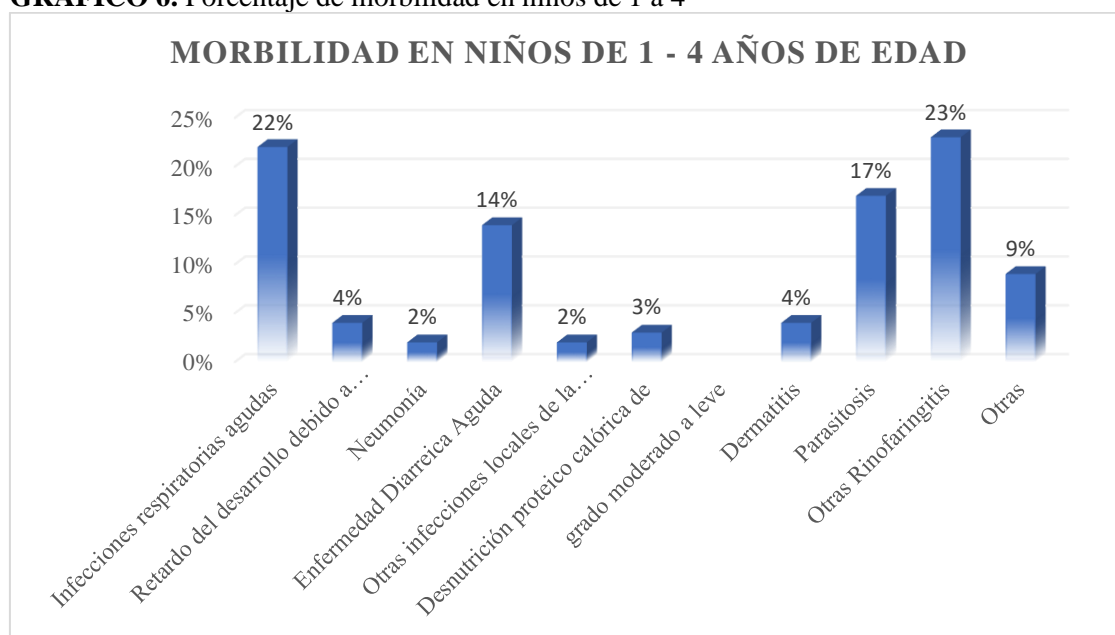
Tabla 36. Morbilidad de 1 a 4 años

MORBILIDAD	MUJERES	TOTAL	%
Infecciones respiratorias agudas	90	115	22%
Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica	12	22	4%
Neumonía	10	13	2%
Enfermedad Diarreica Aguda	50	75	14%
Otras infecciones locales de la piel y del tejido subcutáneo	7	9	2%
Desnutrición proteico calórica de grado moderado a leve	12	17	3%
Dermatitis	14	19	4%
Parasitosis	58	92	17%
Otras Rinofaringitis	102	120	23%
Otras	20	50	9%
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>532</b>	<b>100%</b>

Fuente: Diagnóstico Centro de Salud, Llagos- Joyagshi. 2019.SCSC

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

GRAFICO 6. Porcentaje de morbilidad en niños de 1 a 4



Fuente: Diagnóstico Centro de Salud, Llagos- Joyagshi. 2019.SCSC

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

La morbilidad materno-infantil que afecta a las mujeres embarazadas en las diferentes comunidades de la parroquia Llagos, reportada en 2019, muestra que las infecciones de las vías urinarias ocupan el primer lugar, con un 61% de los casos. Le siguen la anemia durante el embarazo, con un 10%, y las amenazas de aborto, bajo peso en el embarazo y mastitis, cada una representando el 6% de los casos registrados.

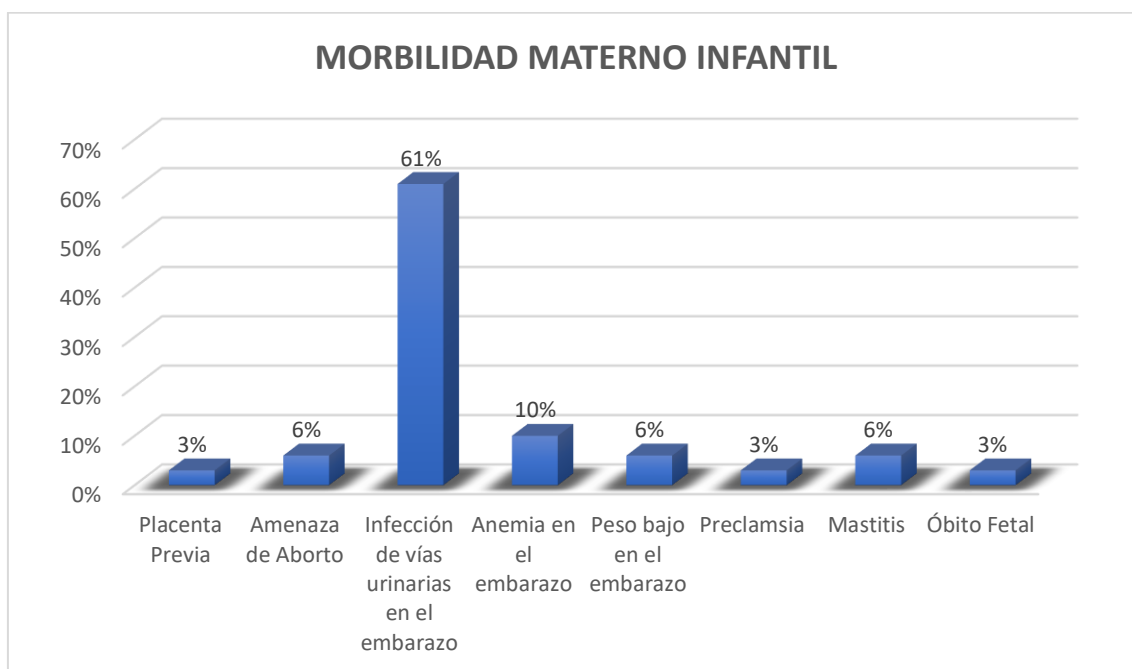
**Tabla 37.** Morbilidad materna infantil

MORBILIDAD	MUJERES	%
Placenta Previa	1	3%
Amenaza de Aborto	2	6%
Infección de vías urinarias en el embarazo	19	61%
Anemia en el embarazo	3	10%
Peso bajo en el embarazo	2	6%
Preclamsia	1	3%
Mastitis	2	6%
Óbito Fetal	1	3%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Entrevistas en las instituciones de salud. 2019

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Gráfico 6.** Morbilidad materno infantil



**Fuente:** Diagnóstico Centros de Salud Llagos, Joyagshi 2015.SCSC

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**2.3.6. SERVICIOS BRINDADOS POR LAS INSTITUCIONES DE SALUD**

La parroquia dispone de dos subcentros de salud, pero estos no cuentan con servicios de Rayos X, hospitalización, laboratorio o sala de operaciones, ofreciendo únicamente atención básica en consultorios. Esto obliga a los habitantes de las comunidades a buscar atención médica en el cantón Chunchi o en la provincia vecina de Cañar.

**Ilustración 9.** Sub centros de Salud – Parroquia Llagos



**FUENTE:** Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

**Tabla 38.** Servicios brindados por las instituciones de salud en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Nombre de la institución	Servicios brindados										Tiempo de funcionamiento en años
		Rayos X		Sala de operaciones		Laboratorio		Consultorios		Hospitalización		
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Llagos	Felicidad Molina		X		X		X	X			X	10 años
Joyagshi	Joyagshi		X		X		X	X			X	20 años

**Fuente:** Entrevistas en las instituciones que prestan servicios de salud. (2011)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**2.3.7. PROGRAMAS DE SALUD IMPLEMENTADOS POR LAS INSTITUCIONES**

Entre los principales programas de salud implementados en los dos subcentros de salud tenemos Programas de Tuberculosis, atención adulto mayor y adolescentes.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 39.** Programas de salud implementados en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Nombre de la institución	Existencia de programas de salud		Nombre de los programas	Frecuencia					Duración del programa en meses
		Si	No		Mensual	Bimensual	Trimestral	Semestral	Anual	
Llagos	Felicidad Molina	X		Club de adolescentes	X					12 meses
				Club Adul mayor	X					12 meses
				Club madres embarazadas	X					12 meses
Joyagshi	Joyagshi	X		Club de diabéticos hipertensos	X					10 meses
				Club de Madres embarazadas	X					10 meses
				Club adulto mayor	X					10 meses
				Comité local de salud	X					10 meses

**Fuente:** Entrevistas en las instituciones que prestan servicios de salud. (2011)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### **2.3.8. ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

Los subcentros de salud de Llagos y Joyagshi son instituciones públicas pertenecientes al Ministerio de Salud Pública. Sin embargo, cuentan con personal limitado para atender a la población de la parroquia y sus comunidades. Dado que la parroquia está cerca de la provincia del Cañar, los habitantes también recurren a los centros de salud de esa provincia debido a su proximidad.

### **2.3.9. PERSONAL DISPONIBLE EN LOS SERVICIOS DE SALUD**

El personal médico en los centros de salud es escaso. No hay médicos especialistas, y solo se cuenta con un médico rural, un odontólogo en pasantías preprofesionales y una enfermera fija. Los servicios de odontología son limitados, ya que el odontólogo se turna para atender ambos subcentros de salud.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**Ilustración 10.** Personal Sub centros de Salud – Parroquia Llagos



**FUENTE:** Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

**Tabla 40.** Personal disponible en los servicios de salud en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Nombre de la institución	Personal dispuesto (número de funcionarios)									
		Médicos	Odontólogos	Obstétricas	Enfermeras	Auxiliares de servicios	Auxiliares odontológicos	Personal administrativo	TAP	Inspectores	Promotores de salud
Llagos	Subcentro de Salud Felicidad Molina	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0
Joyagshi	Subcentro de Salud de Joyagshi	2	1	0	1	1	0	0	0	0	4

**Fuente:** Entrevistas a instituciones de salud, 2023

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Ilustración 11.** Servicios Sub centros de Salud – Parroquia Llagos



**FUENTE:** Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.3.10. INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN LOS SERVICIOS DE SALUD

La parroquia Llagos cuenta con dos Subcentros, la infraestructura física está en mal estado, los cuales requieren de mantenimiento, la tenencia del bien es propia del Ministerio de salud.

**Tabla 41.** Infraestructura disponible en los servicios de salud en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Nombre de la institución	Forma de administración				Tipo de institución			
		Pública MSP	IESS	Privado	Otro	Subcentro de salud	Centro de salud	Puesto de salud	Consultorio privado
Llagos	Subcentro de Salud Felicidad Molina	X				X			
Joyagshi	Subcentro de Salud de Joyagshi	X				X			
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>		<b>0</b>

**Fuente:** Entrevista a instituciones de salud, 2015

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Dado que en la parroquia no hay servicios de salud especializados, sus habitantes deben desplazarse a las ciudades de Riobamba, Cuenca, Cañar y Chunchi para recibir atención médica. Además, compran sus medicamentos en estas mismas ciudades, ya que en la parroquia no se dispone de este servicio. La población de las comunidades adquiere medicamentos en las siguientes ciudades:





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**Tabla 42.** Aprovechamiento de medicinas y alimentos de los asentamientos humanos

Comunidad	Lugar de aprovisionamientos de alimentos	Lugar de aprovisionamiento de medicinas	Servicios de salud (atención infantil)	Servicios de salud (atención ginecológica)	Servicios de salud (atención en medicina general)	Servicios de salud (atención en especialidades)
Llagos	Chunchi, Cañar	Chunchi, Cañar, Riobamba	Chunchi, Riobamba, Cuenca	Chunchi; Riobamba	Llagos, Chunchi	Cuenca Riobamba -
Paccha	Chunchi	Chunchi	Chunchi	Chunchi	Chunchi	Cuenca Riobamba -
Pachala	Chunchi, Cañar	Chunchi, Cañar	Chunchi	Chunchi	Llagos, Chunchi	Cuenca -
Santa Rosa	Chunchi, Cañar	Chunchi, Cañar	Chunchi	Chunchi	Llagos, Chunchi	Cuenca Riobamba -
Joyagshi	Chunchi, Cañar	Chunchi, Cañar, Riobamba	Chunchi; Cañar Riobamba	Chunchi, Riobamba	Llagos, Chunchi	Cuenca Riobamba -
San Cristóbal	Chunchi, Cañar	Chunchi, Cañar	Chunchi	Chunchi	Llagos, Chunchi	Cuenca Riobamba -
Tablón	Chunchi, Cañar	Chunchi, Cañar, Cuenca	Chunchi, Riobamba	Chunchi	Llagos, Chunchi	Cuenca Riobamba -
Saguín Alto	Chunchi, Cañar	Chunchi, Cañar	Chunchi	Chunchi	Llagos, Chunchi	Cuenca Riobamba -
Pabellón Llashipa	Chunchi, Cañar	Chunchi, Cañar	Chunchi	Chunchi	Llagos, Chunchi	Cuenca Riobamba -
Saguín	Chunchi, Cañar	Chunchi, Cañar	Chunchi	Chunchi	Llagos, Chunchi	Cuenca Riobamba -
Angas Evenecer	Chunchi, Cañar	Chunchi, Cañar, Riobamba	Chunchi	Chunchi	Llagos, Chunchi	Cuenca Riobamba -

**Fuente:** Entrevistas en las instituciones que prestan servicios de salud. (2011)

**Elaborado por:** Equipo técnico del Gobierno Parroquial de Llagos

**2.3.11. EQUIPAMIENTO DISPONIBLE EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE SALUD**

Los subcentros de salud de la parroquia disponen de equipamiento básico, como telefonía, internet, herramientas de campo y computadoras, pero no cuentan con laboratorios ni biblioteca, lo que dificulta la atención de calidad que necesitan los habitantes de la parroquia.

**Tabla 43.** Equipamiento disponible en las unidades de atención de salud en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Nombre de la institución	Biblioteca		Servicios de comunicación			Disponibilidad de laboratorios				Herramienta de campo		Disponibilidad de equipos de computo		
		Si	No	Telefonía	Fax	Internet	Física	Química	Ciencias	No dispone	Si	No	Si	No	Número de equipos disponibles
Llagos	Felicidad Molina		X	X		X				X	X		X		1



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Joyagshi	Joyagshi		X	X		X				X	X		X			1
----------	----------	--	---	---	--	---	--	--	--	---	---	--	---	--	--	---

**Fuente:** Entrevistas en las instituciones que prestan servicios de salud. (2015)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 – 2027

### 2.3.12. MEDICINA TRADICIONAL

La medicina tradicional en la parroquia se ha transmitido de generación en generación, ya que las enfermedades se tratan de manera casera utilizando plantas medicinales de la zona, aunque el uso de parteras ha ido en declive. Actualmente, la población utiliza varias plantas medicinales, siendo las más comunes: manzanilla, llantén, cola de caballo y toronjil.

### 2.3.13. EDUCACIÓN

Se analiza y describe la tasa de asistencia por nivel educativo, la escolaridad de la población, el alfabetismo y analfabetismo, la deserción escolar (abandono) y la distribución de la infraestructura escolar.

**Ilustración 12.** Educación – Parroquia Llagos



**FUENTE:** Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

### 2.3.14. TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN

#### 2.3.14.1. EDUCACIÓN BÁSICA

El nivel educativo en la parroquia ha aumentado, y uno de los indicadores de esto es la tasa de asistencia a la educación básica de los niños y niñas. En 2010, la tasa de asistencia en la parroquia Llagos era del 88,7%, mientras que en 2022 alcanzó el 93,7%, una cifra similar a la tasa de asistencia a nivel cantonal. La tasa de asistencia en la parroquia Llagos es ligeramente superior a la del cantón (93,6%), e inferior a la provincia (93,9%) y el país



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



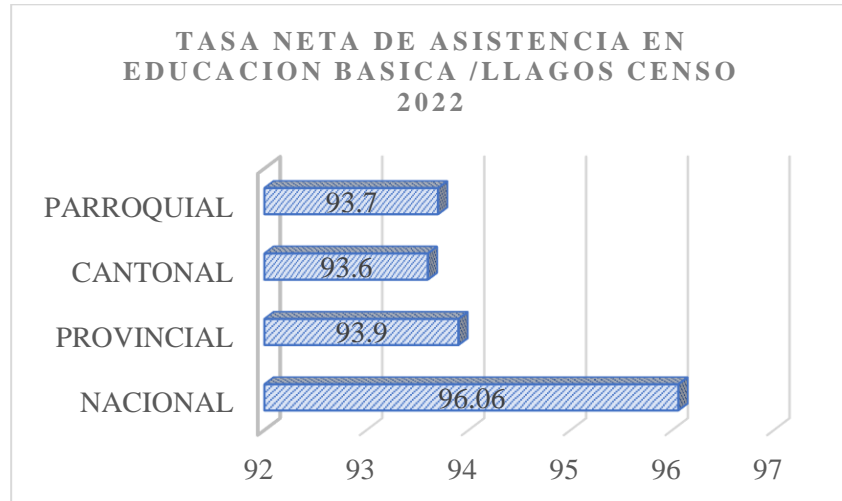
www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

(96,06%). Sin embargo, no hay diferencias significativas, lo que sugiere que existe una política nacional que apoya la educación en este segmento de la población.

**Gráfico 7.** Tasa de asistencia a educación básica



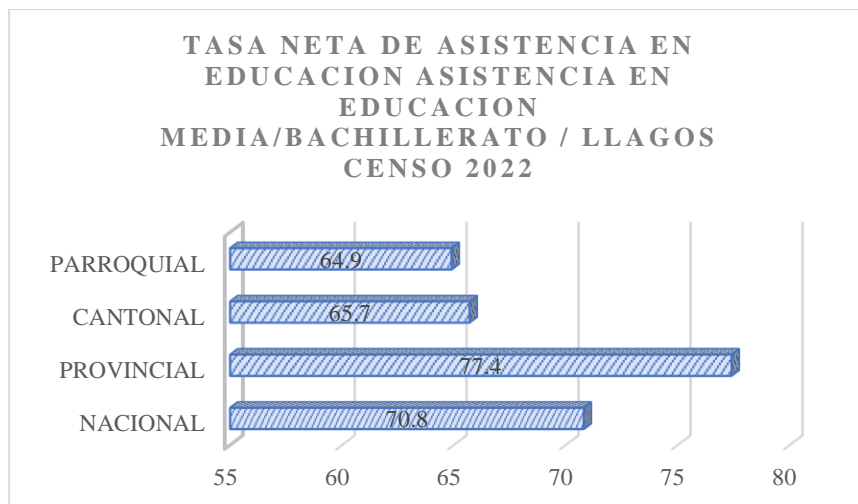
**Fuente:** Censo de Población y Vivienda REDATAM, generadas por el INEC 2022

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 – 2027

### 2.3.14.2. BACHILLERATO

La tasa neta de asistencia en educación media o bachillerato, la parroquia Llagos en el año 2022 es del 64,9% la misma que es superior a la reportada en el 2010 del 36,69% tasa que en el 2022 es inferior a la del Cantón (65,7%) pero muy inferior en relación al promedio provincial (77,4%) y nacional (70,8%).

**Gráfico 8.** Tasa de asistencia a educación media/bachillerato



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda REDATAM, generadas por el INEC 2022

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 – 2027



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec

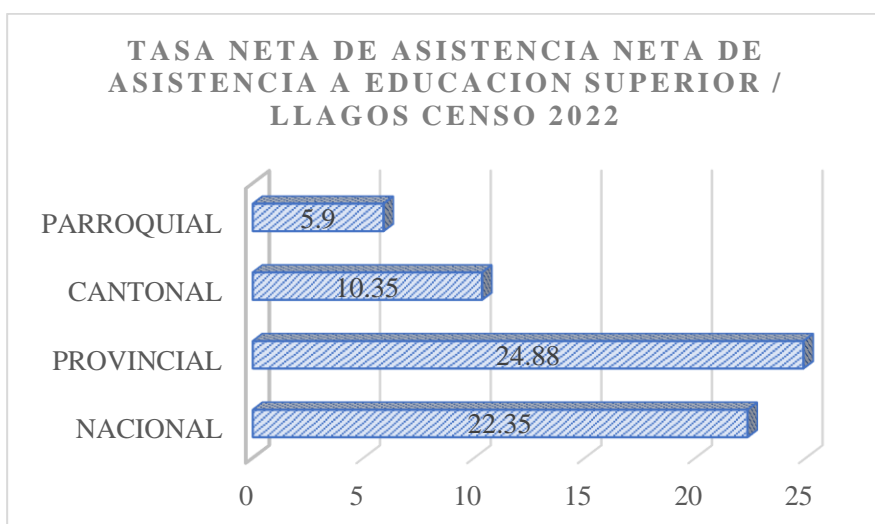


## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.3.14.3. EDUCACIÓN SUPERIOR

El problema descrito con la educación media/bachillerato se agudiza en la educación superior (universitaria). De la información proporcionada por el INEC al año 2022, la parroquia Llagos apenas 5,9% de estudiantes acceden a la educación superior, que está por debajo de la reportada a nivel cantonal que es de 10,35% y la provincial de 24,88, nacional 22,35%, porcentajes que se reportan debido a que los jóvenes terminan su bachillerato y migran a los países como España y Estados Unidos.

**Gráfico 9.** Tasa de asistencia a educación básica superior



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda REDATAM, generadas por el INEC 2022

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 – 2027

### 2.3.14.4. ANALFABETISMO

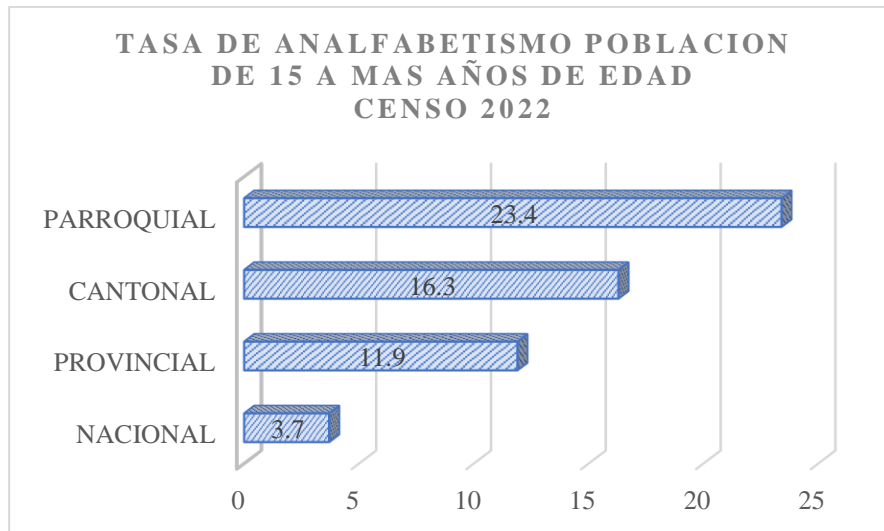
El analfabetismo en el sector rural de la provincia sigue siendo un desafío. En la parroquia Llagos, la tasa de analfabetismo en 2022 fue del 23,4%, lo que representa una disminución en comparación con el 26% registrado en 2010, lo que indica una mejora significativa. Esto sugiere que las políticas implementadas por los gobiernos han tenido resultados positivos, aunque el problema aún persiste sin haberse erradicado por completo. Según los datos del Censo 2022, la tasa de analfabetismo en la parroquia Llagos está por encima del promedio cantonal (16,3%), provincial (11,9%) y nacional (3,7%).





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**Gráfico 10.** Tasa de analfabetismo población 15 más años de edad



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda REDATAM, generadas por el INEC 2022

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 – 2027

### **2.3.15. EQUIPAMIENTO Y COBERTURA DE EDUCACIÓN**

A partir de 2013, el estado llevó a cabo una reestructuración en la distribución de las instituciones educativas, que ahora se denominan Unidades Educativas. Esta nueva organización incluye jardines, escuelas y colegios, abarcando así los tres niveles educativos dentro de un área territorial específica.

Por lo tanto, es importante comparar la información obtenida desde 2011 hasta la fecha actual. Hasta 2013, había dos jardines de infantes ubicados en la cabecera parroquial de Llagos y en la comunidad de Joyagshi, así como siete escuelas en las comunidades de Llagos, Joyagshi, Pabellón, Saguín, Paccha, Tablón y Santa Rosa. En lo que respecta a la educación secundaria, había instituciones en la cabecera parroquial de Llagos y en Joyagshi. Para 2015, se reportó la Unidad Educativa Quitumbe, que cuenta con tres bloques: uno en la cabecera parroquial que abarca desde el nivel inicial hasta séptimo de bachillerato, y dos bloques en la comunidad de Joyagshi que ofrecen educación desde inicial hasta tercero de bachillerato.

Durante las asambleas participativas, la población ha expresado que los bloques de las Unidades Educativas son bastante pequeños y que no hay suficiente personal para atender a los estudiantes.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 44.** Instituciones Educativas presentes en la parroquia hasta el año 2014

Comunidad	Nombre de la institución	Tipo de institución				Nivel de formación ofertado				Jornada			Idioma		Estado actual (2015)	
		Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Privada	Preescolar	Primaria	Ciclo básico	Bachillerato	Matutina	Vespertina	Nocturna	Hispana	Bilingüe	Unificada	Cerrada
Llagos	Jardín de infantes Dr. Luis Felipe Borja	X				X				X			X			X
Llagos	Escuela José Mejía Lequerica	X					X			X			X		X	
Llagos	Colegio a Distancia de Chimborazo	X					X		X	X			X			X
Paccha	Escuela Ciudad de Babahoyo	X					X			X			X			X
Santa Rosa	Escuela Ciudad de Esmeraldas	X					X			X			X			X
Joyagshi	Colegio Nacional Quitumbe	X							X	X			X		X	
Joyagshi	Jardín de infantes					X				X			X		X	
Joyagshi	Escuela Francisco Calderón	X					X			X			X			X
Tablón	Escuela Napoleón López Zambrano	X					X			X			X			X
Pabellón	Escuela General Manuel Mateo	X					X			X			X			X
Saguin	Escuela Otilia Aguirre	X					X			X			X			X

**Fuente:** Encuesta pedagógica en las instituciones de educación Llagos 2015

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 45.** Instituciones educativas que ofertan sus servicios en la parroquia Llagos

Comunidad	Nombre de la institución	Tipo de institución		Nivel de educación ofertado				Jurisdicción		Jornada	
		Fiscal	Fiscomisional	Inicial	1ro-7mo EGB	8vo-10mo EGB	1ro-3ro Bachillerato	Hispana	Bilingüe	Matutina	Vespertina
Joyagshi	Unidad Educativa Quitumbe	X		X	X	X	X	X		X	
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	

**Fuente:** Entrevistas en las instituciones educativa. 2015

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**Tabla 46.** Población estudiantil por niveles, en las instituciones educativas en las comunidades

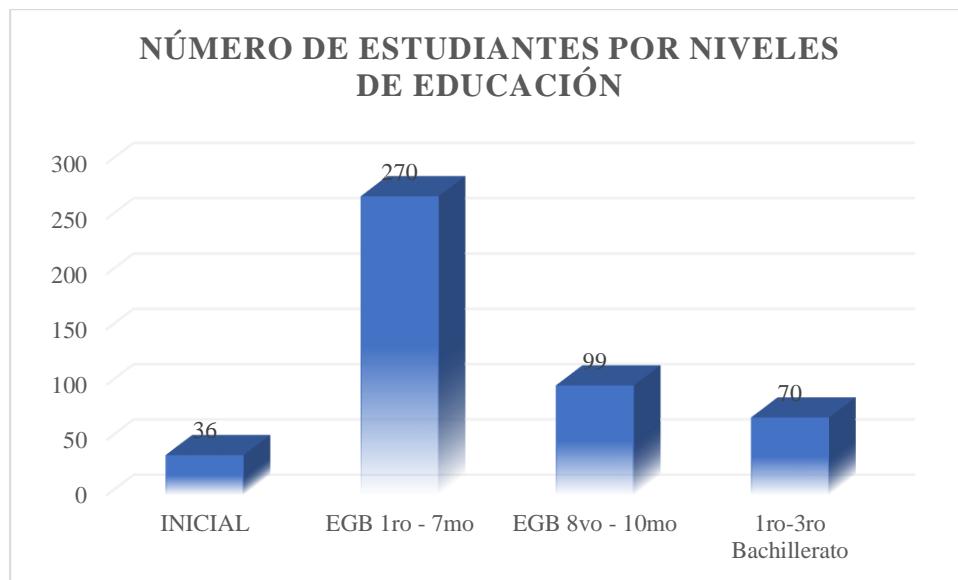
Comunidad	Nombre de la institución	N° estudiantes por niveles				Número de estudiantes			Numero profesores
		Inicial	1ro-7mo	8vo-10mo	1ro-3ro Bachillerato	Mujeres	Hombres	Total	
			EGB	EGB					
Joyagshi	Unidad Educativa Quitumbe	36	270	99	70	232	243	475	30
<b>TOTAL</b>		36	270	99	70	232	243	475	30
<b>PORCENTAJE (%)</b>		<b>8%</b>	<b>57%</b>	<b>21%</b>	<b>15%</b>	<b>49%</b>	<b>51%</b>	<b>100,00%</b>	

**Fuente:** Entrevistas en las instituciones educativas. MED, 2015

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

La Unidad Educativa Quitumbe tiene una matrícula total de 475 estudiantes, de los cuales el 49% son mujeres y el 51% son hombres. Este equilibrio de género es significativo, ya que el empoderamiento de las mujeres en el ámbito educativo ha tenido un impacto notable en la parroquia. Cada vez más mujeres buscan superarse y completar su bachillerato, bajo la orientación de 30 docentes.

**Gráfico 11.** Número de estudiantes por niveles de Educación



**Fuente:** Entrevistas en las instituciones educativas. MED, 2015

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**2.3.16. INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN**

La infraestructura de la Unidad Educativa Quitumbe no cumple con los estándares nacionales, ya que está dividida en bloques que carecen de los espacios físicos necesarios para un adecuado desarrollo de los estudiantes. Cuenta con 19 aulas, pero el bloque ubicado en la cabecera parroquial no tiene el personal docente suficiente, ya que solo hay 2 maestras para el nivel inicial y el séptimo año de educación básica. Además, no dispone de comedor ni laboratorio, salvo el laboratorio de computación. En los dos bloques de la comunidad de Joyagshi sí hay comedor y cocina, y el estado de estas instalaciones es bueno, aunque requieren mantenimiento. La unidad pertenece al Distrito.

**Tabla 47.** Infraestructura disponible en las instituciones de educación en las comunidades

Comunidad	Nombre de la institución	Aulas		Comedor		Cocina		Tenencia del bien			
		Número	Estado	Número	Estado	Número	Estado	Propia	Comodato	Arrendado	Prestado
Joyagshi	Unidad Educativa Quitumbe	21	B	3	B	3	B	X			

B= bueno; R= regular; M= malo

**Fuente:** Entrevistas en las instituciones educativas.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**2.3.17. EQUIPAMIENTO DISPONIBLE EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN**

La Unidad Educativa cuenta con una biblioteca y un laboratorio de computación destinado a la enseñanza virtual de los estudiantes. Sin embargo, este laboratorio es insuficiente, ya que las computadoras no son suficientes para el número de alumnos, y no hay laboratorios de física y química disponibles.

Uno de los aportes más significativos para los estudiantes y la comunidad parroquial son los 2 INFOCENTROS, que desde 2012 ofrecen servicio de internet. Uno de estos centros está ubicado en la comunidad San Pedro de Joyagshi y cuenta con 10 computadoras, mientras que el otro, en la cabecera parroquial, dispone de 9 máquinas. Estos INFOCENTROS operan gracias a un convenio entre el Gobierno Parroquial de Llagos y MINTEL, proporcionando servicios como tareas dirigidas y capacitaciones en computación para diferentes grupos de edad, con horarios de atención de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 48.** Equipamiento disponible en las instituciones de educación en las comunidades

Comunidad	Nombre de la institución	Biblioteca		Servicios de comunicación		Disponibilidad de laboratorios			Disponibilidad de equipos de computo		
		Si	No	Telefonía	Internet	SI	NO	Tipo	Si	No	Numero
Joyagshi	Unidad Educativa Quitumbe		X	X	X		X		X		40
<b>TOTAL</b>											40

**Fuente:** Entrevistas en las instituciones educativas.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

La Unidad Educativa Quitumbe, debido a su infraestructura limitada, dispone de un bloque para atender la demanda educativa en la parroquia. Por ello, los diferentes bloques están operando en la antigua escuela José Mejía Lequerica en la cabecera parroquial, en la antigua escuela Francisco Calderón, en el Colegio Quitumbe y en el antiguo jardín de infantes de la comunidad de Joyagshi.

**2.3.18. CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

Los Centros de Desarrollo Infantil han sido fundamentales para el bienestar de los niños y sus familias, ya que se dedican al cuidado y desarrollo psicomotor de los niños y niñas de 0 a 3 años. En estos centros se organizan juegos, talleres de pintura y actividades educativas que fomentan una buena relación entre los niños y su entorno natural.

En la parroquia Llagos hay un centro infantil llamado “Semillitas del Puñay”, que opera en la cabecera parroquial y actualmente está a cargo del Gobierno cantonal de Chunchi. Su horario de funcionamiento es de 8:00 a 16:00.

**Ilustración 13.** CDI – Parroquia Llagos



**FUENTE:** Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 49.** Disponibilidad de centros de desarrollo infantil en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Nombre de la institución	Administración		Jornada		Idioma
		MIES-	MIES- GAD Cantonal	Matutina	Vespertina	Bilingüe
LLAGOS	CIBV SEMILLITAS DEL PUÑAY	X	X	X		X

**Fuente:** Entrevistas en las instituciones educativas, 2019.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**2.3.19. POBLACIÓN EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

El Centro Infantil “Semillitas del Puñay” cuenta con una población de 27 niños de entre 1 y 3 años, de los cuales 13 son niñas y 14 son niños. Para asegurar la atención y el desarrollo integral de estos niños, se han contratado a 3 educadoras pedagógicas, mientras que el MIESS designa a una coordinadora. Cada promotor o educador es responsable de un mínimo de 10 niños.

**Tabla 50.** Población en los centros de desarrollo infantil en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Nombre de la institución	Número de niños(as)			Numero de promotores		Numero de Parvularia (o)	
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
LLAGOS	CIBV Semillitas del Puñay	13	14	27	0	3	0	1
<b>TOTAL</b>		<b>13</b>	<b>14</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Fuente:** Entrevistas en las instituciones educativas, 2019.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Según el INEC 2022, la población infantil de la parroquia, que abarca a niños y niñas de 0 a 3 años, es de 157. De esta cifra, el Centro Infantil atiende a 27 menores de tres años, lo que representa solo el 17% de la población infantil en este rango de edad que tiene acceso a este servicio, lo que indica una demanda insatisfecha.

El centro de desarrollo infantil CIVB “Semillitas del Puñay”, que opera en la parroquia Llagos, cuenta con una infraestructura adecuada. Esto se debe a un convenio que estuvo vigente hasta 2018 entre el MIESS y el Gobierno Parroquial, que permitió la mejora de las instalaciones donde funcionaba el Jardín de Infantes, ofreciendo un espacio más amplio y apropiado para el bienestar de los niños y niñas de 1 a 3 años en la parroquia.

**Tabla 51.** Infraestructura disponible en los centros infantiles en las comunidades de la parroquia



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Comunidad	Nombre de la institución	Capacidad total de alumnos	Aulas		Comedores		Cocina		Tenencia del bien			
			Número	Estado	Número	Estado	Número	Estado	Propia	Comodato	Arrendado	Prestado
LLAGOS	CIBV SEMILLITAS DEL PUÑAY	30	3	B	1	B	0		X			

B= bueno; R= regular; M= malo

Fuente: Entrevistas en las instituciones educativas, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.3.20. EQUIPAMIENTO DISPONIBLE EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Los servicios de biblioteca e internet/telefonía siguen siendo un problema significativo en los centros de desarrollo infantil, ya que no cuentan con una biblioteca ni con acceso a internet o telefonía. Aunque tienen botiquines con materiales y equipos básicos, así como productos de limpieza y materiales didácticos, no disponen de equipos de computación debido a la falta de un convenio que facilite su acceso. El apoyo de internet se proporciona a través del Infocentro de la parroquia, gestionado por el GAD Parroquial y el MIES. Esto pone de manifiesto las limitaciones que enfrenta el centro de desarrollo infantil para satisfacer los requisitos físicos y técnicos necesarios para asegurar un desarrollo integral de calidad y calidez.

**Tabla 52.** Equipamiento disponible en los centros de desarrollo infantil en las comunidades

Comunidad	Nombre de la institución	Capacidad total de alumnos	Botiquín	Materiales de aseo	Equipo de computación	Internet	Teléfono fijo	Espacios recreativos
LLAGOS	CIBV SEMILLITAS DEL PUÑAY	30	Si	Si	si	No	No	Si

Fuente: Entrevistas en las instituciones educativas, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.3.21. USO DE ESPACIOS PÚBLICOS

La parroquia cuenta con espacios públicos que facilitan el encuentro entre los diversos grupos de habitantes del territorio. Este análisis abordará áreas verdes, plazas, coliseos y otros lugares de reunión para la comunidad, considerando la cantidad de habitantes.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

2.3.21.1. Disponibilidad de espacios de encuentro y recreación en la parroquia

La parroquia ofrece varios espacios para el encuentro y la recreación, incluyendo casas comunales que sirven para reuniones, actividades festivas y capacitaciones en 5 de las 11 comunidades de la parroquia, lo que representa el 45,45% del total. Estos espacios están dotados de los servicios básicos necesarios para su funcionamiento.

Tabla 53. Disponibilidad de espacios de encuentro y recreación

Comunidad	Dispone de casa comunal			Tipo de construcción				Acceso a servicios básicos						Dispone de cerramiento		
	SI	NO	Estado	Ladrillo	Bloque	Madera	Hormigón	Luz	Agua	Teléfono	Internet	Alcantarillado	Alumbrado Público	Recolector de basura	Si	No
Llagos	x		b				x	x	x	x	x	x	x	x		x
Pachala	x			x				x								x
Pabellón Llashipa																
Angas – Evenecer																
Saguin Alto																
Joyagshi	x		b				x	x	x	x		x	x	x		x
San Cristóbal	x		b	x				x	x				x	x		x
Tablón	x		b	x				x	x				x	x		x
San Rosa	x		b	x				x	x				x			x
Saguin	x		b	x				x	x				x			x
Paccha	x		b	x				x	x				x			x
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>			<b>4</b>			<b>2</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>3</b>		<b>6</b>

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 – 2027

De las 11 comunidades de la parroquia Llagos, ocho disponen de canchas deportivas, lo que representa el 73% de las comunidades que tienen este servicio. Estas canchas son utilizadas para eventos deportivos y culturales. La superficie total de las canchas es de 6.605 m<sup>2</sup>, y las construcciones de hormigón se encuentran en estado regular, por lo que requieren mantenimiento para ofrecer un servicio de calidad a los residentes de cada comunidad.

Entre las 8 casas comunales, solo las comunidades de Llagos (cabecera parroquial), San Cristóbal, Paccha y San Pedro de Joyagshi son propietarias del inmueble. En cambio, las comunidades de Tablón, Saguin, Pachala y Pabellón pertenecen al Ministerio de Educación, pero actualmente se utilizan como casas comunales.





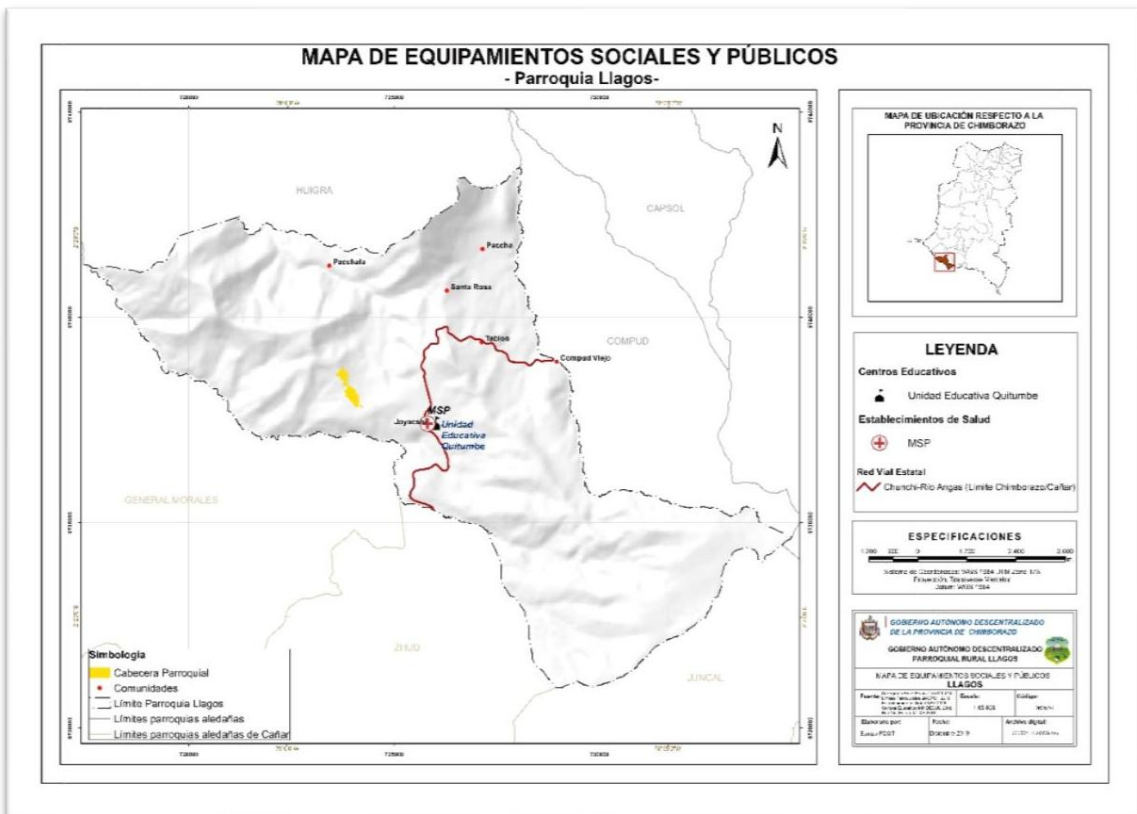
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 54.** Disponibilidad de espacios públicos

COMUNIDAD	Disponibilidad		Tipo de Construcción			Estado			Superficie (m2)
	Si	No	Tierra	Hormigón	Césped	Bueno	Regular	Malo	
Llagos	X			X			X		840
Pachala		X					X		0,00
Pabellón Llashipa	X			X			X		800
Angas – Evenecer		X							0,00
Saguín Alto		X							0,00
Joyagshi	X			X			X		945
San Cristóbal	X			X				X	840
Tablón	X			X			X		840
San Rosa	X			X				X	800
Saguín	X			X			X		700
Paccha	X			X			X		840
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>6.605</b>

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**MAPA 18. INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN**



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**Ilustración 14.** Espacios Públicos – Parroquia Llagos



**Fuente:** Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

### **2.3.22. COBERTURA DE PATRIMONIO**

Este apartado describe y analiza los recursos patrimoniales del territorio, utilizando información del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), que ha desarrollado una base de datos de patrimonio cultural denominada ABACO. Esta base de datos, junto con la información proporcionada por el GAD y los datos incluidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) cantonal, permitirá identificar el patrimonio cultural tangible e intangible de la parroquia, teniendo en cuenta las prácticas derivadas del conocimiento ancestral y los valores culturales. Fuente: INPC (ABACO), Casa de la Cultura.

#### **2.3.22.1. PATRIMONIO INTANGIBLE**

El idioma que predomina entre la población en las distintas comunidades de la parroquia.

#### **2.3.22.2. IDIOMA**

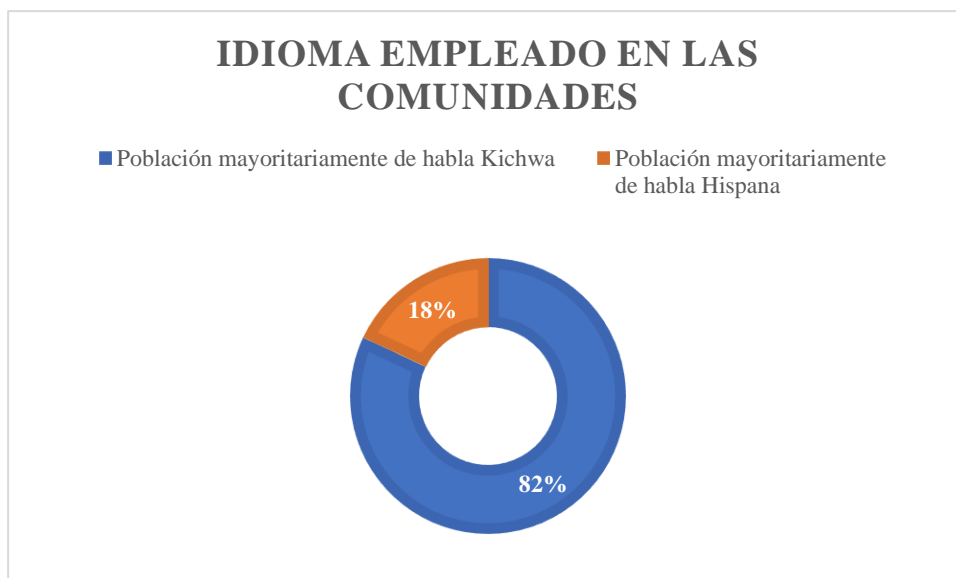
En la parroquia, todas sus comunidades se identifican como mestizas de habla hispana. Sin embargo, es importante señalar que la inmigración, en su mayoría desde la provincia de Cañar, ha llevado a que, en varios asentamientos, especialmente en las comunidades de Joyagshi, Saguín Alto y Angas, el 18% de la población total sea bilingüe.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Gráfico 12. Idioma empleado en las comunidades



Elaborado por: Equipo técnico de actualización del PDOT, 2024

2.3.22.3. VESTIMENTA TRADICIONAL

En la parroquia, no se observa vestimenta tradicional. En tiempos antiguos, se solían usar ponchos tejidos de lana de oveja, alpargatas de caucho y sombreros de paño. Actualmente, solo algunas personas, especialmente los adultos mayores, todavía llevan ponchos y sombreros. Los jóvenes, por su parte, optan por ropa occidental. También hay mujeres de la provincia de Cañar que han migrado a la parroquia y que todavía utilizan polleras, sombreros y chalinas. La falta de adopción de vestimenta tradicional entre los jóvenes se debe en gran medida a la alta tasa de migración en la parroquia, lo que ha llevado a un estilo de vestimenta más diverso.

Tabla 55. Uso de vestimenta tradicional Vs. vestimenta occidentalizada

Comunidad	Hombre adulto		Mujer adulta		Hombre adolescente		Mujer adolescente	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Uso de vestimenta tradicional	16	1,0%	20	1,3%	5	0,3%	12	0,8%
Uso de vestimenta occidentalizada	154	9,7%	159	10,1%	105	6,6%	97	6,1%
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>10,8%</b>	<b>179</b>	<b>11,3%</b>	<b>110</b>	<b>7,0%</b>	<b>109</b>	<b>6,9%</b>

Fuente: Taller comunal/ Mesa de trabajo socio-cultural

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com

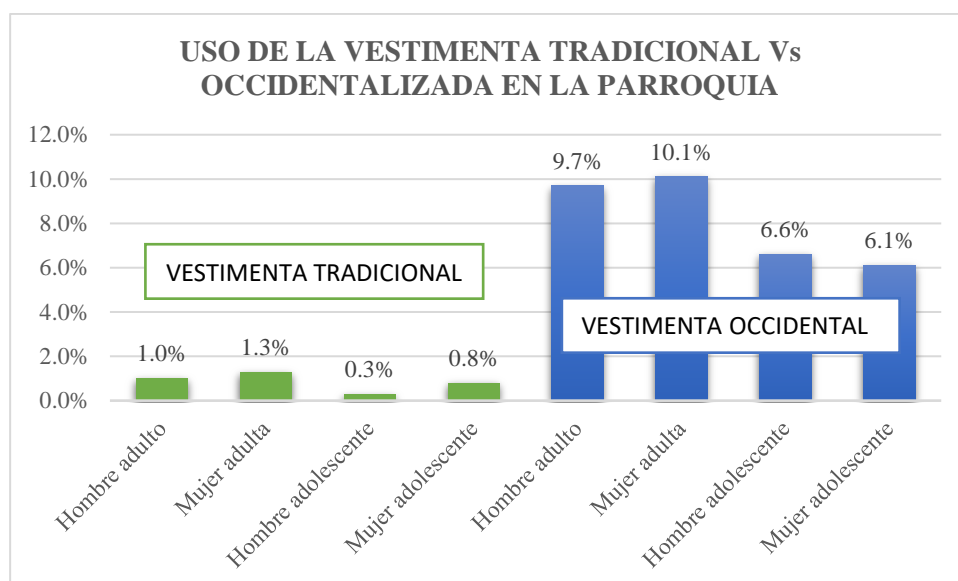


www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Gráfico 13. Uso de la vestimenta



Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 – 2027

Ilustración 15. Vestimenta tradicional vs occidental – Parroquia Llagos



Fuente: Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

### 2.3.23. PRÁCTICAS PRODUCTIVAS ANCESTRALES

En la parroquia, hay varios productos que se consideran tradicionales, como el maíz, la papa y las arvejas. El maíz, uno de los cultivos más emblemáticos de América, se cultiva en comunidades situadas entre los 2,600 y 3,000 msnm. Generalmente, se siembra entre diciembre y enero para aprovechar las primeras lluvias, y la cosecha, especialmente del choclo, se realiza en agosto y septiembre.

En cuanto al trigo y maíz, estos se siembran principalmente en las comunidades de



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Pabellón y Llashipa, comenzando en marzo y cosechándose en octubre, durante el verano. Por otro lado, la papa se cultiva en la zona alta, como en Saguín Alto y Angas, y se siembra en casi todas las comunidades de la parroquia entre mayo y diciembre, con la cosecha llevándose a cabo de diciembre a junio.

### **2.3.24. PRACTICAS ANCESTRALES VIGENTES**

Entre las prácticas ancestrales que se conservan en la parroquia son:

#### **2.3.24.1. LA MINGA**

La minga es una práctica ancestral que se lleva a cabo principalmente en las comunidades indígenas de la región interandina y se basa en el trabajo colectivo con un objetivo o beneficio común. En este proceso participan aquellos que se beneficiarán directamente de la realización de diversas tareas, como la limpieza de canales y caminos, así como la construcción y mejora de infraestructuras comunitarias, incluyendo canchas deportivas, casas comunales y escuelas. El cabildo o el presidente de una organización específica es quien convoca a la minga, siendo obligatoria para todos los miembros de la misma; aquellos que no cumplan con esta obligación deberán enfrentarse a las multas establecidas en la asamblea general. Además, se designan comisiones específicas para coordinar el trabajo o para la preparación de alimentos y bebidas, así como para la gestión de herramientas.

#### **2.3.24.2. PRESTAMANOS**

Esta práctica ancestral se lleva a cabo entre familiares y vecinos de las comunidades para realizar tareas agropecuarias, construir viviendas, entre otras actividades. Su objetivo es ayudarse mutuamente con el compromiso de devolver el favor en otro momento a quienes participan en el trabajo. El presta manos facilita la optimización del tiempo y el ahorro de recursos económicos que se destinarían a la contratación de jornales.

No es necesario que la persona que ofrece su ayuda esté presente durante toda la jornada de trabajo; puede participar preferentemente en las horas de la mañana (uyari).





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.3.24.3. LAS JOCHAS

La jocha es una contribución, ya sea en dinero o en regalos, que hacen las personas para llevar a cabo una fiesta, ya sea religiosa o no. Este aporte se entrega a quien dirige las festividades (Prioste) y puede incluir el pago de una comparsa, una banda de músicos, parte de la comida para la celebración, fuegos artificiales, entre otros. Es especialmente evidente durante la celebración de un matrimonio, donde los nuevos esposos reciben jochas que pueden incluir alimentos, bebidas, animales, utensilios de cocina, cobijas, etc.

### 2.3.24.4. FESTIVIDADES Y OTRAS EXPRESIONES CULTURALES

Cada comunidad tiene días de celebración en los que rinden homenaje a sus santos, y como muestra de agradecimiento por lo vivido durante el año, organizan misas, eventos deportivos, corridas de toros y otras actividades. Para coordinar estas festividades, se forma un Comité de Fiesta que se encarga de la organización. Estas celebraciones cuentan con la colaboración de aportes de los comuneros, así como de donaciones de los migrantes que envían contribuciones para las fiestas. Durante las festividades, se llevan a cabo juegos tradicionales como la vaca loca, el carnero, la bruja, competencias deportivas y toros de pueblo en todas las comunidades. La gastronomía típica que se ofrece incluye papas con cuy, ornado con mote y chicha, que se reparten entre todos los asistentes a la fiesta.

**Ilustración 16.** Prácticas ancestrales – Parroquia Llagos



**Fuente:** Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 56.** Calendario Festivo Y Gastronomía Típica De Los Asentamientos Humanos De La Parroquia

Comunidad	Nombre de la celebración	Tipo de celebración		MESES												GASTRONOMÍA (Comida Típica de cada Festividad)
		Religiosa	No religiosa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Llagos	Parroquialización		X								17					Papas con hornado, mote, chicha de jora
	Santísima virgen del Carmen	X								16						Papas con cuy, caldo de gallina criolla, mote
	San José	X				19										Papas con cuy, hornado, chicha de jora
Paccha	María Auxiliadora	X	X					24								Caldo de gallina criolla, Choclos, buñuelos
Santa Rosa	Santa Rosa	X									30					Papas con cuy, hornado, mote
Joyagshi	San Pedro y San Pablo	X							29							Papas con cuy – chicha
San Cristóbal	Fiesta del niño	X												24		Chancho, mote, papas con cuy
Tablón	Virgen del cisne	X										9				Res, mote, chicha, papas con cuy
Pabellón – Llashipa	Virgen del Rocío o de la Nube	X											7			Mote, hornado, papas con cuy, gallina criolla
Saguín	Fiestas del niño	X												24		Papas con cuy, mote con hornado
Angas – Evenecer	Navidad	x												25		Chancho, cuy, papas, mote, chicha
	Semana santa															Fanesca

**Fuente:** Taller comunal/ Mesa de trabajo socio-cultural

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.3.24.5. CUENTOS Y LEYENDAS ANCESTRALES

Los cuentos y leyendas son distintivos de cada comunidad y se han preservado a lo largo del tiempo. Sin embargo, debido a la falta de interés, no se han recopilado ni archivado, sino que se han transmitido de forma oral de generación en generación. Existe una gran cantidad de relatos y leyendas que aún no se han documentado, y esto se debe en parte a la falta de atención hacia nuestros mayores, quienes poseen una rica experiencia y conocen bien la historia de lo que ha ocurrido a lo largo del tiempo.

**Tabla 57.** Tradiciones practicadas en los asentamientos humanos de la parroquia

Comunidad	Nombre del cuento o leyenda	Descripción
Llagos	Los artistas de Joyagshi	Era un día soleado, y de repente el cielo se nublo y comenzaron el Cerro Puñay y la piedra bola que se encuentra al frente a lanzarse
Paccha	El campesino del Puñay	Una vez había un campesino que madrugaba a pastar la yunta en el Puñay y en un descuido se lo perdió, estando en la búsqueda se encontró con un hombre que lo invito a pasar en un túnel en el cerro en donde vio una bodega llena de diferentes cosas de oro, y la yunta estaba moliendo caña, el señor le compro la yunta y como pago le entrego una mishca de mazorcas de oro y en el camino cambio con 6 caballos y una carga de arveja
Pachala	El Chulla longo	Era un niño que lloraba en el bosque y espantaba a la gente ya especialmente a las mujeres ya que estaba resentido porque su madre lo abandono cuando recién nació, porque tenía sarna en todo su cuerpo, el niño había muerto y su espíritu era el que bajaba por todo el pueblo.
Santa Rosa	El Cerro Puñay	Un hombre y una mujer en las faldas del Puñay salieron a cavar papas y nunca regresaron, sus familiares buscaban sus cuerpos y nunca los encontraron, la gente que pasa por el lugar escucha lamentos de los campesinos debajo de una roca lo que suponían que habían sido encantados.
Joyagshi	El perro endemoniado	Un abuelo mando a sus hijos nietos a ver qué pasaba en el corral ya que los animales estaban asustados y al llegar vieron un perro negro que le salía candela por los ojos y ellos regresaron asustados a la casa.
San Cristóbal	Llashaco	Llashaco era un hombre que tenía granos en la cara, sin nariz le gustaba lastimar a las personas para usar su sangre para alivio de sus llagas y asustaba a los niños que se portaban mal
Tablón	La casa abandonada	Existe una casa vieja abandonada que todas las noches a las 12 se escucha llorar a un niño, hasta que un buen día los moradores se quedaron para escuchar y era realidad, nunca volvieron ya que decían que es una casa con más energías.
Saguín Alto	Chiquito Longo	Una tarde llovían como nunca se había visto en el lugar, los moradores asustados ese acercó a la ventana de la casa y vieron pasar a un niño con los pelos parados con un olor nauseabundo vestido de vaquero, y como de no creer paso el niño y dejo de llover, los moradores quedaron muy asustados.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Pabellón – Llashipa</b>	La culebra guardiana de la cueva	En Llashipa existe una piedra blanca, en donde los moradores del sector mencionan que existe una cueva en donde hay oro, y una culebra que se encuentra en la entrada no deja pasar a persona alguna, por lo cual mencionan que es la culebra guardiana del tesoro escondida de Llashipa.
<b>Saguín</b>	Los espíritus de Saguín	Un morador del sector cuenta que cuando tenía 15 años se encontraba sentado descansando cuando vio que una paloma blanca se lanzó a la piscina donde trabajaba. Días antes su patrón salió a la ciudad a operarse, al día siguiente llegó la noticia que había muerto justo a la hora que él había visto a la paloma, por lo que creen que fue su espíritu.
<b>Angas – Evenecer</b>	El cuento del lobo	Cuentan que el lobo se encuentra con el conejo y le dice que a la tarde va a traerle el borrego más gordo y la gana la apuesta del temido de la comarca, entonces el conejo más vivo se consigue un cuero de borrego y lo llena de piedras, el lobo va furioso corre atacar a su presa y se queda con una piedra en el hocico sin poder sacárselo y llega arrepentido y pide de favor que le ayuden.

**Fuente:** Taller comunal/ Mesa de trabajo socio-cultural  
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT. 2015

### 2.3.24.6. EXPRESIONES ARTÍSTICAS

La gran parte de los asentamientos humanos en la parroquia tiene grupos de danza, que representan el 45,45% del total de las comunidades. Estos grupos de danza folklórica participan en las festividades, incluyendo celebraciones religiosas, el Carnaval y la Parroquialización. Además, también están presentes en diversos eventos a nivel parroquial y cantonal.

**Ilustración 17.** Prácticas ancestrales – Parroquia Llagos



**Fuente:** archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

### 2.3.25. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE

En la parroquia Llagos se halla el Cerro Puñay, que es considerado un patrimonio del cantón Chunchi, a pesar de estar dentro de la jurisdicción parroquial. Frente al Cerro





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Puñay se encuentra la piedra bola, un atractivo turístico. En la zona de Llashipa hay restos de mesetas que, según relatos, eran pequeños templos utilizados para ceremonias y rituales religiosos. En la comunidad de Angas se encuentran las Cuevas del Cuarenta, las cuales necesitan ser exploradas y promovidas para impulsar el turismo en la región.

### 2.3.25.1. CERRO PUÑAY

Según una investigación realizada por la ESPOCH sobre el “CERRO PUÑAY”, se sostiene que la conquista española provocó un cambio significativo en la forma de vida de las culturas milenarias de los Andes de Ecuador y de toda América. Este evento causó una ruptura en la dinámica social y en la continuidad histórica de estas sociedades, que durante miles de años habían entrelazado el conocimiento y el respeto por su existencia, así como el mantenimiento y la regeneración de sus ciclos vitales y la conservación de sus procesos evolutivos naturales.

**Ilustración 18.** Cerro Puñay – Parroquia Llagos



**Fuente:** archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

Gustavo Reinoso (2006), aunque sin contar con antecedentes arqueológicos, menciona al Puñay como uno de los cerros que formaba parte del panteón cañarí. Según él, la geografía sagrada de los cañarís incluía cerros como “Puñay, Cuthuay, Azuay, Yanacuri, Narrío, Buerán, Abuga, Fasayñan, Guanacauri, Turi, Huahualshumi, Curitaqui, Llaver, Shaurinshi, Cabogana y Huiñaguarte” (Reinoso, 2006: 133). Para completar el contexto histórico, es importante señalar que Garcilaso de la Vega afirma que “Antes de la llegada de los Incas, los cañarís adoraban a la Luna como su principal Dios” (Garcilaso de la





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Vega, 1964). Esta afirmación es respaldada por Juan Cordero, quien cita las conclusiones del padre Julio Matovelle, quien destaca que cada parcialidad o ayllu tenía un santuario dedicado a la Luna, señalando que el prefijo “si” está directamente relacionado con la Luna. Matovelle menciona lugares como “Sindica, Sidcay, Alausí, Peleusí, Sayausí, Sisid, Shaurinshi y Joyagshi”, donde había un altar o espacio principal para el culto lunar (Cordero, 2007: 178). En la subregión de Joyagshi, Idrovo ha identificado montículos y terrazas, describiendo este lugar como un posible centro integrador para algunos villorrios situados en los Andes de las provincias de Chimborazo y Cañar.

### 2.3.25.2. MAL PASO

Adultos afirman que el acantilado es un sendero antiguo que lleva al área de Llashipa, por donde solían pasar personas con animales, transportando productos como cebada, lenteja y trigo, los cuales eran muy abundantes en aquel entonces. También fue una de las rutas utilizadas para extraer la madera necesaria para construir la primera iglesia de la parroquia Llagos.

**Ilustración 19.** Mal Paso – Parroquia Llagos



**Fuente:** archivo fotográfico GADPR Llagos 2024





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.3.25.3. LAS CUEVAS DEL CUARENTA

Estas cuevas se encuentran ubicadas en la comunidad de Angas denominadas así por que antiguamente por el sector transitaba el ferrocarril donde se encuentra marcado el kilómetro cuarenta, sector no muy conocido en donde existe gran cantidad de murciélagos y una vegetación exuberante.

**Ilustración 20.** Cuevas del cuarenta– Parroquia Llagos



**Fuente:** archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

### 2.3.25.4. MESETAS DE LLASHIPA

Atractivo ubicado el sector de Llashipa, de allí su denominación, las mismas que por el pasar del tiempo han sido cubiertas por la vegetación del lugar, manifiestan que fueron lugares en donde los cañarís realizaban sacrificios y adoraciones a sus dioses.

**Ilustración 21.** Mesetas de Llashipa – Parroquia Llagos



**Fuente:** archivo fotográfico GADPR Llagos 2024





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.3.25.5. LA PIEDRA BOLA

Atractivo que se encuentra ubicado frente al Cerro Puñay en donde cuenta la historia que es la novia del cerro que en verano juegan con bolas de fuego las mismas que son lanzadas de un lado al otro.

#### **Ilustración 22.** Mesetas de Llashipa – Parroquia Llagos



**Fuente:** archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

### 2.3.25.6. OTROS ATRACTIVOS

Existen atractivos poco conocidos, como el Bosque de San Lorenzo, un bosque nativo que aún no ha sido intervenido por el ser humano. También están los páramos de Saguín Alto, famosos por sus formaciones piramidales y los hermosos atardeceres que se pueden disfrutar en la parroquia durante la temporada de verano. Otro atractivo natural son las Rocas, ubicadas en el sector de Tinajeras, que ofrecen un mirador natural desde donde se puede apreciar la belleza del entorno y los espectaculares atardeceres, así como el imponente Cerro Puñay



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com

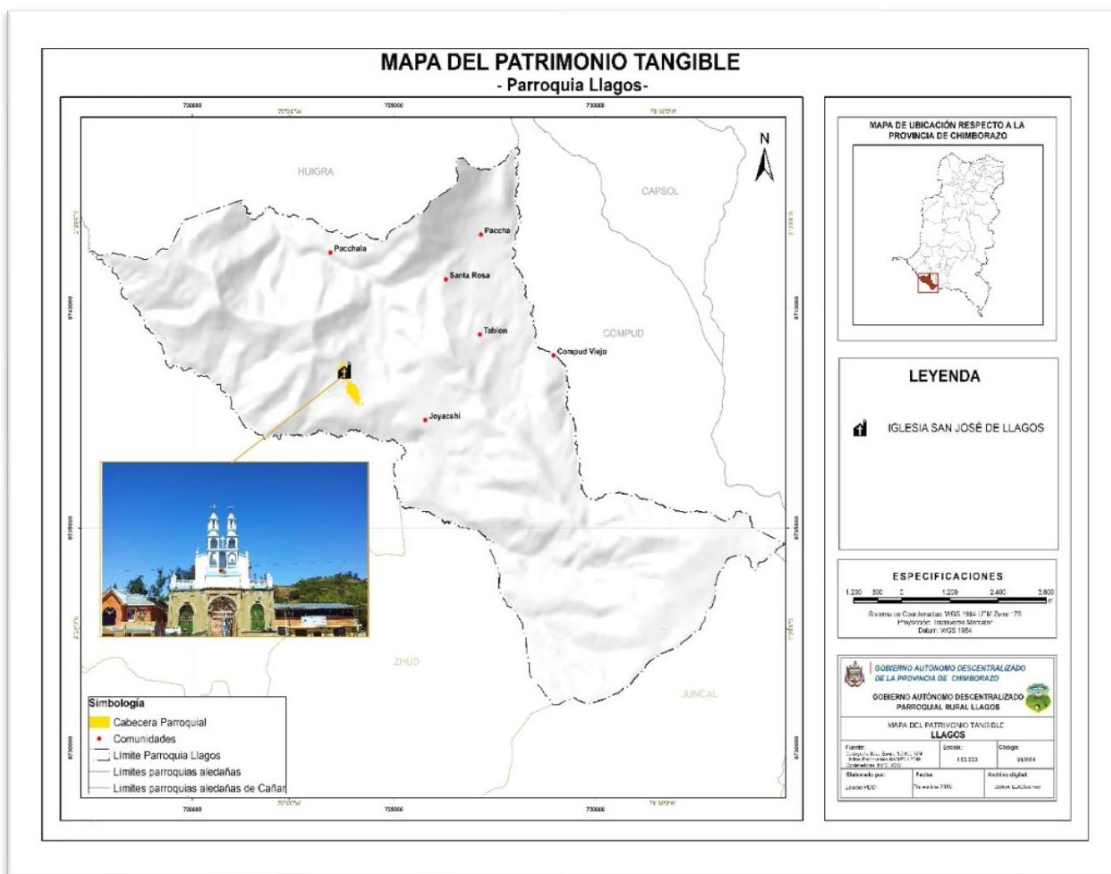


www.llagos.gob.ec



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

## MAPA 19. PATRIMONIO TANGIBLE



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



# ECONÓMICO PRODUCTIVO





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Incluye el estudio de las principales actividades económicas y productivas de la región, así como las interacciones entre los factores productivos que facilitan el crecimiento de la economía.

Según la situación de la parroquia, se examinan las características principales de sectores económicos importantes como la agricultura, la ganadería, la pesca, la manufactura, el comercio, los servicios, las finanzas, el turismo, entre otros. Actualmente, la actividad predominante en la parroquia es la ganadería lechera, que es llevada a cabo por pequeños y medianos productores, seguida de actividades agrícolas en las que se cultivan principalmente papa, maíz y arvejas para el autoconsumo, vendiendo el excedente en los mercados locales.

#### 2.4.1. SISTEMA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La economía de la región se basa principalmente en cultivos de ciclo corto, lo que significa que durante parte del año los terrenos se dedican al cultivo de productos como papa, maíz, frijol, arveja y habas, mientras que en otra parte se siembran cultivos secundarios, como avena y vicia, entre otros. De las 375 familias, que representan el 40% de los hogares, aquellas que cultivan consideran a la arveja, la papa y el maíz como sus principales productos; del maíz obtienen rendimientos de hasta 10 quintales por hectárea, lo cual es inferior al promedio cantonal. Para aumentar estos rendimientos, muchos campesinos utilizan de manera indiscriminada fertilizantes químicos y orgánicos. Esta práctica se ha vuelto parte del conocimiento y la rutina de los productores, aunque pocos admiten que su uso es constante en su cultivo principal. Los principales productos agrícolas de la zona son la papa, el maíz y la arveja.

**Tabla 58.** Caracterización de la unidad de producción familiar en la parroquia

Cultivo	Comunidad	Superficie promedio por familia (ha)	Periodo anual de siembras y cosechas		Destino de la producción		
			Mes de siembra	Mes de cosecha	Venta	Autoconsumo /y venta	Autoconsumo
PAPAS	SAGÜIN ALTO	5	Marzo/Octubre	Septiembre / Abril	X		
	LLAGOS	1	Abril/Junio	Septiembre / Diciembre		X	



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	PACCHA	0,5	Abril/Junio	Septiembre / Diciembre		X	X
	Promedio por cultivo	2,17					
MAÍZ	SANTA ROSA	0.5	Diciembre – Enero	Julio – Agosto		X	
	PABELLÓN-LLASHIPA	0.5	Diciembre – Enero	Junio – Julio		X	
	LLAGOS	1	Diciembre – Enero	Julio – Agosto		X	
	Promedio por cultivo	0,67					
ARVEJA	TABLÓN	0.5	Abril	Julio		X	
	SAGÜIN	0.25	Abril	Junio		X	
	LLAGOS	1	Abril	Junio		X	
	Promedio por cultivo	0,58					

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario. (2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Tabla 59. Cultivos transitorios que se desarrollan en la parroquia

Cultivo	Superficie (ha)	Porcentaje
Papa	29,5	42,1%
Maíz suave choclo	26,5	37,9%
Arveja verde en vaina	14,0	20,0%
<b>TOTAL</b>	<b>70,0</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario. (2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Tabla 60. Cultivos permanentes que se desarrollan en la parroquia

Cultivos permanentes	Superficie (ha)	% sobre el total de las áreas destinadas a producción
<b>Total</b>	5.280,5	79%

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario. (2011)

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Este dato se registra en relación a la superficie total de producción a nivel parroquial en cada una de las comunidades en donde sus principales cultivos agrícolas son el maíz, papa y arveja.

Tabla 61. Capacidad de generación de ocupación en el sector rural por cultivo

Cultivo	Comunidades de referencia	Número total de jornales								Total, de jornales empleados
		Preparación del suelo		Siembra		Labores culturales		Cosecha		
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Papa	Sagüin Alto	15	16	12	13	25	27	40	43	92
	Llagos	13	16	12	15	20	25	35	44	80
	Paccha	10	14	12	17	20	28	30	42	72



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Promedio por cultivo									81
Maíz	Santa Rosa	10	26	4	11	12	32	12	32	38
	Pabellón – Llashipa	9	28	3	9	10	31	10	31	32
	Llagos	10	34	3	10	8	28	8	28	29
	Promedio por cultivo									33
Arveja	Tablón	5	13	3	8	6	15	25	64	39
	Sagüin	6	15	3	8	6	15	25	63	40
	Llagos	5	15	3	9	5	15	20	61	33
	<b>Promedio por cultivo</b>	<b>37</b>								

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario. (2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Tabla 62. Costos de producción de los principales rubros de producción

Costos de producción de los principales rubros de producción										
Cultivo	Comunidades de referencia	Número total de jornales								Costo total en US\$ POR HECTÁREA
		Preparación del suelo		Siembra		Labores culturales		Cosecha		
		US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	
PAPA	SAGÜIN ALTO	100	6	800	44	450	25	450	25	1800
	LLAGOS	80	5	750	47	400	25	350	22	1580
	PACCHA	70	5	700	51	300	22	300	22	1370
	Promedio por cultivo	83	5	750	48	383	24,211	367	23	1583
MAÍZ	SANTA ROSA	80	11	70	9	300	40	300	40	750
	PABELLÓN-LLASHIPA	80	10	60	7	350	42	350	42	840
	LLAGOS	80	12	70	11	200	31	300	46	650
	Promedio por cultivo	80	11	67	9	283	38	317	42	747
ARVEJA	TABLÓN	80	16	40	8	90	18	300	59	510
	SAGÜIN	80	16	40	8	90	18	300	59	510
	LLAGOS	80	16	40	8	80	16	300	60	500
	<b>Promedio por cultivo</b>	<b>80</b>	<b>16</b>	<b>40</b>	<b>8</b>	<b>87</b>	<b>17</b>	<b>300</b>	<b>59</b>	<b>507</b>

Fuente: Entrevistas a productores. (2019)

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 – 2027

Tabla 63. Ciclos productivos de los principales rubros de producción

Cultivo	Meses de siembras	Meses de cosechas
Papas	Abril/junio/octubre	Agosto/diciembre/marzo
Maíz	Diciembre/enero	Agosto/septiembre
Arveja	Marzo/abril	Agosto/septiembre

Fuente: Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario. (2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**Tabla 64.** Destino de la producción de los principales rubros de producción

Comunidades productoras	Cultivo	Destino de la producción		
		Autoconsumo	Venta	Autoconsumo y venta
Llagos	Papa			X
	Maíz			X
	Arveja			X
Paccha	Papa	X		
	Maíz	X		
	Arveja			X
Pacchala	Frejol		X	
	Maíz			X
	Arveja			X
Santa Rosa	Maíz			X
	Arveja		X	
	Frejol			X
Joyagshi	Papa			X
	Maíz			X
	Arveja			X
San Cristóbal	Papa	X		
	Maíz	X		
	Arveja	X		
Tablón	Papa			X
	Maíz			X
	Arveja			X
	Papa		X	
Pabellón - Llashipa	Papa			X
	Maíz			X
	Arveja			X
Sagüin	Papas			X
	Maíz			X
	Arveja			X
Angas – Evenecer	Papas			X
	Maíz			X
	Arveja			X

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario. (2015)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 65.** Oferta Productiva

Oferta productiva de la parroquia				
Cultivo	Comunidades productoras	Rendimiento (t/ha)	Superficie (ha)	Volumen de oferta (t)
Papa	SAGÜIN ALTO	14	15	210
	LLAGOS	12	8	96
	PACCHA	11	6,5	71,5
	<b>Total</b>		29,5	377,5



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec

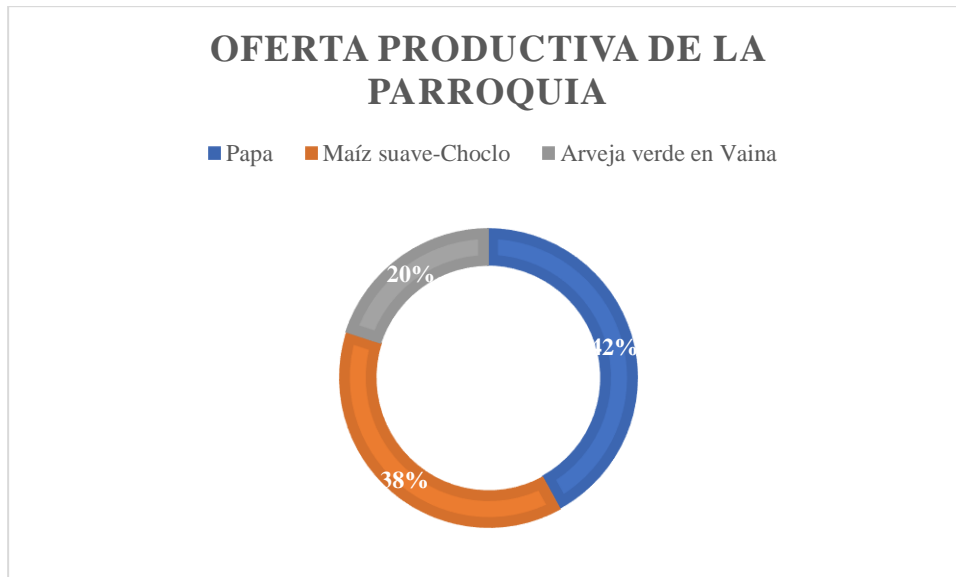


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Maíz suave choclo	SANTA ROSA	3,8	4,5	17,1
	PABELLÓN – LLASHIPA	4	12	48
	LLAGOS	4,5	10	45
	<b>Total</b>		26,5	110,1
Arveja verde en vaina	TABLÓN	2	5	10
	SAGÜIN	2	4	8
	LLAGOS	2,5	5	12,5
	<b>Total</b>		14	30,5

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Gráfico 14. Superficie dedicada a la producción agrícola



Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Ilustración 23. Producción – Parroquia Llagos



Fuente: archivo fotográfico GADPR Llagos 2024



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.4.2. SISTEMA DE PRODUCCIÓN PECUARIO

La ganadería lechera es la principal actividad económica de los habitantes de la parroquia, caracterizada por una producción ganadera y láctea individualizada. Sin embargo, estas comunidades no han logrado agregar valor a sus productos. En las comunidades predominan las razas criollas, con una producción diaria aproximada de 8418 litros durante la época de invierno, mientras que en verano esta cifra disminuye aproximadamente a 7500 litros. El manejo de los animales es tradicional, y su alimentación se basa principalmente en pasto natural (kikuyo), complementado con el forraje disponible en el bosque nativo, utilizando un sistema de pastoreo conocido como “sogeo”. La producción promedio es de 8 litros de leche por vaca al día.

La leche se comercializa a intermediarios como Nutri Leche, Dalilac y queseros de la zona. Los animales que ya no son productivos se venden en los mercados locales de Joyagshi y Chunchi para ser sacrificados. En la localidad no hay presencia de ovinos ni equinos.

**Tabla 66.** Población animal de especies mayores

Población animal de especies mayores Comunidad	Población animal de especies mayores			
	Ganado bovino de leche		Ganado porcino	
	Mestizó	Criollo Mejorado	Mestizos	Mejorado
Llagos	273	105	354	
Paccha	97	35	22	
Pacchala	40	10	12	
Santa Rosa	109	63	87	
Joyagshi	452	196	384	
San Cristóbal	25	14	78	
Tablón	105	18	88	
Sagüin Alto	60	30	4	
Pabellón-Llashipa	95	25	45	
Sagüin	60	24	45	
Angas – Evenecer	257	94	78	
<b>TOTAL</b>	<b>1573</b>	<b>614</b>	<b>1197</b>	

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario. (2015)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**Tabla 67.** Producción pecuaria de especies mayores en la parroquia

Producto pecuario	Comunidades productoras	Rendimiento	Población animal	Volumen de oferta
		Litros Promedio por animal		
Leche	Llagos	8	120	960
	Paccha	10	130	1300
	Pacchala	8	60	480
	Santa Rosa	7	90	630
	Joyagshi	9	120	1080
	San Cristóbal	7	30	210
	Tablón	8	90	720
	Sagüin Alto	10	115	1150
	Pabellón-Llashipa	7	50	350
	Sagüin	7	84	588
	Angas – Evenecer	10	95	950
	Promedio parroquial		8,3	
<b>Total</b>			<b>2187</b>	<b>8418</b>

**Fuente:** Taller comunal. Mesa de mapeo comunitario. (2015)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Ilustración 24.** Producción Pecuaria – Parroquia Llagos



**Fuente:** Archivo Fotográfico GADPR Llagos 2024



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.4.3. TRABAJO DECENTE

#### 2.4.3.1. PEA POR SEXO Y AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

En la parroquia Llagos, la población económicamente activa está compuesta mayoritariamente por mujeres, que representan el 55%, mientras que los hombres constituyen el 45%. Las principales actividades de esta población son agropecuarias. La mayoría de los habitantes son mestizos (99%), con un 1% de población indígena, en su mayoría inmigrantes de la provincia de Cañar, quienes han adquirido tierras en la parroquia para llevar a cabo actividades agropecuarias. En términos de género, el 57% de la población son hombres y el 43% son mujeres. Sin embargo, esta situación ha cambiado recientemente debido al alto porcentaje de migración de los jefes de familia en la parroquia.

**Tabla 68.** Población Económicamente Activa por sexo

TOTAL, PEA	HOMBRES	MUJERES	ETNIA	
503	433	317	Mestizos	Indígenas
%	57,73	42,26	99,0%	1,0%

**Fuente:** REDATAM 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Gráfico 15.** PEA por rama de actividad



**Fuente:** REDATAM 2010

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

En la parroquia, la población económicamente activa se dedica principalmente a actividades pecuarias, que representan el 64%, seguidas por actividades agrícolas, que constituyen el 37,04%. En menor medida, también hay participación en sectores como la construcción, el comercio, la artesanía, el sector público y el empleo en el sector privado.

**Tabla 69.** Población económicamente activa por segmentos de ocupación

Fuentes de ingresos familiares	Numero casos	Porcentaje
Actividad agrícola	57	11%
Actividad pecuaria	320	64%
Actividades de construcción	37	7%
Actividades relacionadas con el comercio	34	7%
Actividades artesanales	2	0%
Empleados en el sector público	41	8%
Empleados en el sector privado	12	2%
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 70.** Población Económicamente activa

Comunidad	Actividad agrícola		Actividad pecuaria		Actividades de construcción		Actividades relacionadas con el comercio		Actividades artesanales		Empleados en el sector público		Empleados en el sector privado		Total, de la población económicamente activa
	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	
Llagos	14	2,78%	91	18,09%	10	1,99%	10	1,99%	2	0,40%	10	1,99%	5	0,99%	142
Paccha	3	0,60%	30	5,96%	1	0,20%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	34
Pacchala	2	0,40%	4	0,80%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	6
Santa Rosa	9	1,79%	21	4,17%	4	0,80%	2	0,40%	0	0,00%	3	0,60%	0	0,00%	39
Joyagshi	10	1,99%	79	15,71%	11	2,19%	13	2,58%	0	0,00%	18	3,58%	4	0,80%	135
San Cristóbal	4	0,80%	11	2,19%	3	0,60%	2	0,40%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	20
Tablón	2	0,40%	26	5,17%	2	0,40%	2	0,40%	0	0,00%	5	0,99%	1	0,20%	38
Saguin Alto	2	0,40%	9	1,79%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	11



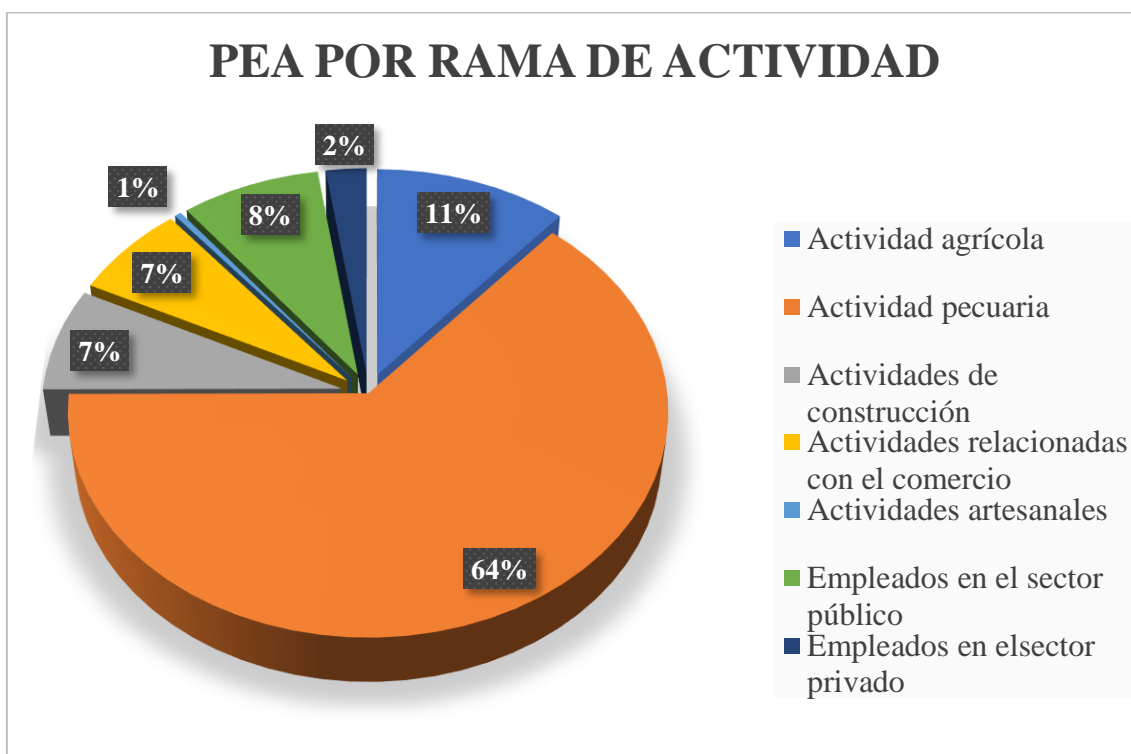


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Pabellón Llashipa	3	0,60%	13	2,58%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	16
Saguin	3	0,60%	9	1,79%	2	0,40%	1	0,20%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	15
Angas - Evenecer	5	0,99%	27	5,37%	4	0,80%	4	0,80%	0	0,00%	5	0,99%	2	0,40%	47
TOTAL	57	11,33%	320	63,62%	37	7,36%	34	6,76%	2	0,40%	41	8,15%	12	2,39%	503

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Gráfico 16. Población económica por actividad



Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.4.3.2. CRECIMIENTO ECONÓMICO

Se generarán indicadores a nivel de unidades económicas (empresas y establecimientos) en el territorio, lo que permitirá obtener información sobre el aparato productivo y caracterizar la parroquia. Entre los principales indicadores se incluirán las ventas o ingresos por sector económico, las actividades económicas, los estratos, la evolución de las exportaciones a lo largo de los años, el número de personas afiliadas a la seguridad social y la forma jurídica de las empresas (persona natural y jurídica).



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

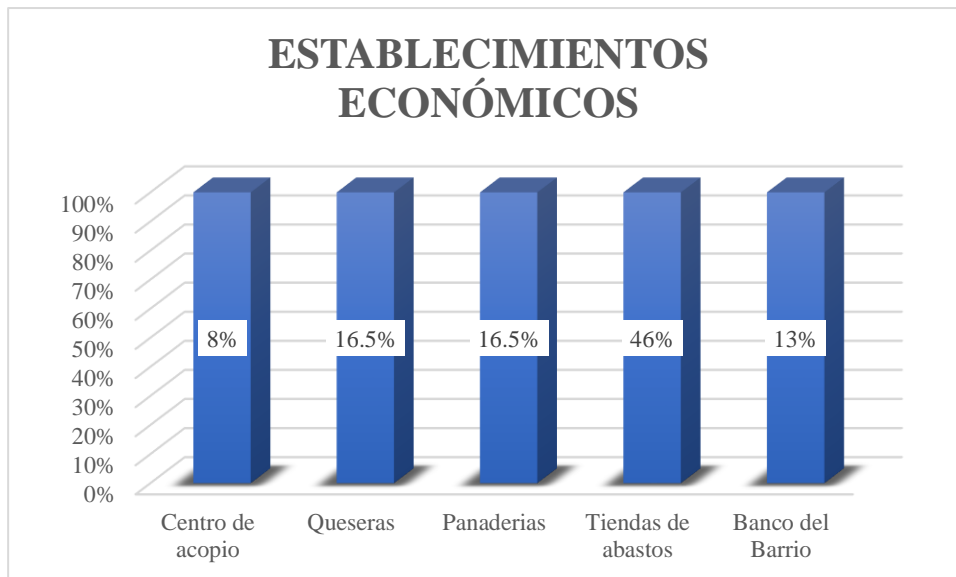
**Tabla 71.** Empresas y establecimientos económicos presentes

Empresas y establecimientos económicos presentes en la parroquia						
Nº	COMUNIDAD	centros de acopio	Queseras	Panaderías	Tiendas de abastos	Banco del Barrio
1	Llagos	1	0	3	4	1
2	Joyagshi	1	3	1	5	1
4	Tablón	0	1	0	1	1
5	Saguin				1	
<b>Total</b>		2	4	4	11	3
<b>Porcentaje</b>		<b>8%</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>	<b>46%</b>	<b>13%</b>

**Fuente:** Entrevistas de infraestructura productiva disponible. (2015)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Gráfico 17.** Establecimientos Económicos



**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

El 46% de establecimientos económicos de la parroquia se dedican a la actividad de servicios, preferentemente se identifican con las tiendas de abastos.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**Tabla 72.** Caracterización de la producción de las empresas dedicadas a la producción de lácteos

Comunidad	Nombre o razón social de la empresa	En funcionamiento		Cantidad procesada por día (litros de leche)		Productos ofertados (señalar los 3 principales por volumen de producción)	Unidades producidas			Ciclo de venta anual	
		Si	No	Volumen recolectado	Volumen recolectado		Día	Semana	Mes	Mes de menor venta	Mes de mayor venta
Joyagshi	Quesos San Pedro		X								
Joyagshi	Quesos El Chino	X		100	900	Queso fresco	285	1995	8550	Junio, Julio agosto	Enero, Febrero, Septiembre, Octubre, Noviembre
Joyagshi	Quesos El Campo	X		50	1700	Queso fresco	500	3500	15000	Mayo, Junio, Julio agosto	Enero, Febrero, Septiembre, Octubre, Noviembre
Tablón	Quesos El Tablón	X		100		Queso fresco	29	870	870	Mayo, Junio, Julio agosto	Enero, Febrero, Septiembre, Octubre, Noviembre

**Fuente:** Entrevistas de infraestructura productiva disponible. (2015)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 73.** Comercializaciones de los productos de las empresas productoras de derivados lácteos

Comunidad	Nombre o razón social de la empresa	Productos ofertados (señalar los 3 principales por volumen de producción)	Precio de venta en US\$	Cuenta con una marca y empaque		Canal de distribución			Lugares de venta
				Si	No	Productor-consumidor	Productor-intermediario-consumidor	Otra	
Joyagshi	Quesos El Chino	Queso	2,50	X		X	X		Guayaquil – Chunchi
Joyagshi	Quesos El Campo	Queso	2,50	X		X	X		Guayaquil – Cuenca
Tablón	Quesos El Tablón	Queso	1,45	X			X		El Triunfo

**Fuente:** Entrevistas de infraestructura productiva disponible. (2015)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 74.** Capacidad de producción instalada para la producción de lácteos por empresa

Comunidad	Nombre o razón social de la empresa	Maquinaria disponible para el procesamiento	Volumen de procesamiento en litros
Joyagshi	Quesos El Chino	Olla simple doble fondo	1000
		Marmitas	
		Utencillos varios	
Joyagshi	Quesos El Campo	Olla simple doble fondo	1000
		Marmitas	
		Utencillos varios	
Tablón	Quesos El Tablón	Olla simple	350
		<b>Tina para cuajar</b>	

**Fuente:** Entrevistas de infraestructura productiva disponible. (2015)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 75.** Capacidad de procesamiento instalada para la producción de lácteos

Comunidad	Nº total de empresas de procesamiento de lácteos	Volumen total de procesamiento en litros
Joyagshi	2	3750
Tablón	1	100
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>3.850</b>

**Fuente:** Entrevistas de infraestructura productiva disponible. (2015)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 76.** Capacidad de generación de empleo en las empresas de producción de derivados lácteos

Comunidad	Nombre de la empresa o razón social	Nº de puestos de trabajo en las áreas administrativas		Nº de puestos de trabajo en las áreas operativas		Nº total de puestos de trabajo generados
		Pertenecen a la comunidad	No pertenecen a la comunidad	Pertenecen a la comunidad	No pertenecen a la comunidad	
Joyagshi	Quesos El Chino	1		1		2
Joyagshi	Quesos el Campo	1		3		4
Tablón	Quesos El Tablón	1				1

**Fuente:** Entrevistas de infraestructura productiva disponible. (2015)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



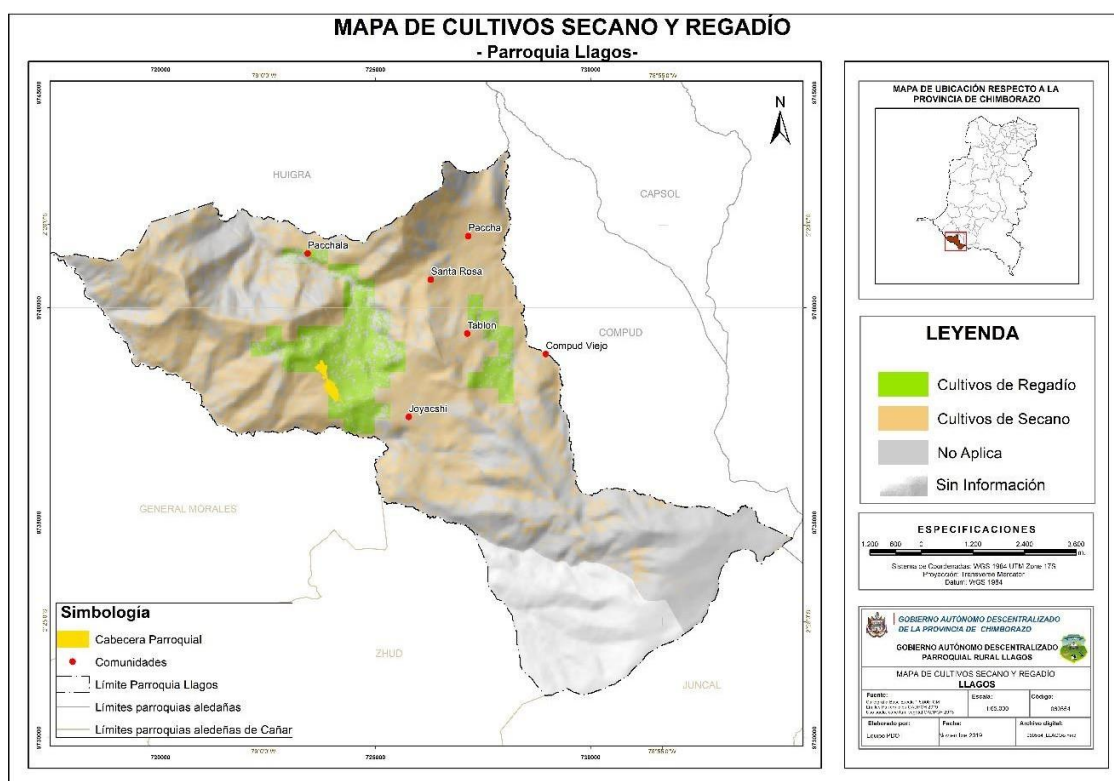
## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**Ilustración 25.** Centros de producción – Parroquia Llagos



Fuente: Archivo fotográfico GADPR LLAGOS 2024

### MAPA 20. CULTIVOS DE SECANO Y REGADÍO



#### 2.4.4. ATRATIVOS TURÍSTICOS

La parroquia posee diversos atractivos turísticos, tanto tangibles como intangibles, entre los que se incluyen el Cerro Puñay, el antiguo camino hacia Llashipa conocido como Mal Pasó, las Cuevas del Cuarenta en la comunidad de Angas, las Mesetas de Llashipa en el



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



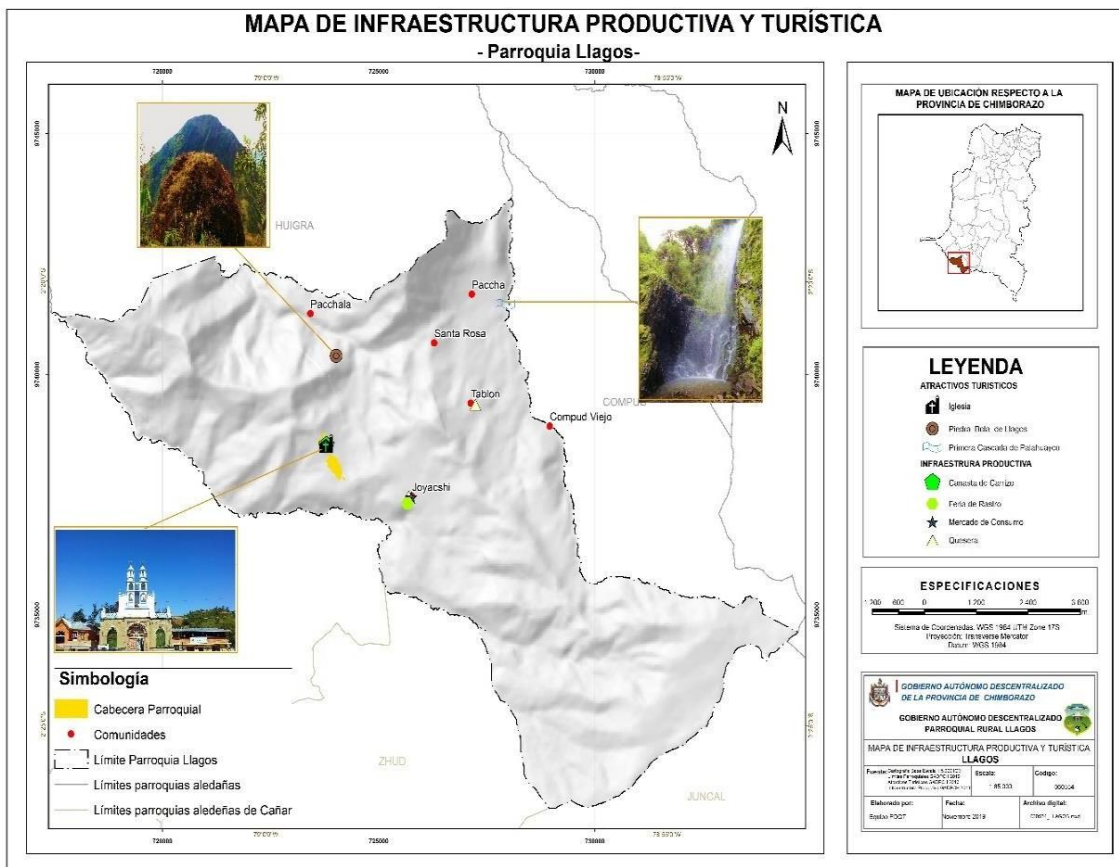
www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

sector de Llashipa, la piedra bola situada frente al Cerro Puñay y el Bosque Nativo de San Lorenzo. Las fichas técnicas se encuentran adjuntas como documentos adicionales.

### MAPA 21. ATRACTIVOS TURÍSTICOS



## 2.4.5. FACTORES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

### 2.4.5.1. INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Según el Plan Provincial de Riego y Drenaje de Chimborazo - 2014, la provincia dispone de 1.174 captaciones registradas para riego, las cuales proporcionan un caudal de  $Q=28.64 \text{ m}^3/\text{s}$  a 1.016 sistemas de riego de diversas dimensiones y estructuras, distribuidos en todo el territorio provincial. Estas unidades de riego están organizadas en 760 juntas administradoras, aunque la mayoría no cuenta con reconocimiento legal, totalizando 69.649 usuarios.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

En el cantón Chunchi, hay 57 juntas administradoras que abarcan un área de 2.168 hectáreas y un caudal de 1.073 litros por segundo.

**Tabla 77.** Caracterización de la infraestructura de apoyo a la producción (componente riego)

Comunidad	Nombre del sistema de riego	Nº total de usuarios	Superficie total bajo riego (ha)	Caudal efectivo conducido (l/s)
<b>Paccha</b>	Huabalcon	70	180	78
<b>Tablón</b>	Aguisa Tablón	13	20	12
<b>Angas</b>	Angas – Sulchan	48	280	100
<b>Tablón</b>	Chafila Tablón	33	17	11
<b>Llagos</b>	Hondonada de Llagos	10	8	5
<b>TOTAL</b>		<b>174</b>	<b>505</b>	

**Fuente:** Entrevistas (2015). Inventario de recursos hídricos de Chimborazo (2008)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 78.** Administración de los sistemas de riego disponibles

Comunidad	Nombre del sistema de riego	Forma de administración				Nº de operadores del sistema
		Junta Administradora		Tarifa para mantenimiento		
		Sí	No	Sí	No	
<b>Paccha</b>	Huabalcon	X			X	1
<b>Tablón</b>	Aguisa Tablón	X			X	1
<b>Angas</b>	Angas – Sulchan	X			X	1
<b>Tablón</b>	<b>Chafila Tablón</b>	X			X	1

**Fuente:** Entrevistas (2015). Inventario de recursos hídricos de Chimborazo (2008)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

#### 2.4.5.2. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Se cuenta con una Plaza de Rastro a nivel de la parroquia, la misma que se encuentra ubicada estratégicamente en la comunidad san Pedro de Joyagshi, en donde todos los días viernes se comercializan ganado vacuno y porcino. Aquí se han involucrado algunas instituciones, que a continuación se detallan:

**Tabla 79.** Cooperación interinstitucional que interviene en la plaza de rastro

ACTIVIDADES	INSTITUCION ENCARGADA	OBSERVACIONES GENERALES
<b>Orden Publico</b>	Policía	Vigilar el orden publico
<b>Asistencia técnica</b>	Técnico del GAD Parroquial	Acudir y brindar asistencia en el lugar de los hechos
<b>Asistencia técnica</b>	Técnicos del MAGAP	Acudir y brindar asistencia en el lugar de los hechos





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Asistencia médica</b>	Subcentro de salud	Brindar asistencia médica a los moradores del sector
<b>Coordinación</b>	Responsable de la Plaza de rastro	Responsable de coordinar con las instituciones
<b>Apoyo</b>	Ciudadanía	Involucrarse dentro de situaciones adversar y apoyar
<b>Seguimiento</b>	Técnico del GAD Parroquial	Realizar el monitor y realizar informes

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

La parroquia cuenta con el proyecto de Redes Lecheras del MAGAP, que incluye Centros de Acopio y Enfriamiento de Leche. También dispone de la Unidad de Asistencia Técnica del MAGAP, compuesta por técnicos agrícolas y pecuarios que colaboran con el GADPR Llagos para ofrecer capacitaciones y asistencia técnica en los sectores agrícola y pecuario.

### **2.4.6. ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CIRCULACIÓN DE CAPITAL Y FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS**

Según información de BAN Ecuador, hasta mayo de 2019 se han otorgado 153 líneas de crédito, sumando un financiamiento de US\$1.108.530,00 a nivel cantonal. De estas, 146 líneas corresponden al área pecuaria, 6 son para otros fines y 1 para el sector agrícola. Comparando con los datos de 2018, se observa que se otorgaron 458 líneas de crédito por un total de US\$2.546.638,00. Esto indica que la vocación del cantón es pecuaria, como lo confirman las líneas de crédito.

De acuerdo con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en 2018, la banca privada en el cantón Chunchi ha concedido 247 líneas de crédito por un monto de US\$809.219,00. De estas, 229 líneas, que equivalen a US\$709.563,00, están destinadas al sector primario, mientras que el resto se distribuye entre la agricultura y la silvicultura. Según el MAG en 2019, a nivel parroquial se han otorgado 38 adjudicaciones con una superficie total de 578,725 hectáreas, lo que representa menos del 1% del total de adjudicaciones a nivel provincial (37.397 adjudicaciones).





# ASENTAMIENTOS HUMANOS



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 2.5. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Permite entender la distribución de la población en el territorio, las diversas formas de concentración poblacional (como áreas rurales, ciudades y pueblos), e identificar las conexiones (roles, relaciones de complementariedad e interdependencia) que existen entre ellos.

#### 2.5.1. CENTROS POBLADOS

La parroquia está compuesta por 11 comunidades, de las cuales el 54% ha conseguido su reconocimiento legal a través del MAG, incluyendo Angas- Evenecer, Joyagshi, Sagüin - Sagüin Alto, Tablón, Paccha y la Cabecera Parroquial. El 46% restante son comunidades que no tienen reconocimiento jurídico debido al bajo número de familias en ellas, aunque poseen una organización básica, ya que tienen sus respectivos cabildos registrados en el MAG.

**Tabla 80.** Estructura Familiar por comunidades

Comunidad	Total, de jefes de familia	Total, de población	%
Llagos	123	492	26,9
Joyagshi	115	460	25,2
Angas – Evenecer	44	176	9,6
San Cristóbal	43	172	9,4
Tablón	33	132	7,2
Paccha	25	100	5,5
Sagüin	25	100	5,5
Santa Rosa	24	96	5,3
Pabellón Llashipa	15	60	3,3
Sagüin Alto	7	28	1,5
Pacchala	3	12	0,7
<b>TOTAL</b>	<b>457</b>	<b>1828</b>	

**Fuente:** Talleres comunitarios/entrevistas con cabildos, 2015.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

#### 2.5.2. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS

En las áreas rurales del país, la situación en cuanto a los servicios básicos es similar, y en la parroquia, la mayoría de las familias tienen acceso al agua potable, la cual es suministrada a través de tuberías.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Debido a la dispersión de la población en la parroquia, el servicio de alcantarillado está ausente en su mayoría; solo dos comunidades cuentan con este servicio. Las comunidades más alejadas gestionan sus desechos mediante pozos sépticos o los vierten directamente en ríos y quebradas, lo que contamina el agua en las zonas bajas, constituyendo un grave riesgo para la salud.

Según el INEC 2022, 321 viviendas de la parroquia tienen acceso al servicio de eliminación de basura por carro recolector, representa el 75.5% del total parroquial. Este servicio es ofrecido por el municipio del cantón Chunchi, para lo cual el GAD destina una asignación anual.

**Tabla 81.** Disponibilidad de servicios básicos de agua, electricidad y saneamiento

Comunidad	Servicio de agua de consumo humano y uso doméstico						Servicio de energía eléctrica		Servicio de alcantarillado		Servicio de recolección de basura	
	Disponibilidad		Forma de aprovisionamiento				Si	No	Si	No	Si	No
	Si	No	Red pública	Agua entubada	Carro repartidor	Pozos propios						
Llagos	x		x				x		x		x	
Paccha	x			x			x			x		x
Pacchala	x					x	x			x		x
Santa Rosa	x			x			x			x		x
Joyagshi	x			x			x		x		x	
San Cristóbal	x		x				x		x	x	x	
Tablón	x			x			x			x	x	
Sagüin Alto	x					x	x			x		x
Pabellón – Llashipa	x					x	x			x		x
Sagüin	x			x			x			x		x
Angas-Evenecer	x			x			x			x	x	

Fuente: Entrevistas de acceso a servicios básicos. (2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 82.** Infraestructura disponible para la disposición de aguas servidas

COMUNIDAD	N° FAMILIAS	POBLACIÓN	SERVICIO HIGIENICO				
			ALCANTARILLADO	POZO SÉPTICO	DESCARGA A RIOS O QUEBRADAS	LETRINA	NO TIENE
ANGAS	29	96		48.30%	37.90%		13.80%
JOYAGSHI	103	333	96.10%	1.95%		1.95%	
LLAGOS	119	391	57.60%	36.40%	3.36%		2.64%





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

PABELLON	5	18		20%	80%		
PACCHA	16	58		93.80%	6.20%		
PACCHALA	4	12		25%	75%		
SAGUIN ALTO	5	17				100%	
SAGUIN	30	81		50%	33.30%	16.70%	
SAN CRISTOBAL	45	163	66.70%	26.70%	6.60%		
TABLON	24	87		66.70%	8.30%	16.70%	8.30%
SANTA ROSA	14	60		100%			

Fuente: Censo comunal Llagos 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Tabla 83. Formas de disposición de los residuos sólidos

Comunidad	Disponibilidad del servicio de recolección de basura						Otras formas de disposición de residuos					
	Desechos Hospitalarios		Desechos Domiciliarios		Desechos industriales		Tanques recolectores		Aprovechan los residuos orgánicos		Aprovechan los residuos inorgánicos	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Llagos		x	x			x		x		x		x
Paccha		x		x		x		x		x		x
Pacchala		x		x		x		x		x		x
Santa Rosa		x	x			x		x		x		x
Joyagshi		x	x			x		x		x		x
San Cristóbal		x	x			x		x		x		x
Tablón		x	x			x		x		x		x
Sagüin Alto		x		x		x		x		x		x
Pabellón-Llashipa		x		x		x		x		x		x
Sagüin		x		x		x		x		x		x
Angas-Evenecer		x	x			x		x		x		x

Fuente: Entrevistas de infraestructura de saneamiento básico, manejo de desechos sólidos y electricidad. (2015).

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.5.3. MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRANSITO

#### 2.5.3.1. TRANSPORTE

Lamentablemente, la parroquia carece de servicios de transporte adecuados para los habitantes. La mayoría de las familias de las distintas comunidades utilizan camionetas de alquiler que están disponibles en la comunidad de Joyagshi. Actualmente, solo se ofrecen servicios de transporte a nivel cantonal, provincial y nacional, como se detalla en la siguiente tabla:



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 84.** Servicios de transporte desde y hacia las comunidades de la parroquia

Comunidad	Tipo de medio de transporte				Nombre de la cooperativa	Horarios disponibles
	Buses	Camionetas	Rancheras	Taxis		
Llagos	Si	Si	No	No	Cooperativa de transportes Chunchi	6 am todos los días
Paccha	No	Si	No	No		No
Pacchala	No	Si	No	No		No
Santa Rosa	No	Si	No	No		No
Joyagshi	Si	Si	No	No	Cooperativas de transporte público: Santa, Turismo, Alausí, Chunchi, Sucre	Cada Hora
San Cristóbal	Si	Si	No	No	Cooperativas de transporte público: Santa, Turismo, Alausí, Chunchi, Sucre	Cada Hora
Tablón	Si	Si	No	No	Cooperativas de transporte público: Santa, Turismo, Alausí, Chunchi, Sucre	Cada Hora
Sagüin Alto	No	SI	No	No		No
Pabellón Llashipa	No	Si	No	No		No
Sagüin	Si	Si	No	No	Cooperativas de transporte público: Santa, Turismo, Alausí, Chunchi, Sucre	No
Angas Evenecer	SI	SI	No	No	Cooperativas de transporte público: Santa, Turismo, Alausí, Chunchi, Sucre	Cada Hora

**Fuente:** Entrevistas subsistema de movilidad, energía y conectividad. (2015)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.5.3.2. RED VIAL

La parroquia Llagos dispone de 73,46 km de vías, de las cuales el 49,24 % son caminos de lastre que, en la actualidad, están en malas condiciones debido a la temporada de lluvias, lo que obstaculiza la movilidad normal de peatones y vehículos. Esta red vial representa el 29,2 % del total de la red vial cantonal y el 1,4 % de la red vial provincial.

**Tabla 85.** Caracterización de la red vial rural de la parroquia

Tramo vial		Capa de rodadura						Estado de vía		
Desde	Hasta	Tierra	Empedrado	Adoquinado	Lastre	Asfalto	Hormigón	Bueno	Regular	Malo
Llagos	Pabellón				6				X	
Pabellón	Llashipa				3.83				X	
Llagos	Pacchala				5.21				X	X
Llagos	Hondonada			0.134					X	



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos	Juncales	2.93							X
Llagos	Mal Paso	2.66							X
Llagos	Las antenas		0.10	0.69			X		
Llagos	Tres Cruces	0.74						X	
Llagos	Minchala	1.5							X
Llagos	Camellón				1.22			X	
Llagos - Barrio la Dolorosa	Encellado				1.493				X
Llagos - Barrio Jesús del Gran Poder	Cuncales				2.931				X
Llagos	Joyagshi			5.13			X		
Panamericana	San Cristóbal			0.85				X	
Panamericana	Barrio la Rosita				0.362			X	
Panamericana	Joyagshi			1.1				X	
Joyagshi - UEQ	Estación de tren				0.0854			X	
Joyagshi - UEQ	Barrio Valle Hermoso				0.44			X	
Joyagshi	Plaza de rastro				0.655			X	
Joyagshi	Antigua línea férrea				0.499			X	
Angas	Evenecer	5.23							X
Angas	Botadero	2.02							X
Angas	Boliche				1.51			X	
San Cristóbal	Sagüin Alto				3.65				X
Sagüin Alto	Sagüin Alto mina Páramo				2.94			X	
Chafla	Sagüin Alto				3.78			X	
Tablón	Chafla				1.8			X	
Tablón	Tablón Alto	1							X
Panamericana	Tablón			0.07			X		
Tablón	Santa Rosa				2.66			X	
Santa Rosa	Paccha				3.37		X		
Compud	Paccha Alto	1.41							X
Paccha Escuela	Compud				1.95			X	
Paccha	Hacienda Salaceo	0.9						X	
Panamericana Sagüin	Sagüin - Escuela			0.2012					X
Sagüin - Escuela	Y-intersección				0.205			X	
Sagüin - Y-intersección	Desvío derecho				0.2285				X
Sagüin - Y-intersección	Desvío izquierdo				0.480				X
Hondonada	Cascarillas	4							X
Troncal Vial (Panamericana)						9.714	X		
TOTAL		22.39	0.1	8.1752	42.639	12.37			
TOTAL		85.68							
Kilómetros		85.68							

Fuente: Entrevistas subsistema de movilidad, energía y conectividad. (2023)

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Ilustración 26. Vialidad – Parroquia Llagos



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec

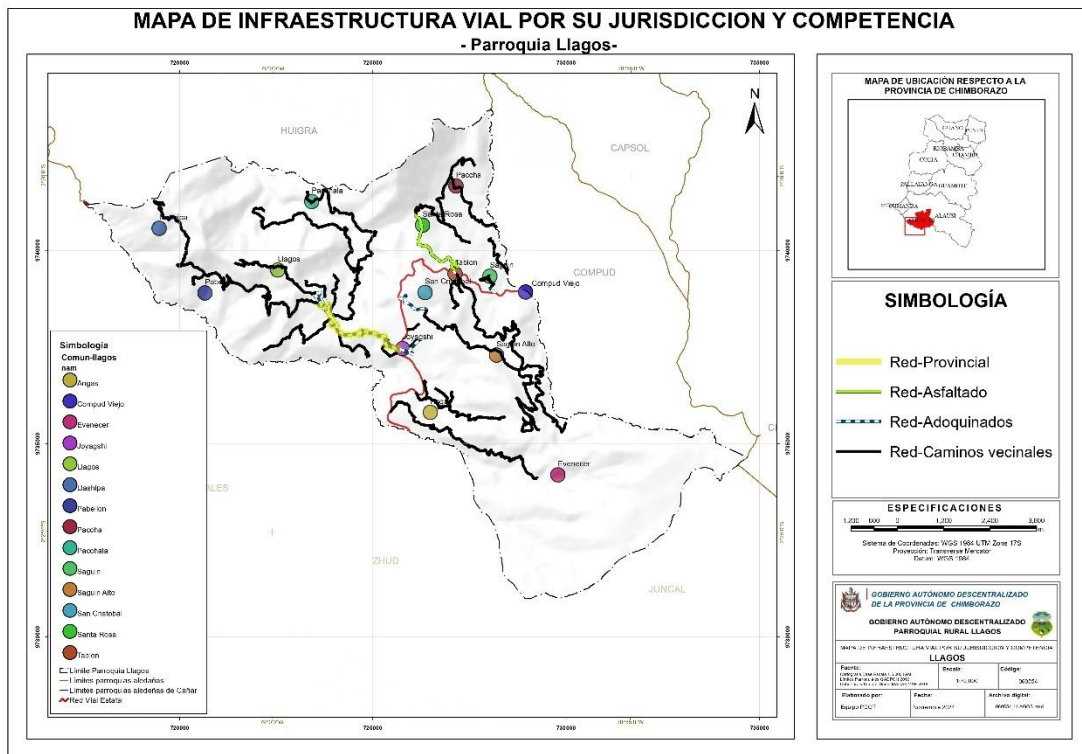


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



Fuente: Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

## MAPA 22. INFRAESTRUCTURA VIAL



### 2.5.4. HÁBITAT/VIVIENDA

De acuerdo con los datos del INEC 2022, en la parroquia existen 449 hogares, de los cuales el 73,16% son viviendas propias de la población, el 6,9% se encuentran en hacinamiento, el 68,9% son viviendas con características físicas inadecuadas.

**Tabla 86.** Características constructivas de las viviendas en las comunidades

COMUNIDAD	Nº FAMILIAS	POBLACIÓN	MATERIAL DE LA VIVIENDA
-----------	-------------	-----------	-------------------------





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

			LADRILLO	BLOQUE	ADOBE	MIXTA
ANGAS	29	96	6.90%	55.20%	31.00%	6.90%
JOYAGSHI	103	333	10.70%	73.80%	14.60%	0.90%
LLAGOS	119	391	6.75%	73.95%	2.50%	16.80%
PABELLON	5	18	0.00%	0.00%	80.00%	20.00%
PACCHA	16	58	0.00%	50.00%	43.80%	6.20%
PACCHALA	4	12	0.00%	75.00%	25.00%	0.00%
SAGUIN ALTO	5	17	0.00%	60.00%	0.00%	40.00%
SAGUIN	30	81	0.00%	63.32%	23.34%	13.34%
SAN CRISTOBAL	45	163	6.67%	84.45%	4.44%	4.44%
TABLON	24	87	12.50%	41.65%	29.20%	16.65%
SANTA ROSA	14	60	0.00%	64.30%	21.40%	14.30%

**Fuente:** Entrevistas de acceso a servicios básicos. (2023)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Ilustración 27.** Características viviendas – Parroquia Llagos



**Fuente:** Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

### **2.5.5. TELECOMUNICACIONES**

En la cabecera parroquial y en las comunidades no hay medios de comunicación, ya sean escritos o radiales; solo se cuentan con los medios a nivel nacional. En la parroquia hay dos INFOCENTROS que ofrecen acceso gratuito a internet a los residentes, además de contar con personal profesional que asiste a los estudiantes en sus tareas.

**Tabla 87.** Acceso a medios de comunicación en las comunidades

Comunidad	Acceso a medios televisivos			Acceso a medios radiales		
	Disponibilidad		Nombre del medio	Disponibilidad		Nombre del medio
	Sí	No		Sí	No	
Llagos	X		Tele amazonas	X		Radio Cristal, Ingapirca, Andina, Canela
Paccha		X	Ecuador TV	X		Radio Cristal, Ingapirca, Andina
Pacchala		X	Ecuador TV	X		Radio Cristal, Ingapirca
Santa Rosa	X		Tele amazonas, RTS	X		Radio Cristal, Ingapirca
Joyagshi	X		Teleamazonas,	X		Andina, Cristal, Ingapirca,



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

			RTS, RTU			Andina, Canela
<b>San Cristóbal</b>	X		Tele amazonas, RTS	X		Radio Cristal, Ingapirca
<b>Tablón</b>	X		Tele amazonas, RTS	X		Andina, Radio Cristal, Ingapirca, Andina Canela
<b>Sagüin Alto</b>		X			X	
<b>Pabellón-Llashipa</b>	X		Tele amazonas	X		Radio Cristal, Ingapirca
<b>Sagüin</b>	X		Tele amazonas	X		Radio Cristal, Ingapirca; Andina
<b>Angas-Evenecer</b>	X		<b>Tele amazonas</b>	<b>X</b>		

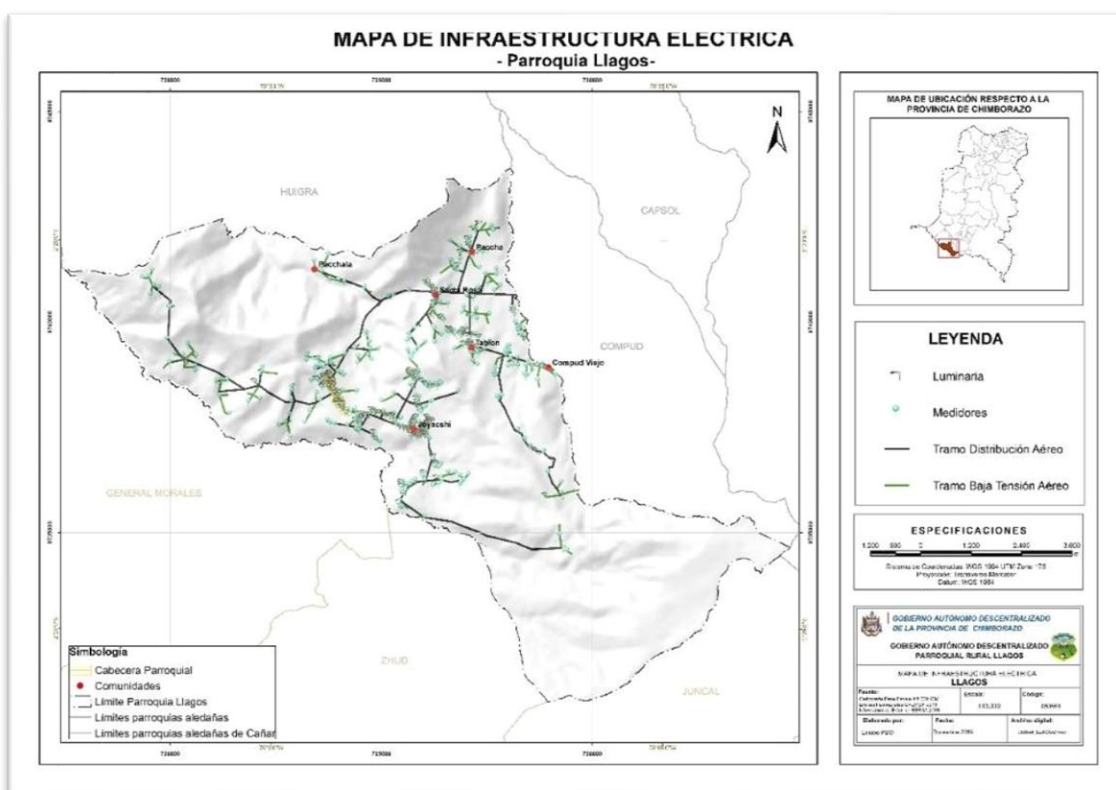
**Fuente:** Entrevistas subsistema de movilidad, energía y conectividad. (2015)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.5.6. ENERGÍA

Según el INEC 2022, 420 viviendas de la parroquia tienen acceso al servicio eléctrico, que representa el 98,8%. Del levantamiento de información con la población se puede determinar que las comunidades tienen una buena cobertura del servicio de electricidad. La parroquia se abastece de energía eléctrica administrada por la EMPCH Empresa Eléctrica Chunchi.

### MAPA 23. INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



# POLÍTICO INSTITUCIONAL



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### **2.6. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL**

Involucra el ámbito del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial y sus actores territoriales, como de las entidades desconcentradas del Ejecutivo, con el fin de cumplir con las competencias y funciones que les otorgan la Constitución y las leyes correspondientes.

El Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial rural de Llagos se rige en base a la normativa exclusiva para los gobiernos autónomos que es el Código de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).

**Art. 63.-** Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

**Art. 64.-** Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

la ley;

- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

**Art. 65.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

**Art. 66.-** Junta parroquial rural. - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

**Art. 67.-** Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;

b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados

participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- b) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- c) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- d) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- i) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- j) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- k) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- l) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo con el presente Código;
- m) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;

- n) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
  - o) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
  - p) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
  - q) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
  - r) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
  - s) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
  - t) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
  - u) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
  - v) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia;
- y,
- w) Las demás previstas en la Ley.

**Art. 68.-** Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural. Sección Tercera Del presidente o presidenta de la Junta Parroquial Rural.

**Art. 69.-** presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.

**Art. 70.-** Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

- a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo con las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias;
- l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;
- m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;

n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;

o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;

p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;

q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;

r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los trasposos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos trasposos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos trasposos y las razones de los mismos;

s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo con las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;

t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;

u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
- v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,
  - w) Las demás que prevea la ley.

### **2.6.1. MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El marco legal analizado en este proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, son: Constitución de la República del Ecuador (2010), el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (2010), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010), el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Provincial (2023 – 2027), Consejo Nacional de Planificación (2009 - 2014), La Secretaria Nacional de Planificación (Planifica Ecuador) en el mes de junio del 2023, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y el Plan del Cantón Chunchi (2019 – 2023):

En orden, el artículo 41 del COPFP: “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

El artículo 43 del COPFP: “Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gplagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

el nivel de gobierno respectivo”.

Para este proceso, el Consejo Nacional de Planificación CNP, en la resolución No.003-2014, publicada en Suplemento del Registro Oficial No. 261 del 5 junio de 2014, establece los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, los mismos que se sustentan en los siguientes artículos: (1, 2, 3, 263, 264, 267, 276, y del 294 al 301), otros.

La *Guía para la formulación y actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)*, correspondiente al período 2023-2027, fue desarrollada por la Secretaría Nacional de Planificación, en cumplimiento de su rol rector en la planificación nacional, con el objetivo de Brindar asesoría técnica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Este documento tiene como propósito orientar la gestión de los GAD -provinciales, cantonales, parroquiales rurales y del régimen especial de Galápagos-, y ofrecer directrices claras para la formulación y actualización de sus planos territoriales. La guía detalla los procedimientos y sugiere contenidos claves para el proceso de actualización de los PDOT; Además, abarca las instancias de validación, aprobación y los mecanismos de participación ciudadana necesarios para su implementación, y fue emitida en el mes de junio del 2023.

De igual manera se realizó talleres con la ciudadanía con la finalidad identificar las potencialidades y problemas del territorio.

### **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LLAGOS**

#### **MISIÓN**



Somos una parroquia modelo, altamente productivo y turístico, generador de empleo, riqueza y desarrollo, que logra mejorar calidad de vida y alcanza el buen vivir de las familias y futuras generaciones, trabajando organizadamente, con responsabilidad y respeto a la **PACHA MAMA**, en bien de nuestras comunidades y del país.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### VISIÓN



El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Llagos, dentro de cuatro años, será un ejemplo de organización, trabajo, unidad, solidaridad, reciprocidad, y tendrá mejores resultados, como, por ejemplo. Adecuada infraestructura vial, escenarios de recreación y de esparcimiento en condiciones adecuadas, a la práctica del deporte y el buen uso de tiempo libre.

### 2.6.2. COMISIONES DEL GAD

Las autoridades electas con sus comisiones están representadas por; con sus respectivas comisiones.

- **Art 45.- Designación De Las Comisiones.** - Dentro de diez días laborables siguientes a su constitución la Junta del Gobiernos Autónomos Descentralizado Parroquial Rural de Llagos conformará, de entre sus miembros, a las comisiones permanentes, especiales u ocasionales y técnicas que sean necesarias, respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, y aprobará la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el Señor Presidente. Para lo cual el señor Presidente convocará obligatoriamente a una o más sesiones. Si la Junta Parroquial no designara las comisiones permanentes, en el término de diez días adicionales, la Comisión de Mesa será la encargada de aquella designación; caso contrario será el Presidente el encargado de efectuarla.
- **Art. 46.- Conformación.** - Dando cumplimiento a lo determinado en el artículo 326 y 327 del COOTAD, los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados conformarán comisiones de trabajo las que emitirán conclusiones y recomendaciones que serán consideradas como base para la discusión y aprobación de las decisiones del GADPR de Llagos, las comisiones





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

serán designadas en la sesión del pleno de la junta parroquial, y notificadas mediante resolución y serán las siguientes:

- a) Comisiones Permanentes
- b) Comisiones Especiales u Ocasionales
- c) Comisiones Técnicas

### 2.6.2.1. COMISIONES PERMANENTES:

Serán aquellas cuyo funcionamiento es continuo, de acuerdo con las atribuciones de la junta, y funciones, se determinan las siguientes:

- Comisión de mesa
- Comisión de Planificación y Presupuesto
- Comisión de obras públicas y vialidad
- Comisión de Producción y Medio Ambiente
- Comisión de igualdad de género

### 2.6.3. DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS COMISIONES

#### 2.6.3.1. Deberes y atribuciones de la comisión permanente

De acuerdo con la naturaleza específica de las funciones que se le asigne deberán:

- a) Estudiar los proyectos, planes y programas propuestos por el presidente del GAD Parroquial, al pleno de la Junta, para cada uno de los campos propios de las competencias de la Junta Parroquial y emitir dictamen razonado sobre los mismos.
- b) Conocer y examinar los asuntos que sean propuestos por el presidente del GAD Parroquial; emitir dictámenes a que haya lugar o sugerir soluciones alternativas cuando sea el caso;
- c) Estudiar y analizar las necesidades de servicio a la población, estableciendo prioridades de acuerdo con la orientación trazada por el GAD Parroquial y proponer proyectos de reglamentos, resoluciones que contengan medidas que estime convenientes a los intereses de la Junta Parroquial.
- d) Favorecer el mejor cumplimiento de los deberes y atribuciones de la Junta Parroquia en las diversas materias que imponen la división del trabajo.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- e) Presentar proyectos de acuerdos y resoluciones en el ámbito de las competencias del GAD Parroquial
- f) Gestión permanente de conformidad a las comisiones.
- g) Las resoluciones de la junta parroquial y delegaciones realizadas por el presidente son de obligatorio cumplimiento por parte de los miembros de las diferentes comisiones.

### **2.6.3.2. Atribuciones de la Comisión de mesa**

- a) Dictaminar acerca de la calificación de los vocales, dentro de los diez días siguientes a la posesión de estos, o respecto de sus excusas dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su resolución.
- b) Decidir, en caso de conflicto, sobre la comisión que debe dictaminar respecto de asuntos que ofrezcan dudas y sobre cuestiones que deban elevarse a conocimiento del GAD Parroquial.
- c) Conocer de los procedimientos de remoción siguiendo el debido proceso determinado en el artículo 336 del COOTAD.
- d) Principalizar a los miembros suplentes del GAD Parroquial que accedan temporal o indefinidamente al cumplimiento de sus funciones.
- e) Negar la intervención de cualquier miembro electo del GAD Parroquial que no cumpla con los requisitos para el desempeño del cargo para lo cual fue electo.
- f) Cesar en funciones hasta que conozca el GAD Parroquial, a los vocales que hayan cometido irregularidades flagrantes o comprobadas en el desempeño de sus funciones conforme a la ley y al debido proceso.

### **2.6.3.3. Atribuciones Comisión permanente de Planificación y presupuesto**

- a) Participar en la elaboración del plan operativo anual, para someterlo a consideración del pleno Gobierno Parroquial.
- b) Estudiar el proyecto de presupuesto presentado por el presidente del GAD Parroquial y emitir el correspondiente Informe, de acuerdo con la Ley.
- c) Coadyuvar en la planificación y el desarrollo Parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial, en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial, observando el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Ordenamiento



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Territorial;

d) Estudiar y analizar las necesidades de los servicios que requiera la población de la parroquia, estableciendo prioridades de acuerdo con la planificación institucional.

e) Presentar informes de actividades a la máxima autoridad.

### **2.6.3.4. Atribuciones de la Comisión permanente de obras públicas y vialidad**

a) Presentar propuestas de proyectos, acuerdos y resoluciones.

b) Planificación y mantenimiento de la vialidad de la Parroquia

c) Seguimiento y fiscalización a las obras o proyectos de Infraestructura.

d) Programar reuniones de trabajo con los moradores de las comunidades previa autorización de la máxima autoridad

e) Vigilar la invasión de vías y espacios públicos de la parroquia y sus comunidades, en caso de detectar inconvenientes elevar un informe detallado al presidente la misma que será tratado en pleno de la junta parroquial cuando el caso amerite.

f) Realizar inspección en todo tipo de construcciones, verificar que cuente con permisos correspondientes otorgado por instituciones competentes y presentar informes al presidente que será tratado en el pleno de la junta parroquial para su análisis y aprobación del caso cuando sea pertinente.

g) Presentar informes de actividades a la máxima autoridad.

### **2.6.3.5. Atribuciones de la Comisión Permanente de Producción y Medio Ambiente**

a) Planificación para incentivar la Producción y el cuidado del Medio ambiente en la jurisdicción Parroquial.

b) Coordinar y gestionar proyectos para velar el cuidado de áreas de protección y conservación del entorno natural de la parroquia y sus comunidades.

c) Coordinar con las organizaciones, asociaciones, comités de agua potable, juntas de agua potable, Juntas de Regantes y organizaciones productivas, comités de desarrollo comunitario, dirigido a la protección de las fuentes hídricas y recursos de aguas, prevención y recuperación de suelos degradados por la contaminación, desertificación y erosión.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- d) Seguimiento y fiscalización a las obras o proyectos de Producción y Medio Ambiente.
- e) Fomentar el desarrollo a través de la economía popular y solidaria.
- f) Coordinar propuestas para la elaboración de proyectos productivos comunitarios, agropecuaria, avícola, y artesanal.
- g) Fiscalizar la adecuada recolección de desechos sólidos en la parroquia y sus comunidades.
- h) Socialización de recolección y reciclaje en fuente de residuos sólidos.
- i) Presentar informes de actividades a la máxima autoridad.

### **2.6.3.6. Atribuciones de la Comisión Permanente de igualdad y género**

- a) Se encargará de implementar políticas de igualdad y equidad de conformidad con la Constitución.
- b) Implementar mecanismos de participación ciudadana y democrática de manera incluyente de toda la población.
- c) Incorporar el enfoque de género en planes y programas que emprenda en absoluta equidad de hombres y mujeres.
- d) Velar por el cumplimiento de la equidad de género e inclusión social.
- e) Programar reuniones de trabajo con los moradores de las comunidades previa autorización del presidente.
- f) Presentar informes de actividades a la máxima autoridad.

### **2.6.3.7. COMISIONES ESPECIALES U OCASIONALES**

Son las que en su oportunidad y para casos concretos sugiera su creación el Ejecutivo y son las siguientes:

- Comisión de Promoción Social, Cultural, Cívica, Educativa, Deportiva y Turística.
- Comisión de acción social.

### **2.6.3.8. ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL U OCASIONAL DE PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL, CÍVICA, EDUCATIVA, DEPORTIVA Y TURÍSTICA**

- a) Presentar propuestas de proyectos, acuerdos y resoluciones para incentivar el





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Turismo, Cultura, deportes en la jurisdicción parroquial Llagos

- b) Planificación y difusión de políticas para el desarrollo de actos protocolarios en la jurisdicción parroquial.
- c) Regular la promoción social, cívica, cultural, deportiva y turística de la Parroquia a través de la integración de las principales instancias vinculadas a la gestión del turismo, cultura y deporte, así como la participación ciudadana, para el efecto coordinarán con todas las entidades rectoras, ejecutoras y con los organismos especializados en la materia previa resolución de la junta del GAD Parroquial Rural de Llagos.
- d) Programar reuniones de trabajo con los moradores de las comunidades previa autorización de la máxima autoridad
- e) Presentar informes de actividades a la máxima autoridad

### **2.6.3.9. ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL**

- a) Planificación y difusión de políticas para grupos vulnerables.
- b) Se encargará de gestionar ante las entidades correspondientes la atención en servicios de Asistencia Social y ayuda humanitaria a los sectores más vulnerables, y a quienes hayan sido víctimas de desastres o embates de la naturaleza, previa autorización de la máxima autoridad.
- c) Capacitación de políticas de los derechos de participación de los grupos vulnerables.
- d) Se encargará y velará porque se cumpla con la normativa legal, establecida para estos grupos vulnerables en la parte física de inclusión social a todos los programas sociales que brinda el estado ecuatoriano.
- e) Coordinará con todas las entidades rectoras, ejecutoras y con los organismos en la especialización en la protección de los derechos humanos y del sector grupos vulnerables.
- f) Programar reuniones de trabajo con los moradores de las comunidades previa autorización de la máxima autoridad
- g) Presentar informes de actividades a la máxima autoridad

### **2.6.3.10. COMISIÓN TÉCNICA**



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Son aquellos que requieren de un informe técnico y que el mismo este abalizado por un profesional que esté debidamente registrado en el ente de educación superior en la materia correspondiente, lo presidirá la Técnica de Planificación con el apoyo de la Promotora de la Unidad de Planificación, en coordinación con el Sr. presidente, Secretaria/Tesorera y los Sres. vocales del Gobierno Parroquial Rural de Llagos.

- **Art. 47.- Obligatoriedad De Informes.** - Todo asunto que por decisión del pleno o del ejecutivo amerite un informe de la Comisión afín al tema, será discutido en el seno de la junta Parroquial una vez que se cuente con dicho informe, para el efecto la Comisión correspondiente contará con un plazo, vencido el mismo, la Junta Parroquial procederá a tomar la resolución que corresponda.

Las comisiones podrán sesionar hasta con un mínimo de la mitad más uno de sus integrantes y sus informes deberán contener obligatoriamente conclusiones y recomendaciones.

- **Art. 48.- De Las Funciones De Las Comisiones.** - Son funciones de las comisiones, sean estas permanentes, especiales, técnicas u ocasionales, presentar proyectos de reglamentos tendientes a ser efectivos y garantizar el cumplimiento de cada uno de sus ámbitos de competencia; del mismo modo, presentarán informes en los casos en que el Ejecutivo u otro integrante del órgano legislativo presentaren proyectos en el ámbito concerniente a dicha comisión.

### 2.6.4. CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES

#### 2.6.4.1. COMISIONES PERMANTENTES

- **Comisión de mesa y escusa:**

**Preside;** Sr. Crisisto Loja Loja, Presidente, Con el apoyo de la Sra. Margarita Yauri, Vice Presidenta, y el Sr. Medardo Zaruma, Vocal.

- **Comisión de planificación y presupuestos:**

**Preside;** Sra. Margarita Yauri, Vice Presidenta con el apoyo del Sr. Medardo Zaruma, Vocal.

- **Comisión de obras públicas y vialidad:**

**Preside;** Sr. Medardo Zaruma, Vocal con el apoyo de la Sra. Lupe Adelaida Yupa,





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Vocal.

➤ **Comisión de producción y medio ambiente:**

**Preside;** Sr. Edison López, Vocal Con el apoyo de la Sra. Margarita Yauri, Vice Presidenta.

➤ **Comisión de igualdad de género:**

**Preside;** Sra. Lupe Adelaida Yupa, Vocal con el apoyo del Sr. Edison López, Vocal.

### 2.6.4.2. COMISIONES ESPECIALES U OCASIONALES

➤ **Comisión De Promoción Social, Cultural, Cívica, Educativa, Deportiva Y Turística**

Preside; Sr. Edison López, con el apoyo de los Vocales, Sr. Medardo Zaruma, Sra. Lupe Adelaida Yupa y Sra. Margarita Yauri, Vice Presidenta.

➤ **Comisión De Acción Social**

Preside; Sr. Medardo Zaruma, Vocal con el apoyo de la Sra. Margarita Yauri, Vice Presidenta.

### 2.6.4.3. COMISIÓN TÉCNICA

Preside; Técnica/o de la Unidad de Planificación con el apoyo de la Promotora y coordina con el Presidente, Secretaria Tesorera y los Vocales.

### 2.6.5. ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

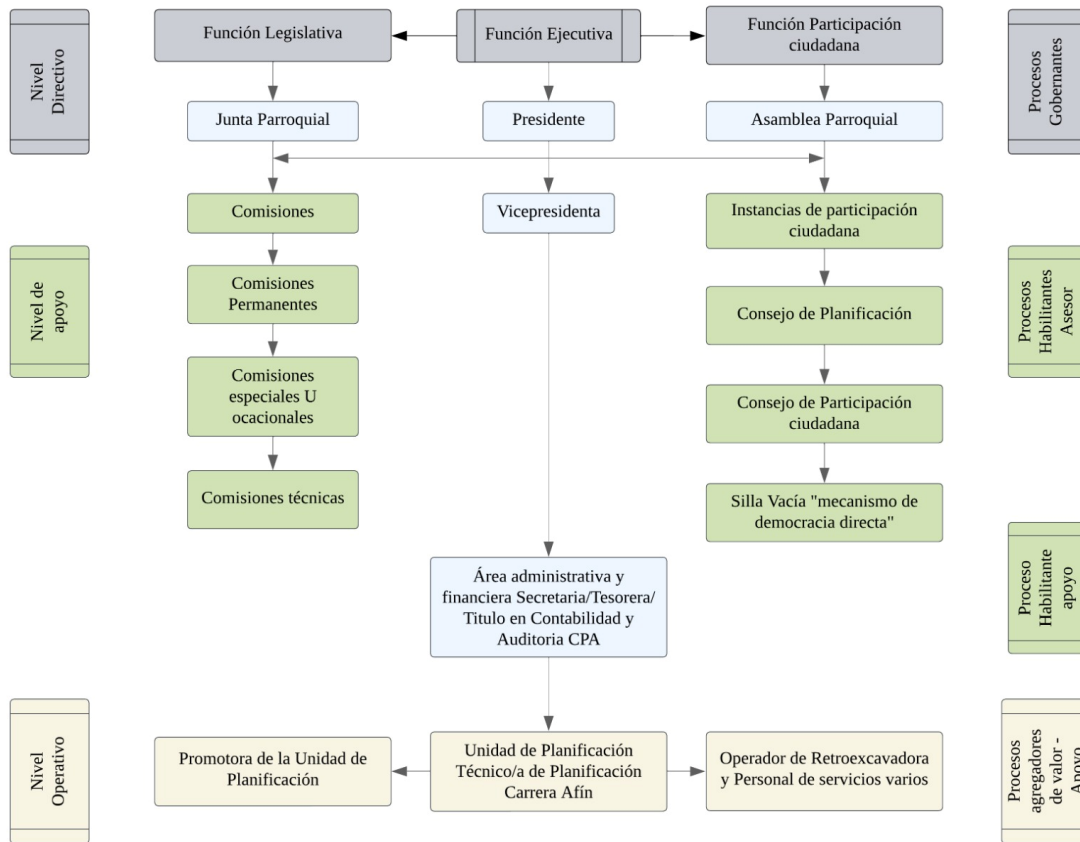
La estructura orgánica funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos, se describe en el esquema siguiente:

**Gráfico 18.** Estructura Orgánica del GADPR LLAGOS





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



Fuente: Reglamento Interno del GADPR LLAGOS 2024

### 2.6.6. INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE

En la actualidad, el Gobierno Parroquial opera en las instalaciones que comparte con la Junta Administradora de Agua Potable, debido a su presupuesto limitado, lo que impide contar con locales propios. En el ámbito parroquial, no hay un salón destinado para asambleas ni un coliseo. Las asambleas parroquiales se llevan a cabo en el Centro de Acopio y en el Infocentro, que están ubicados en la Cabecera Parroquial. Además, el GAD Parroquial no cuenta con un vehículo que facilite su gestión y administración.

**Ilustración 28.** Infraestructura disponible – Parroquia Llagos





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



Fuente: Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

**Tabla 88.** Nivel de formación de los funcionarios adscritos a los GAD

Nombre	Cargo	Nivel de formación
Sr. Crisisto Loja Loja	Presidente	Secundaria
Sra. Margarita Yauri	Vicepresidenta	Secundaria
Sr. Medardo Zaruma Lucero	Vocal	Secundaria
Sr. Lupe Yupa	Vocal	Secundaria
Sr. Edisson López	Vocal	Secundaria
Ing. Shirley Córdor	Secretaria Tesorera	Tercer nivel
Ing. Cristian Pilicita	Técnico Unidad de Planificación	Tercer nivel
Ing. Diana Chuqui	Promotora Unidad de Planificación	Tercer nivel

Fuente: Registros del GADPR Llagos 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.6.7. ACTORES SOCIALES

#### 2.6.7.1. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En el año 2010 se constituyó la Corporación San José de Llagos, convirtiéndose en la única organización jurídica de la parroquia. Además, existen dos comunidades jurídicas: Angas-Ebenezer, Joyagshi, Sagiün-Sagiün Alto, Tablón, Paccha, y la Cabecera



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Parroquial, las cuales obtuvieron su personería jurídica con el apoyo del GAD parroquial a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Dentro de las organizaciones presentes en la parroquia, se encuentran las Juntas de Agua Entubada en la Cabecera Parroquial y en las comunidades de Joyagshi, Tablón, Santa Rosa, Paccha, San Cristóbal y Angas-Ebenezer. Además, existen las Juntas de Regantes en Angas-Socavón y Angas Sulchan, cada una con sus respectivas directivas, aplicando reglamentos internos para su administración y funcionamiento.

Es importante destacar que las 11 comunidades cuentan con directorios, de los cuales el 54% han obtenido su personería jurídica a través del MAG, como es el caso de Angas-Ebenezer, Joyagshi, Sagüin-Sagüin Alto, Tablón, Paccha y la Cabecera Parroquial. El 46% restante corresponde a comunidades que no han sido legalizadas jurídicamente debido al bajo número de familias y al desinterés de los moradores.

Cada organización y directiva cuenta con un reglamento interno que regula el cumplimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos dentro de su respectiva jurisdicción territorial.

### Ilustración 29. Organizaciones Comunitarias – Parroquia Llagos



Fuente: Archivo fotográfico GADPR Llagos 2024

Tabla 89. Registro de organizaciones presentes en la parroquia por comunidades

Comunidad	Nombre de la organización	Indicar el nombre de la organización superior a la que pertenece
-----------	---------------------------	--





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	comunitaria	Organizaciones de segundo grado (OSG)	Organizaciones de tercer grado (OTG)	Organizaciones parroquiales	Organizaciones cantonales	Organizaciones provinciales	Organizaciones nacionales
<b>Llagos</b>	Corporación de producción y comercialización agropecuaria "San José" de Llagos						MAG
	Proyecto hídrico Angas – Socavón					Consejo Provincial	
	Proyecto hídrico Angas Sulchan					Consejo Provincial	
	Junta administradora de agua potable Llagos						SENAGUA
<b>Tablón</b>	Junta administradora de agua entubada						
	Cabildo de la comunidad						MAG
<b>Joyagshi</b>	Junta administradora de agua potable San Pedro de Joyagshi						SENAGUA
<b>Angas – Evenecer</b>	Comunidad Jurídica Angas-Evenecer						MAG
<b>Joyagshi</b>	Cabildo de la comunidad Joyagshi						MAG
<b>Paccha</b>	Cabildo comunidad						MAG
<b>Saguín Alto</b>	Cabildo de la comunidad						MAG

**Fuente:** Entrevistas a líderes sociales de las comunidades, 2015

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 90.** Organizaciones sociales presentes en la parroquia

Comunidad	Nombre de la organización	Fecha de creación	Nombre y Apellidos del representante (Presidente)	No. de miembros de la organización
<b>Llagos</b>	Corporación de producción y comercialización San José de Llagos	2010	Sofia Llivisaca	63
	Junta agua potable Llagos	1961	Noemi Rodríguez	192
	Canal de riego Angas – Sulchan	1984	Edisson López	53



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

	Proyecto de riego – Angas – Socavón	2009	Miguel Castillo	62
	Club Deportivo Oasis	1950	Lorena Buri	20
	Club deportivo SuperStar	1988	Emilio Chauca	20
	Club deportivo Barcelona	2003	Fermín Chauca	20
	Club deportivo Juventud	2001	Arsenio Tapia	25
<b>Paccha</b>	Producción Ganadera Paccha	2001	No está vigente	0
	Directiva de la comunidad	2015	Nicolás Cisneros	50
	Junta agua entubada Paccha	2000	Manuel García	43
	Junta de agua de regantes Paccha	1971	Cornelio Angamarca	30
<b>Pachala</b>	Directiva de la comunidad		Verónica Patiño	10
<b>Santa Rosa</b>	Directiva comunidad		Patricio Cueva	30
	Agua de Consumo	1950	Carmelina Chogllo	35
<b>Joyagshi</b>	Directiva de la comunidad	2010	Luis Naranjo	193
	Club deportivo jurídico THE WOLFS	2009	Fabián Bernal	30
	Club deportivo San Pedro	2001	Edgar Naranjo	50
	Agua entubada de consumo Joyagshi	1990	Gaspar Loja	193
<b>San Cristóbal</b>	Directiva de la comunidad		Humbelina Aguilar	60
	Agua Potable San Cristóbal	2001	José Gaguí	56
	Club Deportivo Nacional	1971	Jorge Aguilar	30
	Club deportivo estrellas de la juventud	1986	Arsenio Guamán	20
<b>Tablón</b>	Directiva de la comunidad	2016	Juan Castillo	50
	Pre- asociación agropecuaria ganadera Tablón	2002	No Vigente	
	Junta administradora de agua entubada Tablón	2005	Gerardo Zaruma	26
	Club deportivo masculino 8 de septiembre	1998	Rommel Santander	12
	Club femenino estrellas Sporting		Verónica Bernal	8
<b>Saguin Alto</b>	Directiva de la comunidad		Fernando Cantos	25
<b>Pabellón – Llashipa</b>	Directiva comunal Pabellón – Llashipa	2000	Manuel Méndez	15
<b>Saguin</b>	Club deportivo Saguin	1991	Manuel Shinin	10
	Directiva de la Comunidad	2016	Florentín Loja	
	Club deportivo femenino las Rebeldes	1995	Rosa Tenezaca	7
	Agua de riego quebrada de Aguayza	1981	Oswaldo Llivichusca	8
<b>Angas – Evenecer</b>	Directiva de la comunidad	1980	Blanca Tamay	50
	Agua entubada de consumo Angas	2012	Gladis Shinin	48
	Club social y deportivo BCG	2023	Hernán Aucacama	15
	Club social y deportivo Alianza junior	2009	Alejandro Guamán	30

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

## **2.6.8. PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACIFICAS**

### **2.6.8.1. SERVICIOS DE SEGURIDAD CIVIL DISPONIBLES**



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

La Tenencia Política, ubicada en la cabecera parroquial, ofrece servicios de juez de campo, encargándose de resolver problemas relacionados con linderos, conflictos familiares y otras cuestiones comunitarias.

En la parroquia de Llagos, se cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) en la comunidad de Joyagshi, equipada con cinco policías y un patrullero. Esta unidad brinda servicios de seguridad y patrullaje las 24 horas a las once comunidades de la parroquia. En colaboración con el GAD Parroquial, la Tenencia Política y la Policía Comunitaria, se ha conformado un Comité de Seguridad Ciudadana que coordina actividades para garantizar la protección y tranquilidad de los habitantes.

Además, la parroquia dispone de alarmas comunitarias en las comunidades de Angas, Joyagshi, Llagos, Tablón y Paccha, que son un recurso útil en situaciones de emergencia, robos y asambleas. Estas alarmas están ubicadas estratégicamente para facilitar la reunión y respuesta rápida de la comunidad en momentos críticos.

**Tabla 91.** Servicios de seguridad civil disponibles

Comunidad	Unidad de policía comunitaria	N.º personal disponible	Brigada de seguridad comunal/ barrial	N.º de patrulleros	Brigada de atención de emergencia	Tenencia Política
Joyagshi	X	5	X	1	X	
Llagos						X

**Fuente:** Levantamiento de campo. (2024)

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Entre los principales conflictos existentes en la parroquia, tenemos:

**Tabla 92.** Principales conflictos existentes en territorio vs conflictos resueltos índice de violencia

TIPO DE CONFLICTOS	NÚMERO DE CASOS	PORCENTAJE
Linderos	14	40%
Agresiones	10	29%
Deudas	7	20%
Otros (Inquilinato, acusaciones de robo, animales, otros)	4	11%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a Tenencia Política de la parroquia Llagos 2024

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 93.** Conflictos resueltos



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ESTADO	NÚMERO DE CONFLICTOS	PORCENTAJE
Conflictos Resueltos	27	77%
Conflictos No Resueltos	8	23%
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a Tenencia Política de la parroquia Llagos 2024

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 94.** Descripción de Variable de Cohesión social y pertenencia de la población

VARIABLE	RESULTADO
<b>Cohesión social</b>	Los casos resueltos de conflictos sociales suscitados en la parroquia Llagos en comparación a los conflictos no resueltos representan el 56%
<b>Seguridad y convivencia ciudadana</b>	Entre los casos que se han dado dentro de la parroquia en cuanto a seguridad los casos de robo representan únicamente del 2% lo cual evidencia que no existen graves problemas de seguridad en la parroquia Llagos, debido al patrullaje policial y alarmas comunitarias en sectores estratégicos
<b>Pertenencia de la población con un territorio</b>	El 100% de la población manifiesta su sentido de pertenencia a la parroquia Llagos, manifestando que también que la comunidad de Paccha por la cercanía a la parroquia Compu realizaban algunas actividades económicas

**Fuente:** Encuestas en las comunidades de Llagos 2014

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 2.6.9. CAMBIO CLIMÁTICO

La *Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador (ENCC 2012-2025)* destaca el incremento en la temperatura media de la atmósfera y los océanos desde mediados del siglo XIX, atribuido a un efecto invernadero intensificado por la acumulación de gases derivados de actividades humanas (Nacional Consejo de Investigación, 2006; Santer et al., 1996, 2004). Este fenómeno, conocido como "calentamiento global", altera los patrones climáticos del planeta.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) define el cambio climático como “el cambio del clima atribuible, directa o indirectamente, a la actividad humana, alterando la composición de la atmósfera mundial, además de la variabilidad climática natural”.

El Gobierno de Ecuador reconoce el cambio climático como un desafío que podría afectar negativamente la seguridad, el desarrollo y el bienestar de la población. Para enfrentar este reto, se han implementado medidas que reduzcan la vulnerabilidad de sus



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

sistemas sociales, económicos y ambientales e identifiquen sectores para reducir las emisiones de GEI a nivel nacional.

El Ministerio del Ambiente, en colaboración con otras entidades del Estado, ha avanzado significativamente en el desarrollo de un marco político para la gestión del cambio climático, logrando: (1) la inclusión de referencias al tema en la Constitución y en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013; (2) declarar la adaptación y mitigación del cambio climático como Política de Estado; (3) establecer una instancia pública de gestión climática en el Ministerio del Ambiente; (4) incorporar referencias en instrumentos de política y planificación sectorial para apoyar la gestión climática; y (5) formar el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) para coordinar esfuerzos intersectoriales. Un hito clave en esta normativa fue el Decreto Ejecutivo 1815 (Anexo 5), firmado el 1 de julio de 2009, que establece la adaptación y mitigación del cambio climático como Política de Estado, delegando al Ministerio del Ambiente la responsabilidad de formular y coordinar una estrategia nacional de cambio climático. Además, el Decreto Ejecutivo 495, promulgado el 20 de octubre de 2010, indica que las entidades públicas deben incorporar criterios de mitigación y adaptación en sus programas de inversión.

En febrero de 2016, el Gobierno de la Provincia de Chimborazo, en concordancia con los principios de la ENCC, formuló el Plan de Cambio Climático Provincial en colaboración con la Agencia de Cooperación Alemana GIZ.

Según el análisis de escenarios climáticos del INAMHI (2014) y el MAE (2011), las tendencias en la provincia de Chimborazo son las siguientes:

- **Precipitación:** Las estaciones meteorológicas de Chunchi, Guano y Chimborazo registran mayores precipitaciones en áreas como Pallatanga y Columbe (más de 200 mm), mientras que en Guano las precipitaciones son mínimas (57 mm en marzo). La temporada de lluvias va de octubre a mayo, con picos en marzo y abril.
- **Temperatura:** Las temperaturas medias mensuales oscilan entre 9°C y 24°C, con máximos en noviembre y mínimos en julio. La media anual desciende desde el valle central hacia las montañas. Las parroquias de Pangor, Villa la Unión y San Juan tienen temperaturas medias de 9-10°C, mientras que en Multitud (Alausí) y



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Cumandá se registran valores de hasta 20°C y 24°C, respectivamente.

- **Pisos Climáticos:** Según el Sistema Nacional de Información (2014), los tipos climáticos de Chimborazo incluyen Montano (21,83%), Montano alto (21,66%), Montano alto superior (45,67%), Montano bajo (3,55%), Nival (0,39%). %, Piemontano (2,87%), Subnival (3,72%) y Tierras bajas (0,30%).
- **Humedad:** La humedad relativa es alta, especialmente en la estación M-136 de Chunchi y en Riobamba, con variaciones relacionadas con las estaciones de lluvia y sequía.
- **Cambio Climático:** La segunda comunicación nacional sobre cambio climático de Ecuador y datos del INAMHI indican un incremento en la temperatura media, máxima y mínima anual en el país, con algunas excepciones. Entre 1960 y 2006, las estaciones registraron un aumento de 0,8°C en la temperatura media anual, 1,4°C en la máxima absoluta y 1,0°C en la mínima absoluta.

Las amenazas climáticas para la provincia se identifican mediante análisis estadísticos de estaciones meteorológicas y herramientas como FClimdex e índices ombrotérmicos, con un resumen de tendencias por cantón.

**Tabla 95.** Análisis tendencial y amenazas climáticas en el cantón Chunchi

Cantón	Parámetro o Índice climático	Tendencia identificada	Fuente de información	Metodología (s) utilizadas para el análisis	Observaciones
Chunchi	Precipitación	Reducción	Índice Ombrotérmico para la provincia de Chimborazo en un escenario de cambio climático al año 2050 Gobierno Provincial	Análisis de información cartográfica del Índice Ombrotérmico	La reducción estimada de precipitación para el 2050 afectaría al 1% del territorio del cantón.
	Días Secos Consecutivos	Incremento	F-Climdex para Ecuador (INAMHI-MAE, 2010)	Análisis e interpretación de información cartográfica de FClimdex	Se espera que este índice presente un pequeño incremento de 0,06 días/año para el 100% del territorio del Cantón



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Precipitación Intensa, Muy Intensa y Extraordinaria	Incremento			Se espera se dé un incremento de hasta 2.2 días/año para el 100% del territorio del cantón.
--	---	------------	--	--	---

Fuente: Plan de Cambio Climático. GAPCH 2016

Tabla 96. Análisis tendencial y amenazas climáticas en la provincia de Chimborazo

Cantón	Parámetro o Índice climático	Tendencia identificada	Fuente de información	Metodología (s) utilizadas para el análisis	Observaciones
Provincia Chimborazo	Temperatura	Incremento	Índice Ombrotérmico para la provincia de Chimborazo en un escenario de cambio climático al año 2050 Gobierno Provincial	Análisis de documento de Índice Ombrotérmico.	Para el caso de la provincia de Chimborazo la temperatura mínima promedio mensual se incrementaría aproximadamente entre 1,30 y 2,08°C para el año 2050, mientras que la temperatura máxima mensual se incrementaría aproximadamente entre 0,94°C y 2,43°C

Fuente: Plan de Cambio Climático. GAPCH 2016

A partir de las tendencias climáticas identificadas en la provincia de Chimborazo mencionadas anteriormente, se llevó a cabo un análisis de las amenazas climáticas en función de uno de los componentes establecidos por la Secretaría de Planificación y que están incluidos en el PDOT. A continuación, se presenta un resumen de estas amenazas y los componentes que, según el análisis, son los más impactados.

Tabla 97. Análisis de las amenazas climáticas por componente del PDOT a nivel provincial

Amenaza Climática Actual	Descripción de la amenaza (en relación con los componentes prioritarios)
Reducción de la Precipitación	La reducción de precipitaciones afecta principalmente a los siguientes componentes: Componente Biofísico: La reducción de la precipitación afecta a los ecosistemas, al suelo y al bosque, dentro del componente biofísico. Esta situación genera una afectación en la provisión de servicios ecosistémicos, principalmente el servicio ecosistémico hídrico por la reducción de caudales. Componente Económico – Productivo: Una precipitación adecuada es necesaria para satisfacer la demanda operativa y la consiguiente distribución de humedad del suelo para el desarrollo de los cultivos (FAO, 2003). En este sentido la reducción de las precipitaciones afecta las actividades agropecuarias, generando pérdidas por



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	<p>reducción de la productividad tanto en el componente agrícola como pecuario.</p>
Incremento de Días Secos Consecutivos	<p>El incremento de Días Secos Consecutivos afecta principalmente a los siguientes componentes:</p> <p>Componente Biofísico: Sumado a la reducción de la precipitación, igualmente afectaría en la provisión de servicios ecosistémicos.</p> <p>Componente Económico – Productivo: El F-Climdex establece un incremento de este índice en una magnitud de 0,03 a 0,06 días/año. Podemos afirmar que su ocurrencia es baja, pero sumado a la reducción de la precipitación incrementaría los periodos de escasez de agua para el desarrollo de la actividad agropecuaria.</p>
Incremento de la Precipitación Extraordinaria, Intensa y Muy Intensa	<p>El Incremento de la precipitación extraordinaria, intensa y muy intensa afectan principalmente a los siguientes componentes:</p> <p>Componente Biofísico: Eventos extremos pueden generar deslaves e inundaciones. Igualmente se pueden acelerar procesos erosivos hídricos que afecten al ecosistema.</p> <p>Componente Económico – Productivo: Inundaciones, pueden ser la consecuencia de estos eventos, que generen pérdidas económicas para los productores agropecuarios.</p> <p>Componente de Asentamientos Humanos: La prestación de servicios básicos a las poblaciones pueden verse afectados por estos eventos. El acceso al agua potable puede ser el ejemplo de un servicio básico que se podría ver afectado</p> <p>Componente de Movilidad y Conectividad: Eventos extraordinarios de precipitación, pueden afectar las vías y caminos vecinales de la provincia, ya sea por deslizamientos o destrucción de su estructura en sí.</p>
Incremento de la Temperatura media mensual	<p>El incremento de la temperatura media mensual afecta principalmente a los siguientes componentes:</p> <p>Componente Biofísico: Dentro del subcomponente suelos, el aumento de la temperatura puede afectar procesos biológico-ecológicos importantes, puede incrementar las tasas de respiración y las tasas de mineralización del N orgánico a inorgánico, ambos procesos tienen consecuencias contrastantes sobre el almacenamiento de carbono, el primero provoca una pérdida mientras que el segundo aumenta el sumidero de carbono terrestre.</p> <p>El incremento de la temperatura puede igualmente afectar el balance hídrico.</p> <p>Componente Económico – Productivo: Las altas temperaturas (en especial cuando los aumentos superan los 2°C) afectarán considerablemente la productividad agrícola, los ingresos de los productores y la seguridad alimentaria. El incremento de la temperatura favorecerá a la proliferación de plagas provocando pérdidas a los productores.</p>
Incremento de la Sequía	<p>El incremento de la temperatura media mensual afecta principalmente a los siguientes componentes:</p> <p>Componente Económico – Productivo: El análisis espacial del mapa de índice Ombrotérmico, nos permite establecer que aproximadamente 50000 hectáreas de la provincia se verían afectadas por sequía. Esto afectaría de manera directa a la productividad del sector agropecuario.</p> <p>Componente de Asentamientos Humanos: El incremento de la sequía afectará a la población en la seguridad por la disminución de la cantidad de agua para uso doméstico y su seguridad alimentaria.</p>

**Fuente:** Plan de Cambio Climático. GAPCH 2016





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### **2.7. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO DEL PDOT**

#### **2.7.1. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

El GADPR Llagos, con el objetivo de identificar las potencialidades y problemáticas de la parroquia, llevó a cabo un proceso de levantamiento de información técnica a través de una asamblea parroquial, en la cual participaron activamente 60 representantes de diversas instituciones y organizaciones sociales, quienes proporcionaron insumos claves para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en cada uno de sus sistemas (Físico Ambiental, Socioeconómico, Asentamientos humanos, Económico Productivo y Político Institucional).

Con la información obtenida en las asambleas territoriales, se procedió a un análisis y priorización de los problemas y potencialidades identificadas, siguiendo los pasos detallados a continuación:

1. **Análisis de Conceptos:** Para estandarizar y unificar criterios entre el equipo técnico, se realizó un análisis de los conceptos básicos de potencialidades y problemas, asegurando una comprensión compartida.
2. **Diseño de Matrices:** Se desarrollaron matrices individualizadas para la sistematización de las potencialidades, problemas y líneas de acción identificadas en las asambleas, facilitando la organización de la información.
3. **Sistematización de la Información:** Con la información sistematizada en términos de potencialidades, problemas y líneas de acción, se procedió a un análisis técnico que incluyó la verificación de la frecuencia de cada aspecto, permitiendo una agrupación adecuada.
4. **Análisis de Coherencia Causa-Efecto:** A partir de la información agrupada, se evaluó la coherencia entre potencialidades, problemas y líneas de acción, mediante un análisis causa-efecto, con el objetivo de establecer categorías y subcategorías consistentes.
5. **Estructura Lógica:** Se definió una estructura lógica que facilitara la coherencia entre las potencialidades, los problemas asociados y las posibles líneas de acción, lo cual permitiría abordar los problemas y, a la vez, fortalecer las potencialidades.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

6. **Diagnóstico por Sistemas y Estrategia:** Con las categorías y subcategorías identificadas, se elaboró un diagnóstico tanto por sistemas como estratégicos, proporcionando una visión integral de la situación de la parroquia.
7. **Determinación de la Situación Actual:** Con estos insumos, se obtuvo una visión clara de la situación actual de la parroquia, reflejando tanto sus oportunidades de desarrollo como los desafíos a enfrentar.

Este proceso permitió estructurar un diagnóstico completo y estratégico de la parroquia de Llagos, estableciendo una base sólida para orientar las acciones del PDOT y los recursos de la presupuestación participativa.

**Tabla 98.** Matriz de sistematización de potencialidades

Sistemas/ Parlamento	Potencialidad	Desafío		Competencia
		Desafío Largo Plazo	Desafío de Gestión	
<b>Físico Ambiental</b>	La parroquia cuenta con un ecosistema páramo de 993.2 Ha	Asegurar la capacidad de los páramos para regular el agua y preservar la biodiversidad, De aquí al 2030	Impulsar la conservación del recurso hídrico	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	El territorio cuenta con cinco vertientes que suministran agua tanto para el consumo humano como para la producción.	Desarrollar y mantener un sistema integral de gestión hídrica sostenible en el territorio, De aquí al 2030	Gestionar programas para optimizar la distribución y consumo del agua	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	La parroquia posee una cobertura forestal de 118 Ha de bosques nativos	Manejo sostenible de los recursos forestales maderables y no maderables, De aquí al 2030	Gestionar programas de forestación y reforestación	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	La parroquia cuenta con infraestructura clave	Gestionar, controlar y prevenir los eventos y amenazas tanto naturales como antrópicas de la parroquia, De aquí al 2030	Planificación, preparación y respuesta inmediata ante desastres naturales	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	La parroquia cuenta con suelo fértil y productivo	Mejorar la capacidad del suelo para retener agua y nutrientes, De aquí al 2030	Implementar programas para la protección de suelos contra la erosión	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Físico Ambiental</b>	Gran riqueza en biodiversidad y paisajística	Elaboración de un plan integral de conservación del patrimonio natural y los hábitats para evitar la extinción de especies endémicas y la pérdida de servicios ecosistémicos esenciales, De aquí al 2030	Coordinar con las autoridades competentes la declaración de nuevas áreas de patrimonio natural para su conservación y uso sostenible	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	Se cuenta con espacios para depositar y clasificar los desechos sólidos generados en la parroquia	Desarrollo de un sistema integral de gestión de residuos que fomente la clasificación, el reciclaje y la reducción de desechos, De aquí al 2030	Implementar y optimizar un sistema de gestión sostenible de residuos sólidos en la parroquia	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Asentamientos Humanos</b>	La parroquia dispone de una red vial en distintos estados de conservación y desarrollo, que conecta los centros de producción y los diferentes asentamientos humanos	Consolidar un sistema vial en la parroquia que impulse el desarrollo social y productivo, garantizando economía, comodidad y seguridad, De aquí al 2030	Optimizar la conectividad y la movilidad entre los diversos puntos de las áreas afectadas y sus zonas de influencia	Vialidad
<b>Asentamientos Humanos</b>	Se cuenta con proyecto para mantenimiento vial a través de la adquisición de una retroexcavadora	Desarrollar un programa integral de mantenimiento y mejora de la infraestructura vial en la parroquia, utilizando la retroexcavadora adquirida para garantizar el acceso seguro y eficiente a las comunidades, facilitando el transporte de bienes y personas, De aquí al 2030	Implementar un programa de mantenimiento vial sostenible mediante la adquisición de una retroexcavadora	Vialidad
<b>Asentamientos Humanos</b>	Las comunidades de San Cristóbal, Joyagshi y Llagos cuentan con servicio de alcantarillado	Mejorar y aumentar la infraestructura del servicio de alcantarillado en la parroquia, de aquí al 2030	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de alcantarillado de la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
<b>Asentamientos Humanos</b>	Se cuenta con infraestructura de captación y conducción de agua potable en 8 comunidades	Mejorar y aumentar la infraestructura de captación y conducción del agua de consumo humano en la parroquia, De aquí al 2030	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de captación y conducción del agua de consumo humano	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Asentamientos Humanos</b>	La parroquia cuenta con infraestructura de espacios públicos como canchas, parques, casas comunales y mercado	Mejorar y aumentar la infraestructura de los espacios públicos en la parroquia, De aquí al 2030	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura para espacios públicos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
<b>Sociocultural</b>	La parroquia dispone de infraestructura de salud y educación, con centros dedicados a atender las necesidades de la comunidad	Gestión integrada con las autoridades competentes para ampliar el acceso de la población a servicios de salud y educación, De aquí al 2030	Gestionar con las entidades de salud y educación para la repotenciación de sus instalaciones y la asignación de más personal calificado	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
<b>Sociocultural</b>	La provincia cuenta con infraestructura policial (UPC) destinada a la coordinación de la seguridad ciudadana	Gestionar la expansión de la cobertura de seguridad ciudadana mediante la mejora de los UPC, patrulleros, motos policiales y la implementación de alarmas y sirenas comunitarias, De aquí al 2030	Gestionar con los órganos competentes el aumento de la cobertura de seguridad	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
<b>Sociocultural</b>	La parroquia cuenta con servicios públicos esenciales, como agua potable, alcantarillado, alumbrado público y recolección de desechos, que cubren tanto el área urbana como rural	Ampliar el acceso de la población a servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, tanto en áreas urbanas como rurales de la parroquia, De aquí al 2030	Gestionar con las autoridades competentes el aumento de la cobertura de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
<b>Sociocultural</b>	El 100% de las comunidades mantiene vigentes prácticas ancestrales transmitidas de generación en generación, cuentos como actividades religiosas, tradiciones gastronómicas, prácticas productivas, así como cuentos y leyendas.	Desarrollar un plan integral para rescate de las costumbres y tradiciones de la Parroquia, De aquí al 2030	Desarrollar programas enfocados en revitalizar la identidad cultural y diferentes manifestaciones culturales de la Parroquia	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad
<b>Sociocultural</b>	Cinco comunidades cuentan con alumbrado público	Ampliar el acceso del servicio de alumbrado público tanto urbano como rural de la parroquia, De aquí al 2030	Gestionar con la entidad competente (EERSA) la ampliación del servicio de alumbrado público en la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Económico Productivo</b>	Existe una diversidad de productos agrícolas en 124.9 Ha de la Parroquia	Conseguir una producción agrícola sostenible, De aquí al 2030	Coordinar con las entidades pertinentes, para mejorar el rendimiento de los cultivos agrícolas	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	la parroquia Llagos cuenta con una producción de leche al día de 8418 Litros	Conseguir una producción ganadera sostenible, De aquí al 2030	Coordinar con las entidades pertinentes, para mejorar el rendimiento de la producción ganadera de leche	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	La parroquia cuenta con 6 potencialidades turísticas: El cerro Puñay, El camino antiguo denominado mal paso, las cuevas del cuarenta, la meseta de Llashipa, la piedra bola y el bosque nativo San Lorenzo	Generar un corredor turístico con los atractivos existente en la Parroquia, De aquí a 2030	Coordinar con las entidades pertinentes, para impulsar y promocionar los atractivos turísticos de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	La parroquia cuenta con 505 Ha de riego, correspondiente a 5 sistemas de riego	Mejorar y aumentar la infraestructura de los sistemas de riego en la Parroquia, De aquí a 2030	Gestionar con la entidad competente (HGADPCH) El mantenimiento y expansión de la cobertura de los sistemas de riego en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	Se cuenta con una infraestructura de producción sub utilizada y abandonada en la parroquia	Rehabilitar el centro de acopio de Llagos, para impulsar la producción local de productos con valor agregado, De aquí a 2030	Gestionar con las entidades pertinentes, el apoyo técnico y financiero para impulsar la producción y transformación productiva para la producción del área rural	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	La producción de especies menores se considera una excelente opción, con un gran potencial para la agricultura familiar de subsistencia en las comunidades campesinas.	Asegurar seguridad y soberanía alimentaria de la población a través de alimentos saludables, De aquí a 2030	Mejorar e impulsar el rendimiento de las especies menores	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Político Institucional</b>	La implementación de equipos tecnológicos y herramientas adecuadas podría optimizar la planificación y ejecución de proyectos en el GAD, mejorando la eficiencia la operativa y la calidad de los resultados.	Mejoramiento de la gestión institucional, De aquí al 2030	Mejoramiento de la gestión institucional	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.
<b>Político Institucional</b>	Se cuenta con Asamblea local ciudadana y Consejo de participación ciudadana	Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana, De aquí al 2030	Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana	Organización ciudadana
<b>Político Institucional</b>	Planificación óptima: se dispone de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial (PDOT), un Plan Operativo Anual (POA) y un Plan Anual de Compras (PAC).	Mejoramiento de la gestión institucional, De aquí al 2030	Mejoramiento de la gestión institucional	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.
<b>Político Institucional</b>	Se llevan a cabo reuniones con autoridades nacionales e internacionales con el objetivo de impulsar estrategias para el crecimiento socioeconómico de la parroquia.	Financiamiento sostenible, De aquí al 2030	Financiamiento sostenible	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.
<b>Político Institucional</b>	La estructura organizacional por procesos define los productos ofrecidos por cada unidad del GAD.	Mejoramiento de la gestión institucional, De aquí al 2030	Mejoramiento de la gestión institucional	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación 2023

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 99.** Matriz de sistematización de problemas

Sistemas/ Parlamento	Problema	Desafío		Competencia
		Desafío Largo Plazo	Desafío de Gestión	
<b>Físico Ambiental</b>	Pérdida del caudal hídrico debido a la descarga de aguas residuales, desechos agrícolas y mala gestión de las cuencas hídricas	Asegurar la capacidad de los páramos para regular el agua y preservar la biodiversidad, De aquí al 2030	Impulsar la conservación del recurso hídrico	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Físico Ambiental</b>	Reducción de caudales hídricos debido a la deforestación	Desarrollar y mantener un sistema integral de gestión hídrica sostenible en el territorio, De aquí al 2030	Gestionar programas para optimizar la distribución y consumo del agua	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	Pérdida progresiva de la biodiversidad y cobertura vegetal a consecuencia del avance de la frontera agrícola	Manejo sostenible de los recursos forestales maderables y no maderables, De aquí al 2030	Gestionar programas de forestación y reforestación	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	Elementos fundamentales vulnerables a riesgos derivados de fenómenos naturales	Gestionar, controlar y prevenir los eventos y amenazas tanto naturales como antrópicas de la parroquia, De aquí al 2030	Planificación, preparación y respuesta inmediata ante desastres naturales	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	Aumento de la erosión de suelos debido al pastoreo y cambios climáticos	Mejorar la capacidad del suelo para retener agua y nutrientes, De aquí al 2030	Implementar programas para la protección de suelos contra la erosión	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	Pérdida de biodiversidad por la falta de protección efectiva y el desconocimiento sobre la importancia de la conservación, junto con actividades ilegales como la tala indiscriminada, la caza y pesca furtivas, la expansión de infraestructuras en zonas de amortiguamiento y la explotación descontrolada de recursos naturales	Elaboración de un plan integral de conservación del patrimonio natural y los hábitats para evitar la extinción de especies endémicas y la pérdida de servicios ecosistémicos esenciales, De aquí al 2030	Coordinar con las autoridades competentes la declaración de nuevas áreas de patrimonio natural para su conservación y uso sostenible	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	Acumulación de desechos sólidos en espacios públicos de la parroquia genera contaminación	Desarrollo de un sistema integral de gestión de residuos que fomente la clasificación, el reciclaje y la reducción de desechos, De aquí al 2030	Implementar y optimizar un sistema de gestión sostenible de residuos sólidos en la parroquia	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Asentamientos Humanos</b>	Los programas y proyectos enfocados en el mantenimiento y mejora de las redes viales no son suficientes, lo que limita la circulación constante durante todo el año	Consolidar un sistema vial en la parroquia que impulse el desarrollo social y productivo, garantizando economía, comodidad y seguridad, De aquí al 2030	Optimizar la conectividad y la movilidad entre los diversos puntos de las áreas afectadas y sus zonas de influencia	Vialidad
<b>Asentamientos Humanos</b>	En la parroquia no existe equipo especializado para mantenimiento vial y atención emergente ante situaciones emergentes	Desarrollar un programa integral de mantenimiento y mejora de la infraestructura vial en la parroquia, utilizando la retroexcavadora adquirida para garantizar el acceso seguro y eficiente a las comunidades, facilitando el transporte de bienes y personas, De aquí al 2030	Implementar un programa de mantenimiento vial sostenible mediante la adquisición de una retroexcavadora	Vialidad
<b>Asentamientos Humanos</b>	64% de las canchas deportivas pertenecen al distrito de educación y se encuentran en mal estado	Mejorar y aumentar la infraestructura de los espacios públicos en la parroquia, De aquí al 2030	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura para espacios públicos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
<b>Asentamientos Humanos</b>	La infraestructura de los espacios públicos de la parroquia se encuentra en malas condiciones y requiere de mantenimientos	Mejorar y aumentar la infraestructura de los espacios públicos en la parroquia, De aquí al 2030	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura para espacios públicos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
<b>Asentamientos Humanos</b>	La infraestructura del GADPR Llagos se encuentra en malas condiciones y requiere de mantenimiento preventivo	Mejorar y aumentar la infraestructura del GADPR Llagos, De aquí al 2030	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura del GADPR Llagos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
<b>Asentamientos Humanos</b>	Poco mantenimiento y expansión de la red de alcantarillado	Mejorar y aumentar la infraestructura del servicio de alcantarillado en la parroquia, de aquí al 2030	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de alcantarillado de la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Asentamientos Humanos</b>	Poco mantenimiento y expansión de la Infraestructura en mal estado de los sistemas de captación y conducción de agua potable	Mejorar y aumentar la infraestructura de captación y conducción del agua de consumo humano en la parroquia, De aquí al 2030	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de captación y conducción del agua de consumo humano	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
<b>Sociocultural</b>	Los grupos de atención prioritaria en las comunidades se encuentran desatendidos, y no existen programas suficientes para abordar sus necesidades.	Establecer un sistema integral de atención y apoyo para los grupos de atención prioritaria en las comunidades, garantizando el acceso a servicios y programas que aborden sus necesidades específicas, De aquí al 2030	Fortalecimiento de Programas de Atención a Grupos Prioritarios en las Comunidades	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria
<b>Sociocultural</b>	Aumento del índice de migración en la parroquia	Abordar las causas del aumento del índice de migración en la parroquia mediante el desarrollo de oportunidades económicas y sociales que fomentan el bienestar y la permanencia de los habitantes, De aquí al 2030	Abordaje del Aumento del Índice de Migración en la Parroquia	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria
<b>Sociocultural</b>	Los dos subcentros de salud carecen de personal especializado	Gestión integrada con las autoridades competentes para ampliar el acceso de la población a servicios de salud y educación, De aquí al 2030	Gestionar con las entidades de salud y educación para la repotenciación de sus instalaciones y la asignación de más personal calificado	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
<b>Sociocultural</b>	Existe una deficiencia en el acceso a los servicios públicos esenciales	Ampliar el acceso de la población a servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, tanto en áreas urbanas como rurales de la parroquia, De aquí al 2030	Gestionar con las autoridades competentes el aumento de la cobertura de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
<b>Sociocultural</b>	56.79% de la población cuenta con NBI	Ampliar el acceso de la población a servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, tanto en áreas urbanas como rurales de la	Gestionar con las autoridades competentes el aumento de la cobertura de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, en las áreas	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

		parroquia, De aquí al 2030	urbanas y rurales de la parroquia.	
<b>Sociocultural</b>	Los sistemas de agua potable de la parroquia no cuentan con tratamiento adecuado para la calidad necesaria para su consumo	Gestionar el tratamiento de las aguas de consumo de la parroquia, De aquí al 2030	Gestionar con las entidades competentes un plan de análisis microbiológico para el tratamiento de los sistemas de agua potable de la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
<b>Sociocultural</b>	Los bloques de unidades educativas carecen de suficiente personal para impartir clases	Gestión integrada con las autoridades competentes para ampliar el acceso de la población a servicios de salud y educación, De aquí al 2030	Gestionar con las entidades de salud y educación para la repotenciación de sus instalaciones y la asignación de más personal calificado	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
<b>Sociocultural</b>	Las costumbres, tradiciones y creencias de la población Llaguense se están debilitando, lo que deteriora su identidad cultural.	Desarrollar un plan integral para rescate de las costumbres y tradiciones de la Parroquia, De aquí al 2030	Desarrollar programas enfocados en revitalizar la identidad cultural y diferentes manifestaciones culturales de la Parroquia	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad
<b>Sociocultural</b>	Los sistemas de seguridad urbana y rural son insuficientes para satisfacer las necesidades de la población, lo que ha llevado a un aumento porcentual de la delincuencia a lo largo de los años.	Gestionar la expansión de la cobertura de seguridad ciudadana mediante la mejora de los UPC, patrulleros, motos policiales y la implementación de alarmas y sirenas comunitarias, De aquí al 2030	Gestionar con los órganos competentes el aumento de la cobertura de seguridad	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
<b>Sociocultural</b>	Varias comunidades no cuentan con alumbrado público lo que los hace más vulnerables a actos delictivos y las aísla aún más	Ampliar el acceso del servicio de alumbrado público tanto urbano como rural de la parroquia, De aquí al 2030	Gestionar con la entidad competente (EERSA) la ampliación del servicio de alumbrado público en la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
<b>Sociocultural</b>	Uso inadecuado del tiempo libre por parte de niños, niñas y adolescentes en la parroquia	Fomentar el uso positivo y constructivo del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes de la parroquia, promoviendo actividades recreativas, educativas y deportivas que contribuyan a su desarrollo integral, De aquí al 2030	Fomentar actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas para diferentes grupos etarios como alternativas económicas que promuevan la integración socioeconómica	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Sociocultural</b>	La violencia de género, especialmente contra las mujeres, ha aumentado debido a las circunstancias del entorno y las costumbres en las que fueron criados	Erradicar la violencia de género en la comunidad mediante la implementación de programas de sensibilización, educación y apoyo a las víctimas, fomentando una cultura de respeto y equidad de género, De aquí al 2030	Gestionar con las entidades pertinentes, la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en la Comunidad	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria
<b>Sociocultural</b>	Varios niños, niñas y adolescentes de familias de escasos recursos no cuentan con movilización para asistir a la escuela	Garantizar el acceso a la educación para niños, niñas y adolescentes de familias de escasos recursos mediante la implementación de soluciones de movilización eficaces y sostenibles, De aquí al 2030	Gestionar con la entidad competente (Distrito de educación), El desarrollo de un sistema integral de movilización que garantice el acceso a la educación para todos los niños, niñas y adolescentes de la comunidad	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria
<b>Sociocultural</b>	Población no asalariada y escasez de fuentes de empleo en la región	Implementar programas de capacitación y apoyo al emprendimiento para grupos vulnerables para fortalecer sus habilidades empresariales, fomentar la creación de microempresas y facilitar el acceso a recursos financieros y técnicos, De aquí al 2030	Implementar un programa de capacitación y apoyo al emprendimiento en la parroquia	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria
<b>Económico Productivo</b>	95% de productos agrícolas y pecuarios que se producen en el territorio parroquial se comercializan sus productos en mercados provinciales de Chimborazo y Cañar, situación que es aprovechada por los intermediarios para pagar precios bajos	Incrementar la autonomía comercial de los productores agrícolas y pecuarios de la parroquia, De aquí al 2030	Mejora de la Comercialización Directa y Justa para Productores Agrícolas y Pecuarios	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	Bajo rendimiento de la mayoría de los cultivos en el sector agrícola	Conseguir una producción agrícola sostenible, De aquí al 2030	Coordinar con las entidades pertinentes, para mejorar el rendimiento de los cultivos agrícolas	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Económico Productivo</b>	El aprovechamiento insuficiente de los atractivos turísticos impide el establecimiento de circuitos que conecten los diversos puntos de interés de la parroquia, limitando la posibilidad de posicionar a Llagos como un destino turístico integral	Generar un corredor turístico con los atractivos existente en la Parroquia, De aquí a 2030	Coordinar con las entidades pertinentes, para impulsar y promocionar los atractivos turísticos de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	Poco empoderamiento y conocimiento de nuevas técnicas agrícolas y ganaderas de los productores locales en la zona	Fortalecer el conocimiento y empoderamiento de los productores locales en la adopción de nuevas técnicas agrícolas y ganaderas para mejorar la productividad y sostenibilidad de sus actividades, De aquí al 2030	Fortalecimiento de Capacidades y Empoderamiento de Productores Locales en Técnicas Agrícolas y Ganaderas	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	Los rendimientos de leche bovina (litros por vaca por día) son inferiores al promedio a nivel parroquial	Conseguir una producción ganadera sostenible, De aquí al 2030	Coordinar con las entidades pertinentes, para mejorar el rendimiento de la producción ganadera de leche	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	Uso inadecuado de los recursos hídricos y del suelo en la producción agrícola con acceso a riego	Mejorar y aumentar la infraestructura de los sistemas de riego en la Parroquia, De aquí a 2030	Gestionar con la entidad competente (HGADPCH) El mantenimiento y expansión de la cobertura de los sistemas de riego en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	Limitada capacidad de transformación de los productos agropecuarios, lo que restringe su valor agregado.	Rehabilitar el centro de acopio de Llagos, para impulsar la producción local de productos con valor agregado, De aquí a 2030	Gestionar con las entidades pertinentes, el apoyo técnico y financiero para impulsar la producción y transformación productiva para la producción del área rural	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	Sistema de comercialización de productos agropecuarios débiles y poco eficientes	Transformar el sistema de comercialización de productos agropecuarios para hacerlo más eficiente y sostenible, De aquí al 2030	Fortalecimiento del Sistema de Comercialización de Productos Agropecuarios	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Económico Productivo</b>	Poco apoyo para la producción avícola limita el desarrollo económico local, reduce el empleo y la competitividad, y afecta la seguridad alimentaria de la comunidad.	Asegurar seguridad y soberanía alimentaria de la población a través de alimentos saludables, De aquí a 2030	Mejorar e impulsar el rendimiento de las especies menores	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Político Institucional</b>	El GAD no cuenta con equipos tecnológicos y herramientas necesarias para una correcta planificación y ejecución de proyectos	Mejoramiento de la gestión institucional, De aquí al 2030	Mejoramiento de la gestión institucional	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.
<b>Político Institucional</b>	Desinterés de los integrantes de la asamblea ciudadana y representantes de la misma al Consejo de Planificación Parroquial	Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana, De aquí al 2030	Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana	Organización ciudadana
<b>Político Institucional</b>	Gestión institucional insuficiente	Mejoramiento de la gestión institucional, De aquí al 2030	Mejoramiento de la gestión institucional	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial
<b>Político Institucional</b>	Acciones desarticuladas que no permiten atraer inversión en la Parroquia	Financiamiento sostenible, De aquí al 2030	Financiamiento sostenible	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación 2023.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**2.7.2. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS**

**Tabla 100.** Herramienta para la priorización de potencialidades

Sistema	Potencialidad	Tipo	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					Sumatoria	Valoración Total (Alta, Media, Baja)
			C 1 Apoyo de Sectores Involucrados	C2 Urgencia	C3 Ámbito Territorial	C4 Capacidad Institucional	C.....n		
Físico Ambiental	La parroquia cuenta con un ecosistema páramo de 993.2 Ha	Potencialidad	18	16	25	22		81	Media
Físico Ambiental	El territorio cuenta con cinco vertientes que suministran agua tanto para el consumo humano como para la producción.	Potencialidad	15	17	25	22		79	Media
Físico Ambiental	La parroquia posee una cobertura forestal de 118 Ha de bosques nativos	Potencialidad	14	17	25	22		78	Media
Físico Ambiental	La parroquia cuenta con infraestructura clave	Potencialidad	16	17	22	20		75	Media
Físico Ambiental	La parroquia cuenta con suelo fértil y productivo	Potencialidad	15	15	20	18		68	Baja
Físico Ambiental	Gran riqueza en biodiversidad y paisajística	Potencialidad	15	15	20	18		68	Baja
Físico Ambiental	Se cuenta con espacios para depositar y clasificar los desechos sólidos generados en la parroquia	Potencialidad	19	20	27	28		94	Alta





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Asentamientos Humanos</b>	La parroquia dispone de una red vial en distintos estados de conservación y desarrollo, que conecta los centros de producción y los diferentes asentamientos humanos	Potencialidad	20	20	28	25	93	Alta
<b>Asentamientos Humanos</b>	Se cuenta con proyecto para mantenimiento vial a través de la adquisición de una retroexcavadora	Potencialidad	20	20	28	25	93	Alta
<b>Asentamientos Humanos</b>	Las comunidades de San Cristóbal, Joyagshi y Llagos cuentan con servicio de alcantarillado	Potencialidad	16	15	20	20	71	Media
<b>Asentamientos Humanos</b>	Se cuenta con infraestructura de captación y conducción de agua potable en 8 comunidades	Potencialidad	15	15	20	20	70	Media
<b>Asentamientos Humanos</b>	La parroquia cuenta con infraestructura de espacios públicos como canchas, parques, casas comunales y mercado	Potencialidad	17	18	25	20	80	Media
<b>Sociocultural</b>	La parroquia dispone de infraestructura de salud y educación, con centros dedicados a atender las necesidades de la comunidad	Potencialidad	16	15	25	15	71	Media
<b>Sociocultural</b>	La provincia cuenta con infraestructura policial (UPC) destinada a la coordinación de la seguridad ciudadana	Potencialidad	14	15	25	17	71	Media





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Sociocultural</b>	La parroquia cuenta con servicios públicos esenciales, como agua potable, alcantarillado, alumbrado público y recolección de desechos, que cubren tanto el área urbana como rural	Potencialidad	17	18	25	18	78	Media
<b>Sociocultural</b>	El 100% de las comunidades mantiene vigentes prácticas ancestrales transmitidas de generación en generación, cuentos como actividades religiosas, tradiciones gastronómicas, prácticas productivas, así como cuentos y leyendas.	Potencialidad	17	16	25	18	76	Media
<b>Sociocultural</b>	Cinco comunidades cuentan con alumbrado público	Potencialidad	17	18	25	15	75	Media
<b>Económico Productivo</b>	Existe una diversidad de productos agrícolas en 124.9 Ha de la Parroquia	Potencialidad	16	17	22	15	70	Media
<b>Económico Productivo</b>	la parroquia Llagos cuenta con una producción de leche al día de 8418 Litros	Potencialidad	19	20	28	22	89	Alta
<b>Económico Productivo</b>	La parroquia cuenta con 6 potencialidades turísticas: El cerro Puñay, El camino antiguo denominado mal paso, las cuevas del cuarenta, la meseta de Llashipa, la piedra bola y el bosque nativo San Lorenzo	Potencialidad	15	15	20	20	70	Media
<b>Económico Productivo</b>	La parroquia cuenta con 505 Ha de riego, correspondiente a 5 sistemas de riego	Potencialidad	15	15	20	20	70	Media
<b>Económico Productivo</b>	Se cuenta con una infraestructura de producción subutilizada y abandonada en la parroquia	Potencialidad	15	15	21	20	71	Media





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Económico Productivo</b>	La producción de especies menores se considera una excelente opción, con un gran potencial para la agricultura familiar de subsistencia en las comunidades campesinas.	Potencialidad	15	18	25	25	83	Media
<b>Político Institucional</b>	La implementación de equipos tecnológicos y herramientas adecuadas podría optimizar la planificación y ejecución de proyectos en el GAD, mejorando la eficiencia operativa y la calidad de los resultados.	Potencialidad	20	20	26	25	91	Alta
<b>Político Institucional</b>	Se cuenta con Asamblea local ciudadana y Consejo de participación ciudadana	Potencialidad	12	28	18	20	78	Media
<b>Político Institucional</b>	Planificación óptima: se dispone de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial (PDOT), un Plan Operativo Anual (POA) y un Plan Anual de Compras (PAC).	Potencialidad	20	20	26	25	91	Alta
<b>Político Institucional</b>	Se llevan a cabo reuniones con autoridades nacionales e internacionales con el objetivo de impulsar estrategias para el crecimiento socioeconómico de la parroquia.	Potencialidad	18	16	25	20	79	Media
<b>Político Institucional</b>	La estructura organizacional por procesos define los productos ofrecidos por cada unidad del GAD.	Potencialidad	14	15	20	20	69	Baja

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación 2023.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 101.** Herramienta para la priorización de problemas

Sistema	Problema	Tipo	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN					Sumatoria	Valoración Total (Alta, Media, Baja)
			C 1 Apoyo de Sectores Involucrados	C2 Urgencia	C3 Ámbito Territorial	C4 Capacidad Institucional	C.....n		
<b>Físico Ambiental</b>	Pérdida del caudal hídrico debido a la descarga de aguas residuales, desechos agrícolas y mala gestión de las cuencas hídricas	Problema	18	16	25	22		81	Media
<b>Físico Ambiental</b>	Reducción de caudales hídricos debido a la deforestación	Problema	15	17	25	22		79	Media
<b>Físico Ambiental</b>	Pérdida progresiva de la biodiversidad y cobertura vegetal a consecuencia del avance de la frontera agrícola	Problema	14	17	25	22		78	Media
<b>Físico Ambiental</b>	Elementos fundamentales vulnerables a riesgos derivados de fenómenos naturales	Problema	16	17	22	20		75	Media
<b>Físico Ambiental</b>	Aumento de la erosión de suelos debido al pastoreo y cambios climáticos	Problema	15	15	20	18		68	Baja
<b>Físico Ambiental</b>	Pérdida de biodiversidad por la falta de protección efectiva y el desconocimiento sobre la importancia de la conservación, junto con actividades ilegales como la tala indiscriminada, la caza y pesca furtivas, la expansión de infraestructuras en zonas de amortiguamiento y la explotación descontrolada de recursos naturales	Problema	15	15	20	18		68	Baja





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Físico Ambiental</b>	Acumulación de desechos sólidos en espacios públicos de la parroquia genera contaminación	Problema	19	20	27	28	94	Alta
<b>Asentamientos Humanos</b>	Los programas y proyectos enfocados en el mantenimiento y mejora de las redes viales no son suficientes, lo que limita la circulación constante durante todo el año	Problema	20	20	28	25	93	Alta
<b>Asentamientos Humanos</b>	En la parroquia no existe equipo especializado para mantenimiento vial y atención emergente ante situaciones emergentes	Problema	20	20	28	25	93	Alta
<b>Asentamientos Humanos</b>	64% de las canchas deportivas pertenecen al distrito de educación y se encuentran en mal estado	Problema	16	15	20	20	71	Media
<b>Asentamientos Humanos</b>	La infraestructura de los espacios públicos de la parroquia se encuentra en malas condiciones y requiere de mantenimientos	Problema	15	15	20	20	70	Media
<b>Asentamientos Humanos</b>	La infraestructura del GADPR Llagos se encuentra en malas condiciones y requiere de mantenimiento preventivo	Problema	16	15	20	20	71	Media
<b>Asentamientos Humanos</b>	Poco mantenimiento y expansión de la red de alcantarillado	Problema	17	18	25	20	80	Media
<b>Asentamientos Humanos</b>	Poco mantenimiento y expansión de la Infraestructura en mal estado de los sistemas de captación y conducción de agua potable	Problema	17	18	25	20	80	Media





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Sociocultural</b>	Los grupos de atención prioritaria en las comunidades se encuentran desatendidos, y no existen programas suficientes para abordar sus necesidades.	Problema	20	20	25	20	85	Alta
<b>Sociocultural</b>	Aumento del índice de migración en la parroquia	Problema	15	14	20	20	69	Baja
<b>Sociocultural</b>	Los dos subcentros de salud carecen de personal especializado	Problema	16	15	25	15	71	Media
<b>Sociocultural</b>	Existe una deficiencia en el acceso a los servicios públicos esenciales	Problema	14	15	25	17	71	Media
<b>Sociocultural</b>	56.79% de la población cuenta con NBI	Problema	17	18	25	18	78	Media
<b>Sociocultural</b>	Los sistemas de agua potable de la parroquia no cuentan con tratamiento adecuado para la calidad necesaria para su consumo	Problema	14	15	25	17	71	Media
<b>Sociocultural</b>	Los bloques de unidades educativas carecen de suficiente personal para impartir clases	Problema	17	16	25	18	76	Media
<b>Sociocultural</b>	Las costumbres, tradiciones y creencias de la población Llaguense se están debilitando, lo que deteriora su identidad cultural.	Problema	17	18	25	15	75	Media
<b>Sociocultural</b>	Los sistemas de seguridad urbana y rural son insuficientes para satisfacer las necesidades de la población, lo que ha llevado a un aumento porcentual de la delincuencia a lo largo de los años.	Problema	14	15	25	17	71	Media





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Sociocultural</b>	Varias comunidades no cuentan con alumbrado público lo que los hace más vulnerables a actos delictivos y las aísla aún más	Problema	17	18	25	18	78	Media
<b>Sociocultural</b>	Uso inadecuado del tiempo libre por parte de niños, niñas y adolescentes en la parroquia	Problema	17	18	25	18	78	Media
<b>Sociocultural</b>	La violencia de género, especialmente contra las mujeres, ha aumentado debido a las circunstancias del entorno y las costumbres en las que fueron criados	Problema	18	18	20	20	76	Media
<b>Sociocultural</b>	Varios niños, niñas y adolescentes de familias de escasos recursos no cuentan con movilización para asistir a la escuela	Problema	18	18	20	20	76	Media
<b>Sociocultural</b>	Población no asalariada y escasez de fuentes de empleo en la región	Problema	15	15	18	18	66	Baja
<b>Económico Productivo</b>	95% de productos agrícolas y pecuarios que se producen en el territorio parroquial se comercializan sus productos en mercados provinciales de Chimborazo y Cañar, situación que es aprovechada por los intermediarios para pagar precios bajos	Problema	18	18	20	20	76	Media
<b>Económico Productivo</b>	Bajo rendimiento de la mayoría de los cultivos en el sector agrícola	Problema	15	15	25	25	80	Media





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Económico Productivo</b>	El aprovechamiento insuficiente de los atractivos turísticos impide el establecimiento de circuitos que conecten los diversos puntos de interés de la parroquia, limitando la posibilidad de posicionar a Llagos como un destino turístico integral	Problema	14	14	20	23	71	Media
<b>Económico Productivo</b>	Poco empoderamiento y conocimiento de nuevas técnicas agrícolas y ganaderas de los productores locales en la zona	Problema	14	15	18	18	65	Baja
<b>Económico Productivo</b>	Los rendimientos de leche bovina (litros por vaca por día) son inferiores al promedio a nivel parroquial	Problema	20	20	25	20	85	Alta
<b>Económico Productivo</b>	Uso inadecuado de los recursos hídricos y del suelo en la producción agrícola con acceso a riego	Problema	15	18	20	20	73	Media
<b>Económico Productivo</b>	Limitada capacidad de transformación de los productos agropecuarios, lo que restringe su valor agregado.	Problema	14	16	20	20	70	Media
<b>Económico Productivo</b>	Sistema de comercialización de productos agropecuarios débiles y poco eficientes	Problema	15	14	18	18	65	Baja
<b>Económico Productivo</b>	Poco apoyo para la producción avícola limita el desarrollo económico local, reduce el empleo y la competitividad, y afecta la seguridad alimentaria de la comunidad.	Problema	16	16	22	21	75	Media





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Político Institucional</b>	El GAD no cuenta con equipos tecnológicos y herramientas necesarias para una correcta planificación y ejecución de proyectos	Problema	20	20	26	25	91	Alta
<b>Político Institucional</b>	Desinterés de los integrantes de la asamblea ciudadana y representantes de la misma al Consejo de Planificación Parroquial	Problema	12	28	18	20	78	Media
<b>Político Institucional</b>	Gestión institucional insuficiente	Problema	20	20	26	25	91	Alta
<b>Político Institucional</b>	Acciones desarticuladas que no permiten atraer inversión en la Parroquia	Problema	18	16	25	20	79	Media

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación 2023.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**Tabla 102.** Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

COMPONENTE	PROBLEMA (Alta y Media)	POTENCIALIDAD (Alta y Media)	DESAFÍO	
			Desafío a Largo Plazo	Desafío de Gestión
<b>Físico Ambiental</b>	Pérdida del caudal hídrico debido a la descarga de aguas residuales, desechos agrícolas y mala gestión de las cuencas hídricas	Media	Asegurar la capacidad de los páramos para regular el agua y preservar la biodiversidad, De aquí al 2030	Impulsar la conservación del recurso hídrico
<b>Físico Ambiental</b>	Reducción de caudales hídricos debido a la deforestación	Media	Desarrollar y mantener un sistema integral de gestión hídrica sostenible en el territorio, De aquí al 2030	Gestionar programas para optimizar la distribución y consumo del agua





*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS*

<b>Físico Ambiental</b>	Pérdida progresiva de la biodiversidad y cobertura vegetal a consecuencia del avance de la frontera agrícola	Media	Manejo sostenible de los recursos forestales maderables y no maderables, De aquí al 2030	Gestionar programas de forestación y reforestación
<b>Físico Ambiental</b>	Elementos fundamentales vulnerables a riesgos derivados de fenómenos naturales	Media	Gestionar, controlar y prevenir los eventos y amenazas tanto naturales como antrópicas de la parroquia, De aquí al 2030	Planificación, preparación y respuesta inmediata ante desastres naturales
<b>Físico Ambiental</b>	Acumulación de desechos sólidos en espacios públicos de la parroquia genera contaminación	Alta	Desarrollo de un sistema integral de gestión de residuos que fomente la clasificación, el reciclaje y la reducción de desechos, De aquí al 2030	Implementar y optimizar un sistema de gestión sostenible de residuos sólidos en la parroquia
<b>Asentamientos Humanos</b>	Los programas y proyectos enfocados en el mantenimiento y mejora de las redes viales no son suficientes, lo que limita la circulación constante durante todo el año	Alta	Consolidar un sistema vial en la parroquia que impulse el desarrollo social y productivo, garantizando economía, comodidad y seguridad, De aquí al 2030	Optimizar la conectividad y la movilidad entre los diversos puntos de las áreas afectadas y sus zonas de influencia
<b>Asentamientos Humanos</b>	En la parroquia no existe equipo especializado para mantenimiento vial y atención emergente ante situaciones emergentes	Alta	Desarrollar un programa integral de mantenimiento y mejora de la infraestructura vial en la parroquia, utilizando la retroexcavadora adquirida para garantizar el acceso seguro y eficiente a las comunidades, facilitando el transporte de bienes y personas, De aquí al 2030	Implementar un programa de mantenimiento vial sostenible mediante la adquisición de una retroexcavadora





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Asentamientos Humanos</b>	64% de las canchas deportivas pertenecen al distrito de educación y se encuentran en mal estado	Media	Mejorar y aumentar la infraestructura de los espacios públicos en la parroquia, De aquí al 2030	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura para espacios públicos
<b>Asentamientos Humanos</b>	La infraestructura de los espacios públicos de la parroquia se encuentra en malas condiciones y requiere de mantenimientos	Media	Mejorar y aumentar la infraestructura de los espacios públicos en la parroquia, De aquí al 2030	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura para espacios públicos
<b>Asentamientos Humanos</b>	La infraestructura del GADPR Llagos se encuentra en malas condiciones y requiere de mantenimiento preventivo	Mejorar y aumentar la infraestructura del GADPR Llagos, De aquí al 2030	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura del GADPR Llagos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
<b>Asentamientos Humanos</b>	Poco mantenimiento y expansión de la red de alcantarillado	Media	Mejorar y aumentar la infraestructura del servicio de alcantarillado en la parroquia, de aquí al 2030	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de alcantarillado de la Parroquia
<b>Asentamientos Humanos</b>	Poco mantenimiento y expansión de la Infraestructura en mal estado de los sistemas de captación y conducción de agua potable	Media	Mejorar y aumentar la infraestructura de captación y conducción del agua de consumo humano en la parroquia, De aquí al 2030	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de captación y conducción del agua de consumo humano





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Sociocultural</b>	Los grupos de atención prioritaria en las comunidades se encuentran desatendidos, y no existen programas suficientes para abordar sus necesidades.	Alta	Establecer un sistema integral de atención y apoyo para los grupos de atención prioritaria en las comunidades, garantizando el acceso a servicios y programas que aborden sus necesidades específicas, De aquí al 2030	Fortalecimiento de Programas de Atención a Grupos Prioritarios en las Comunidades
<b>Sociocultural</b>	Los dos subcentros de salud carecen de personal especializado	Media	Gestión integrada con las autoridades competentes para ampliar el acceso de la población a servicios de salud y educación, De aquí al 2030	Gestionar con las entidades de salud y educación para la repotenciación de sus instalaciones y la asignación de más personal calificado
<b>Sociocultural</b>	Existe una deficiencia en el acceso a los servicios públicos esenciales	Media	Ampliar el acceso de la población a servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, tanto en áreas urbanas como rurales de la parroquia, De aquí al 2030	Gestionar con las autoridades competentes el aumento de la cobertura de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.
<b>Sociocultural</b>	56.79% de la población cuenta con NBI	Media	Ampliar el acceso de la población a servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, tanto en áreas urbanas como rurales de la parroquia, De aquí al 2030	Gestionar con las autoridades competentes el aumento de la cobertura de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.
<b>Sociocultural</b>	Los sistemas de agua potable de la parroquia no cuentan con tratamiento adecuado para la calidad necesaria para su consumo	Gestionar el tratamiento de las aguas de consumo de la parroquia, De aquí al 2030	Gestionar con las entidades competentes un plan de análisis microbiológico para el tratamiento de los sistemas de agua potable de la Parroquia	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Sociocultural</b>	Los bloques de unidades educativas carecen de suficiente personal para impartir clases	Media	Gestión integrada con las autoridades competentes para ampliar el acceso de la población a servicios de salud y educación, De aquí al 2030	Gestionar con las entidades de salud y educación para la repotenciación de sus instalaciones y la asignación de más personal calificado
<b>Sociocultural</b>	Las costumbres, tradiciones y creencias de la población Llaguense se están debilitando, lo que deteriora su identidad cultural.	Media	Desarrollar un plan integral para rescate de las costumbres y tradiciones de la Parroquia, De aquí al 2030	Desarrollar programas enfocados en revitalizar la identidad cultural y diferentes manifestaciones culturales de la Parroquia
<b>Sociocultural</b>	Los sistemas de seguridad urbana y rural son insuficientes para satisfacer las necesidades de la población, lo que ha llevado a un aumento porcentual de la delincuencia a lo largo de los años.	Media	Gestionar la expansión de la cobertura de seguridad ciudadana mediante la mejora de los UPC, patrulleros, motos policiales y la implementación de alarmas y sirenas comunitarias, De aquí al 2030	Gestionar con los órganos competentes el aumento de la cobertura de seguridad
<b>Sociocultural</b>	Varias comunidades no cuentan con alumbrado público lo que los hace más vulnerables a actos delictivos y las aísla aún más	Media	Ampliar el acceso del servicio de alumbrado público tanto urbano como rural de la parroquia, De aquí al 2030	Gestionar con la entidad competente (EERSA) la ampliación del servicio de alumbrado público en la Parroquia
<b>Sociocultural</b>	Uso inadecuado del tiempo libre por parte de niños, niñas y adolescentes en la parroquia	Media	Fomentar el uso positivo y constructivo del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes de la parroquia, promoviendo actividades recreativas, educativas y deportivas que contribuyan a su desarrollo integral, De aquí al 2030	Fomentar actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas para diferentes grupos etarios como alternativas económicas que promuevan la integración socioeconómica





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Sociocultural</b>	La violencia de género, especialmente contra las mujeres, ha aumentado debido a las circunstancias del entorno y las costumbres en las que fueron criados	Media	Erradicar la violencia de género en la comunidad mediante la implementación de programas de sensibilización, educación y apoyo a las víctimas, fomentando una cultura de respeto y equidad de género, De aquí al 2030	Gestionar con las entidades pertinentes, la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en la Comunidad
<b>Sociocultural</b>	Varios niños, niñas y adolescentes de familias de escasos recursos no cuentan con movilización para asistir a la escuela	Media	Garantizar el acceso a la educación para niños, niñas y adolescentes de familias de escasos recursos mediante la implementación de soluciones de movilización eficaces y sostenibles, De aquí al 2030	Gestionar con la entidad competente (Distrito de educación), El desarrollo de un sistema integral de movilización que garantice el acceso a la educación para todos los niños, niñas y adolescentes de la comunidad
<b>Económico Productivo</b>	Bajo rendimiento de la mayoría de los cultivos en el sector agrícola	Media	Conseguir una producción agrícola sostenible, De aquí al 2030	Coordinar con las entidades pertinentes, para mejorar el rendimiento de los cultivos agrícolas
<b>Económico Productivo</b>	El aprovechamiento insuficiente de los atractivos turísticos impide el establecimiento de circuitos que conecten los diversos puntos de interés de la parroquia, limitando la posibilidad de posicionar a Llagos como un destino turístico integral	Media	Generar un corredor turístico con los atractivos existente en la Parroquia, De aquí a 2030	Coordinar con las entidades pertinentes, para impulsar y promocionar los atractivos turísticos de la parroquia
<b>Económico Productivo</b>	Los rendimientos de leche bovina (litros por vaca por día) son inferiores al promedio a nivel parroquial	Alta	Conseguir una producción ganadera sostenible, De aquí al 2030	Coordinar con las entidades pertinentes, para mejorar el rendimiento de la producción ganadera de leche





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Económico Productivo</b>	Uso inadecuado de los recursos hídricos y del suelo en la producción agrícola con acceso a riego	Media	Mejorar y aumentar la infraestructura de los sistemas de riego en la Parroquia, De aquí a 2030	Gestionar con la entidad competente (HGADPCH) El mantenimiento y expansión de la cobertura de los sistemas de riego en la parroquia
<b>Económico Productivo</b>	Limitada capacidad de transformación de los productos agropecuarios, lo que restringe su valor agregado.	Media	Rehabilitar el centro de acopio de Llagos, para impulsar la producción local de productos con valor agregado, De aquí a 2030	Gestionar con las entidades pertinentes, el apoyo técnico y financiero para impulsar la producción y transformación productiva para la producción del área rural
<b>Económico Productivo</b>	95% de productos agrícolas y pecuarios que se producen en el territorio parroquial se comercializan sus productos en mercados provinciales de Chimborazo y Cañar, situación que es aprovechada por los intermediarios para pagar precios bajos	Incrementar la autonomía comercial de los productores agrícolas y pecuarios de la parroquia, De aquí al 2030	Mejora de la Comercialización Directa y Justa para Productores Agrícolas y Pecuarios	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
<b>Económico Productivo</b>	Poco apoyo para la producción avícola limita el desarrollo económico local, reduce el empleo y la competitividad, y afecta la seguridad alimentaria de la comunidad.	Media	Asegurar seguridad y soberanía alimentaria de la población a través de alimentos saludables, De aquí a 2030	Mejorar e impulsar el rendimiento de las especies menores
<b>Político Institucional</b>	El GAD no cuenta con equipos tecnológicos y herramientas necesarias para una correcta planificación y ejecución de proyectos	Alta	Mejoramiento de la gestión institucional, De aquí al 2030	Mejoramiento de la gestión institucional





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Político Institucional</b>	Desinterés de los integrantes de la asamblea ciudadana y representantes de la misma al Consejo de Planificación Parroquial	Media	Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana, De aquí al 2030	Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana
<b>Político Institucional</b>	Gestión institucional insuficiente	Alta	Mejoramiento de la gestión institucional, De aquí al 2030	Mejoramiento de la gestión institucional
<b>Político Institucional</b>	Acciones desarticuladas que no permiten atraer inversión en la Parroquia	Media	Financiamiento sostenible, De aquí al 2030	Financiamiento sostenible

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación 2023.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### **2.8. MODELO TERRITORIAL ACTUAL**

El modelo territorial actual de la parroquia Llagos es el resultado de la interacción dinámica entre su población y los diversos sistemas que la conforman: el sistema físico-ambiental, los asentamientos humanos, el ámbito sociocultural, el sector económico-productivo y el marco político-institucional. Estas interacciones han configurado su desarrollo territorial con el objetivo de alcanzar un crecimiento integral y sostenible.

Llagos es una parroquia rural de la provincia de Chimborazo, perteneciente al cantón Chunchi. Fue creada el 25 de abril de 1945 y cuenta con una extensión territorial de 67,2 km<sup>2</sup>. Su estructura territorial se compone de 11 comunidades: Paccha, Pacchala, Santa Rosa, Joyagshi, San Cristóbal, Tablón, Saguin Alto, Pabellón-Llashipa, Saguin, Angas-Evenecer y la cabecera parroquial de Llagos.

#### **Físico ambiental**

La parroquia Llagos cuenta con importantes recursos hídricos, compuestos por los ríos Angas, Guabalcón y Panamá, además de varias quebradas y 17 vertientes utilizados para consumo humano y riego. Sin embargo, muchas de estas fuentes no pasan por un proceso de potabilización, lo que representa un riesgo para la salud. La calidad del agua varía según la zona, con niveles de contaminación más altos en las partes bajas debido a la actividad agrícola intensiva. La conservación de los páramos y bosques nativos es clave para garantizar la disponibilidad del agua, aunque la deforestación y la expansión agrícola amenazan este recurso, especialmente en la temporada seca.

#### **Asentamientos humanos**

##### **Centros Poblados**

La parroquia Llagos está conformada por 11 comunidades. De estas, el 54% han obtenido reconocimiento legal por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Entre ellas se encuentran Angas-Evenecer, Joyagshi, Sagüin-Sagüin Alto, Tablón, Paccha y la cabecera parroquial. El 46% restante son comunidades que, aunque no poseen reconocimiento jurídico debido al bajo número de familias, cuentan con una organización básica y sus respectivos cabildos están registrados en el MAG.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### **Disponibilidad de Servicios Básicos**

El 78.8% de la población de la parroquia tienen acceso al agua potable, que es suministrada a través de tuberías. Sin embargo, el servicio de alcantarillado es deficiente debido a la dispersión de la población; solo tres comunidades cuentan con este servicio, lo que representa el 46.6%. Las comunidades más alejadas utilizan pozos sépticos o vierten los desechos directamente en ríos y quebradas, lo que genera un riesgo de contaminación y problemas de salud.

En cuanto a la eliminación de basura, según el INEC 2022, 339 viviendas (75.5% del total) tienen acceso al servicio de recolección de desechos a través del municipio de Chunchi, el cual asigna recursos anualmente para este servicio.

### **Movilidad, Transporte y Tránsito**

La parroquia carece de servicios de transporte público adecuados. La mayoría de los habitantes dependen de camionetas de alquiler, disponibles en Joyagshi. Actualmente, solo hay transporte Inter parroquial, cantonal, provincial y nacional a través de cooperativas de transporte como Santa, Turismo, Alausí, Chunchi y Sucre. Algunas comunidades cuentan con acceso limitado a buses y camionetas, mientras que rancheras y taxis no están disponibles en la zona.

### **Red Vial**

La parroquia dispone de 73,46 km de vías. El 49,24% son caminos de lastre en malas condiciones, 5.08% de adoquinado y el 12.28% de asfalto, especialmente durante la temporada de lluvias, lo que dificulta la movilidad de peatones y vehículos. Esta red representa el 29,2% de la red vial cantonal y el 1,4% de la red vial provincial. Se han identificado varios tramos en estado crítico, requiriendo intervenciones urgentes.

### **Hábitat y Vivienda**

Según el INEC 2022, la parroquia cuenta con 449 hogares, de los cuales el 73,16% son viviendas propias. El 6,9% de las viviendas están en hacinamiento y el 68,9% presentan características físicas inadecuadas. Predominan construcciones de bloque, adobe y materiales mixtos, con variaciones entre comunidades.

### **Telecomunicaciones**

No existen medios de comunicación escritos ni radiales a nivel local, solo los de cobertura





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

nacional. La parroquia cuenta con dos Infocentro que ofrecen acceso gratuito a internet y asistencia a estudiantes.

### **Energía**

Según el INEC 2022, el 98,8% de las viviendas tienen acceso a energía eléctrica, suministrada por la Empresa Eléctrica Chunchi (EMPCH). En general, la cobertura eléctrica en la parroquia es buena.

### **Sociocultural**

#### **Demografía:**

- Población actual (Censo INEC 2022): **1.316 habitantes** (37,4% hombres y 62,6% mujeres).
- Tendencia de disminución debido a la **migración**.
- Población urbana: **48%**, rural: **52%**.
- **Densidad poblacional:** 26,48 hab/km<sup>2</sup>.

#### **Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI):**

- **56,79% de los hogares** viven en pobreza por NBI, superior al promedio cantonal y provincial.

#### **Salud**

- **Infraestructura:** 2 **subcentros de salud** (Llagos y Joyagshi), sin servicios especializados (Rayos X, hospitalización, laboratorio, etc.).
- **Personal:** Médico rural, odontólogo en pasantías y una enfermera fija.
- **Principales enfermedades:** Infecciones respiratorias agudas, parasitosis y enfermedades diarreicas agudas.
- **Medicina tradicional:** Se utilizan plantas medicinales como manzanilla, llantén y toronjil.
- **Programas de salud:** Clubes de adolescentes, adultos mayores, madres embarazadas, diabéticos e hipertensos.

#### **Educación**

- **Instituciones educativas:** Unidad Educativa Quitumbe con 475 estudiantes (49% mujeres, 51% hombres).



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- **Tasa de asistencia:**
  - **Educación básica:** 93,7%.
  - **Bachillerato:** 64,9%.
  - **Educación superior:** 5,9% (muy baja, debido a la migración).
- **Analfabetismo:** 23,4% (superior al promedio cantonal y nacional).
- **Infraestructura:** Déficit en aulas, falta de personal docente y laboratorios.
- **Equipamiento:** 2 Infocentro con acceso a internet.

### Centros de Desarrollo Infantil

- **Centro "Semillitas del Puñay"** atiende a 27 niños (17% de la población infantil de 0 a 3 años).
- **Infraestructura adecuada,** pero demanda insatisfecha.

### Cultura

#### Festividades y otras expresiones culturales

Cada comunidad tiene días de celebración en los que rinden homenaje a sus santos. Como muestra de agradecimiento por lo vivido durante el año, organizan misas, eventos deportivos, corridas de toros y otras actividades. Para coordinar estas festividades, se forma un Comité de Fiesta que se encarga de la organización. Estas celebraciones cuentan con la colaboración de los comuneros y donaciones de migrantes que envían contribuciones para las fiestas.

Durante las festividades, se llevan a cabo juegos tradicionales como la vaca loca, el carnero, la bruja, competencias deportivas y toros de pueblo en todas las comunidades. La gastronomía típica que se ofrece incluye papas con cuy, ornado con mote y chicha, que se reparten entre todos los asistentes a la fiesta.

#### Expresiones artísticas

La mayoría de los asentamientos humanos en la parroquia cuentan con grupos de danza folklórica, que representan el 45,45% del total de comunidades. Estos grupos participan en festividades religiosas, el Carnaval y la Parroquialización, además de otros eventos a nivel parroquial y cantonal.

#### Patrimonio Cultural Tangible

##### Cerro Puñay



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

El Cerro Puñay es considerado un patrimonio del cantón Chunchi, a pesar de estar dentro de la jurisdicción parroquial. Investigaciones realizadas por la ESPOCH sostienen que la conquista española provocó un cambio significativo en la cultura andina, afectando la conexión con el conocimiento ancestral y los ciclos naturales. Según Gustavo Reinoso (2006), aunque sin antecedentes arqueológicos, el Puñay era parte del panteón cañarí y formaba parte de su geografía sagrada.

### Otros patrimonios y atractivos culturales

- **Piedra Bola:** Ubicada frente al Cerro Puñay, es un atractivo turístico con leyendas locales.
- **Cuevas del Cuarenta:** Situadas en la comunidad de Angas, en el kilómetro 40 de la antigua ruta del ferrocarril. Son poco exploradas y hogar de una abundante población de murciélagos.
- **Mesetas de Llashipa:** Se cree que fueron lugares de adoración cañarí, aunque actualmente están cubiertas por vegetación.
- **Mal Paso:** Antiguo sendero usado para el transporte de productos agrícolas y madera para la primera iglesia de Llagos.
- **Bosque de San Lorenzo:** Bosque nativo no intervenido por el ser humano, con potencial turístico.
- **Páramos de Saguín Alto:** Conocidos por sus formaciones piramidales y hermosos atardeceres.
- **Las Rocas en Tinajeras:** Mirador natural con vistas panorámicas del entorno y el Cerro Puñay.

En general, Llagos enfrenta desafíos en salud, educación y pobreza, con carencias en infraestructura y servicios básicos, aunque mantiene programas comunitarios y de salud para su población. Su riqueza cultural y patrimonial ofrece un gran potencial para el turismo y la preservación de tradiciones ancestrales.

### Económico – productivo

El componente económico-productivo de la parroquia Llagos está marcado por la preponderancia de la ganadería lechera y la agricultura, actividades que sustentan la economía local y el bienestar de sus habitantes.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### **Producción Agrícola**

La agricultura se basa principalmente en cultivos de ciclo corto, destacándose la papa, el maíz y la arveja como los productos de mayor importancia. Aproximadamente el 40% de las familias dependen de estos cultivos, que en su mayoría están destinados al autoconsumo, con la comercialización del excedente en mercados locales. La productividad de maíz es de 10 quintales por hectárea, cifra inferior al promedio cantonal. Para mejorar el rendimiento, los agricultores recurren al uso de fertilizantes químicos y orgánicos, aunque de manera no regulada.

### **Producción Pecuaria**

La ganadería lechera es la actividad económica más importante, caracterizada por un sistema de producción tradicional con razas criollas y mejoradas. Se producen alrededor de 8418 litros diarios en invierno y 7500 litros en verano, con un promedio de 8 litros por vaca al día. La leche es comercializada principalmente a empresas como Nutri Leche, Dalilac y queseros locales. La venta de ganado no productivo se realiza en mercados como Joyagshi y Chunchi.

### **Empleo y Población Económicamente Activa (PEA)**

El 55% de la PEA está compuesta por mujeres y el 45% por hombres, con el 64% de los habitantes dedicados a la ganadería y el 37,04% a la agricultura. Otras actividades incluyen la construcción, el comercio y el empleo en el sector público y privado. La mayoría de la población es mestiza (99%) y un 1% es indígena, compuesto principalmente por migrantes de la provincia de Cañar que han adquirido tierras en la parroquia.

### **Crecimiento Económico y Turismo**

Se están generando indicadores sobre ventas, ingresos por sector económico y el crecimiento de las exportaciones. Llagos cuenta con diversos atractivos turísticos, como el Cerro Puñay, el Mal Paso, las Cuevas del Cuarenta, las Mesetas de Llashipa, la Piedra Bola y el Bosque de San Lorenzo, los cuales pueden ser aprovechados para potenciar el turismo como una actividad económica complementaria.

### **Infraestructura de Producción y Riego**

En la parroquia existen sistemas de riego como los de Huabalcón (Paccha), Angas-Sulchan (Angas), y Chafla Tablón (Tablón), beneficiando a 505 hectáreas de cultivo.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Además, se dispone de una Plaza de Rastro en San Pedro de Joyagshi, donde se comercializa ganado vacuno y porcino todos los viernes, con apoyo de instituciones como la Policía, MAGAP y el Subcentro de Salud.

### **Crédito y Finanzas**

Según BAN Ecuador, hasta mayo de 2019 se otorgaron 153 líneas de crédito por un total de \$1.108.530 a nivel cantonal, con un 95% destinado al sector pecuario. En 2018, la banca privada concedió 247 líneas de crédito por un monto de \$809.219, con el 88% dirigido al sector primario (agricultura y pecuaria). Esto confirma la vocación agropecuaria de la parroquia.

La parroquia también cuenta con el proyecto de Redes Lecheras del MAGAP, con Centros de Acopio y Enfriamiento de Leche, así como una Unidad de Asistencia Técnica que brinda capacitaciones y asesoramiento en sectores agrícola y pecuario.

### **Político institucional**

El desarrollo organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GADPR) de Llagos está enmarcado en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como en los planes nacionales y provinciales de desarrollo y ordenamiento territorial.

#### Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial

- La planificación territorial está regulada por la Secretaría Nacional de Planificación (Planifica Ecuador), según la Guía para la Formulación / Actualización del PDOT 2023-2027.
- El Consejo Nacional de Planificación establece directrices para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, conforme a lo dispuesto en la Resolución No.003-2014.

### **Comisiones del GADPR de Llagos**

El GADPR está estructurado en diversas comisiones que permiten el cumplimiento de sus funciones:

- Comisiones Permanentes:





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- Mesa (coordinación y dictamen sobre calificaciones y conflictos internos).
- Planificación y Presupuesto (elaboración y supervisión de planes y presupuestos).
- Obras Públicas y Vialidad (planificación y fiscalización de infraestructuras).
- Producción y Medio Ambiente (fomento productivo y protección ambiental).
- Igualdad de Género (promoción de equidad e inclusión social).
- Comisiones Especiales u Ocasionales:
  - Promoción Social, Cultural, Cívica, Educativa, Deportiva y Turística.
  - Acción Social (atención a grupos vulnerables y asistencia humanitaria).
- Comisión Técnica: Encargada de emitir informes técnicos en coordinación con profesionales especializados.

### **Infraestructura y Recursos Disponibles**

El GADPR opera en instalaciones compartidas con la Junta Administradora de Agua Potable debido a limitaciones presupuestarias. No cuenta con un espacio propio para asambleas.

### **Actores Sociales y Organizaciones Comunitarias**

En la parroquia se encuentra la Corporación San José de Llagos y comunidades jurídicas como Angas-Ebenezer, Joyagshi, Sagüin-Sagüin Alto, Tablón, Paccha y la Cabecera Parroquial, apoyadas por el GAD parroquial a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Este sistema político-institucional permite garantizar el cumplimiento de las competencias del GADPR de Llagos, promoviendo el desarrollo organizacional y la participación ciudadana en la toma de decisiones.





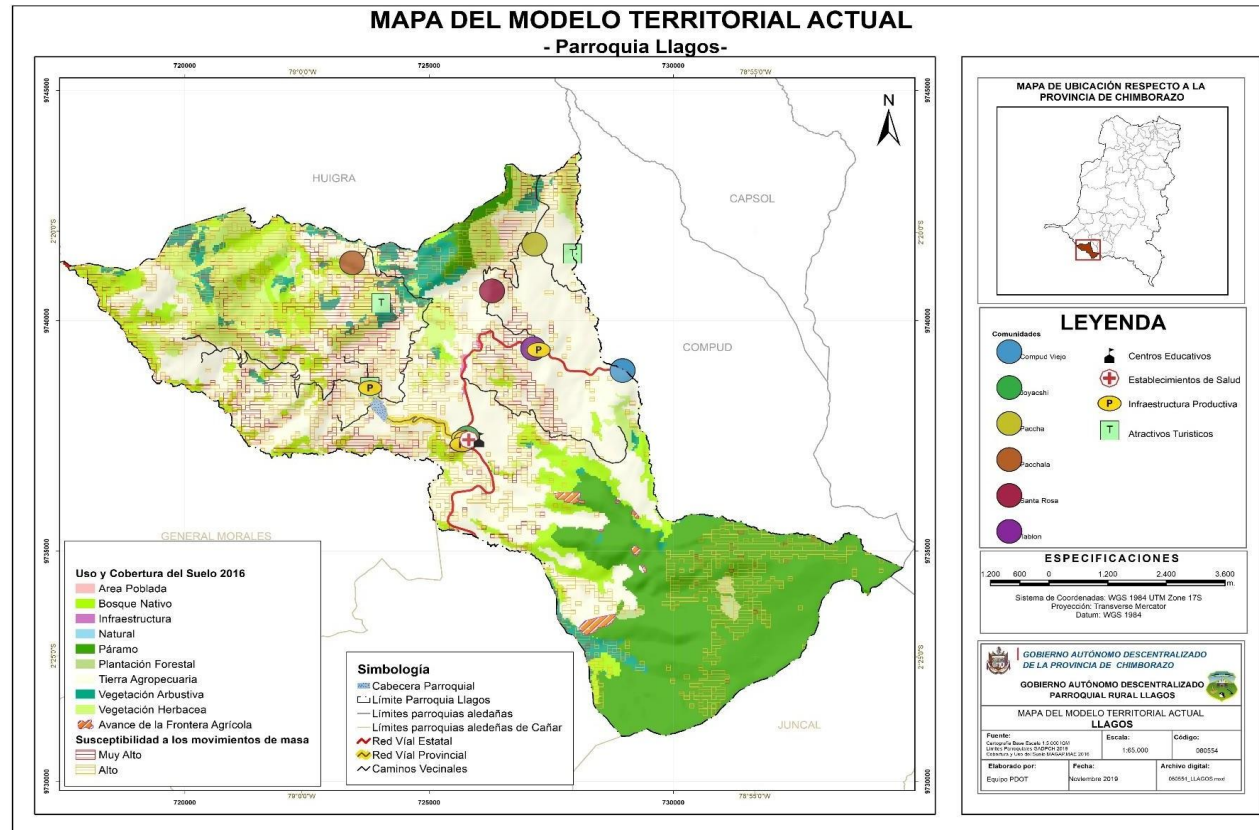
## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

A partir de las variables, categorías y subcategorías económicas y espaciales, el Mapa 24 representa el modelo territorial actual de la parroquia.

### MAPA 24. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

#### MAPA DEL MODELO TERRITORIAL ACTUAL

- Parroquia Llagos -



The page features a white background with decorative elements in the corners. The top-right and bottom-left corners are filled with overlapping, semi-transparent green and yellow geometric shapes, primarily squares and rectangles, creating a modern, abstract pattern. The text is centered in the middle of the page.

# **FASE III PROPUESTA**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 3. PROPUESTA



**Fuente:** Archivo fotográfico GAPR Llagos 2024

#### 3.1. PROPUESTA DE LARGO PLAZO

##### 3.1.1. **Visión de desarrollo**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos presenta su visión de desarrollo para el año 2030.

“Llagos al 2030 se proyecta como una parroquia intercultural y turística, con un enfoque agropecuario, que promueve una movilidad estratégica y sostenible. Seremos un modelo de administración comprometido con el cambio y el desarrollo de nuestra comunidad, demostrando un profundo respeto por el medio ambiente”.

A continuación, se presenta el análisis de cada sistema/parlamento del PDOT:

**Tabla 103.** Análisis de los sistemas del PDOT con su aporte respectivo

Sistema	Análisis
<b>Físico Ambiental</b>	Impulsar una cultura ambiental responsable y resiliente ante el cambio climático y los riesgos naturales y humanos, que promueva activamente la conservación y restauración de los ecosistemas, así como la reducción de la contaminación.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Asentamientos Humanos</b>	Fortalecemos la conectividad y movilidad para facilitar la libre circulación de la población, mejorando la infraestructura de servicios básicos y espacios públicos, con el objetivo de elevar la calidad de vida en la parroquia.
<b>Sociocultural</b>	Priorizamos la atención a los grupos vulnerables de nuestra comunidad, promoviendo su inclusión y empoderamiento. Impulsamos el turismo a través de la preservación de la cultura local y trabajamos para asegurar que toda la población tenga acceso a servicios básicos de calidad.
<b>Económico Productivo</b>	Posicionarnos como una parroquia competitiva en los sectores agropecuario y turístico, generando oportunidades de empleo y una economía dinámica mediante una cadena de valor agregada en los productos locales.
<b>Político Institucional</b>	Representamos a la parroquia con un gobierno transparente, inclusivo, equitativo y comprometido con la reciprocidad, trabajando en conjunto con la comunidad para intercambiar aprendizajes y conocimientos que impulsen un modelo de gestión territorial más eficiente. Nos dedicamos a brindar un servicio de calidad a la población, planificando y construyendo obras públicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todos.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 3.1.2. Objetivos de Desarrollo

El objetivo de desarrollo parroquial al 2030 se elaboró considerando los objetivos de gestión de cada uno de los Parlamentos y sistemas: Ambiental, Asentamientos humanos, Social, Productivo e Institucional, con un horizonte de 7 años, como se detalla a continuación:

**Tabla 104.** Visión y objetivo de desarrollo 2030

Visión
Llagos al 2030 se proyecta como una parroquia intercultural y turística, con un enfoque agropecuario, que promueve una movilidad estratégica y sostenible. Seremos un modelo de administración comprometido con el cambio y el desarrollo de nuestra comunidad, demostrando un profundo respeto por el medio ambiente.
Objetivo
Desarrollar una parroquia sostenible, competitiva y equitativa, con un gobierno participativo y transparente que impulse la inclusión social, la preservación cultural, el desarrollo agropecuario y turístico, la conectividad y la resiliencia ambiental, mejorando la calidad de vida de la comunidad.

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación 2023.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS*

**3.1.3. Objetivos estratégicos de desarrollo**

**OBJ 1 Físico Ambiental**

- Desarrollar programas de educación ambiental y proyectos de conservación que capaciten a la comunidad en prácticas sostenibles y faciliten la adaptación al cambio climático y la reducción de la contaminación.

**OBJ 2 Asentamientos Humanos**

- Mejorar la infraestructura de servicios básicos y espacios públicos para fortalecer la conectividad y movilidad en la parroquia, facilitando la libre circulación de la población y elevando su calidad de vida.

**OBJ 3 Sociocultural**

- Fortalecer la atención a grupos vulnerables e impulsar el turismo mediante la preservación cultural y asegurando el acceso a servicios básicos de calidad.

**OBJ 4 Económico Productivo**

- Potenciar los sistemas de producción aprovechando las actividades agropecuarias y turísticas de la parroquia, mediante la participación activa y el compromiso de la comunidad.

**OBJ 5 Político Institucional**

- Fortalecer la gestión institucional del GADPR-LLAGOS





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**Tabla 105.** Objetivos Estratégicos de desarrollo

SISTEMA	Desafío de Gestión (Alto y Medio)	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia
<b>Físico Ambiental</b>	Impulsar la conservación del recurso hídrico		Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	Gestionar programas para optimizar la distribución y consumo del agua	Desarrollar programas de educación ambiental y proyectos de conservación que capaciten a la comunidad en prácticas sostenibles y faciliten la adaptación al cambio climático y la reducción de la contaminación.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	Gestionar programas de forestación y reforestación		Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	Planificación, preparación y respuesta inmediata ante desastres naturales		Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Físico Ambiental</b>	Implementar y optimizar un sistema de gestión sostenible de residuos sólidos en la parroquia		Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Asentamientos Humanos</b>	Optimizar la conectividad y la movilidad entre los diversos puntos de las áreas afectadas y sus zonas de influencia		Vialidad
<b>Asentamientos Humanos</b>	Implementar un programa de mantenimiento vial sostenible mediante la adquisición de una retroexcavadora		Vialidad
<b>Asentamientos Humanos</b>	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura para espacios públicos	Mejorar la infraestructura de servicios básicos y espacios públicos para fortalecer la conectividad y movilidad en la parroquia, facilitando la libre circulación de la población y elevando su calidad de vida.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
<b>Asentamientos Humanos</b>	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura para espacios públicos		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
<b>Asentamientos Humanos</b>	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de alcantarillado de la Parroquia		Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
<b>Asentamientos Humanos</b>	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de alcantarillado de la Parroquia		Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Asentamientos Humanos</b>	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de captación y conducción del agua de consumo humano		Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
<b>Sociocultural</b>	Fortalecimiento de Programas de Atención a Grupos Prioritarios en las Comunidades		Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las entidades de salud y educación para la repotenciación de sus instalaciones y la asignación de más personal calificado		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las autoridades competentes el aumento de la cobertura de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.		Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las autoridades competentes el aumento de la cobertura de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.	Fortalecer la atención a grupos vulnerables e impulsar el turismo mediante la preservación cultural y asegurando el acceso a servicios básicos de calidad.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las entidades de salud y educación para la repotenciación de sus instalaciones y la asignación de más personal calificado		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
<b>Sociocultural</b>	Desarrollar programas enfocados en revitalizar la identidad cultural y diferentes manifestaciones culturales de la Parroquia		Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con los órganos competentes el aumento de la cobertura de seguridad		Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con la entidad competente (EERSA) la ampliación del servicio de alumbrado público en la Parroquia		Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Sociocultural</b>	Fomentar actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas para diferentes grupos etarios como alternativas económicas que promuevan la integración socioeconómica		Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las entidades pertinentes, la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en la Comunidad		Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con la entidad competente (Distrito de educación), El desarrollo de un sistema integral de movilización que garantice el acceso a la educación para todos los niños, niñas y adolescentes de la comunidad		Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria
<b>Económico Productivo</b>	Coordinar con las entidades pertinentes, para mejorar el rendimiento de los cultivos agrícolas		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	Coordinar con las entidades pertinentes, para impulsar y promocionar los atractivos turísticos de la parroquia		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	Coordinar con las entidades pertinentes, para mejorar el rendimiento de la producción ganadera de leche	Potenciar los sistemas de producción aprovechando las actividades agropecuarias y turísticas de la parroquia, mediante la participación activa y el compromiso de la comunidad.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	Gestionar con la entidad competente (HGADPCH) El mantenimiento y expansión de la cobertura de los sistemas de riego en la parroquia		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	Gestionar con las entidades pertinentes, el apoyo técnico y financiero para impulsar la producción y transformación productiva para la producción del área rural		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Económico Productivo</b>	Mejorar e impulsar el rendimiento de las especies menores		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Político Institucional</b>	Mejoramiento de la gestión institucional		Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial
<b>Político Institucional</b>	Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana	Fortalecer la gestión institucional del GADPR-LLAGOS	Organización ciudadana
<b>Político Institucional</b>	Mejoramiento de la gestión institucional		Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial
<b>Político Institucional</b>	Financiamiento sostenible		Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 3.2. PROPUESTA DE MEDIANO PLAZO

#### 3.2.1. **Articulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial al planeamiento de nivel superior**

La articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Llagos con el planeamiento de nivel superior es obligatoria, y sus propuestas deben alinearse con los siguientes niveles de planificación:

- Plan nacional de desarrollo 2024-2025 y estrategias territoriales.
- Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (ODS).
- Agendas de igualdad.
- Plan de desarrollo y ordenamiento territorial provincial.
- Plan de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal.

### ARTICULACIÓN DE NIVELES DE GOBIERNO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un plan maestro hacia un futuro sostenible para todos. Interrelacionados entre sí, abordan los desafíos globales que enfrentamos diariamente, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. Para asegurar que nadie se quede atrás, es fundamental cumplir con cada uno de estos objetivos para 2030.

En este contexto, el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, titulado “Para el nuevo Ecuador”, se alinea con la Agenda 2030 y los ODS, reafirmando el compromiso



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

internacional del país con un enfoque de sostenibilidad y desarrollo. Aunque reconoce que los retos son de largo plazo, el Plan dirige sus esfuerzos hacia la agenda global sin renunciar a su soberanía, e impulsa acciones articuladas y progresivas.

Por ello, es crucial integrar los objetivos locales con los nacionales para avanzar en los compromisos globales. La siguiente matriz resume la alineación entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y los ODS de la Agenda 2030.

**Tabla 106.** Alineación de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la Agenda 2030

Eje	Objetivos PND 2024-2025	Objetivos de desarrollo sostenible
	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	1. Fin de la pobreza 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	8. Trabajo decente y crecimiento económico. 9. Industria innovación e infraestructura. 12. Producción y consumo responsable. 17. Alianzas para lograr los objetivos.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	2. Hambre cero 7. Energía asequible y no contaminante 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumo responsables 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres
	6. Incentivar la generación de empleo digno.	8. Trabajo decente y crecimiento económico
<b>INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE.</b>	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	1. Fin de la pobreza 11. Ciudades y comunidades sostenibles 13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres
	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
<b>INSTITUCIONAL</b>	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas. 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

El análisis funcional se llevó a cabo considerando las unidades territoriales definidas según el nivel gubernamental correspondiente y las categorías establecidas en el Plan de Uso y Gestión del Suelo Urbano y Rural (PUGS) del cantón Chunchi. En este marco, el territorio se clasifica como rural, mientras que la Cabecera Parroquial de Llagos se identifica como un asentamiento consolidado, constituyendo así un área urbana en suelo rural.

Asimismo, se han identificado los principales desafíos de gestión a partir del diagnóstico territorial, estableciendo las acciones estratégicas necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo. En este contexto, las unidades territoriales definidas en el modelo actual se convertirán en unidades de intervención, con el propósito de orientar planes, programas y proyectos que impulsen el desarrollo sostenible del territorio.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

### 3.2.2. Análisis funcional de las unidades territoriales

**Tabla 107.** Análisis funcional de las unidades territoriales

SISTEMA	Desafío de Gestión (Alto y Medio)	Competencia	Unidades de Intervención						Todo el Territorio	Articulación
			Suelo Urbano			Suelo Rural				
			Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana		
Físico Ambiental	Impulsar la conservación del recurso hídrico	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente							X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, MAATE, ONG
Físico Ambiental	Gestionar programas para optimizar la distribución y consumo del agua	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente							X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, MAATE, ONG
Físico Ambiental	Gestionar programas de forestación y reforestación	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente							X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, MAATE, ONG
Físico Ambiental	Planificación, preparación y respuesta inmediata ante desastres naturales	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente							X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, MAATE, ONG
Físico Ambiental	Implementar y optimizar un sistema de gestión sostenible de residuos sólidos en la parroquia	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente							X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, MAATE, ONG
Asentamientos Humanos	Optimizar la conectividad y la movilidad entre los diversos puntos de las áreas afectadas y sus zonas de influencia	Vialidad							X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL
Asentamientos Humanos	Implementar un programa de mantenimiento vial sostenible mediante la adquisición de una retroexcavadora	Vialidad							X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Asentamientos Humanos</b>	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura para espacios públicos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X	X		GAD MUNICIPAL
<b>Asentamientos Humanos</b>	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura para espacios públicos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X	X		GAD MUNICIPAL
<b>Asentamientos Humanos</b>	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de alcantarillado de la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	X	X	X	GAD MUNICIPAL
<b>Asentamientos Humanos</b>	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de alcantarillado de la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	X	X	X	GAD MUNICIPAL
<b>Asentamientos Humanos</b>	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de captación y conducción del agua de consumo humano	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	X	X	X	GAD MUNICIPAL
<b>Sociocultural</b>	Fortalecimiento de Programas de Atención a Grupos Prioritarios en las Comunidades	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria			X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, MIES, MINTEL, PATRONATO, MINISTERIO DE SALUD Y EDUCACIÓN
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las entidades de salud y educación para la repotenciación de sus instalaciones y la asignación de más personal calificado	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural			X	MINISTERIO DE SALUD Y EDUCACIÓN





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las autoridades competentes el aumento de la cobertura de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	X	GAD MUNICIPAL
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las autoridades competentes el aumento de la cobertura de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	X	GAD MUNICIPAL
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las entidades competentes un plan de análisis microbiológico para el tratamiento de los sistemas de agua potable de la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	X	GAD MUNICIPAL, ONG
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las entidades de salud y educación para la repotenciación de sus instalaciones y la asignación de más personal calificado	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	X	MINISTERIO DE SALUD Y EDUCACIÓN
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con la entidad competente (EERSA) la ampliación del servicio de alumbrado público en la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, EERSA
<b>Sociocultural</b>	Desarrollar programas enfocados en revitalizar la identidad cultural y diferentes manifestaciones culturales de la Parroquia	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad	X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL
<b>Sociocultural</b>	Fomentar actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas para diferentes grupos etarios como alternativas económicas que promuevan la integración socioeconómica	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad	X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Sociocultural</b>	Gestionar con los órganos competentes el aumento de la cobertura de seguridad	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos		X	POLICÍA NACIONAL, GAD PROVINCIAL
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las entidades pertinentes, la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en la Comunidad	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria		X	CONSEJO DE IGUALDAD INTERGENERACIONAL, GAD PROVINCIAL, CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con la entidad competente (Distrito de educación), El desarrollo de un sistema integral de movilización que garantice el acceso a la educación para todos los niños, niñas y adolescentes de la comunidad	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria		X	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, GAD MUNICIPAL
<b>Económico Productivo</b>	Coordinar con las entidades pertinentes, para mejorar el rendimiento de los cultivos agrícolas	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	X		GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, MAG, ONG.
<b>Económico Productivo</b>	Coordinar con las entidades pertinentes, para impulsar y promocionar los atractivos turísticos de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias		X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, MAG, ONG.
<b>Económico Productivo</b>	Coordinar con las entidades pertinentes, para mejorar el rendimiento de la producción ganadera de leche	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	X		GAD PROVINCIAL, MAG, ONG.
<b>Económico Productivo</b>	Gestionar con la entidad competente (HGADPCH) El mantenimiento y expansión de la cobertura de los sistemas de riego en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	X		GAD PROVINCIAL





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Económico Productivo</b>	Gestionar con las entidades pertinentes, el apoyo técnico y financiero para impulsar la producción y transformación productiva para la producción del área rural	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	X	GAD PROVINCIAL, MAG, ONG.
<b>Económico Productivo</b>	Mejora de la Comercialización Directa y Justa para Productores Agrícolas y Pecuarios	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, MAG, ONG.
<b>Económico Productivo</b>	Mejorar e impulsar el rendimiento de las especies menores	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	X	GAD PROVINCIAL, MAG, ONG.
<b>Político Institucional</b>	Mejoramiento de la gestión institucional	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL
<b>Político Institucional</b>	Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana	Organización ciudadana	X	CPCCS
<b>Político Institucional</b>	Mejoramiento de la gestión institucional	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL
<b>Político Institucional</b>	Financiamiento sostenible	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, EMBAJADAS, ONG

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### 3.2.3. Objetivos, políticas, metas e indicadores

**Tabla 108.** Objetivos, políticas, metas e indicadores

SISTEMA	Desafío de Gestión (Alto y Medio)	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta de Gestión	Indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de Meta			
									2023 - 2024	2025	2026	2027





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Físico Ambiental</b>	Impulsar la conservación del recurso hídrico	Garantizar la conservación, recuperación y uso eficiente del recurso hídrico mediante estrategias de regulación, monitoreo y participación comunitaria.	Implementar estrategias para la conservación y uso eficiente del agua, fortaleciendo la regulación y control de fuentes hídricas.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Conservar 965.26 has de ecosistema páramo con manejo integral sostenible hasta el 2027	Número de Has de ecosistema páramo conservado con manejo integral sostenible	960.26	2024	961.93	963.59	965.26	
<b>Físico Ambiental</b>	Gestionar programas para optimizar la distribución y consumo del agua	Implementar infraestructura y tecnología que mejoren la eficiencia en la distribución y reduzcan el desperdicio de agua.	Gestionar programas de infraestructura y tecnología para optimizar la distribución y reducir el desperdicio de agua.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Elaborar 1 plan de gestión de infraestructura, tecnología y concientización para promover el uso eficiente del agua en la parroquia hasta el 2027	Número de planes de gestión de infraestructura, tecnología y concientización elaborados para promover el uso eficiente del agua en la parroquia	0	2024	0.33	0.67	1	
<b>Físico Ambiental</b>	Gestionar programas de forestación y reforestación	Restaurar áreas degradadas y proteger ecosistemas nativos mediante programas sostenibles de forestación y manejo responsable de los recursos.	Implementar programas de forestación y recuperación de áreas degradadas, protegiendo los ecosistemas nativos.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Forestar/reforestar 6 has de áreas degradadas con prácticas forestales participativas hasta el 2027	Número de Has de áreas degradadas forestadas/reforestadas con prácticas forestales participativas	0	2023	1.5	3	4.5	6
<b>Físico Ambiental</b>	Planificación, preparación y respuesta inmediata ante desastres naturales	Fortalecer la planificación y respuesta ante desastres naturales a través de medidas preventivas, capacitación y dotación de recursos.	Desarrollar planes de gestión de riesgos con enfoque preventivo, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante desastres.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar 1 programa integral de gestión de riesgos como respuesta ante desastres naturales hasta el 2027	Número de programas integrales de gestión de riesgos implementados como respuesta ante desastres naturales	0	2024	0.33	0.67	1	





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Físico Ambiental</b>	Implementar y optimizar un sistema de gestión sostenible de residuos sólidos en la parroquia	Desarrollar sistemas eficientes de recolección, reciclaje y disposición final de residuos, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la participación ciudadana.	Implementar programas para mejorar la gestión de residuos sólidos mediante sistemas de recolección, reciclaje y disposición adecuados.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Mantener el 75.5% de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos para mitigar el impacto ambiental hasta el 2027	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos para mitigar el impacto ambiental	0%	2023	18.88%	37.75%	56.63%	75.50%
<b>Asentamientos Humanos</b>	Optimizar la conectividad y la movilidad entre los diversos puntos de las áreas afectadas y sus zonas de influencia	Fortalecer la conectividad y accesibilidad mediante la planificación, rehabilitación y mantenimiento sostenible de la infraestructura vial.	Mejorar y mantener la red vial, priorizando conectividad, accesibilidad y sostenibilidad.	Vialidad	Incrementar a 5.684 km de vías con adoquinado y mantenimiento vial hasta el 2027	Número de kilómetros de vías con adoquinado y mantenimiento vial	5.084	2025			5.384	5.684
<b>Asentamientos Humanos</b>	Implementar un programa de mantenimiento vial sostenible mediante la adquisición de una retroexcavadora			Vialidad	Mejorar 52 km de vías con mantenimiento en la red vial de la parroquia hasta el 2027	Número de kilómetros de vías mejoradas con mantenimiento en la red vial de la parroquia	0	2023	13	26	39	52





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Asentamientos Humanos	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura para espacios públicos	Recuperar, conservar y garantizar el acceso seguro a parques, plazas y áreas recreativas, fomentando la participación comunitaria en su mantenimiento.	Rehabilitar y conservar parques, plazas y espacios públicos, promoviendo su uso seguro y participativo.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Alcanzar el 25% de comunidades con canchas que tienen infraestructura de cubierta hasta el año 2027	Porcentaje de comunidades con cancha que tienen infraestructura de cubierta	0%	2024	8.33%	16.67%	25.00%	
Asentamientos Humanos	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura para espacios públicos			Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mejorar el 72.73% de infraestructura de espacios públicos de la parroquia con mantenimientos preventivos hasta el 2027	Porcentaje de infraestructura de espacios públicos de la parroquia con mantenimiento preventivo	0%	2023	18.18%	36.37%	54.55%	72.73%
Asentamientos Humanos	Implementar programas de mantenimiento y construcción de infraestructura del GADPR Llagos	Garantizar el adecuado funcionamiento del GAD Parroquial mediante la construcción y mantenimiento de su infraestructura, mejorando la calidad de los servicios a la ciudadanía.	Fortalecer la infraestructura del GAD Parroquial mediante programas de construcción y mantenimiento para mejorar la atención y servicio a la ciudadanía.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mejorar el 30% de la infraestructura del GADPR Llagos con mantenimiento Preventivo hasta el 2026	Porcentaje de Infraestructura del GADPR Llagos mejorado con mantenimiento preventivo	0%	2025			30.00%	





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Asentamientos Humanos	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de alcantarillado de la Parroquia	Asegurar la accesibilidad, seguridad y funcionalidad de parques, plazas y áreas recreativas mediante programas sostenibles de rehabilitación y mantenimiento, promoviendo la participación comunitaria.	Desarrollar programas sostenibles de rehabilitación y mantenimiento de parques, plazas y áreas recreativas, garantizando accesibilidad, seguridad y participación comunitaria.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Incrementar a 81.82% la infraestructura de los espacios públicos existentes en la parroquia hasta el 2026	Porcentaje de infraestructura de espacios públicos incrementado en la parroquia	72.73 %	2024	77.28%	81.82%		
Asentamientos Humanos	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de alcantarillado de la Parroquia	Proteger la salud pública y el medio ambiente mediante la ampliación y mantenimiento de la red de alcantarillado, garantizando un sistema eficiente de recolección y tratamiento de aguas residuales.	Ampliar y mantener la red de alcantarillado para garantizar un sistema eficiente de aguas residuales que proteja la salud pública y el medio ambiente.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Incrementar al 67.76% la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en la parroquia hasta el 2027	Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario incrementado en la parroquia	46.60 %	2024	53.65%	60.71%	67.76%	
Asentamientos Humanos	Gestionar con la entidad competente (GADM-CH) el mantenimiento y ampliación de la infraestructura de captación y conducción del agua de consumo humano	Optimizar la infraestructura de captación y distribución de agua potable para garantizar un suministro continuo, seguro y eficiente, reduciendo pérdidas y mejorando la calidad del servicio.	Optimizar la infraestructura de captación y distribución de agua potable para reducir pérdidas y asegurar un suministro continuo y seguro.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Mejorar el 30% de la infraestructura de los sistemas de captación y conducción de agua potable de la parroquia hasta el 2027	Porcentaje de infraestructura de los sistemas de captación y conducción de agua potable mejorado en la parroquia	0%	2025	15%	30%		
Sociocultural	Fortalecimiento de Programas de Atención a Grupos Prioritarios en las Comunidades	Implementar programas de atención a grupos prioritarios para mejorar su acceso a salud, educación, empleo y asistencia social.	fortalecer programas de inclusión social, salud, educación y empleo para grupos prioritarios.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	Atender 480 N° de personas en estado de vulnerabilidad en la parroquia hasta el 2027	Número de personas en estado de vulnerabilidad atendidas en la parroquia	0	2023	120	240	360	480





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Sociocultural</b>	<p>Gestionar con las entidades de salud y educación para la repotenciación de sus instalaciones y la asignación de más personal calificado</p>	<p>Garantizar el acceso a servicios de salud y educación de calidad mediante la mejora de infraestructuras y la asignación de personal capacitado.</p>	<p>Coordinar la mejora de infraestructuras y la asignación de personal capacitado para garantizar servicios de calidad en salud y educación</p>	<p>Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural</p>	<p>Gestionar que el 100% de centros de salud de la parroquia cuenten con más personal capacitado e instalaciones readecuadas hasta el 2027</p>	<p>Porcentaje de centros de salud que cuentan con más personal capacitado e instalaciones readecuadas en la parroquia</p>	<p>0%</p>	<p>2024</p>	<p>33.33%</p>	<p>66.67%</p>	<p>100.00 %</p>
<b>Sociocultural</b>	<p>Gestionar con las entidades de salud y educación para la repotenciación de sus instalaciones y la asignación de más personal calificado</p>	<p>Garantizar el acceso a servicios de salud y educación de calidad mediante la mejora de infraestructuras y la asignación de personal capacitado.</p>	<p>Coordinar la mejora de infraestructuras y la asignación de personal capacitado para garantizar servicios de calidad en salud y educación</p>	<p>Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural</p>	<p>Gestionar que el 100% de unidades educativas de la parroquia cuenten con más personal capacitado e instalaciones readecuadas hasta el 2027</p>	<p>Porcentaje de unidades educativas que cuentan con más personal capacitado e instalaciones readecuadas en la parroquia</p>	<p>0%</p>	<p>2024</p>	<p>33.33%</p>	<p>66.67%</p>	<p>100.00 %</p>
<b>Sociocultural</b>	<p>Gestionar con las autoridades competentes el aumento de la cobertura de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.</p>	<p>Ampliar y optimizar la cobertura de servicios básicos en zonas urbanas y rurales, asegurando</p>	<p>Gestionar la ampliación y mejora de la cobertura de servicios básicos en</p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos</p>	<p>Alcanzar el 80% de viviendas de la parroquia con acceso al servicio de recolección de desechos sólidos hasta el 2027</p>	<p>Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de recolección de desechos sólidos en la parroquia</p>	<p>75.5%</p>	<p>2025</p>	<p></p>	<p>77.75%</p>	<p>80.00%</p>





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las autoridades competentes el aumento de la cobertura de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos, en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.	condiciones de vida dignas y sostenibles.	zonas urbanas y rurales, garantizando condiciones de vida óptimas y sostenibles.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Alcanzar el 80% de viviendas de la parroquia con acceso al servicio de agua potable hasta el 2027	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable en la parroquia	78.8%	2025		79.40%	80.00%	
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con las entidades competentes un plan de análisis microbiológico para el tratamiento de los sistemas de agua potable de la Parroquia	Asegurar el acceso a agua potable segura mediante el fortalecimiento del tratamiento y control de los sistemas de abastecimiento, reduciendo riesgos de contaminación.	Coordinar con entidades competentes, para asegurar un tratamiento seguro de los sistemas de agua potable en la parroquia, reduciendo riesgos de contaminación y protegiendo la salud comunitaria.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Implementación de 1 plan de análisis microbiológico de los sistemas de agua de consumo humano hasta el 2027	Numero de planes de análisis microbiológico de los sistemas de agua de consumo humano implementados	0	2023	1			
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con la entidad competente (EERSA) la ampliación del servicio de alumbrado público en la Parroquia	Expandir y mejorar la cobertura del alumbrado público para incrementar la seguridad y accesibilidad en los espacios comunitarios.	Gestionar la ampliación del servicio de alumbrado público para mejorar la seguridad y accesibilidad en espacios comunitarios.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Fortalecer 2 juntas administradoras de agua potable a través de la entrega de pastillas potabilizadoras hasta el 2027	Numero de juntas de agua fortalecidas a través de la entrega de pastillas potabilizadoras	0	2023	1	2		
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con la entidad competente (EERSA) la ampliación del servicio de alumbrado público en la Parroquia	Expandir y mejorar la cobertura del alumbrado público para incrementar la seguridad y accesibilidad en los espacios comunitarios.	Gestionar la ampliación del servicio de alumbrado público para mejorar la seguridad y accesibilidad en espacios comunitarios.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Extender 5.98 km de red de alumbrado público para reducir riesgos de inseguridad en la parroquia hasta el 2027	Número de kilómetros con red de alumbrado público extendida en la parroquia para reducir riesgos por inseguridad	0	2024		1.99	3.99	5.98





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Sociocultural</b>	Desarrollar programas enfocados en revitalizar la identidad cultural y diferentes manifestaciones culturales de la Parroquia	Preservar y difundir el patrimonio cultural local mediante programas de identidad y participación comunitaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia.	Promover la identidad local mediante programas de preservación y transmisión del patrimonio cultural, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el desarrollo social.	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad	Implementar 1 programa integral de promoción y preservación de la identidad cultural de la parroquia hasta el 2027	Numero de programas integrales de promoción y preservación de la identidad cultural implementados en la parroquia	0	2025		0.5	1	
<b>Sociocultural</b>	Fomentar actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas para diferentes grupos etarios como alternativas económicas que promuevan la integración socioeconómica	Promover la inclusión y el desarrollo social a través del impulso del talento local, el deporte y la cultura, generando nuevas oportunidades económicas.	Impulsar el talento local, el deporte y la cultura, garantizando el acceso a actividades inclusivas que fomentan la cohesión social y nuevas oportunidades económicas.	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad	Beneficiar a 80 niños/as y adolescentes mediante acciones deportivas, recreativas y artísticas para uso del tiempo libre en la parroquia hasta el 2027	Número de niños/as y adolescentes beneficiados mediante acciones deportivas, recreativas y artísticas para uso del tiempo libre en la parroquia	0	2025		40	40	
<b>Sociocultural</b>	Gestionar con los órganos competentes el aumento de la cobertura de seguridad	Fortalecer la cobertura y eficacia de los servicios de seguridad para prevenir la delincuencia y garantizar el bienestar de la comunidad.	Fortalecer la cobertura y eficacia de los servicios de seguridad para reducir la delincuencia y mejorar el bienestar comunitario.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Implementar el 40% de cobertura con componentes de sistema de seguridad comunitaria en la parroquia hasta el 2027	Porcentaje de cobertura con componentes de sistema de seguridad comunitaria implementados en la parroquia	0%	2023	10.00%	20.00%	30.00%	40.00%





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Sociocultural</b>	<p>Gestionar con las entidades pertinentes, la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en la Comunidad</p>	<p>Implementar estrategias integrales de educación, prevención y apoyo para erradicar la violencia de género y fomentar una cultura de respeto e igualdad.</p>	<p>Implementar programas educativos y redes de apoyo para prevenir la violencia de género, proteger a las víctimas y fomentar una cultura de respeto e igualdad.</p>	<p>Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria</p>	<p>Implementar 1 programa de sensibilización sobre la igualdad de género y los derechos humanos para prevenir violencia de género en la parroquia hasta el 2027</p>	<p>Numero de programa de sensibilización sobre la igualdad de género y los derechos humanos implementados para prevenir violencia de género en la parroquia</p>	0	2024	0.33	0.67	1
<b>Sociocultural</b>	<p>Gestionar con la entidad competente (Distrito de educación), El desarrollo de un sistema integral de movilización que garantice el acceso a la educación para todos los niños, niñas y adolescentes de la comunidad</p>	<p>Garantizar el acceso equitativo a la educación mediante un sistema de transporte escolar eficiente, priorizando estudiantes de zonas vulnerables y de difícil acceso.</p>	<p>Coordinar con el Distrito de Educación y otras entidades el acceso equitativo a la educación mediante un sistema de transporte escolar eficiente, priorizando zonas de difícil acceso y población vulnerable.</p>	<p>Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria</p>	<p>Desarrollar 1 programa integral de transporte escolar que garantice la accesibilidad a los centros educativos a estudiantes en situación de vulnerabilidad hasta el 2027</p>	<p>Numero de programas integrales de transporte escolar desarrollados que garantice la accesibilidad a los centros educativos a estudiantes en situación de vulnerabilidad</p>	0	2024	0.33	0.67	1
<b>Económico Productivo</b>	<p>Coordinar con las entidades pertinentes, para mejorar el rendimiento de los cultivos agrícolas</p>	<p>Optimizar la productividad y sostenibilidad del sector agrícola mediante la implementación de técnicas modernas y asistencia técnica en coordinación con instituciones especializadas.</p>	<p>Fomentar la colaboración con instituciones académicas, ONG y organismos gubernamentales para implementar técnicas agrícolas modernas y sostenibles que optimicen la productividad y fortalezcan las capacidades de los agricultores.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Beneficiar a 180 productores agrícolas con insumos y capacitaciones para mejorar el manejo sostenible de los cultivos hasta el 2027</p>	<p>Número de productores agrícolas beneficiados con insumos, maquinaria y capacitaciones para mejorar el manejo sostenible de los cultivos</p>	0	2024	60	120	180





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Económico Productivo	<p>Coordinar con las entidades pertinentes, para impulsar y promocionar los atractivos turísticos de la parroquia</p>	<p>Promover el turismo local mediante estrategias de desarrollo sostenible y la articulación con entidades públicas y privadas para potenciar los recursos turísticos de la parroquia.</p>	<p>Coordinador con entidades gubernamentales, ONG y el sector privado para diseñar e implementar estrategias de promoción turística que potencien los recursos locales con un enfoque sostenible y participativo.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Implementar 1 ruta con facilidades turísticas en la parroquia hasta el 2027</p>	<p>Numero de rutas con facilidades turísticas implementadas en la parroquia</p>	0	2024	0.33	0.67	1	
Económico Productivo	<p>Coordinar con las entidades pertinentes, para mejorar el rendimiento de la producción ganadera de leche</p>	<p>Incrementar la eficiencia y sostenibilidad del sector lechero mediante la adopción de tecnologías innovadoras y la capacitación de productores, garantizando su competitividad en el mercado.</p>	<p>Impulsar la cooperación con universidades, organizaciones de ganaderos y entidades gubernamentales para aplicar tecnologías innovadoras que optimizan la producción lechera, garantizando su sostenibilidad y rentabilidad.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Mejorar 140 ha de suelos con uso pecuario con un manejo sostenible del hato ganadero en la parroquia hasta el 2027</p>	<p>Numero de Has de suelo con uso pecuario mejorado con manejo sostenible del hato ganadero</p>	0	2023	35	70	105	140





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<b>Económico Productivo</b>	Gestionar con la entidad competente (HGADPCH) El mantenimiento y expansión de la cobertura de los sistemas de riego en la parroquia	Mejorar la infraestructura y eficiencia de los sistemas de riego a través de planos integrales de mantenimiento y expansión, asegurando un uso sostenible del agua.	Implementar un plan integral de mantenimiento y expansión de sistemas de riego en coordinación con entidades especializadas, priorizando la infraestructura existente y nuevas tecnologías para un uso eficiente del agua.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Mejorar 280 ha de riego en suelos con uso agropecuario en la parroquia hasta el 2027	Numero de has de riego en suelos con uso agropecuario mejorados en la parroquia	0	2025	140	280	
<b>Económico Productivo</b>	Gestionar con las entidades pertinentes, el apoyo técnico y financiero para impulsar la producción y transformación productiva para la producción del área rural	Impulsar la productividad agrícola y pecuaria mediante el acceso a recursos financieros, asistencia técnica y el fomento de la transformación de productos rurales.	Establecer alianzas con organismos gubernamentales, ONG y entidades financieras para facilitar recursos y asistencia técnica que impulsen la producción agrícola, pecuaria y la transformación de productos rurales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Fortalecer 1 centro de acopio para la transformación de productos con valor agregado en la parroquia hasta el 2027	Número de centros de acopio fortalecidos para la transformación de productos con valor agregado en la parroquia	0	2024	0.33	0.67	1
<b>Económico Productivo</b>	Mejora de la Comercialización Directa y Justa para Productores Agrícolas y Pecuarios	Fortalecer la comercialización directa y justa de productos agrícolas y pecuarios, promoviendo ferias agropecuarias y mecanismos que	Fomentar la comercialización directa y justa de los productos agrícolas y pecuarios producidos en el territorio y la inclusión de ferias	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Implementación de 1 plan de comercialización de productos agropecuarios en la Parroquia	Numero de planes de comercialización de productos agropecuarios implementados	0	2025			1





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	favorecen a los productores locales.	de exposición agropecuaria en la parroquia		Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Realizar exámenes de laboratorio 10 bovinos para declarar predios libres de brucelosis, tuberculosis y fiebre aftosa, permitiendo así su participación en ferias de exposición a nivel nacional	Nº bovinos con exámenes de laboratorio para declarar predios libres de brucelosis, tuberculosis y fiebre aftosa, permitiendo así su participación en ferias de exposición a nivel nacional	0	2025		10	
<b>Económico Productivo</b>	Mejorar e impulsar el rendimiento de las especies menores	Potenciar la producción de especies menores mediante programas de capacitación y asistencia técnica, asegurando la sostenibilidad y rentabilidad del sector.	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica en coordinación con expertos y entidades gubernamentales para fortalecer la producción de especies menores en la comunidad.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Implementar 432 unidades productivas familiares en la parroquia hasta el 2027	Número de unidades productivas familiares implementados en la parroquia	0	2024	144	288	432
<b>Político Institucional</b>	Mejoramiento de la gestión institucional	Implementar y consolidar soluciones tecnológicas que optimicen la eficiencia de la gestión institucional y mejoren la calidad en la prestación de servicios públicos, garantizando un proceso administrativo ágil, transparente y accesible para los ciudadanos.	Modernizar la administración pública mediante la incorporación de tecnología que optimiza la gestión institucional y la prestación de servicios	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Implementación de 3 equipos tecnológicos para fortalecimiento de la gestión institucional del GAD hasta el 2025	Numero de equipos tecnológicos implementados para fortalecimiento de la gestión institucional del GAD	0	2024		3	





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Político Institucional</b>	Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana	Desarrollar e implementar planes estratégicos a nivel institucional que promuevan la eficiencia operativa, la transparencia en la gestión y el cumplimiento de objetivos, mejorando la capacidad de respuesta y la rendición de cuentas del GAD.	Fortalecer la planificación y gestión institucional a través de la implementación de planes estratégicos que mejoren la eficiencia y transparencia del GAD.	Organización Ciudadana	Implementación de 1 plan integral de gestión institucional hasta el 2027	Numero de planes integrales de gestión institucional implementados	0	2024	0.25	0.5	0.75	1
<b>Político Institucional</b>	Mejoramiento de la gestión institucional	Fomentar el desarrollo continuo de habilidades y competencias del personal del GAD a través de programas de capacitación y formación especializada, con el fin de optimizar la gestión institucional y mejorar la calidad en la atención a la ciudadanía.	Impulsar la capacitación y profesionalización del personal del GAD para optimizar la gestión institucional y mejorar la atención a la ciudadanía	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Implementación de 1 plan integral de fortalecimiento del personal del GAD para mejorar la gestión institucional	Numero de planes integrales implementados para fortalecer al personal del GAD y mejorar la gestión institucional	0	2023	0.25	0.5	0.75	1
<b>Político Institucional</b>	Financiamiento sostenible	Gestionar proyectos estratégicos que atraen inversión internacional, impulsando el desarrollo local, el fortalecimiento institucional y la creación de nuevas oportunidades de crecimiento económico y social para la comunidad.	Promover la atracción de inversión internacional mediante la gestión de proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo local y fortalecimiento institucional.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Gestión de 1 Proyecto de inversión con Embajadas internacionales	Número de proyectos de inversión internacional gestionados	0	2025			0.5	0.5

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 – 2027





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**3.2.4. Planes, programas, proyectos y presupuestos**

**Tabla 109.** Objetivos, políticas, metas e indicadores

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto o referencial	Unidad de Intervención	PND		ENT	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
<b>COMPONENTE: FISICO AMBIENTAL</b>												
	Garantizar la conservación, recuperación y uso eficiente del recurso hídrico mediante estrategias de regulación, monitoreo y participación comunitaria.	Implementar estrategias para la conservación y uso eficiente del agua, fortaleciendo la regulación y control de fuentes hídricas.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Conservar 965.26 has de ecosistema páramo con manejo integral sostenible hasta el 2027	Conservación de RR. NN y desarrollo sostenible	Implementación de campañas de sensibilización ambiental a la población urbana y rural de la parroquia Llagos para la conservación de ecosistema de páramo mediante manejo integral y sostenible	\$2,000.00	Protección	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	12. Producción y consumos responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Desarrollar programas de educación ambiental y proyectos de conservación que capaciten a la comunidad en prácticas sostenibles y faciliten la adaptación al cambio climático y la reducción de la contaminación.</b>	Implementar infraestructura y tecnología que mejoren la eficiencia en la distribución y reduzcan el desperdicio de agua.	Gestionar programas de infraestructura y tecnología para optimizar la distribución y reducir el desperdicio de agua.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Elaborar 1 plan de gestión de infraestructura, tecnología y concientización para promover el uso eficiente del agua en la parroquia hasta el 2027		Implementación de programas de infraestructura, tecnología y sensibilización que mejoren la eficiencia en la distribución y uso del agua, integrando mecanismos de monitoreo y reducción de desperdicios	\$1,000.00	Todo el Territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
	Restaurar áreas degradadas y proteger ecosistemas nativos mediante programas sostenibles de forestación y manejo responsable de los recursos.	Implementar programas de forestación y recuperación de áreas degradadas, protegiendo los ecosistemas nativos.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Forestar/reforestar 6 has de áreas degradadas con prácticas forestales participativas hasta el 2027		Implementación de un plan de reforestación en zonas de recarga hídrica y linderos de la parroquia Llagos	\$1,000.00	Protección	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	12. Producción y consumos responsables por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Fortalecer la planificación y respuesta ante desastres naturales a través de medidas preventivas, capacitación y dotación de recursos.	Desarrollar planes de gestión de riesgos con enfoque preventivo, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante desastres.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar 1 programa integral de gestión de riesgos como respuesta ante desastres naturales hasta el 2027		Implementación de programas de gestión de riesgos que incluyan la planificación preventiva, la capacitación en preparación y respuesta, y el fortalecimiento de recursos y capacidades para una acción inmediata ante desastres.	\$1,000.00	Todo el Territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	1. Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
	Desarrollar sistemas eficientes de recolección, reciclaje y disposición final de residuos, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la participación ciudadana.	Implementar programas para mejorar la gestión de residuos sólidos mediante sistemas de recolección, reciclaje y disposición adecuados.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Mantener el 75.5% de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos para mitigar el impacto ambiental hasta el 2027	Fortalecimiento Ambiental	Fortalecimiento del sistema de recolección de basura de los espacios públicos de las comunidades de la parroquia	\$4,800.00	Todo el Territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
<b>COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>												





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Fortalecer la conectividad y accesibilidad mediante la planificación, rehabilitación y mantenimiento sostenible de la infraestructura vial.	Mejorar y mantener la red vial, priorizando conectividad, accesibilidad y sostenibilidad.	Vialidad	Incrementar a 5.684 km de vías con adoquinado y mantenimiento vial hasta el 2027	Mejoramiento de las capas de rodadura de la Parroquia y Comunidades	Adoquinado de vías comunitarias y calles de la cabecera parroquial	\$100,000.00	Todo el Territorio	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	9. Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
			Vialidad	Mejorar 52 km de vías con mantenimiento en la red vial de la parroquia hasta el 2027		Mantenimiento De La Red Vial Intercomunitaria A Través De La Adquisición De Una Retroexcavadora Multipropósito Para La Parroquia Llagos - Cantón Chunchi - Provincia De Chimborazo	\$190,000.00	Todo el Territorio	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	9. Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Mejorar la infraestructura de servicios básicos y espacios públicos para fortalecer la conectividad y movilidad en la parroquia, facilitando la libre circulación de la población y elevando su calidad de vida.</b>	Recuperar, conservar y garantizar el acceso seguro a parques, plazas y áreas recreativas, fomentando la participación comunitaria en su mantenimiento.	Rehabilitar y conservar parques, plazas y espacios públicos, promoviendo su uso seguro y participativo.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Alcanzar el 25% de comunidades con canchas que tienen infraestructura de cubierta hasta el año 2027	<b>Fortalecimiento de los espacios públicos e infraestructura comunitaria</b>	Construcción de Cubierta para canchas de la parroquia	\$150,000.00	Consolidado/no consolidado	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	9. Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
			Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mejorar el 72.73% de infraestructura de espacios públicos de la parroquia con mantenimientos preventivos hasta el 2027		Mantenimiento y Mejoramiento De La Infraestructura De Los Espacios Públicos De La Parroquia Llagos	\$20,000.00	Consolidado/no consolidado	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	9. Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
	Garantizar el adecuado funcionamiento del GAD	Fortalecer la infraestructura del GAD Parroquial	Infraestructura física, equipamientos y espacios	Mejorar el 30% de la infraestructura del GADPR		Mantenimiento y mejoramiento de la	\$6,000.00	Consolidado/no consolidado/producción	8. Impulsar la conectividad como fuente	Incrementar el mantenimiento de la Red	2: Impulsar la productividad y	9. Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Parroquial mediante la construcción y mantenimiento o de su infraestructura, mejorando la calidad de los servicios a la ciudadanía.	mediante programas de construcción y mantenimiento o para mejorar la atención y servicio a la ciudadanía.	públicos de la parroquia rural	Llagos con mantenimiento Preventivo hasta el 2026		Infraestructura del GADPR Llagos			de desarrollo y crecimiento económico.	Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	comunidades sostenibles
	Asegurar la accesibilidad, seguridad y funcionalidad de parques, plazas y áreas recreativas mediante programas sostenibles de rehabilitación y mantenimiento, promoviendo la participación comunitaria.	Desarrollar programas sostenibles de rehabilitación y mantenimiento de parques, plazas y áreas recreativas, garantizando accesibilidad, seguridad y participación comunitaria.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Incrementar a 81.82% la infraestructura de los espacios públicos existentes en la parroquia hasta el 2026		Construcción de espacios públicos en la Parroquia Llagos	\$120,000.00	Consolidado/no consolidado/producción	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	9. Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Proteger la salud pública y el medio ambiente mediante la ampliación y mantenimiento de la red de alcantarillado, garantizando un sistema eficiente de recolección y tratamiento de aguas residuales.	Ampliar y mantener la red de alcantarillado para garantizar un sistema eficiente de aguas residuales que proteja la salud pública y el medio ambiente.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Incrementar al 67.76% la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en la parroquia hasta el 2027	Fortalecimiento de la Infraestructura de servicios básicos de la Parroquia	Ampliación y mantenimiento del servicio de alcantarillado en comunidades y barrios de la parroquia Llagos	\$180,000.00	Consolidado/no consolidado/producción	1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	6: Agua limpia y saneamiento
	Optimizar la infraestructura de captación y distribución de agua potable para garantizar un suministro continuo, seguro y eficiente, reduciendo pérdidas y mejorando la calidad del servicio.	Optimizar la infraestructura de captación y distribución de agua potable para reducir pérdidas y asegurar un suministro continuo y seguro.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Mejorar el 30% de la infraestructura de los sistemas de captación y conducción de agua potable de la parroquia hasta el 2027		Construcción y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable de la parroquia Llagos	\$100,000.00	Consolidado/no consolidado/producción	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	6: Agua limpia y saneamiento
<b>COMPONENTE: SOCIOCULTURAL</b>												





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Implementar programas de atención a grupos prioritarios para mejorar su acceso a salud, educación, empleo y asistencia social.	fortalecer programas de inclusión social, salud, educación y empleo para grupos prioritarios.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	Atender 480 N° de personas en estado de vulnerabilidad en la parroquia hasta el 2027	Fortalecimiento de grupos prioritarios	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de los grupos de atención prioritaria, de la parroquia Llagos, a través de la entrega de kits alimenticios y campañas de capacitación en temas de alimentación saludable	\$48,000.00	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
						Implementación de huertos familiares para el mejoramiento de la nutrición de la población de atención prioritaria de la parroquia Llagos.	\$500.00	Todo el Territorio				





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

						Fortalecimiento de los puntos digitales de la parroquia para atención a la población sin acceso a TICS con base en el convenio con el MINTEL, y la parroquia santo domingo de Guzmán del Cantón Chunchi.	\$6,000.00	Todo el Territorio				
Garantizar el acceso a servicios de salud y educación de calidad mediante la mejora de infraestructuras y la asignación de personal capacitado.	Coordinar la mejora de infraestructuras y la asignación de personal capacitado para garantizar servicios de calidad en salud y educación	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Gestionar que el 100% de centros de salud de la parroquia cuenten con más personal capacitado e instalaciones readecuadas hasta el 2027	Mejoramiento y ampliación de los servicios básicos de la Parroquia	Fortalecimiento de los centros de salud Llagos - Joyagshi		\$1,000.00	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Fortalecer la atención a grupos vulnerables e impulsar el turismo mediante la preservación cultural y asegurar el acceso a servicios básicos de calidad.</b>			Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Gestionar que el 100% de unidades educativas de la parroquia cuenten con más personal capacitado e instalaciones readecuadas hasta el 2027		Fortalecimiento de las unidades educativas de la parroquia Llagos	\$1,000.00	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	
	Ampliar y optimizar la cobertura de servicios básicos en zonas urbanas y rurales, asegurando condiciones de vida dignas y sostenibles.	Gestionar la ampliación y mejora de la cobertura de servicios básicos en zonas urbanas y rurales, garantizando condiciones de vida óptimas y sostenibles.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Alcanzar el 80% de viviendas de la parroquia con acceso al servicio de recolección de desechos sólidos hasta el 2027		Ampliación del sistema de recolección de desechos sólidos en la parroquia		\$1,000.00	Todo el Territorio	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
			Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Alcanzar el 80% de viviendas de la parroquia con acceso al servicio de agua potable hasta el 2027		Ampliación de los servicios básicos de la Parroquia		\$10,000.00	Todo el Territorio				





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

	Asegurar el acceso a agua potable segura mediante el fortalecimiento o del tratamiento y control de los sistemas de abastecimiento, reduciendo riesgos de contaminación.	Coordinar con entidades competentes, para asegurar un tratamiento seguro de los sistemas de agua potable en la parroquia, reduciendo riesgos de contaminación y protegiendo la salud comunitaria.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Implementación de 1 plan de análisis microbiológico de los sistemas de agua de consumo humano hasta el 2027		Análisis Microbiológico o y Tratamiento Seguro del Agua Potable en la Parroquia	\$100.00	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
	Fortalecer 2 juntas administradoras de agua potable a través de la entrega de pastillas potabilizadoras hasta el 2027			Fortalecimiento de las juntas administradoras de agua potable para mejorar la calidad de agua de consumo humano de la Parroquia		\$500.00	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Expandir y mejorar la cobertura del alumbrado público para incrementar la seguridad y accesibilidad en los espacios comunitarios.	Gestionar la ampliación del servicio de alumbrado público para mejorar la seguridad y accesibilidad en espacios comunitarios.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Extender 5.98 km de red de alumbrado público para reducir riesgos de inseguridad en la parroquia hasta el 2027		Ampliación del sistema de alumbrado público de la Parroquia	\$1,000.00	Todo el Territorio	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
	Preservar y difundir el patrimonio cultural local mediante programas de identidad y participación comunitaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia.	Promover la identidad local mediante programas de preservación y transmisión del patrimonio cultural, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el desarrollo social.	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad	Implementar 1 programa integral de promoción y preservación de la identidad cultural de la parroquia hasta el 2027	Rescate de cultura y tradiciones	Rescate De La Expresión Artística Y Cultural En La Niñez Y Juventud De La Parroquia Llagos	\$3,600.00	Todo el Territorio	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	11. Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Promover la inclusión y el desarrollo social a través del impulso del talento local, el deporte y la cultura, generando nuevas oportunidades económicas.	Impulsar el talento local, el deporte y la cultura, garantizando el acceso a actividades inclusivas que fomentan la cohesión social y nuevas oportunidades económicas.	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad	Beneficiar a 80 niños/as y adolescentes mediante acciones deportivas, recreativas y artísticas para uso del tiempo libre en la parroquia hasta el 2027		Fortalecimiento De La Actividad Deportiva De Adultos, Jóvenes Y Niños De La Parroquia Llagos	\$3,600.00	Todo el Territorio	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	3. Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
	Fortalecer la cobertura y eficacia de los servicios de seguridad para prevenir la delincuencia y garantizar el bienestar de la comunidad.	Fortalecer la cobertura y eficacia de los servicios de seguridad para reducir la delincuencia y mejorar el bienestar comunitario.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Implementar el 40% de cobertura con componentes de sistema de seguridad comunitaria en la parroquia hasta el 2027	Seguridad Ciudadana	Implementar un sistema de seguridad con alarmas comunitarias, vías iluminadas, conectividad y conformación y capacitación de brigadas comunitarias	\$1,000.00	Todo el Territorio	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Incrementar la tasa de defensores públicos por cada 100.000 habitantes de 3,98 en el año 2023 a 4,08 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Implementar estrategias integrales de educación, prevención y apoyo para erradicar la violencia de género y fomentar una cultura de respeto e igualdad.	Implementar programas educativos y redes de apoyo para prevenir la violencia de género, proteger a las víctimas y fomentar una cultura de respeto e igualdad.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	Implementar 1 programa de sensibilización sobre la igualdad de género y los derechos humanos para prevenir violencia de género en la parroquia hasta el 2027	Protección de derechos humanos	Capacitación de la parroquia en temas de igualdad de género	\$1,000.00	Todo el Territorio	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Reducir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 1,14 en el año 2023 a 0,8 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	3. Salud y bienestar 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
	Garantizar el acceso equitativo a la educación mediante un sistema de transporte escolar eficiente, priorizando estudiantes de zonas vulnerables y de difícil acceso.	Coordinar con el Distrito de Educación y otras entidades el acceso equitativo a la educación mediante un sistema de transporte escolar eficiente, priorizando zonas de difícil acceso y población vulnerable.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	Desarrollar 1 programa integral de transporte escolar que garantice la accesibilidad a los centros educativos a estudiantes en situación de vulnerabilidad hasta el 2027	Acceso a servicios públicos	Gestionar la implementación del servicio de transporte escolar para estudiantes en estado de vulnerabilidad	\$1,000.00	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica (EGB) de 3,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
<b>COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>												





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Optimizar la productividad y sostenibilidad del sector agrícola mediante la implementación de técnicas modernas y asistencia técnica en coordinación con instituciones especializadas.	Fomentar la colaboración con instituciones académicas, ONG y organismos gubernamentales para implementar técnicas agrícolas modernas y sostenibles que optimicen la productividad y fortalezcan las capacidades de los agricultores.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Beneficiar a 180 productores agrícolas con insumos y capacitaciones para mejorar el manejo sostenible de los cultivos hasta el 2027	Producción Agrícola	Mejoramiento del rendimiento de los cultivos agrícolas a través de la entrega de insumos (semillas, fertilizantes inorgánicos y pesticidas)	\$18,000.00	Producción	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2. Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
						Fortalecimiento de la producción agrícola a través de la mecanización	\$3,000.00	Todo el Territorio				





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Potenciar los sistemas de producción aprovechando las actividades agropecuarias y turísticas de la parroquia, mediante la participación activa y el compromiso de la comunidad</b>	<p>Promover el turismo local mediante estrategias de desarrollo sostenible y la articulación con entidades públicas y privadas para potenciar los recursos turísticos de la parroquia.</p>	<p>Coordinador con entidades gubernamentales, ONG y el sector privado para diseñar e implementar estrategias de promoción turística que potencien los recursos locales con un enfoque sostenible y participativo.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Implementar 1 ruta con facilidades turísticas en la parroquia hasta el 2027</p>	<p>Turismo</p>	<p>Implementación de un programa de promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia Llagos</p>	<p>\$1,000.00</p>	<p>Producción</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad</p>	<p>Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.</p>	<p>2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>2. Hambre 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>
	<p>Incrementar la eficiencia y sostenibilidad del sector lechero mediante la adopción de tecnologías innovadoras y la capacitación de productores, garantizando su competitividad</p>	<p>Impulsar la cooperación con universidades, organizaciones de ganaderos y entidades gubernamentales para aplicar tecnologías innovadoras que optimizan la producción lechera,</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Mejorar 140 ha de suelos con uso pecuario con un manejo sostenible del hato ganadero en la parroquia hasta el 2027</p>	<p>Producción Pecuaria</p>	<p>Mejoramiento del rendimiento del ganado bovino de leche a través de la entrega de insumos pecuarios (semillas, fertilizantes, suplementos alimenticios y medicamentos)</p>	<p>\$30,000.00</p>	<p>Producción</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad</p>	<p>Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025</p>	<p>2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas</p>





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

	d en el mercado.	garantizando su sostenibilidad y rentabilidad.										socioambientales.
	Mejorar la infraestructura y eficiencia de los sistemas de riego a través de planos integrales de mantenimiento y expansión, asegurando un uso sostenible del agua.	Implementar un plan integral de mantenimiento y expansión de sistemas de riego en coordinación con entidades especializadas, priorizando la infraestructura existente y nuevas tecnologías para un uso eficiente del agua.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Mejorar 280 ha de riego en suelos con uso agropecuario en la parroquia hasta el 2027	Riego	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de riego en la parroquia Llagos	\$40,000.00	Todo el Territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	6. Agua limpia y saneamiento 9 Industria, innovación e infraestructura 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Impulsar la productividad agrícola y pecuaria mediante el acceso a recursos financieros, asistencia técnica y el fomento de la transformación de productos rurales.	Establecer alianzas con organismos gubernamentales, ONG y entidades financieras para facilitar recursos y asistencia técnica que impulsen la producción agrícola, pecuaria y la transformación de productos rurales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Fortalecer 1 centro de acopio para la transformación de productos con valor agregado en la parroquia hasta el 2027	Transformación y producción	Fortalecimiento del centro de acopio de la Parroquia Llagos para transformación de productos con valor agregado	\$10,000.00	Todo el Territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el VAB manufacturero sobre VAB ramas primarias de 1,72 en el año 2022 a 1,73 al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2. Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables
	Fortalecer la comercialización directa y justa de los productos agrícolas y pecuarios, promoviendo ferias agropecuarias y mecanismos que favorecen a los	Fomentar la comercialización directa y justa de los productos agrícolas y pecuarios producidos en el territorio y la inclusión de ferias de exposición agropecuaria	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Implementación de 1 plan de comercialización de productos agropecuarios en la Parroquia	Mejoramiento y diversificación de la producción en la parroquia	Proyecto de Implementación de un Plan de Comercialización de Productos Agropecuarios en la Parroquia	\$2,000.00	Todo el Territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el VAB manufacturero sobre VAB ramas primarias de 1,72 en el año 2022 a 1,73 al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidad	2. Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	productores locales.	en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Realizar exámenes de laboratorio 10 bovinos para declarar predios libres de brucelosis, tuberculosis y fiebre aftosa, permitiendo así su participación en ferias de exposición a nivel nacional		Proyecto de Sanidad Ganadera para la Declaración de Predios Libres de Enfermedades y Participación en Ferias Nacionales	\$1,000.00	Todo el Territorio			des del territorio	comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
	Potenciar la producción de especies menores mediante programas de capacitación y asistencia técnica, asegurando la sostenibilidad y rentabilidad del sector.	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica en coordinación con expertos y entidades gubernamentales para fortalecer la producción de especies menores en la comunidad.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Implementar 432 unidades productivas familiares en la parroquia hasta el 2027	Producción Avícola	Fortalecimiento de las unidades de producción mediante la entrega de pollos en la Parroquia Llagos	\$32,000.00	Todo el Territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2. Hambre cero 12 Producción y consumos responsables
<b>COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>												





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Implementar y consolidar soluciones tecnológicas que optimicen la eficiencia de la gestión institucional y mejoren la calidad en la prestación de servicios públicos, garantizando un proceso administrativo ágil, transparente y accesible para los ciudadanos.	Modernizar la administración pública mediante la incorporación de tecnología que optimiza la gestión institucional y la prestación de servicios	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Implementación de 3 equipos tecnológicos para fortalecimiento de la gestión institucional del GAD hasta el 2025	Planificación Participativa del Desarrollo Parroquial	Fortalecimiento del GAD Parroquial a través la adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario	\$9,500.00	Todo el Territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
--	--	---	---	---	---	---	------------	--------------------	--	--	--	--





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Fortalecer la gestión institucional al del GADPR-LLAGOS.</b>	Desarrollar e implementar planes estratégicos a nivel institucional que promuevan la eficiencia operativa, la transparencia en la gestión y el cumplimiento de objetivos, mejorando la capacidad de respuesta y la rendición de cuentas del GAD.	Fortalecer la planificación y gestión institucional a través de la implementación de planes estratégicos que mejoren la eficiencia y transparencia del GAD.	Organización Ciudadana	Implementación de 1 plan integral de gestión institucional hasta el 2027		Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana de la Parroquia Llagos	\$1.000.00	Todo el Territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
---	--	---	------------------------	--	--	---	------------	--------------------	--	--	--	--





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Fomentar el desarrollo continuo de habilidades y competencias del personal del GAD a través de programas de capacitación y formación especializada, con el fin de optimizar la gestión institucional y mejorar la calidad en la atención a la ciudadanía.	Impulsar la capacitación y profesionalización del personal del GAD para optimizar la gestión institucional y mejorar la atención a la ciudadanía	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Implementación de 1 plan integral de fortalecimiento o del personal del GAD para mejorar la gestión institucional		Fortalecimiento de la Unidad de Planificación del GADPR LLAGOS	\$128,000.00	Todo el Territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas. 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
	Gestionar proyectos estratégicos que atraen inversión internacional, impulsando el desarrollo local, el fortalecimiento o institucional y la creación de nuevas oportunidades de crecimiento económico y social para la comunidad.	Promover la atracción de inversión internacional mediante la gestión de proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo local y fortalecimiento o institucional.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Gestión de 1 Proyecto de inversión con Embajadas internacionales		Enfoque integral de financiamiento para iniciativas locales	\$1,000.00	Todo el Territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable- CINR oficial y no gubernamental al de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**3.2.5. Proyectos, financiamiento, periodo de ejecución**

**Tabla 110.** Proyectos, financiamiento, periodo de ejecución

Proyecto	Presupuesto Referencial	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					PERIODO DE EJECUCIÓN				Actor involucrado	Forma de gestión	Unidad responsable
		GADPR LLAGOS	GADM CHUNCHI	HGADP CHIMBORAZO	OTRAS INSTITUCIONES	BENEFICIARIOS	2023/2024	2025	2026	2027			
Implementación de campañas de sensibilización ambiental a la población urbana y rural de la parroquia Llagos para la conservación de ecosistema de páramo mediante manejo integral y sostenible	\$ 2,000.00			\$ 1,000.00	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	\$ 500.00	\$ 500.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR	
Implementación de programas de infraestructura, tecnología y sensibilización que mejoren la eficiencia en la distribución y uso del agua, integrando mecanismos de monitoreo y reducción de desperdicios	\$ 1,000.00	\$ 200.00		\$ 400.00	\$ 400.00		\$ 400.00	\$ 300.00	\$ 300.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR	
Implementación de un plan de reforestación en zonas de recarga hídrica y	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00		\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación	







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

Mantenimiento Y Mejoramiento De La Infraestructura De Los Espacios Públicos De La Parroquia Llagos	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	GADS, ONG Y BENEFICIA RIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura del GADPR Llagos	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00				\$ 6,000.00		GADS, ONG Y BENEFICIA RIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Construcción de espacios públicos en la Parroquia Llagos	\$ 120,000.00	\$ 50,000.00	\$ 65,000.00	\$ 5,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00		GADS, ONG Y BENEFICIA RIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Ampliación y mantenimiento del servicio de alcantarillado en comunidades y barrios de la parroquia Llagos	\$ 180,000.00		\$ 100,000.00	\$ 80,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	GADS, ONG Y BENEFICIA RIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Construcción y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable de la parroquia Llagos	\$ 100,000.00	\$ 20,000.00	\$ 80,000.00			\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	GADS, ONG Y BENEFICIA RIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de los grupos de atención prioritaria, de la parroquia Llagos, a través de la entrega de kits alimenticios y campañas de capacitación en temas de alimentación saludable	\$ 48,000.00	\$ 48,000.00		\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	GADS, ONG Y BENEFICIA RIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

Implementación de huertos familiares para el mejoramiento de la nutrición de la población de atención prioritaria de la parroquia Llagos.	\$ 500.00		\$ 500.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 125.00	\$ 125.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Fortalecimiento de los puntos digitales de la parroquia para atención a la población sin acceso a TICS con base en el convenio con el MINTEL, y la parroquia santo domingo de Guzmán del Cantón Chunchi.	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00		\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Fortalecimiento de los centros de salud Llagos - Joyagshi	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00		\$ 400.00	\$ 300.00	\$ 300.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Ampliación del sistema de recolección de desechos sólidos en la parroquia	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00				\$ 500.00	\$ 500.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Ampliación de los servicios básicos de la Parroquia	\$ 10,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Análisis Microbiológico y Tratamiento Seguro del Agua Potable en la Parroquia	\$ 100.00		\$ 100.00	\$ 100.00				GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

Fortalecimiento de las juntas administradoras de agua potable para mejorar la calidad de agua de consumo humano de la Parroquia	\$ 500.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00			GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Fortalecimiento de las unidades educativas de la parroquia Llagos	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00		\$ 400.00	\$ 300.00	\$ 300.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Ampliación del sistema de alumbrado público de la Parroquia	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00		\$ 400.00	\$ 300.00	\$ 300.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Rescate De La Expresión Artística Y Cultural En La Niñez Y Juventud De La Parroquia Llagos	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00				\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Fortalecimiento De La Actividad Deportiva De Adultos, Jóvenes Y Niños De La Parroquia Llagos	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00				\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Implementar un sistema de seguridad con alarmas comunitarias, vías iluminadas, conectividad y conformación y capacitación de brigadas comunitarias	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Capacitación de la parroquia en temas de igualdad de género	\$ 1,000.00		\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 400.00	\$ 300.00	\$ 300.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

Gestionar la implementación del servicio de transporte escolar para estudiantes en estado de vulnerabilidad	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00			\$ 400.00	\$ 300.00	\$ 300.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Mejoramiento del rendimiento de los cultivos agrícolas a través de la entrega de insumos (semillas, fertilizantes inorgánicos y pesticidas)	\$ 18,000.00	\$ 6,000.00		\$ 10,000.00	\$ 2,000.00		\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Fortalecimiento de la producción agrícola a través de la mecanización	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00				\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Implementación de un programa de promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia Llagos	\$ 1,000.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00		\$ 400.00	\$ 300.00	\$ 300.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Mejoramiento del rendimiento del ganado bovino de leche a través de la entrega de insumos pecuarios (semillas, fertilizantes, suplementos alimenticios y medicamentos)	\$ 30,000.00	\$ 10,000.00	\$ 18,000.00			\$ 2,000.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Construcción y mejoramiento de la infraestructura de riego en la parroquia Llagos	\$ 40,000.00		\$ 40,000.00					\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Fortalecimiento del centro de acopio de la Parroquia Llagos para transformación de productos con valor agregado	\$ 10,000.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00		\$ 4,000.00	\$ 4,500.00	\$ 4,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

Proyecto de Implementación de un Plan de Comercialización de Productos Agropecuarios en la Parroquia	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00	\$ 500.00			\$ 2,000.00		GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Proyecto de Sanidad Ganadera para la Declaración de Predios Libres de Enfermedades y Participación en Ferias Nacionales	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00			\$ 1,000.00		GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Fortalecimiento de las unidades de producción mediante la entrega de pollos en la Parroquia Llagos	\$ 32,000.00	\$ 30,000.00			\$ 2,000.00	\$ 12,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Fortalecimiento del GAD Parroquial a través la adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario	\$ 9,500.00	\$ 9,500.00				\$ 9,500.00			GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana de la Parroquia Llagos	\$ 1,000.00	\$ 500.00		\$ 500.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Fortalecimiento de la Unidad de Planificación del GADPR LLAGOS	\$ 128,000.00	\$ 128,000.00			\$ 32,000.00	\$ 32,000.00	\$ 32,000.00	\$ 32,000.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR
Enfoque integral de financiamiento para iniciativas locales	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00			\$ 500.00	\$ 500.00	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	Suscripción de convenios	Unidad De Planificación GADPR

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**3.2.6. Alineación agendas de igualdad**

**Tabla 111.** Alineación agendas de igualdad

SISTEMA	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión PDOT	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
				Agenda	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad Territorial
Físico Ambiental	Desarrollar programas de educación ambiental y proyectos de conservación que capaciten a la comunidad en prácticas sostenibles y faciliten la adaptación al cambio climático y la reducción de la contaminación.	Garantizar la conservación, recuperación y uso eficiente del recurso hídrico mediante estrategias de regulación, monitoreo y participación comunitaria.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Agenda Nacional de Derechos de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	Eje Régimen Territorial	N/A	N/A	3	
Físico Ambiental		Implementar infraestructura y tecnología que mejoren la eficiencia en la distribución y reduzcan el desperdicio de agua.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente			N/A	N/A	3	
Físico Ambiental		Restaurar áreas degradadas y proteger ecosistemas nativos mediante programas sostenibles de forestación y manejo responsable de los recursos.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente			N/A	N/A	3	
Físico Ambiental		Fortalecer la planificación y respuesta ante desastres naturales a través de medidas preventivas, capacitación y dotación de recursos.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Eje de Situaciones de Riesgos y Emergencias Humanitarias	N/A	N/A	3	
Físico Ambiental		Desarrollar sistemas eficientes de recolección, reciclaje y disposición final de residuos, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la participación ciudadana.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente			N/A	N/A	3	
Asentamientos Humanos			Fortalecer la conectividad y accesibilidad mediante la	Vialidad	N/A	N/A	N/A	N/A	3





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Asentamientos Humanos	Mejorar la infraestructura de servicios básicos y espacios públicos para fortalecer la conectividad y movilidad en la parroquia, facilitando la libre circulación de la población y elevando su calidad de vida.	planificación, rehabilitación y mantenimiento sostenible de la infraestructura vial.	Vialidad	N/A	N/A	N/A	N/A	3	
Asentamientos Humanos		Recuperar, conservar y garantizar el acceso seguro a parques, plazas y áreas recreativas, fomentando la participación comunitaria en su mantenimiento.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	N/A	N/A	N/A	N/A	3	
Asentamientos Humanos			Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	N/A	N/A	N/A	N/A	3	
Asentamientos Humanos		Garantizar el adecuado funcionamiento del GAD Parroquial mediante la construcción y mantenimiento de su infraestructura, mejorando la calidad de los servicios a la ciudadanía.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	N/A	N/A	N/A	N/A	3	
Asentamientos Humanos		Asegurar la accesibilidad, seguridad y funcionalidad de parques, plazas y áreas recreativas mediante programas sostenibles de rehabilitación y mantenimiento, promoviendo la participación comunitaria.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	N/A	N/A	N/A	N/A	3	
Asentamientos Humanos		Proteger la salud pública y el medio ambiente mediante la ampliación y mantenimiento de la red de alcantarillado, garantizando un sistema eficiente de recolección y tratamiento de aguas residuales.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	N/A	N/A	N/A	N/A	3	
Asentamientos Humanos		Optimizar la infraestructura de captación y distribución de agua potable para garantizar un suministro continuo, seguro y eficiente, reduciendo pérdidas y mejorando la calidad del servicio.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	N/A	N/A	N/A	N/A	3	





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Sociocultural	Implementar programas de atención a grupos prioritarios para mejorar su acceso a salud, educación, empleo y asistencia social.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Eje Salud, alimentación y hábitos de vida saludable	N/A	N/A	3	Salud Seguridad
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Eje Salud, alimentación y hábitos de vida saludable	N/A	N/A	3	Salud Seguridad
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Eje Salud, alimentación y hábitos de vida saludable	N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Sociocultural	Garantizar el acceso a servicios de salud y educación de calidad mediante la mejora de infraestructuras y la asignación de personal capacitado.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Eje Salud, alimentación y hábitos de vida saludable	N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Sociocultural		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional de Derechos de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	Eje Reconocimiento y respeto a la organización y representación Eje Fomento de la información y comunicación	N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Sociocultural	Ampliar y optimizar la cobertura de servicios básicos en zonas urbanas y rurales, asegurando condiciones de vida dignas y sostenibles.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Derechos de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	Eje Protección, no violencia y acceso a la justicia	N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Sociocultural		Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la	Eje Salud Intercultural	N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Sociocultural		Asegurar el acceso a agua potable segura mediante el fortalecimiento	Vigilar la ejecución de obras y la calidad			N/A	N/A	3





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Fortalecer la atención a grupos vulnerables e impulsar el turismo mediante la preservación cultural y asegurando el acceso a servicios básicos de calidad.	del tratamiento y control de los sistemas de abastecimiento, reduciendo riesgos de contaminación.	de los servicios públicos	Igualdad de Discapacidades		N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Sociocultural		Expandir y mejorar la cobertura del alumbrado público para incrementar la seguridad y accesibilidad en los espacios comunitarios.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos			N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Sociocultural		Preservar y difundir el patrimonio cultural local mediante programas de identidad y participación comunitaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia.	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad			N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Sociocultural		Promover la inclusión y el desarrollo social a través del impulso del talento local, el deporte y la cultura, generando nuevas oportunidades económicas.	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad			N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Sociocultural		Fortalecer la cobertura y eficacia de los servicios de seguridad para prevenir la delincuencia y garantizar el bienestar de la comunidad.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Eje Salud, alimentación y hábitos de vida saludable	N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Sociocultural		Implementar estrategias integrales de educación, prevención y apoyo para erradicar la violencia de género y fomentar una cultura de respeto e igualdad.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Eje Protección, no violencia y acceso a la justicia	N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Sociocultural		Garantizar el acceso equitativo a la educación mediante un sistema de transporte escolar eficiente, priorizando estudiantes de zonas vulnerables y de difícil acceso.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Eje Protección, no violencia y acceso a la justicia	N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Económico Productivo		Optimizar la productividad y sostenibilidad del sector agrícola mediante la implementación de	Incentivar el desarrollo de actividades	Agenda Nacional de Derechos de	Eje Fortalecimiento de las	N/A	N/A	3	Desarrollo Económico





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

		técnicas modernas y asistencia técnica en coordinación con instituciones especializadas.	productivas comunitarias	Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	economías comunitarias, empleo y trabajo	N/A	N/A	3	Desarrollo Económico
Económico Productivo	Potenciar los sistemas de producción aprovechando las actividades agropecuarias y turísticas de la parroquia, mediante la participación activa y el compromiso de la comunidad.	Promover el turismo local mediante estrategias de desarrollo sostenible y la articulación con entidades públicas y privadas para potenciar los recursos turísticos de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias		N/A	N/A	3	Desarrollo Económico	
Económico Productivo		Incrementar la eficiencia y sostenibilidad del sector lechero mediante la adopción de tecnologías innovadoras y la capacitación de productores, garantizando su competitividad en el mercado.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias		N/A	N/A	3	Desarrollo Económico	
Económico Productivo		Mejorar la infraestructura y eficiencia de los sistemas de riego a través de planos integrales de mantenimiento y expansión, asegurando un uso sostenible del agua.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias		N/A	N/A	3	Desarrollo Económico	
Económico Productivo		Impulsar la productividad agrícola y pecuaria mediante el acceso a recursos financieros, asistencia técnica y el fomento de la transformación de productos rurales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias		N/A	N/A	3	Desarrollo Económico	
Económico Productivo		Fortalecer la comercialización directa y justa de productos agrícolas y pecuarios, promoviendo ferias agropecuarias y mecanismos que favorecen a los productores locales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias		N/A	N/A	3	Desarrollo Económico	
Económico Productivo		Potenciar la producción de especies menores mediante programas de capacitación y asistencia técnica, asegurando la sostenibilidad y rentabilidad del sector.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias		N/A	N/A	3	Desarrollo Económico	





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Político Institucional	Fortalecer la gestión institucional del GADPR-LLAGOS.	Implementar y consolidar soluciones tecnológicas que optimicen la eficiencia de la gestión institucional y mejoren la calidad en la prestación de servicios públicos, garantizando un proceso administrativo ágil, transparente y accesible para los ciudadanos.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Agenda Nacional de Derechos de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio	Eje 8: Fomento a la participación ciudadana, política y social	N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Político Institucional		Desarrollar e implementar planes estratégicos a nivel institucional que promuevan la eficiencia operativa, la transparencia en la gestión y el cumplimiento de objetivos, mejorando la capacidad de respuesta y la rendición de cuentas del GAD.	Organización Ciudadana			N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Político Institucional		Fomentar el desarrollo continuo de habilidades y competencias del personal del GAD a través de programas de capacitación y formación especializada, con el fin de optimizar la gestión institucional y mejorar la calidad en la atención a la ciudadanía.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial			N/A	N/A	3	Salud Seguridad
Político Institucional		Gestionar proyectos estratégicos que atraen inversión internacional, impulsando el desarrollo local, el fortalecimiento institucional y la creación de nuevas oportunidades de crecimiento económico y social para la comunidad.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial			N/A	N/A	3	Salud Seguridad

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### **3.2.7. OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES**

**Tabla 112.** Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

PND	ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión PDOT	Competencia	Política PDOT	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo									
<b>COMPONENTE: FISICO AMBIENTAL</b>										
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	12. Producción y consumos responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	<b>Desarrollar programas de educación ambiental y proyectos de conservación que capaciten a la comunidad en prácticas sostenibles y faciliten la adaptación al cambio climático y la reducción de la contaminación.</b>	Garantizar la conservación, recuperación y uso eficiente del recurso hídrico mediante estrategias de regulación, monitoreo y participación comunitaria.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar estrategias para la conservación y uso eficiente del agua, fortaleciendo la regulación y control de fuentes hídricas.	Número de Has de ecosistema páramo conservado con manejo integral sostenible	960.26	Conservar 965.26 has de ecosistema páramo con manejo integral sostenible hasta el 2027	Implementación de campañas de sensibilización ambiental a la población urbana y rural de la parroquia Llagos para la conservación de ecosistema de páramo mediante manejo integral y sostenible	\$2,000.00





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.		Implementar infraestructura y tecnología que mejoren la eficiencia en la distribución y reduzcan el desperdicio de agua.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Gestionar programas de infraestructura y tecnología para optimizar la distribución y reducir el desperdicio de agua.	Número de planes de gestión de infraestructura, tecnología y concientización elaborados para promover el uso eficiente del agua en la parroquia	0	Elaborar 1 plan de gestión de infraestructura, tecnología y concientización para promover el uso eficiente del agua en la parroquia hasta el 2027	Implementación de programas de infraestructura, tecnología y sensibilización que mejoren la eficiencia en la distribución y uso del agua, integrando mecanismos de monitoreo y reducción de desperdicios	\$1,000.00
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	12. Producción y consumos responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres		Restaurar áreas degradadas y proteger ecosistemas nativos mediante programas sostenibles de forestación y manejo responsable de los recursos.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar programas de forestación y recuperación de áreas degradadas, protegiendo los ecosistemas nativos.	Número de Has de áreas degradadas forestadas/reforestadas con prácticas forestales participativas	0	Forestar/reforestar 6 has de áreas degradadas con prácticas forestales participativas hasta el 2027	Implementación de un plan de reforestación en zonas de recarga hídrica y linderos de la parroquia Llagos	\$1,000.00





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	1. Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres		Fortalecer la planificación y respuesta ante desastres naturales a través de medidas preventivas, capacitación y dotación de recursos.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Desarrollar planes de gestión de riesgos con enfoque preventivo, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante desastres.	Número de programas integrales de gestión de riesgos implementados como respuesta ante desastres naturales	0	Implementar 1 programa integral de gestión de riesgos como respuesta ante desastres naturales hasta el 2027	Implementación de programas de gestión de riesgos que incluyan la planificación preventiva, la capacitación en preparación y respuesta, y el fortalecimiento de recursos y capacidades para una acción inmediata ante desastres.	\$1,000.00
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.		Desarrollar sistemas eficientes de recolección, reciclaje y disposición final de residuos, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la participación ciudadana.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementar programas para mejorar la gestión de residuos sólidos mediante sistemas de recolección, reciclaje y disposición adecuados.	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos para mitigar el impacto ambiental	0%	Mantener el 75.5% de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos para mitigar el impacto ambiental hasta el 2027	Fortalecimiento del sistema de recolección de basura de los espacios públicos de las comunidades de la parroquia	\$4,800.00
<b>COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>										
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	9. Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	<b>Mejorar la infraestructura de servicios básicos y espacios públicos para fortalecer la conectividad y movilidad en la</b>	Fortalecer la conectividad y accesibilidad mediante la planificación, rehabilitación y mantenimiento sostenible de la	Vialidad	Mejorar y mantener la red vial, priorizando conectividad, accesibilidad y sostenibilidad.	Número de kilómetros de vías con adoquinado y mantenimiento vial	5.084	Incrementar a 5.684 km de vías con adoquinado y mantenimiento vial hasta el 2027	Adoquinado de vías comunitarias y calles de la cabecera parroquial	\$100,000.00





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	9. Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	<b>parroquia, facilitando la libre circulación de la población y elevando su calidad de vida.</b>	infraestructura vial.								
				Vialidad			Número de kilómetros de vías mejoradas con mantenimiento en la red vial de la parroquia	0	Mejorar 52 km de vías con mantenimiento en la red vial de la parroquia hasta el 2027	Mantenimiento De La Red Vial Intercomunitari a A Través De La Adquisición De Una Retroexcavador a Multipropósito Para La Parroquia Llagos - Cantón Chunchi - Provincia De Chimborazo	\$190,000.00
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	9. Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles		Recuperar, conservar y garantizar el acceso seguro a parques, plazas y áreas recreativas, fomentando la participación comunitaria en su mantenimiento.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Rehabilitar y conservar parques, plazas y espacios públicos, promoviendo su uso seguro y participativo.		Porcentaje de comunidades con cancha que tienen infraestructura de cubierta	0%	Alcanzar el 25% de comunidades con canchas que tienen infraestructura de cubierta hasta el año 2027	Construcción de Cubierta para canchas de la parroquia	\$150,000.00
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	9. Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles		Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural			Porcentaje de infraestructura de espacios públicos de la parroquia con mantenimiento preventivo	0%	Mejorar el 72.73% de infraestructura de espacios públicos de la parroquia con mantenimientos preventivos hasta el 2027	Mantenimiento Y Mejoramiento De La Infraestructura De Los Espacios Públicos De La Parroquia Llagos	\$20,000.00	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	9. Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles		Garantizar el adecuado funcionamiento del GAD Parroquial mediante la construcción y mantenimiento de su infraestructura, mejorando la calidad de los servicios a la ciudadanía.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Fortalecer la infraestructura del GAD Parroquial mediante programas de construcción y mantenimiento para mejorar la atención y servicio a la ciudadanía.	Porcentaje de Infraestructura del GADPR Llagos mejorado con mantenimiento preventivo	0%	Mejorar el 30% de la infraestructura del GADPR Llagos con mantenimiento Preventivo hasta el 2026	Mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura del GADPR Llagos	\$6,000.00
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	9. Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles		Asegurar la accesibilidad, seguridad y funcionalidad de parques, plazas y áreas recreativas mediante programas sostenibles de rehabilitación y mantenimiento, promoviendo la participación comunitaria.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Desarrollar programas sostenibles de rehabilitación y mantenimiento de parques, plazas y áreas recreativas, garantizando accesibilidad, seguridad y participación comunitaria.	Porcentaje de infraestructura de espacios públicos incrementado en la parroquia	72.73%	Incrementar a 81.82% la infraestructura de los espacios públicos existentes en la parroquia hasta el 2026	Construcción de espacios públicos en la Parroquia Llagos	\$120,000.00





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda bienestar social	6: Agua limpia y saneamiento		Proteger la salud pública y el medio ambiente mediante la ampliación y mantenimiento de la red de alcantarillado, garantizando un sistema eficiente de recolección y tratamiento de aguas residuales.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Ampliar y mantener la red de alcantarillado para garantizar un sistema eficiente de aguas residuales que proteja la salud pública y el medio ambiente.	Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario incrementado en la parroquia	46.60%	Incrementar al 67.76% la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en la parroquia hasta el 2027	Ampliación y mantenimiento del servicio de alcantarillado en comunidades y barrios de la parroquia Llagos	\$180,000.00
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	6: Agua limpia y saneamiento		Optimizar la infraestructura de captación y distribución de agua potable para garantizar un suministro continuo, seguro y eficiente, reduciendo pérdidas y mejorando la calidad del servicio.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Optimizar la infraestructura de captación y distribución de agua potable para reducir pérdidas y asegurar un suministro continuo y seguro.	Porcentaje de infraestructura de los sistemas de captación y conducción de agua potable mejorado en la parroquia	0%	Mejorar el 30% de la infraestructura de los sistemas de captación y conducción de agua potable de la parroquia hasta el 2027	Construcción y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable de la parroquia Llagos	\$100,000.00
<b>COMPONENTE: SOCIOCULTURAL</b>										





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	<b>Fortalecer la atención a grupos vulnerables e impulsar el turismo mediante la preservación cultural y asegurando el acceso a servicios básicos de calidad.</b>	Implementar programas de atención a grupos prioritarios para mejorar su acceso a salud, educación, empleo y asistencia social.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	fortalecer programas de inclusión social, salud, educación y empleo para grupos prioritarios.	Número de personas en estado de vulnerabilidad atendidas en la parroquia	0	Atender 480 N° de personas en estado de vulnerabilidad en la parroquia hasta el 2027	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de los grupos de atención prioritaria, de la parroquia Llagos, a través de la entrega de kits alimenticios y campañas de capacitación en temas de alimentación saludable	\$48,000.00
									Implementación de huertos familiares para el mejoramiento de la nutrición de la población de atención prioritaria de la parroquia Llagos.	\$500.00
									Fortalecimiento de los puntos digitales de la parroquia para atención a la población sin acceso a TICS con base en el convenio con el MINTEL, y la parroquia santo domingo de Guzmán del Cantón Chunchi.	\$6,000.00





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos</p>		<p>Garantizar el acceso a servicios de salud y educación de calidad mediante la mejora de infraestructuras y la asignación de personal capacitado.</p>	<p>Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural</p>	<p>Coordinar la mejora de infraestructuras y la asignación de personal capacitado para garantizar servicios de calidad en salud y educación</p>	<p>Porcentaje de centros de salud que cuentan con más personal capacitado e instalaciones readecuadas en la parroquia</p>	<p>0%</p>	<p>Gestionar que el 100% de centros de salud de la parroquia cuenten con más personal capacitado e instalaciones readecuadas hasta el 2027</p>	<p>Fortalecimiento de los centros de salud Llagos - Joyagshi</p>	<p>\$1,000.00</p>
<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos</p>		<p>Garantizar el acceso a servicios de salud y educación de calidad mediante la mejora de infraestructuras y la asignación de personal capacitado.</p>	<p>Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural</p>	<p>Coordinar la mejora de infraestructuras y la asignación de personal capacitado para garantizar servicios de calidad en salud y educación</p>	<p>Porcentaje de unidades educativas que cuentan con más personal capacitado e instalaciones readecuadas en la parroquia</p>	<p>0%</p>	<p>Gestionar que el 100% de unidades educativas de la parroquia cuenten con más personal capacitado e instalaciones readecuadas hasta el 2027</p>	<p>Fortalecimiento de las unidades educativas de la parroquia Llagos</p>	<p>\$1,000.00</p>





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos		Ampliar y optimizar la cobertura de servicios básicos en zonas urbanas y rurales, asegurando condiciones de vida dignas y sostenibles.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Gestionar la ampliación y mejora de la cobertura de servicios básicos en zonas urbanas y rurales, garantizando condiciones de vida óptimas y sostenibles.	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de recolección de desechos sólidos en la parroquia	75.50%	Alcanzar el 80% de viviendas de la parroquia con acceso al servicio de recolección de desechos sólidos hasta el 2027	Ampliación del sistema de recolección de desechos sólidos en la parroquia	\$1,000.00
			Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable en la parroquia		78.80%	Alcanzar el 80% de viviendas de la parroquia con acceso al servicio de agua potable hasta el 2027	Ampliación de los servicios básicos de la Parroquia	\$10,000.00	
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	Asegurar el acceso a agua potable segura mediante el fortalecimiento del tratamiento y control de los sistemas de abastecimiento, reduciendo riesgos de contaminación.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Coordinar con entidades competentes, para asegurar un tratamiento seguro de los sistemas de agua potable en la parroquia, reduciendo riesgos de contaminación y protegiendo la salud comunitaria.	Numero de planes de análisis microbiológico de los sistemas de agua de consumo humano implementados	0	Implementación de 1 plan de análisis microbiológico de los sistemas de agua de consumo humano hasta el 2027	Análisis Microbiológico y Tratamiento Seguro del Agua Potable en la Parroquia	\$100.00	





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos</p>					<p>Numero de juntas de agua fortalecidas a través de la entrega de pastillas potabilizadoras</p>	<p>0</p>	<p>Fortalecer 2 juntas administradoras de agua potable a través de la entrega de pastillas potabilizadoras hasta el 2027</p>	<p>Fortalecimiento de las juntas administradoras de agua potable para mejorar la calidad de agua de consumo humano de la Parroquia</p>	<p>\$500.00</p>
<p>3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.</p>	<p>1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos</p>	<p>Expandir y mejorar la cobertura del alumbrado público para incrementar la seguridad y accesibilidad en los espacios comunitarios.</p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos</p>	<p>Gestionar la ampliación del servicio de alumbrado público para mejorar la seguridad y accesibilidad en espacios comunitarios.</p>	<p>Número de kilómetros con red de alumbrado público extendida en la parroquia para reducir riesgos por inseguridad</p>	<p>0</p>	<p>Extender 5.98 km de red de alumbrado público para reducir riesgos de inseguridad en la parroquia hasta el 2027</p>	<p>Ampliación del sistema de alumbrado público de la Parroquia</p>	<p>\$1,000.00</p>	





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	11. Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	Preservar y difundir el patrimonio cultural local mediante programas de identidad y participación comunitaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia.	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad	Promover la identidad local mediante programas de preservación y transmisión del patrimonio cultural, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el desarrollo social.	Numero de programas integrales de promoción y preservación de la identidad cultural implementados en la parroquia	0	Implementar 1 programa integral de promoción y preservación de la identidad cultural de la parroquia hasta el 2027	Rescate De La Expresión Artística Y Cultural En La Niñez Y Juventud De La Parroquia Llagos	\$3,600.00
2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	3. Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover la inclusión y el desarrollo social a través del impulso del talento local, el deporte y la cultura, generando nuevas oportunidades económicas.	Planificar con otros niveles de gobiernos la interculturalidad y plurinacionalidad	Impulsar el talento local, el deporte y la cultura, garantizando el acceso a actividades inclusivas que fomentan la cohesión social y nuevas oportunidades económicas.	Número de niños/as y adolescentes beneficiados mediante acciones deportivas, recreativas y artísticas para uso del tiempo libre en la parroquia	0	Beneficiar a 80 niños/as y adolescentes mediante acciones deportivas, recreativas y artísticas para uso del tiempo libre en la parroquia hasta el 2027	Fortalecimiento De La Actividad Deportiva De Adultos, Jóvenes Y Niños De La Parroquia Llagos	\$3,600.00
3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e	Fortalecer la cobertura y eficacia de los servicios de seguridad para prevenir la delincuencia y garantizar el bienestar de la comunidad.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Fortalecer la cobertura y eficacia de los servicios de seguridad para reducir la delincuencia y mejorar el bienestar comunitario.	Porcentaje de cobertura con componentes de sistema de seguridad comunitaria implementados en la parroquia	0%	Implementar el 40% de cobertura con componentes de sistema de seguridad comunitaria en la parroquia hasta el 2027	Implementar un sistema de seguridad con alarmas comunitarias, vías iluminadas, conectividad y conformación y capacitación de brigadas comunitarias	\$1,000.00





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

	instituciones sólidas									
3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	3. Salud y bienestar 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos		Implementar estrategias integrales de educación, prevención y apoyo para erradicar la violencia de género y fomentar una cultura de respeto e igualdad.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	Implementar programas educativos y redes de apoyo para prevenir la violencia de género, proteger a las víctimas y fomentar una cultura de respeto e igualdad.	Numero de programa de sensibilización sobre la igualdad de género y los derechos humanos implementados para prevenir violencia de género en la parroquia	0	Implementar 1 programa de sensibilización sobre la igualdad de género y los derechos humanos para prevenir violencia de género en la parroquia hasta el 2027	Capacitación de la parroquia en temas de igualdad de género	\$1,000.00
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1. Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos		Garantizar el acceso equitativo a la educación mediante un sistema de transporte escolar eficiente, priorizando estudiantes de zonas vulnerables y de difícil acceso.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria	Coordinar con el Distrito de Educación y otras entidades el acceso equitativo a la educación mediante un sistema de transporte escolar eficiente, priorizando zonas de difícil acceso y población vulnerable.	Numero de programas integrales de transporte escolar desarrollados que garantice la accesibilidad a los centros educativos a estudiantes en situación de vulnerabilidad	0	Desarrollar 1 programa integral de transporte escolar que garantice la accesibilidad a los centros educativos a estudiantes en situación de vulnerabilidad hasta el 2027	Gestionar la implementación del servicio de transporte escolar para estudiantes en estado de vulnerabilidad	\$1,000.00
<b>COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>										





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	2. Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	<b>Potenciar los sistemas de producción aprovechando las actividades agropecuarias y turísticas de la parroquia, mediante la participación activa y el compromiso de la comunidad.</b>	Optimizar la productividad y sostenibilidad del sector agrícola mediante la implementación de técnicas modernas y asistencia técnica en coordinación con instituciones especializadas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Fomentar la colaboración con instituciones académicas, ONG y organismos gubernamentales para implementar técnicas agrícolas modernas y sostenibles que optimicen la productividad y fortalezcan las capacidades de los agricultores.	Número de productores agrícolas beneficiados con insumos, maquinaria y capacitaciones para mejorar el manejo sostenible de los cultivos	0	Beneficiar a 180 productores agrícolas con insumos y capacitaciones para mejorar el manejo sostenible de los cultivos hasta el 2027	Mejoramiento del rendimiento de los cultivos agrícolas a través de la entrega de insumos (semillas, fertilizantes inorgánicos y pesticidas)	\$18,000.00
									Fortalecimiento de la producción agrícola a través de la mecanización	\$3,000.00





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad</p>	<p>2. Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>		<p>Promover el turismo local mediante estrategias de desarrollo sostenible y la articulación con entidades públicas y privadas para potenciar los recursos turísticos de la parroquia.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Coordinador con entidades gubernamentales, ONG y el sector privado para diseñar e implementar estrategias de promoción turística que potencien los recursos locales con un enfoque sostenible y participativo.</p>	<p>Numero de rutas con facilidades turísticas implementadas en la parroquia</p>	<p>0</p>	<p>Implementar 1 ruta con facilidades turísticas en la parroquia hasta el 2027</p>	<p>Implementación de un programa de promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia Llagos</p>	<p>\$1,000.00</p>
<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad</p>	<p>2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.</p>		<p>Incrementar la eficiencia y sostenibilidad del sector lechero mediante la adopción de tecnologías innovadoras y la capacitación de productores, garantizando su competitividad en el mercado.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Impulsar la cooperación con universidades, organizaciones de ganaderos y entidades gubernamentales para aplicar tecnologías innovadoras que optimizan la producción lechera, garantizando su sostenibilidad y rentabilidad.</p>	<p>Numero de Has de suelo con uso pecuario mejorado con manejo sostenible del hato ganadero</p>	<p>0</p>	<p>Mejorar 140 ha de suelos con uso pecuario con un manejo sostenible del hato ganadero en la parroquia hasta el 2027</p>	<p>Mejoramiento del rendimiento del ganado bovino de leche a través de la entrega de insumos pecuarios (semillas, fertilizantes, suplementos alimenticios y medicamentos)</p>	<p>\$30,000.00</p>





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	6. Agua limpia y saneamiento 9 Industria, innovación e infraestructura 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres		Mejorar la infraestructura y eficiencia de los sistemas de riego a través de planos integrales de mantenimiento y expansión, asegurando un uso sostenible del agua.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Implementar un plan integral de mantenimiento y expansión de sistemas de riego en coordinación con entidades especializadas, priorizando la infraestructura existente y nuevas tecnologías para un uso eficiente del agua.	Numero de has de riego en uso agropecuario mejorados en la parroquia	0	Mejorar 280 ha de riego en suelos con uso agropecuario en la parroquia hasta el 2027	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de riego en la parroquia Llagos	\$40,000.00
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	2. Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables		Impulsar la productividad agrícola y pecuaria mediante el acceso a recursos financieros, asistencia técnica y el fomento de la transformación de productos rurales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Establecer alianzas con organismos gubernamentales, ONG y entidades financieras para facilitar recursos y asistencia técnica que impulsen la producción agrícola, pecuaria y la transformación de productos rurales.	Número de centros de acopio fortalecidos para la transformación de productos con valor agregado en la parroquia	0	Fortalecer 1 centro de acopio para la transformación de productos con valor agregado en la parroquia hasta el 2027	Fortalecimiento del centro de acopio de la Parroquia Llagos para transformación de productos con valor agregado	\$10,000.00





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	2. Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres		Fortalecer la comercialización directa y justa de productos agrícolas y pecuarios, promoviendo ferias agropecuarias y mecanismos que favorecen a los productores locales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Fomentar la comercialización directa y justa de los productos agrícolas y pecuarios producidos en el territorio y la inclusión de ferias de exposición agropecuaria en la parroquia	Numero de planes de comercialización de productos agropecuarios implementados	0	Implementación de 1 plan de comercialización de productos agropecuarios en la Parroquia	Proyecto de Implementación de un Plan de Comercialización de Productos Agropecuarios en la Parroquia	\$2,000.00
				Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias		Nº bovinos con exámenes de laboratorio para declarar predios libres de brucelosis, tuberculosis y fiebre aftosa, permitiendo así su participación en ferias de exposición a nivel nacional	0	Realizar exámenes de laboratorio 10 bovinos para declarar predios libres de brucelosis, tuberculosis y fiebre aftosa, permitiendo así su participación en ferias de exposición a nivel nacional	Proyecto de Sanidad Ganadera para la Declaración de Predios Libres de Enfermedades y Participación en Ferias Nacionales	\$1,000.00
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	2. Hambre cero 12 Producción y consumos responsables		Potenciar la producción de especies menores mediante programas de capacitación y asistencia técnica, asegurando la sostenibilidad y rentabilidad del sector.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica en coordinación con expertos y entidades gubernamentales para fortalecer la producción de especies menores en la comunidad.	Número de unidades productivas familiares implementados en la parroquia	0	Implementar 432 unidades productivas familiares en la parroquia hasta el 2027	Fortalecimiento de las unidades de producción mediante la entrega de pollos en la Parroquia Llagos	\$32,000.00





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

**COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL**

<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</p>	<p>ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Fortalecer la gestión institucional del GADPR-LLAGOS.</b></p>	<p>Implementar y consolidar soluciones tecnológicas que optimicen la eficiencia de la gestión institucional y mejoren la calidad en la prestación de servicios públicos, garantizando un proceso administrativo ágil, transparente y accesible para los ciudadanos.</p>	<p>Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial</p>	<p>Modernizar la administración pública mediante la incorporación de tecnología que optimiza la gestión institucional y la prestación de servicios</p>	<p>Numero de equipos tecnológicos implementados para fortalecimiento de la gestión institucional del GAD</p>	<p style="text-align: center;">0</p>	<p>Implementación de 3 equipos tecnológicos para fortalecimiento de la gestión institucional del GAD hasta el 2025</p>	<p>Fortalecimiento del GAD Parroquial a través la adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario</p> <p style="text-align: right;">\$9,500.00</p>
---	--	---	---	--	--	--	--------------------------------------	--	---





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</p>	<p>ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>		<p>Desarrollar e implementar planes estratégicos a nivel institucional que promuevan la eficiencia operativa, la transparencia en la gestión y el cumplimiento de objetivos, mejorando la capacidad de respuesta y la rendición de cuentas del GAD.</p>	<p>Organización Ciudadana</p>	<p>Fortalecer la planificación y gestión institucional a través de la implementación de planes estratégicos que mejoren la eficiencia y transparencia del GAD.</p>	<p>Numero de planes integrales de gestión institucional implementados</p>	<p>0</p>	<p>Implementación de 1 plan integral de gestión institucional hasta el 2027</p>	<p>Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana de la Parroquia Llagos</p>	<p>\$1,000.00</p>
<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</p>	<p>16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas. 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>		<p>Fomentar el desarrollo continuo de habilidades y competencias del personal del GAD a través de programas de capacitación y formación especializada, con el fin de optimizar la gestión institucional y mejorar la calidad en la atención a la ciudadanía.</p>	<p>Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial</p>	<p>Impulsar la capacitación y profesionalización del personal del GAD para optimizar la gestión institucional y mejorar la atención a la ciudadanía</p>	<p>Numero de planes integrales implementados para fortalecer al personal del GAD y mejorar la gestión institucional</p>	<p>0</p>	<p>Implementación de 1 plan integral de fortalecimiento del personal del GAD para mejorar la gestión institucional</p>	<p>Fortalecimiento de la Unidad de Planificación del GADPR LLAGOS</p>	<p>\$128,000.00</p>





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		Gestionar proyectos estratégicos que atraen inversión internacional, impulsando el desarrollo local, el fortalecimiento institucional y la creación de nuevas oportunidades de crecimiento económico y social para la comunidad.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Promover la atracción de inversión internacional mediante la gestión de proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo local y fortalecimiento institucional.	Número de proyectos de inversión internacional gestionados	0	Gestión de 1 Proyecto de inversión con Embajadas internacionales	Enfoque integral de financiamiento para iniciativas locales	\$1,000.00
--	---	--	--	---	---	--	---	--	---	------------

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 3.2.8. Modelo Territorial Deseado

Los lineamientos para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), establecidos en la guía metodológica de la secretaria nacional de planificación, señalan que el modelo territorial deseado debe estar en concordancia con la visión y los objetivos estratégicos planteados. Esto implica la articulación entre las propuestas formuladas por los actores sociales en los procesos de participación ciudadana y las decisiones políticas de las autoridades de los GAD.

En este marco, el GADPR LLAGOS define su modelo territorial deseado en coherencia con el modelo territorial actual, considerando el análisis de problemas y potencialidades identificado en el diagnóstico. Para ello, se priorizan las particularidades de los componentes físico-ambiental, de asentamientos humanos, sociocultural, económico-productivo y político-institucional, con el objetivo de responder eficazmente a las necesidades de la población.

El objetivo del modelo territorial deseado es transformar la realidad de la parroquia, satisfacer las expectativas de la población e incorporar las prioridades estratégicas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo. Para alcanzar este propósito, se establecen acciones integrales y sostenibles, fundamentadas en la realidad, las potencialidades y las limitaciones del territorio, dentro de un marco normativo para cada categoría de ordenamiento territorial.

En este sentido, se definen zonas específicas dentro de la parroquia donde se implementarán proyectos viables, en función de su factibilidad real de ejecución. Por ello, ha sido fundamental la acción inmediata de las autoridades, en coordinación con la población, para consolidar un modelo de desarrollo alineado con las necesidades y aspiraciones del territorio.

El modelo de ordenamiento territorial propuesto integra variables ambientales, productivas y sociales, con base en las potencialidades del territorio identificadas en todos los sistemas. Su finalidad es definir los posibles usos del suelo y las actividades que garanticen la sustentabilidad ambiental, la rentabilidad económica y la sostenibilidad de las actividades productivas, necesarias para el desarrollo social de la parroquia.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

En este contexto, se establecen programas y proyectos estratégicos que incluyen:

- **Conservación y manejo de los recursos naturales**, promoviendo una mejor calidad de vida a través de proyectos como la reforestación de zonas de recarga hídrica, la gestión de riesgos y el fortalecimiento de los sistemas de recolección de desechos sólidos.
- **Mejoramiento de la infraestructura parroquial**, mediante la ejecución de proyectos viales, adoquinados, la rehabilitación de espacios públicos y la construcción de nuevas áreas comunitarias.
- **Fortalecimiento del bienestar social**, con iniciativas dirigidas a grupos de atención prioritaria, la ampliación y optimización de los servicios básicos, el fomento de actividades culturales y deportivas, así como el desarrollo de mecanismos de seguridad ciudadana.
- **Impulso del sector productivo y agropecuario**, mediante la mejora del rendimiento de cultivos agrícolas, el fortalecimiento de la producción lechera, la optimización del sistema de riego y la promoción del turismo.
- **Gestión institucional eficiente**, consolidando el papel del GADPR LLAGOS en la planificación y ejecución de estrategias de desarrollo integral para la parroquia.

Para la delimitación de la cobertura de zonificación económica y ecológica de la parroquia Llagos, se ha empleado una metodología que toma en cuenta las características biofísicas y sociales del territorio. Este proceso profundiza en las dinámicas locales y establece una zonificación basada en macrozonas, zonas y subzonas, cuya implementación a lo largo del tiempo permitirá una planificación territorial eficaz y sostenible.

### 3.2.9.1 Jerarquía de Núcleos Poblacionales y Roles

#### Jerarquía 1: Nodo Parroquial (Cabecera de Llagos)

1. Funciones y Servicios: Este nodo servirá como centro de servicios básicos y apoyo a actividades productivas, en especial en agricultura, ganadería y turismo.
2. Centralidad Política y Administrativa: Sede de entidades parroquiales y GAD, se impulsará su fortalecimiento institucional y participación ciudadana.
3. Centro de Intercambio y Servicios Locales: Fomentar la oferta de servicios locales relacionados con la agricultura y ganadería.
4. Equipamiento Parroquial: Abarca desde educación y salud hasta deportes y cultura, consolidándose como un nodo de mediana densidad residencial.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### Jerarquía 2: Nodos de Desarrollo

1. Servicios Básicos y Equipamientos Comunitarios: Se dotará de infraestructura básica (escuelas, salud, recreación) y se mejorarán servicios como internet y vialidad.

### Jerarquía 3: Nodos Básicos (Comunidades)

1. Mínima Centralidad Rural: Son asentamientos con infraestructuras básicas de baja densidad, centrados en mantener características rurales con progresivo acceso a servicios.

#### 3.2.9.2 Sistema de Equipamientos y Áreas Verdes

Se busca optimizar y mejorar los equipamientos existentes (educación, salud, recreación), priorizando la rehabilitación de infraestructura deteriorada antes de construir nuevas dotaciones.

1. Rehabilitación y Mantenimiento: Incluye reparación de canchas, graderíos y de la infraestructura existente de los espacios públicos de parroquia, pintado y canchas y graderíos, podado de césped de áreas verdes de la parroquia.
2. Construcción de Obras Nuevas: Finalización de obras inconclusas, construcción de parques, construcción de cubiertas y demás obras necesarias en espacios públicos de la parroquia.

##### 3.2.9.2.1 Saneamiento Ambiental

1. Agua Potable: Ampliación y optimización de redes y tanques de distribución.
2. Aguas Residuales: Mejora del alcantarillado existente, construcción de redes en asentamientos dispersos, y creación de sistemas alternativos de tratamiento.
3. Desechos Sólidos: Mejora en la recolección, capacitación en gestión de residuos y promoción de reciclaje y compostaje.

##### 3.2.9.2.2 Red Vial Parroquial

Garantizar la movilidad y circulación en coordinación con el gobierno provincial, con un plan de mantenimiento continuo que incluya reconfiguración de vías, reparación de cunetas y colocación de tubería de PVC y ármicos de alcantarilla para pasos de agua, con la finalidad de asegurar la conectividad entre comunidades y promover el desarrollo local.

##### 3.2.9.2.2 Zonificación económica y ecológica

La zonificación económica y ecológica de la provincia de Chimborazo se basa en un análisis integral de sus características biofísicas y sociales. Este proceso identifica





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

dinámicas territoriales actuales y establece una planificación estructurada en macrozonas, zonas y subzonas para su implementación progresiva.

El eje central del estudio es la determinación del uso actual del suelo, siguiendo lineamientos metodológicos de organismos rectores como CONAGE, IGM, MAE, MAGAP y SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. Para ello, se integró información histórica y actual sobre la transformación del territorio, en colaboración con actores sociales de comunidades, parroquias y asociaciones.

### **Selección de Variables y Fuentes de Información:**

El análisis consideró variables biofísicas, socioeconómicas y culturales, entre ellas:

- **Cobertura vegetal y uso del suelo** (IEE y GADPCH, escala 1:25,000), basado en imágenes RAPID EYE (2009-2012).
- **Mapa ombrotérmico** (MAE, WORDCLIM, INAMHI), que relaciona precipitación y temperatura en la provincia.
- **Cobertura de riego** (GADPCH, 2013), identificando áreas de riego y su impacto productivo.
- **Mapa agrológico** (MAGAP, 2006), determinando la aptitud del suelo para diferentes usos.
- **Mapa socioeconómico** (INEC, censo 2022), considerando necesidades básicas insatisfechas (NBI) y población económicamente activa (PEA).
- **Mapa de pendientes** (IRD y MAGAP, escala 1:50,000), clasificado según estándares de la FAO.
- **Índice cultural**, reflejando la relación entre las prácticas de uso de la tierra, la identidad cultural y el capital social.

### **Proceso de Análisis y Zonificación**

Los datos fueron procesados en un archivo RASTER, donde todas las variables fueron transformadas a este formato para su análisis en un modelo de álgebra de mapas. Se realizaron consultas complejas para identificar dinámicas territoriales y establecer áreas estratégicas de planificación.

La zonificación se estructuró en:

- **Macrozonas:** unidades homogéneas generales.
- **Zonas:** áreas con usos específicos.
- **Subzonas:** sectores detallados con aplicaciones particulares.

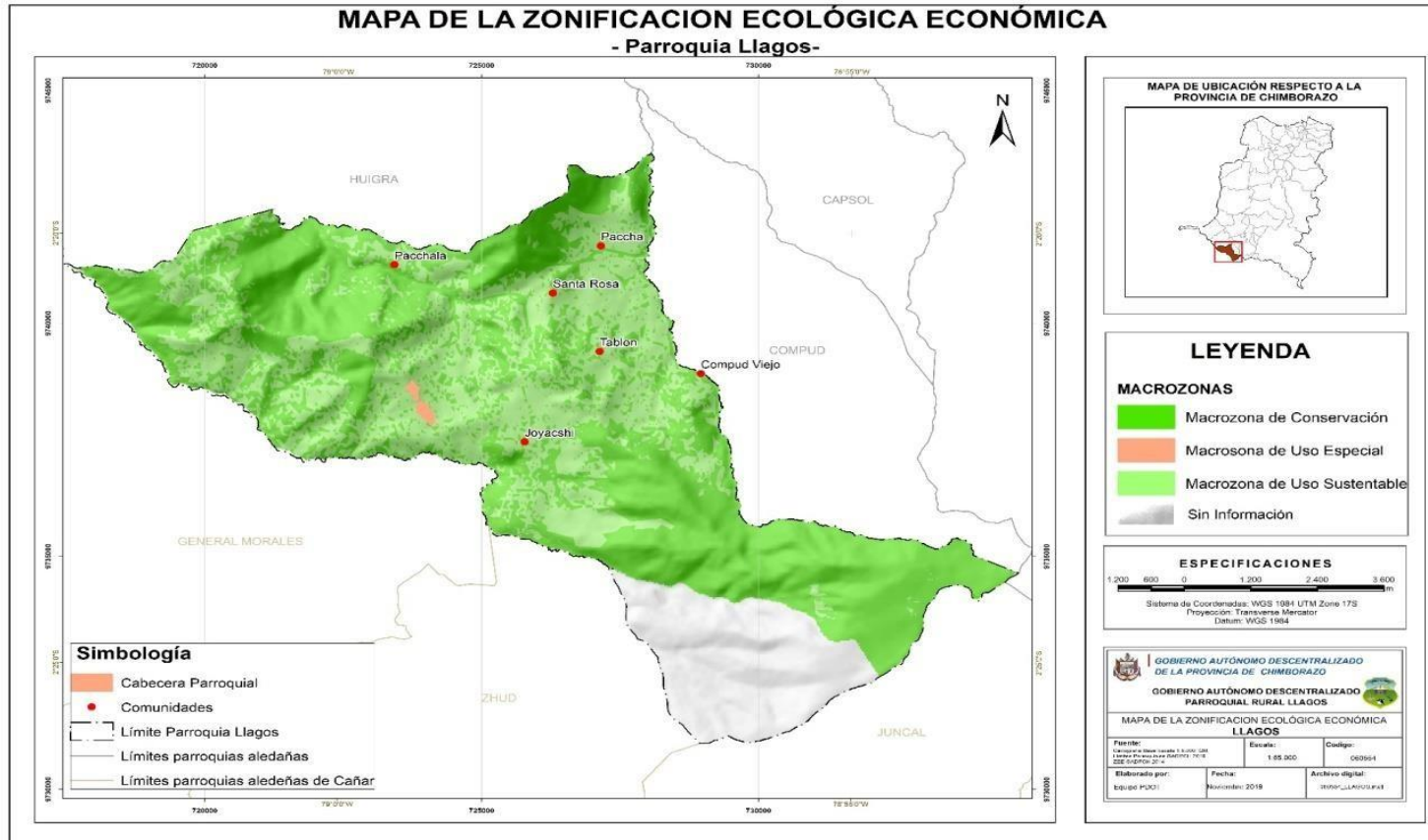
A continuación, se presentan las macrozonas, zonas y subzonas definidas para la parroquia.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

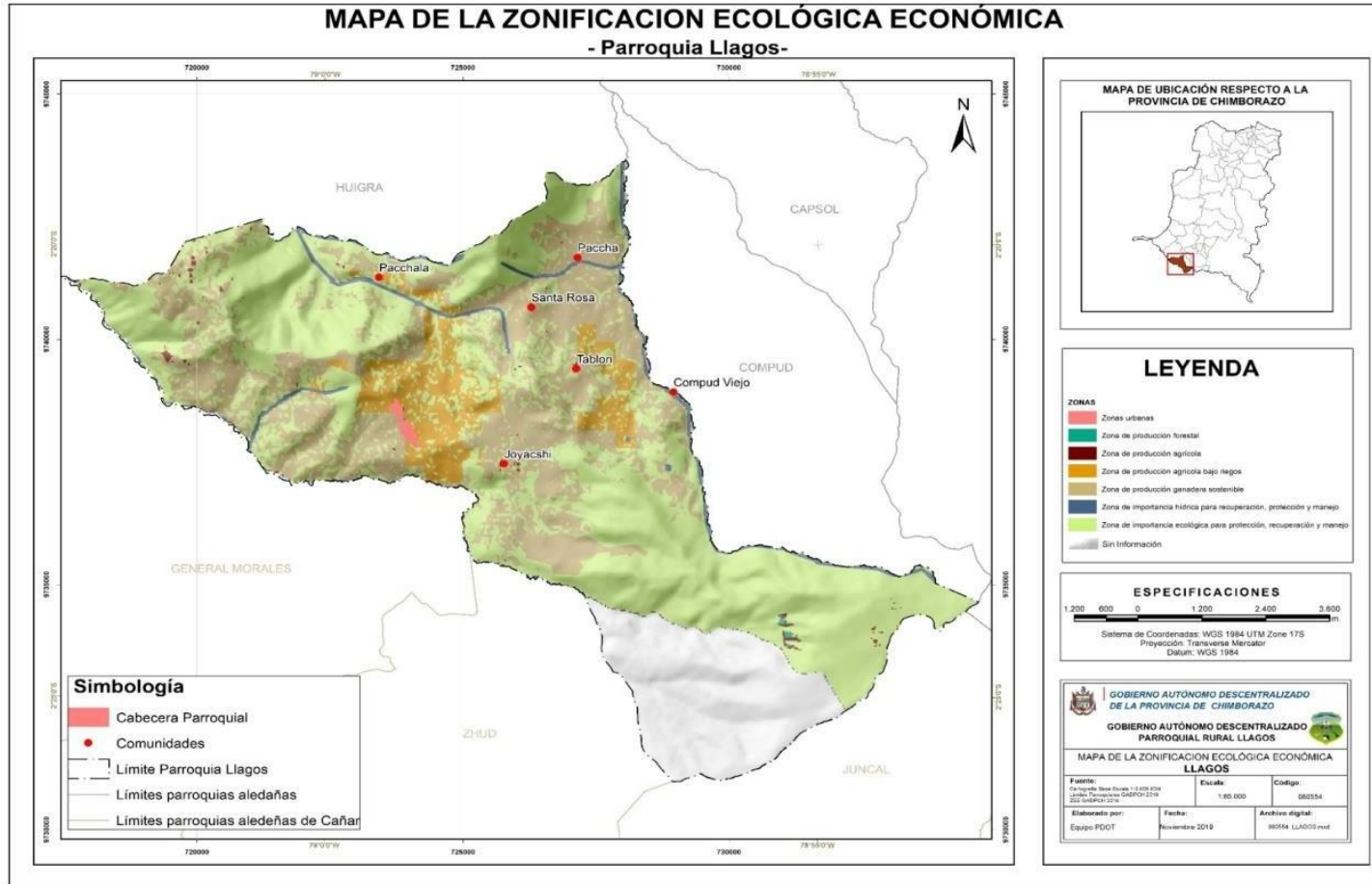
MAPA 25. ZONIFICACIÓN ECONÓMICA - ECOLÓGICA – MACROZONAS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

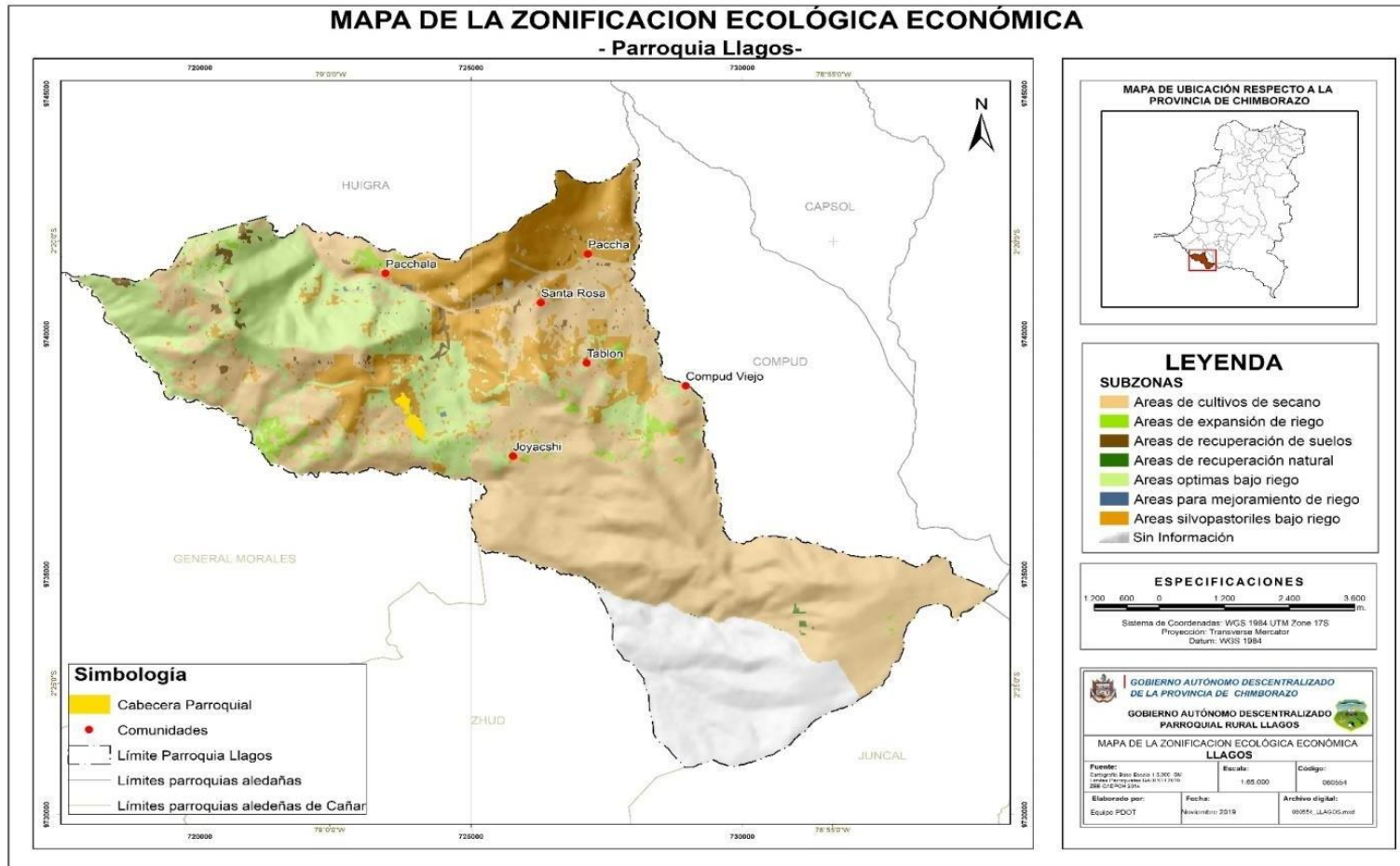
MAPA 26. ZONIFICACIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA - ZONAS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

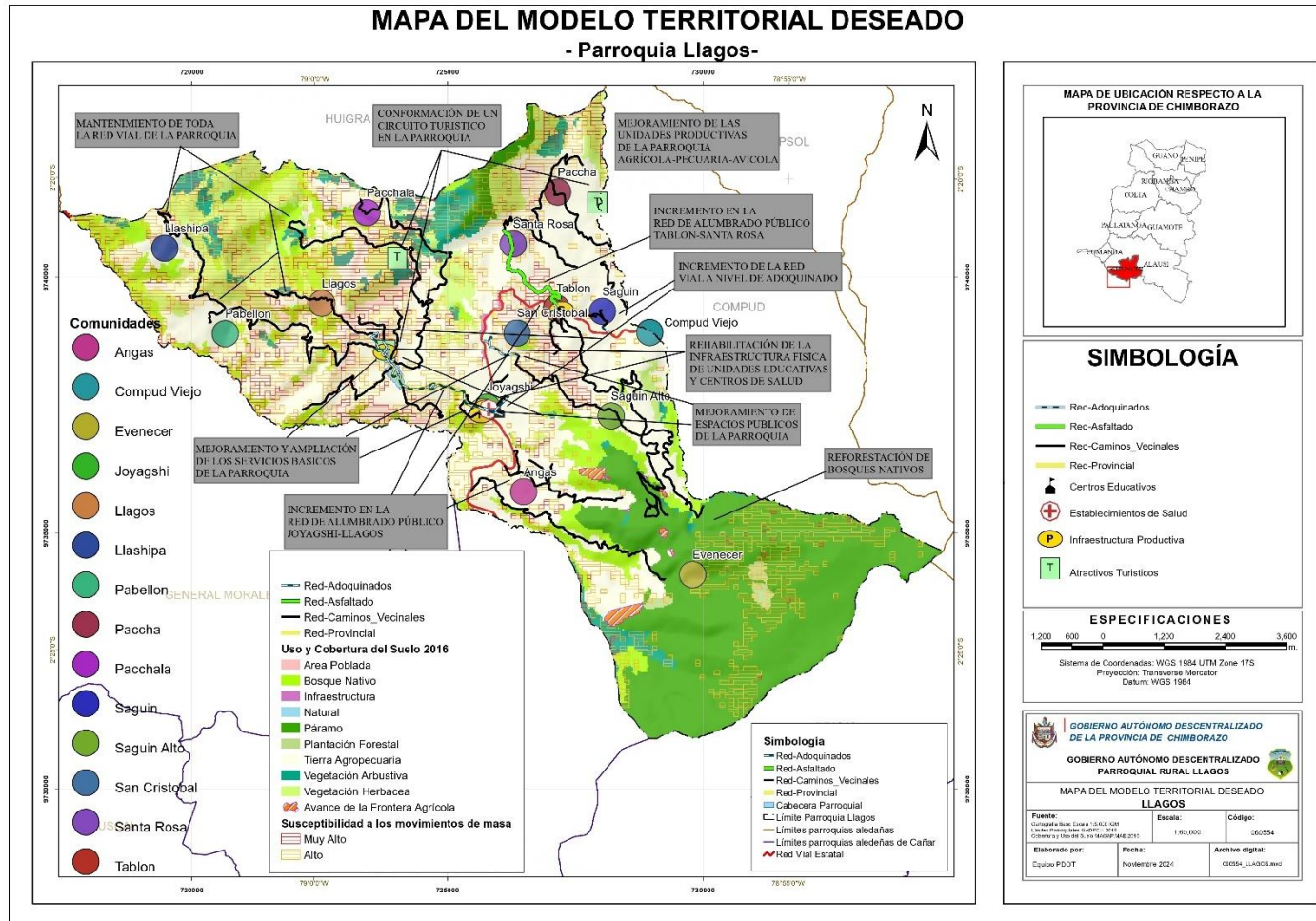
MAPA 27. ZONIFICACIÓN ECONÓMICA Y ECOLÓGICA - SUBZONAS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

MAPA 28. MODELO TERRITORIAL DESEADO



The page features decorative elements in the corners consisting of overlapping, semi-transparent squares in various shades of green and yellow, creating a mosaic-like effect. The text is centered in a bold, black, serif font.

# **FASE IV**

# **MODELO DE GESTIÓN**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### 4. FASE DE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN

El Modelo de Gestión propuesto integra un conjunto de procedimientos y estrategias orientadas a la implementación efectiva del PDyOT parroquial, construido de manera colectiva, colaborativa y participativa. Su ejecución se alinea con los objetivos del PDyOT y del Plan Nacional de Desarrollo, fomentando la articulación y cooperación entre diversos actores del territorio para garantizar un desarrollo sostenible e inclusivo.

#### 4.1. Inserción estratégica territorial

Este proceso se basa en la información recopilada durante el mapeo de actores en la fase previa, así como en el diagnóstico y análisis estratégico. Su objetivo es identificar y comprender las iniciativas públicas, privadas y comunitarias en desarrollo dentro del territorio (incluyendo el PDyOT vigente), con el fin de fomentar sinergias que potencien sus impactos positivos a nivel local. A partir de este análisis, se establece la articulación del GAD con dichas iniciativas, enmarcada dentro de sus competencias y funciones, optimizando su contribución al desarrollo territorial.

**Tabla 113.** Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
<b>COMPONENTE: FISICO AMBIENTAL</b>		
Desarrollar programas de educación ambiental y proyectos de conservación que capaciten a la comunidad en prácticas sostenibles y faciliten la adaptación al cambio climático y la reducción de la contaminación.	Coordinar con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, GADS y ONGs especializadas para la protección de los recursos naturales de la parroquia y reducción de la contaminación del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecimiento de convenios de cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas.</li><li>• Implementación de mesas de trabajo para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos estratégicos.</li></ul>
<b>COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>		





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<p>Mejorar la infraestructura de servicios básicos y espacios públicos para fortalecer la conectividad y movilidad en la parroquia, facilitando la libre circulación de la población y elevando su calidad de vida.</p>	<p>Gestionar la mejora de la calidad de los espacios públicos mediante la articulación con distintos niveles de gobierno para el financiamiento, planificación y ejecución de proyectos de infraestructura urbana, rural y movilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración de convenios de delegación de competencias con instituciones públicas de distintos niveles de gobierno para la ejecución de proyectos viales.</li> <li>• Gestión de convenios de financiamiento con entidades nacionales e internacionales para la construcción y mejoramiento de infraestructura en espacios públicos.</li> <li>• Instalación de mesas de trabajo interinstitucionales para la planificación y ejecución de estrategias de ordenamiento territorial y movilidad.</li> </ul>
<p><b>COMPONENTE: SOCIO CULTURAL</b></p>		
<p>Fortalecer la atención a grupos vulnerables e impulsar el turismo mediante la preservación cultural y asegurando el acceso a servicios básicos de calidad.</p>	<p>Coordinar con otras instituciones el apoyo a grupos de atención prioritaria y el desarrollo de proyectos para mejoramiento y ampliación de los servicios básicos de la parroquia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formalización de convenios de cooperación interinstitucional con los diferentes niveles de gobierno para fortalecer la atención y protección de grupos de atención prioritaria en la parroquia.</li> <li>• Conformación de mesas intersectoriales para la articulación de políticas sociales en salud, educación, cultura y bienestar.</li> <li>• Gestión de convenios de financiamiento para la ampliación y mejoramiento de infraestructura de servicios básicos en la parroquia.</li> </ul>
<p><b>COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO</b></p>		
<p>Potenciar los sistemas de producción aprovechando las actividades agropecuarias y turísticas de la parroquia, mediante la participación</p>	<p>Establecer alianzas con otras instituciones para el apoyo a productores agrícolas, pecuarios, avícolas y al sector turístico,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de convenios interinstitucionales para el impulso y fortalecimiento del sector agropecuario, turístico y</li> </ul>





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

<p>activa y el compromiso de la comunidad.</p>	<p>fomentando la capacidad local en la reactivación de la economía local.</p>	<p>de riego en la parroquia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de mesas de trabajo productivas con actores locales, instituciones gubernamentales y el sector privado para fomentar el desarrollo económico sostenible.</li> </ul>
<b>COMPONENTE: POLITICO INSTITUCIONAL</b>		
<p>Fortalecer la gestión institucional del GADPR-LLAGOS.</p>	<p>Gestionar convenios con instituciones especializadas para la capacitación continua del personal del GAD en planificación, administración pública y gestión territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de apoyo técnico y capacitación para fortalecer a las organizaciones de base en temas de gobernanza y participación ciudadana.</li> <li>• Establecimiento de convenios con instituciones especializadas para la formación y actualización del personal del GAD parroquial.</li> <li>• Implementación de asistencia técnica para capacitar a la ciudadanía en mecanismos de participación y control social.</li> <li>• Realización de mesas de trabajo institucionales para fortalecer la gestión administrativa y la articulación con otros niveles de gobierno.</li> </ul>

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

**4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión**

El modelo integra a los GAD parroquiales, provinciales y municipales para gestionar las competencias establecidas en la normativa, incluyendo también la colaboración con ministerios y otros organismos desconcentrados. La participación de la cooperación internacional y la academia resulta igualmente valiosa, aportando al desarrollo inclusivo y sostenible y apoyando mediante programas de vinculación que son de cumplimiento obligatorio.

El modelo de gestión propuesto para el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial establece la *articulación* como estrategia fundamental para lograr los objetivos





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

delineados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y alinearse con el Plan Nacional de Desarrollo. La articulación, en este contexto, implica coordinar y colaborar eficazmente con otros niveles de gobierno, instituciones, la comunidad y actores clave del territorio para optimizar los recursos y esfuerzos.

El instrumento principal del modelo es la matriz consolidada de la propuesta (Objetivos, políticas, metas e indicadores), en el cual se definen y priorizan proyectos específicos con sus presupuestos, cronogramas de ejecución e indicadores para el seguimiento y evaluación del plan. Esto requiere que el GAD parroquial cumpla con los lineamientos y la normativa de planificación exigidos por el órgano rector, reportando el avance de las metas mediante el Sistema de Información SIGAD.

El éxito del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo depende de la colaboración entre múltiples actores. Las formas de gestión y articulación incluyen:

- **Alianzas y Convenios:** acuerdos formales que permiten la participación de distintos sectores en la ejecución de proyectos y servicios.
- **Mancomunidades y Consorcios:** estructuras que permiten a los GADs compartir recursos, responsabilidades y beneficios, maximizando la eficiencia en la gestión de competencias.
- **Delegación de Competencias:** acuerdos para que un nivel de gobierno gestione una competencia en nombre de otro, permitiendo un aprovechamiento más ágil de los recursos y capacidades disponibles.

Este enfoque integral permite que el GAD parroquial, en coordinación con el GAD provincial y municipal, así como con entidades nacionales y cooperantes internacionales, logre un desarrollo inclusivo y sostenible. Además, la academia se considera un actor clave en este modelo, aportando a través de programas de vinculación con la comunidad y generando conocimiento que fortalece la planificación y ejecución de proyectos en el territorio.

**Tabla 114.** Formas de gestión Relacionamiento





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

SISTEMA	PROYECTO	INTERÉS, ¿PORQUE, PARA QUÉ?	ACTOR INVOLUCRADO	FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
Físico Ambiental	Implementación de campañas de sensibilización ambiental a la población urbana y rural de la parroquia Llagos para la conservación de ecosistema de páramo mediante manejo integral y sostenible	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Físico Ambiental	Implementación de programas de infraestructura, tecnología y sensibilización que mejoren la eficiencia en la distribución y uso del agua, integrando mecanismos de monitoreo y reducción de desperdicios	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Físico Ambiental	Implementación de un plan de reforestación en zonas de recarga hídrica y linderos de la parroquia Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Físico Ambiental	Implementación de programas de gestión de riesgos que incluyan la planificación preventiva, la capacitación en preparación y respuesta, y el fortalecimiento de recursos y capacidades para una acción inmediata ante desastres.	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Físico Ambiental	Fortalecimiento del sistema de recolección de basura de los espacios públicos de las comunidades de la parroquia	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Asentamientos Humanos	Adoquinado de vías comunitarias y calles de la cabecera parroquial	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD
Asentamientos Humanos	Mantenimiento De La Red Vial Intercomunitaria A Través De La Adquisición De Una Retroexcavadora Multipropósito Para La Parroquia Llagos - Cantón Chunchi - Provincia De Chimborazo	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Asentamientos Humanos</b>	Construcción de Cubierta para canchas de la parroquia	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD
<b>Asentamientos Humanos</b>	Mantenimiento Y Mejoramiento De La Infraestructura De Los Espacios Públicos De La Parroquia Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD
<b>Asentamientos Humanos</b>	Mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura del GADPR Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD
<b>Asentamientos Humanos</b>	Construcción de espacios públicos en la Parroquia Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD
<b>Asentamientos Humanos</b>	Ampliación y mantenimiento del servicio de alcantarillado en comunidades y barrios de la parroquia Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD
<b>Asentamientos Humanos</b>	Construcción y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable de la parroquia Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD
<b>Sociocultural</b>	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de los grupos de atención prioritaria, de la parroquia Llagos, a través de la entrega de kits alimenticios y campañas de capacitación en temas de alimentación saludable	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

	Implementación de huertos familiares para el mejoramiento de la nutrición de la población de atención prioritaria de la parroquia Llagos.	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO
	Fortalecimiento de los puntos digitales de la parroquia para atención a la población sin acceso a TICS con base en el convenio con el MINTEL, y la parroquia santo domingo de Guzmán del Cantón Chunchi.	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO
<b>Sociocultural</b>	Fortalecimiento de los centros de salud Llagos - Joyagshi	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR
<b>Sociocultural</b>	Ampliación del sistema de recolección de desechos sólidos en la parroquia	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR
<b>Sociocultural</b>	Ampliación de los servicios básicos de la Parroquia	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR
<b>Sociocultural</b>	Análisis Microbiológico y Tratamiento Seguro del Agua Potable en la Parroquia	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR
<b>Sociocultural</b>	Fortalecimiento de las juntas administradoras de agua potable para mejorar la calidad de agua de consumo humano de la Parroquia	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR
<b>Sociocultural</b>	Fortalecimiento de las unidades educativas de la parroquia Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR
<b>Sociocultural</b>	Ampliación del sistema de alumbrado público de la Parroquia	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Sociocultural</b>	Rescate De La Expresión Artística Y Cultural En La Niñez Y Juventud De La Parroquia Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR
<b>Sociocultural</b>	Fortalecimiento De La Actividad Deportiva De Adultos, Jóvenes Y Niños De La Parroquia Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR
<b>Sociocultural</b>	Implementar un sistema de seguridad con alarmas comunitarias, vías iluminadas, conectividad y conformación y capacitación de brigadas comunitarias	Para ejecutar competencias articuladamente.	Para ejecutar competencias articuladamente. GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR
<b>Sociocultural</b>	Capacitación de la parroquia en temas de igualdad de género	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO
<b>Sociocultural</b>	Gestionar la implementación del servicio de transporte escolar para estudiantes en estado de vulnerabilidad	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO
<b>Económico Productivo</b>	Mejoramiento del rendimiento de los cultivos agrícolas a través de la entrega de insumos (semillas, fertilizantes inorgánicos y pesticidas)	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
	Fortalecimiento de la producción agrícola a través de la mecanización	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
<b>Económico Productivo</b>	Implementación de un programa de promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
<b>Económico Productivo</b>	Mejoramiento del rendimiento del ganado bovino de leche a través de la entrega de insumos pecuarios (semillas, fertilizantes, suplementos alimenticios y medicamentos)	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

<b>Económico Productivo</b>	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de riego en la parroquia Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
<b>Económico Productivo</b>	Fortalecimiento del centro de acopio de la Parroquia Llagos para transformación de productos con valor agregado	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
<b>Económico Productivo</b>	Proyecto de Implementación de un Plan de Comercialización de Productos Agropecuarios en la Parroquia	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
	Proyecto de Sanidad Ganadera para la Declaración de Predios Libres de Enfermedades y Participación en Ferias Nacionales	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
<b>Económico Productivo</b>	Fortalecimiento de las unidades de producción mediante la entrega de pollos en la Parroquia Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
<b>Político Institucional</b>	Fortalecimiento del GAD Parroquial a través la adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	PRESIDENTE/ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
<b>Político Institucional</b>	Fortalecimiento del consejo de participación ciudadana de la Parroquia Llagos	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	PRESIDENTE/ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
<b>Político Institucional</b>	Fortalecimiento de la Unidad de Planificación del GADPR LLAGOS	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	PRESIDENTE/ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
<b>Político Institucional</b>	Enfoque integral de financiamiento para iniciativas locales	Para ejecutar competencias articuladamente.	GADS, ONG Y BENEFICIARIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	PRESIDENTE/ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GADPR COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

### **4.3. Estrategias transversales**

Las estrategias transversales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) buscan asegurar la inclusión, resiliencia y sostenibilidad en la gestión del desarrollo local. A continuación, se describen estas estrategias clave:

#### **4.3.1. Igualdad de Derechos para Todas las Personas**

La planificación territorial debe responder a las necesidades diferenciadas de las personas, atendiendo especialmente a quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad o riesgo en diferentes ámbitos. Siguiendo las Agendas Nacionales para la Igualdad, el GAD parroquial trabajará en políticas y acciones que promuevan la inclusión, el reconocimiento de potencialidades individuales y colectivas, y el desarrollo de capacidades de resiliencia ante situaciones de exclusión o desigualdad.

El Gobierno Parroquial, a través de su planificación operativa anual, definirá proyectos y acciones con un enfoque prioritario en los grupos vulnerables, sin excluir a la población en general. Estas iniciativas estarán orientadas a garantizar el bienestar colectivo y promover el desarrollo equitativo en la comunidad.

#### **Enfoques de igualdad**

De acuerdo con los lineamientos emitidos por los Consejos Nacionales para la Igualdad, a través de sus agendas, se promueve la incorporación de estos principios en la elaboración e implementación de políticas públicas locales. Esto tiene como objetivo superar las desigualdades, eliminar toda forma de discriminación y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos consagrados en la Constitución.

En el cantón Chunchi, se encuentra en vigencia la Ordenanza Sustitutiva que regula la organización y funcionamiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, asegurando así un marco normativo para la defensa de los grupos prioritarios. A nivel provincial, se garantiza anualmente la asignación de recursos económicos destinados a la ejecución de proyectos enfocados en el fortalecimiento de la unidad parroquial. Estos proyectos incluyen iniciativas agrícolas productivas y actividades impulsadas por el Patronato Provincial de Chimborazo, con el propósito de mejorar la atención y el





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

bienestar de los grupos prioritarios.

### **Enfoque Intercultural y Plurinacional**

Se reconoce y respeta la diversidad identitaria de comunidades, nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios, promoviendo relaciones interculturales que contribuyan a la superación de la exclusión y discriminación.

El Gobierno Parroquial desarrollará proyectos mancomunados con diversas instituciones, enfocados en atender las necesidades de este grupo poblacional, considerando y respetando su identidad cultural.

### **Enfoque de Discapacidad**

Desde una perspectiva de derechos humanos y autonomía personal, se reconoce la discapacidad como una condición que requiere un entorno inclusivo que garantice la plena participación de las personas en igualdad de condiciones.

El subcentro de salud de la parroquia brinda atención domiciliaria a personas con discapacidad. En este sentido, se busca fortalecer la coordinación interinstitucional para mejorar la calidad de los servicios dirigidos a este grupo poblacional.

### **Movilidad Humana**

Se reconoce el derecho fundamental de las personas a desplazarse libremente, garantizando el ejercicio de otros derechos sin afectar su dignidad, la de sus familias o la de las comunidades de acogida. Se enfatiza en los principios de protección de personas en situación de movilidad: ninguna persona puede ser calificada como "ilegal" y se reconoce el derecho a la libre circulación y la ciudadanía universal.

En la parroquia existe un índice significativo de personas en situación de movilidad, tanto emigrantes que han salido del país como inmigrantes provenientes de otros cantones. En este contexto, el Gobierno Parroquial trabaja para garantizar la inclusión de estas personas en el acceso a derechos, servicios básicos y públicos que contribuyan a su bienestar.

### **Enfoque de Género**

Este enfoque busca visibilizar, reconocer y superar las relaciones de poder jerárquicas y desiguales entre hombres y mujeres, que limitan el ejercicio pleno de derechos, especialmente para las mujeres y personas LGBTI.

Según el último censo, la mayoría de la población de la parroquia son mujeres, lo que ha



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

favorecido su empoderamiento en diversos espacios sociales y de participación ciudadana. Actualmente, el Gobierno Parroquial cuenta con la representación de dos mujeres en su estructura. En este marco, se impulsarán proyectos que promuevan la participación e inclusión de la mujer en ámbitos sociales, culturales y deportivos, garantizando la equidad de género.

### **Enfoque Intergeneracional**

Se reconoce la importancia de la protección integral de los derechos humanos en todas las etapas de la vida, asegurando que las políticas y acciones implementadas aborden las necesidades de todas las generaciones.

#### **4.3.2. Protección Frente a Riesgos y Desastres**

La Constitución establece la responsabilidad del Estado en la protección de personas, comunidades y el medio ambiente frente a desastres de origen natural o humano. Esto implica la integración de la gestión de riesgos en la planificación a nivel local, alineándose con el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, que incluye tanto entidades públicas como privadas. Este sistema facilita la prevención, mitigación y recuperación frente a desastres, asegurando una reducción de la vulnerabilidad territorial.

##### **a) Mitigación de Amenazas Naturales**

La mitigación es la estrategia más efectiva en términos de presupuesto, ya que permite reducir significativamente el número de fatalidades y la destrucción de bienes materiales. Además, es una acción alineada con el proceso de planificación del desarrollo territorial.

- **Recopilación y Análisis de Datos:** Se elaborará un Plan de Gestión de Riesgos basado en las amenazas identificadas en la parroquia, en coordinación con la Secretaría de Gestión de Riesgos, el GAD Municipal (a través de su unidad de gestión ambiental y Gestión de Riesgos) y el GAD Provincial.
- **Reducción de la Vulnerabilidad:** Se fortalecerá la articulación entre el GAD Parroquial y el GAD Municipal para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia en el territorio. Esto garantizará el cumplimiento de las regulaciones en materia de gestión de riesgos, así como la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

##### **b) Preparación para Eventos Naturales**





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- **Preparación para Emergencias:** Se implementarán acciones de monitoreo, alerta y evacuación, además de programas de educación, capacitación y sensibilización. Se fomentará la coordinación intersectorial y multinivel para que la población asuma un rol activo en la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.
- **Medidas Durante y Después de un Desastre Natural:**
  - **Rescate y Asistencia:** Se coordinarán esfuerzos con la unidad de gestión ambiental y Gestión de Riesgos del GAD Municipal, el Comité de Operaciones de Emergencia (COE), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias y el Ministerio del Ambiente para la asistencia inmediata a la población afectada.
  - **Rehabilitación y Reconstrucción:** Posterior a un evento natural, en coordinación con la Secretaría de Gestión de Riesgos y los COE Parroquial y Cantonal, se realizará una evaluación de daños y se aplicarán medidas de recuperación en función de las competencias de cada institución.

### Evaluaciones para la Mitigación de Amenazas Naturales

Para una gestión efectiva del riesgo, es fundamental recopilar y analizar información sobre eventos pasados, vulnerabilidades existentes y riesgos potenciales. A continuación, se describen los principales mecanismos de evaluación:

#### 1. Evaluaciones de Amenazas Naturales:

Estas evaluaciones proporcionan información sobre la ubicación, severidad y probabilidad de ocurrencia de fenómenos naturales peligrosos en un área y periodo determinados. Se basan en estudios científicos previos que incluyen:

- Mapas geológicos, geomorfológicos y de suelos.
- Datos climáticos, hidrológicos y topográficos.
- Fotografía aérea e imágenes satelitales.
- Registros históricos y testimonios de habitantes de la zona.

Un análisis detallado de amenazas permite:

- Sensibilizar a la población sobre los riesgos existentes.
- Evaluar la magnitud y posibles impactos de los eventos naturales.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- Identificar información adicional necesaria para la planificación de medidas de prevención y mitigación.

### 2. **Evaluaciones de Vulnerabilidad:**

Determinan el grado de pérdida o daño que un evento natural podría causar en la población, infraestructura y actividades económicas. Estos estudios incluyen:

- Identificación de infraestructuras críticas (vías, redes de energía, agua potable y saneamiento, centros de salud, entre otros).
- Análisis sectorial de vulnerabilidad en áreas como agricultura, turismo, vivienda y transporte.
- Evaluación del impacto en patrimonio cultural y lugares de reunión pública.

### 3. **Evaluaciones de Riesgo:**

Integran los análisis de amenazas y vulnerabilidad para estimar las posibles pérdidas ante un evento natural específico. Si bien los métodos tradicionales para este análisis pueden ser costosos y demandar tiempo, actualmente existen herramientas más eficientes que permiten obtener resultados rápidos y suficientes para la planificación de proyectos de inversión.

La evaluación del riesgo es fundamental para la toma de decisiones en planificación territorial y permite incorporar medidas de mitigación en el diseño de proyectos, comparando costos y beneficios de su implementación.

#### 4.3.3. **Adopción de Medidas ante el Cambio Climático**

De acuerdo con el Artículo 414 de la Constitución del Ecuador, el Estado está comprometido con la adopción de medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático. Estas medidas incluyen la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la prevención de la deforestación y la contaminación atmosférica, así como la conservación de bosques y vegetación. Además, el Estado debe garantizar la protección de la población en riesgo.

En este contexto, se presentan estrategias transversales para la adaptación y mitigación del cambio climático en la parroquia, enfocadas en la planificación local y la participación comunitaria:

**Tabla 115.** Estrategias transversales para la adaptación de medidas frente al cambio climático





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Fuente	Estrategias
Herramienta de trabajo para la transversalización del cambio climático en la planificación local	Identificación de acciones promovidas por comunidades, barrios, sectores, ONG, universidades y otras entidades a través de mesas de trabajo orientadas a la restauración y conservación de los recursos naturales a nivel cantonal y provincial.
Talleres participativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Control del avance de la frontera agrícola y pecuaria en zonas de protección, páramos y vertientes de agua.</li><li>• Concienciación sobre la prevención de incendios forestales.</li><li>• Orientación en el diseño de acciones, programas y proyectos basados en los riesgos climáticos identificados, con un enfoque en la mitigación y adaptación a dichos riesgos en la parroquia.</li></ul>

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Estas estrategias permitirán fortalecer la resiliencia del territorio parroquial ante los efectos del cambio climático, promoviendo una gestión sostenible y participativa de los recursos naturales.

#### **4.3.4. Adopción de Medidas Frente a la Desnutrición Crónica Infantil (DCI)**

La desnutrición crónica infantil es un desafío prioritario en la planificación local, exigiendo acciones conjuntas con otros niveles de gobierno. La estrategia para enfrentar la DCI incluye un enfoque integral que promueve la mejora de la salud y el desarrollo infantil, lo cual constituye un eje central en la gestión del PDOT y responde a las competencias de los GADs. Entre las principales causas podemos mencionar las siguientes:

- **Dieta insuficiente:** Consumo limitado de alimentos nutritivos que aporten energía y favorezcan el crecimiento.
- **Frecuentes enfermedades:** Episodios recurrentes de diarrea, gripe u otras





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

afecciones que debilitan el sistema inmunológico del niño.

- **Falta de lactancia materna:** No recibir leche materna durante al menos los primeros seis meses de vida.
- **Consumo de agua no potable:** Uso de agua contaminada para beber o cocinar, lo que aumenta el riesgo de enfermedades.
- **Acceso limitado a servicios de salud:** Dificultades para recibir atención médica de calidad y de manera oportuna.
- **Bajo peso al nacer:** Factores prenatales que afectan el desarrollo del bebé desde el nacimiento.

En la parroquia **Llagos**, se han identificado varios casos de **desnutrición crónica infantil (DCI)** en niños menores de 3 años. Ante esta problemática, el **GADPR Llagos** ha desarrollado un **Plan de Respuesta** que incluye diversas acciones orientadas a fortalecer la atención de los grupos prioritarios y mejorar la seguridad alimentaria.

### Acciones Implementadas:

- **Entrega de kits alimenticios:** Distribución de alimentos de primera necesidad con alto valor nutricional para contribuir a la reducción de la DCI.
- **Atención en salud:** Coordinación con los subcentros de salud de Llagos y Joyagshi, que brindan atención médica para la prevención y tratamiento de la DCI.
- **Participación activa en la Mesa Intersectorial Parroquial y Cantonal:** Trabajo conjunto con diversas instituciones para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.
- **Coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP):** Asistencia a convocatorias de la Coordinación Zonal del MSP para fortalecer estrategias de intervención.
- **Participación en la Mesa Intersectorial de Salud:** Presencia en sesiones ordinarias para articular esfuerzos en la lucha contra la DCI.
- **Implementación de estrategias territoriales:** Trabajo conjunto con otras instituciones para desarrollar acciones acordes a la realidad de la parroquia.

Estas medidas buscan reducir los índices de desnutrición crónica infantil, garantizando el bienestar de la niñez y mejorando su calidad de vida.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### **4.4. Estrategias de Seguimiento y Evaluación**

El seguimiento y la evaluación son elementos claves en la implementación del PDOT, permitiendo ajustar las estrategias y mejorar la efectividad del plan. Este proceso implica la recolección y análisis de información para verificar el cumplimiento de las metas y ofrecer retroalimentación continua para optimizar las políticas públicas locales.

El seguimiento se estructurará en un *Informe de Seguimiento Anual*, que documentará el avance de los programas y proyectos del PDOT. El seguimiento no se limitará a la presentación de resultados, sino que incluirá un análisis integral para identificar las situaciones que deben ser corregidas y aquellas que pueden ser descartadas. Además, se evaluarán las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, permitiendo la toma de decisiones informadas para optimizar la gestión y el logro de los objetivos planteados.

#### **4.4.1. Alcance**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) está estructurado en cinco sistemas fundamentales:

- Físico-ambiental
- Asentamientos humanos
- Sociocultural
- Económico-productivo
- Político-institucional

Para cada uno de estos sistemas, y en función de los problemas y/o potencialidades identificadas, se han determinado:

- Desafíos de largo plazo y de gestión.
- Objetivos de desarrollo y de gestión.
- Políticas.
- Cumplimiento de metas cuantificables según los indicadores establecidos.
- Programas y proyectos planificados para el período administrativo 2023-2027.

#### **4.4.2. Método y técnica**









## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación del PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GADPR), se abordarán tres aspectos clave:

- Seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas por objetivo.
- Seguimiento y evaluación del avance presupuestario.
- Seguimiento y evaluación del avance físico o cobertura de los programas y proyectos implementados.

Se empleará la metodología de semaforización, que clasifica el nivel de cumplimiento de los objetivos mediante los siguientes criterios:

**Tabla 116.** Metodología de semaforización

De 85% al 100%	CUMPLIDA	
De 70% al 84.9%	PARCIALMENTE CUMPLIDA	
De 0% al 69%	INCUMPLIDA	
--	EXTEMPORÁNEA sin información disponible	

**Fuente:** Secretaria planificación, 2019

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

Cada estado de cumplimiento se define de la siguiente manera:

- **Cumplida:** Indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan el valor esperado en la anualización.
- **Parcialmente cumplida:** Indicadores que han registrado avances, pero no han sido suficientes para cumplir la meta establecida.
- **Incumplida:** Indicadores que presentan valores reales por debajo del nivel esperado o cambios en la tendencia.
- **Extemporánea:** Indicadores sin información actualizada disponible.

### 4.4.3. Procesos



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

El seguimiento y evaluación del PDOT estará a cargo de:

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos y su equipo técnico.
- El Consejo de Participación Ciudadana.
- Asamblea local ciudadana.
- El Consejo de Planificación como ente legalmente establecido para la legitimización del proceso de formulación, implementación y control.

Se utilizará la siguiente matriz modelo para el seguimiento y evaluación:

**Tabla 117.** Matriz modelo para el proceso de seguimiento y evaluación

Proyecto	Línea base	Indicador	Presupuesto	Semaforización	Meta anualizada	% de cumplimiento
Nombre del proyecto	Propuesta	Propuesta	Propuesta	Intervalo de cumplimiento	Propuesta	Intervalo de cumplimiento

**Elaborado por:** Equipo Técnico Unidad de Planificación PDOT GAD Llagos 2023 - 2027

#### **4.4.4. Productos del seguimiento y evaluación**

Según los lineamientos de la Secretaría nacional de planificación, cada GAD es responsable de recopilar y proporcionar información confiable, actualizada y suficiente para el seguimiento y evaluación de los indicadores de resultado y gestión. Esta información deberá ser incorporada en el Sistema de Información Local de cada GAD y reportada en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), en su módulo de Cumplimiento de Metas.

El resultado principal de este proceso será un Informe Anual de Seguimiento y Evaluación del PDOT, el cual debe incluir los siguientes apartados:

1. Marco normativo
2. Objetivos
3. Resultados del seguimiento y evaluación de la implementación del PDOT:
  - ✓ Seguimiento al cumplimiento de metas por objetivo.
  - ✓ Seguimiento al cumplimiento de los programas y proyectos.
  - ✓ Análisis de la variación de indicadores.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

4. Conclusiones y recomendaciones
5. Plan de acción

Las fuentes de información para la elaboración del informe incluirán:

- Programas y proyectos implementados.
- Convenios y acuerdos de cooperación interinstitucional.
- Informes técnicos de entidades involucradas.
- Resultados obtenidos en reuniones de seguimiento.

Finalmente, los resultados del seguimiento del PDOT deberán ser incluidos en el Informe de Rendición de Cuentas que se presenta anualmente al órgano legislativo del GAD, en cumplimiento del marco normativo vigente.

### **4.5. Estrategias De Promoción Y Difusión Del PDOT**

Para lograr un adecuado conocimiento y apropiación del PDOT, se debe desarrollar la siguiente estrategia:

1. Edición y revisión del PDOT: Elaboración del documento en conjunto con el Gobierno Parroquial y el Consejo de Planificación, garantizando su claridad y accesibilidad antes de su publicación.
2. Exposiciones comunitarias: Presentación del PDOT en Asambleas Comunitarias por parte del Consejo de Planificación, permitiendo la socialización y participación ciudadana.
3. Material didáctico: Impresión de ediciones accesibles y resumidas dirigidas a la población en general y a organizaciones locales.
4. Difusión digital: Incorporación del PDOT en la página web institucional para facilitar su acceso y consulta.
5. Uso educativo: Inclusión del PDOT en escuelas y colegios como material de estudio, fomentando la educación en planificación territorial y desarrollo sostenible.

El PDOT es el instrumento más importante de gestión institucional del GAD para promover el desarrollo sustentable del territorio. Contiene un análisis detallado de la realidad territorial, sus limitaciones y potencialidades, además de opciones estratégicas para mejorar la competitividad territorial y la calidad de vida de los habitantes.





## *GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS*

Aunque el plan ha sido construido mediante talleres y diálogos con diversos sectores, es fundamental que la mayor parte de la población conozca sus ejes estratégicos. La apropiación ciudadana del PDOT permitirá que la comunidad se convierta en custodia de su implementación, comprendiendo que su cumplimiento tendrá un impacto determinante en el futuro del territorio y sus habitantes. Este plan debe marcar un hito en el desarrollo del territorio, estableciendo un antes y un después en su planificación y gestión.



The page features decorative geometric patterns in the corners. The top-right and bottom-left corners are filled with overlapping, semi-transparent squares in various shades of green and yellow, creating a mosaic-like effect. The rest of the page is plain white.

# **ANEXOS**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### ANEXO 1. ABREVIATURAS

<b>SIGLAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
BNF	Banco Nacional de Fomento
CETUR	Corporación Ecuatoriana de Turismo
CFN	Corporación Financiera Nacional
CONATEL	Consejo Nacional de Telecomunicaciones
GTZ	Agencia Alemana de Cooperación
EMETEL	Empresa Ecuatoriana de Telecomunicaciones
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INHAMI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEFAN	Instituto Ecuatoriano Forestal, de Áreas Naturales y de Vida Silvestre
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MAE	Ministerio del Ambiente del Ecuador
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MBS	Ministerio de Bienestar Social
MSP	Ministerio de Salud Pública
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MOP	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
ONG	Organización (es) no Gubernamental (es)
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PIB	Producto Interno Bruto
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SNP	Secretaría Nacional de Planificación
SRI	Servicio de Rentas Internas
JAAP	Junta administradora de agua potable
MAATE	Ministerio del ambiente, agua y transición ecológica
SOT	Superintendencia de ordenamiento territorial
MINEDUC	Ministerio de educación
MIES	Ministerio de inclusión económica y social

ANEXO 2. ACTA DE FASE DE DIAGNÓSTICO – ASAMBLEA CIUDADANA

ANEXO 3. ACTA DE APROBACIÓN CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

ANEXO 4. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN Y VIGENCIA DEL PDOT





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**  
**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PD Y OT**  
**PERIODO 2023-2027**

Hoy miércoles 07 de Febrero del 2024 siendo las 09H15 se reúnen en el despacho de presidencia del GAD Parroquial de Llagos, los Señores Vocales, Señor Presidente, Secretaria/Tesorera, Técnico y Promotora de la Unidad de Planificación, previa convocatoria del Sr. Crisisto Loja Loja, Presidente del GADPR Llagos, a tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión.-
2. Registro de asistentes.-
3. Análisis del PDyOT vigente, cumplimiento de objetivos y metas plantadas en la administración 2019 - 2023.-
4. Análisis y aprobación de programas y proyectos por componentes y consolidación del plan de trabajo de los vocales del GADPR Llagos presentada ante el Consejo Nacional Electorales, en la actualización del PDyOT, administración 2023 -2027.-
5. Clausura.-

**Desarrollo.-**

**PRIMER PUNTO: Instalación de la sesión.-** toma la palabra el Sr. Crisisto Loja, Presidente del GADPRLL saluda a los presentes y menciona que vienen cumpliendo el proceso de actualización del PDOT de la parroquia por lo que se realiza esta reunión para seguir con el Fase de diagnóstico pero antes debemos alinear o consensuar el plan de trabajo de los vocales presentado ante el CNE. Luego se realizara las mesas de trabajo para consensuar la propuesta ciudadana por lo que declara instalada sesión siendo las 09h20.

**PUNTO NÚMERO DOS: Registro de Asistentes.-** La Señorita Ing. Diana Chuqui Remache, Promotora del GAD Procede con el respectivo registró a los presentes.

**PUNTO NUMERO TRES: Análisis del PDyOT Vigente, Cumplimiento de Objetivos y Metas Planteadas en la Administración 2019 - 2023.-** Toma la Palabra el Ing. Cristian Pilicita, Técnico de la Unidad de Planificación quién mediante proyección de pantalla explica los objetivos planteados en la administración anterior y las que se han podido ejecutar, de la misma manera se considera los proyectos que no se han podido ejecutar por cuestiones de pandemia y la situación del país, y que los mismos son prioritarias para la población por lo que se da paso al siguiente punto de orden.

**Punto Número Cuatro: Análisis y aprobación de programas y proyectos por componentes y consolidación del plan de trabajo de los vocales del GADPR Llagos presentada ante el Consejo Nacional Electorales, en la actualización del PDyOT, administración 2023 -2027.-** El Señor presidente del GADPR Llagos solicita al Ing. Cristian Pilicita, Técnico de la Unidad de Planificación realice la exposición pertinente. El mencionado Ingeniero expone el Borrador de PDOT desde el inicio con el objetivo de explicar los cinco componentes que se consta en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, levantamiento de información de la situación actual de la parroquia, las cartografías y la vialidad. Luego de la explicación se pasa al formato de programas y proyectos en el cual se detalla de manera minuciosa el plan de trabajo de los señores vocales presentado ante el CNE, el Ing. Cristian Pilicita Técnico de la Unidad Planificación pone a consideración el análisis de los componentes del PDOT para la alineación con el Plan de Trabajo de las 5 Autoridades, iniciando con los **Componente Biofísico Ambiental**, con un objetivo estratégico de Promover el uso adecuado de los recursos naturales en el marco de la

 [gpllagos@hotmail.com](mailto:gpllagos@hotmail.com)

 [www.llagos.gob.ec](http://www.llagos.gob.ec)



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

### PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

responsabilidad y sostenibilidad ambiental con énfasis en el manejo de Páramos y bosques nativos con la activa participación de los actores territoriales, con propuestas por parte de las autoridades en su Plan de trabajo, luego de un diagnóstico como se viabilizará dichas propuestas y mediante la exposición de las necesidades que se requiere satisfacer se presenta las siguientes estrategias.

COMPONENTE	PROPUESTA	ESTRATEGIA
BIOFÍSICO	CONCIENTIZACIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE EL CUIDADO DE LOS BOSQUES Y ECOSISTEMAS, MEDIANTE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA	ESTABLECER UN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL, PROVINCIAL, MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA LA DOTACIÓN DE PLANTAS NATIVAS A LAS JUNTAS DE AGUAS PARA LA PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS
	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA	ESTABLECER UN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA
	PROYECTO DE REFORESTACIÓN DE LAS ZONAS DE RECARGA HÍDRICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GESTIONAR CON LAS AUTORIDADES EN TURNO LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA PÁRAMO Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA</li> <li>- CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</li> </ul>
	PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL RECICLAJE A NIVEL PARROQUIAL	
	CAPACITACIÓN PARA LA ROTACIÓN DE CULTIVOS	
FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DEL AGUA POTABLE		

En cuanto al **Componente Socio - Cultural** con el objetivo estratégico “Fortalecer el bienestar de la ciudadanía con énfasis en al educación y salud de niños, jóvenes, adolescentes y adulto mayor de la parroquia”, se presenta las propuestas luego de la necesidad y se determina las problemáticas que se presenta en la parroquia se definen estrategias.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

SOCIO-CULTURAL	PROMOCIÓN Y RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE GRUPOS DE DANZA	COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES ALIADAS (GAD MUNICIPAL, JÓVENES, ADULTOS Y NIÑOS DE LA PARROQUIA PARA LA FORMACIÓN DE GRUPOS DE DANZA
	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE ADULTOS, JÓVENES Y NIÑOS A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS EN LA PARROQUIA CON APOYO DE IMPLEMENTOS RECREATIVOS	COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES ALIADAS (GAD MUNICIPAL, CLUBES, LIGA DEPORTIVA CANTONAL), PARA LA FORMACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS EN LA PARROQUIA
	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES OCUPACIONALES, DEPORTIVOS Y RECREACIONALES QUE IMPULSEN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA PARROQUIA	COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES ALIADAS (GAD PROVINCIAL, MUNICIPAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y OTRAS), PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES OCUPACIONALES
	PROMOVER Y FORTALECER LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LAS FAMILIAS Y BASES DE LA ORGANIZACIÓN, LA MAYORÍA DE ELLOS CON UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA LEGALIZADA ANTE EL MAG Y MAATE, ORIENTANDO CON ELLO A CONSTRUIR COMUNIDADES DE BUEN VIVIR EN LA PARROQUIA LLAGOS	APOYAR A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, JUNTA DE AGUA POTABLE Y JUNTAS DE REGATES EN LA LEGALIZACIÓN Y NOMBRAMIENTOS, EN COORDINACIÓN CON EL MAG, TENIENTES POLÍTICOS Y MAATE
	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de la rehabilitación del UPC existente en la parroquia y las alarmas comunitarias	GESTIONAR TALLERES DE CAPACITACIÓN EN "NORMATIVA TÉCNICA, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y DE RIEGO"
	Fortalecimiento para el arreglo de conflictos intercomunales a través del Consejo de la Judicatura - juez de Paz	
	Disminución del índice de enfermedades en niños y adultos mediante la readecuación de la infraestructura física de la Unidad de Salud e incorporación de personal médico especializado	
	Implementación de campañas de concientización a la ciudadanía para la prevención del alcoholismo en jóvenes y adultos de la parroquia	
	Fortalecimiento de CDI Semillas del Puñay	
	Fortalecimiento de los incentros comunitarios de la cabecera parroquial y comunidad la San Pedro de Joyagshi	
	PROMOVER BRIGADAS PARA MANTENER LA SEGURIDAD CIUDADANA DENTRO DE LA PARROQUIA	
	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO OPORTUNO Y COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DENTRO DE LA PARROQUIA	
	IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN LA PARROQUIA PARA FACILITAR EL ACCESO DE LOS NIÑOS DE LAS COMUNIDADES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN	ESTABLECER ACUERDOS Y COMPROMISOS CON LA CIUDADANÍA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE NIÑOS Y NIÑAS
	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE VIDA DE GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS, KITS DE ASEO, DOTACIÓN DE ESPECIES MENORES Y AYUDAS TÉCNICAS E INSUMOS	ESTABLECER ACUERDOS Y COMPROMISOS CON LA CIUDADANÍA E INSTITUCIONES DE SALUD, GAD MUNICIPAL Y PROVINCIAL PARA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
	PROPUESTA PARA EL IMPULSO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD	
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CABECERA PARROQUIAL Y SUS COMUNIDADES	ESTABLECER CONVENIOS ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL, CANTONAL, PARROQUIAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS SEGÚN COMPETENCIAS, ALIADAS (CONAGOPARE) Y COMUNIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS MECANIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SENDEROS, ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE BRINDE MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN	
GESTIONAR CAMPAÑAS DE SALUD VISUAL Y GENERAL PARA ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	GESTIONAR EN INSTITUCIONES DE AYUDA SOCIAL, CAMPAÑAS DE SALUD Y GOBIERNO PROVINCIAL, CANTONAL, MIES PARA ATENCIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS	
DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y TRADICIONES DEL TERRITORIO		

Componente Económico Productivo con el objetivo estratégico "Mejorar los sistemas de producción a través del aprovechamiento de las actividades agropecuarias y turísticas de la parroquia con la activa participación de la ciudadanía", al presentar las propuestas en cuanto a este componente se llega a la presentación de la propuesta y estrategias planteadas por los parte de los señores vocales y señor Presidente.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gov.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

### PARROQUIA DE LLAGOS

ECONÓMICO PRODUCTIVO	<p>FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDAD PECUARIA MEDIANTE CAPACITACIÓN EN EL MANEJO, ALIMENTACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL HATO LECHERO A TRAVÉS DE MEJORAMIENTO DE PASTIZALES, DOTACIÓN DE INSUMOS Y PIE DE CRÍA DE GANADO BOVINO MEJORADO. FORMACIÓN DE PROMOTORES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS E IMPLEMENTACIÓN DE BOTIQUÍN VETERINARIO E INSUMOS PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PRODUCTORES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ESTABLECER CONVENIOS ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL, CANTONAL PARROQUIAL E INSTITUCIONES ALIADAS (MAG) AGROCALIDAD, ASOCIACIONES Y COMUNIDADES</p>
	<p>GESTIONAR MUESTREO DE GANADO BOVINO PARA DECLARACIÓN DE PREDIOS LIBRE DE BRUCELOSIS, TUBERCULOSIS Y FIEBRE AFTOSA, A LOS PREDIOS PARTICIPANTES SE INCENTIVARÁ CON LA DOTACIÓN DE PIE DE CRÍA DE GANADO BOVINO MEJORADO</p>	<p>GESTIONAR CONVENIOS CON EL GAD PROVINCIAL, CANTONAL, MAG, AGROCALIDAD Y PRODUCTORES GANADEROS</p>
	<p>FORTALECER AL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE INSUMOS (SEMILLAS, FERTILIZANTES, PESTICIDAS) PARA CULTIVOS DE PAPA, ARVEJA Y OTROS CULTIVOS PROPIOS DE LA ZONA</p>	<p>ESTABLECER CONVENIOS CON EL GAD PROVINCIAL, CANTONAL, MAG, (ALIADOS) INSTITUCIONES PÚBLICAS, ASOCIACIONES Y COMUNIDADES</p>
	<p>FOMENTAR LA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, PARA DISMINUIR LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA MANO DE OBRA</p>	
	<p>IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES EN LA PARROQUIA PARA DISMINUIR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL</p>	<p>ESTABLECER CONVENIOS Y COMPROMISOS CON EL GAD PROVINCIAL, GAD CANTONAL, GAD PARROQUIAL, MAG, AGROCALIDAD, ASOCIACIONES, COMUNIDADES Y PRODUCTORES</p>
	<p>PLANIFICAR, COORDINAR Y REALIZAR FERIA DE EXPOSICIÓN AGROPECUARIA CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA CALIDAD Y COMPETITIVIDAD DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS. A LOS PARTICIPANTES Y GANADORES DE LA EXPOSICIÓN SE DOTARÁN INCENTIVOS PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN Y COMPETITIVIDAD</p>	
	<p>Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para los productores agropecuario</p>	
<p>Implementación de un programa de promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia</p>		
<p>Fortalecimiento al centro de acopio de leche (planta de enfriamiento) de la parroquia</p>		

Componente de Asentamientos Humanos con el Objetivo Estratégico “Fortalecer los asentamientos humanos de la parroquia a través de la dotación infraestructura comunitaria adecuada, servicios básicos de agua potable y alcantarillado”, mediante la presentación de problemáticas y necesidades presentes en la parroquia se concluye con las siguientes propuestas y estrategias propuestas por parte de las Autoridades del GAD Parroquial.

ASENTAMIENTOS HUMANOS	<p>MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA LLAGOS EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO PROVINCIAL, CANTONAL Y OTRAS INSTITUCIONES ALIADAS</p>	<p>ESTABLECER CONVENIOS ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL, CANTONAL, PARROQUIAL E INSTITUCIONES ALIADAS (MTOF, CONAGOPARE) Y COMUNIDADES PARA MEJORAR LAS VÍAS DE LA PARROQUIA LLAGOS</p>
	<p>MEJORAMIENTO A NIVEL DE ADOQUINADO DE LAS VÍAS MEDIANTE CONVENIOS CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y CANTONAL</p>	
	<p>GESTIONAR EL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS SECTORES QUE NECESITAN DENTRO DE LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL</p>	<p>GESTIONAR EN INSTITUCIONES INVOLUCRADAS GAD MUNICIPAL, PROVINCIAL Y EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA</p>
	<p>GESTIONAR EL MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE ADECUADA PARA EL CONSUMO HUMANO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA</p>	<p>ESTABLECER CONVENIOS CON EL GAD MUNICIPAL, LA IMPLEMENTACIÓN Y ARREGLOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS JUNTAS DE AGUA Y USUARIOS DE LAS COMUNIDADES</p>
	<p>GESTIONAR EL ARREGLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LAS COMUNIDADES SEGÚN SUS NECESIDADES</p>	
	<p>GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN Y ARREGLO DE CANALES Y SISTEMAS DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES</p>	<p>ESTABLECER CONVENIOS CON EL GAD PROVINCIAL Y MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CANALES Y SISTEMAS DE RIEGO</p>
	<p>Construcción y Mejoramiento del sistema de alcantarillado en la parroquia a través de la construcción de planta de tratamiento de aguas servidas</p>	
	<p>Construcción y Mejoramiento del sistema de agua de consumo humano en la parroquia llagos</p>	
	<p>PROPUESTA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS CAPAS DE RODADURA DE LAS VÍAS RURALES DE LA PARROQUIA</p>	
	<p>servicios de internet, telefonía fija y móvil a las comunidades de la parroquia</p>	<p>analizar</p>
<p>Mantenimiento de la panamericana sur</p>		
<p>Mejoramiento de la vía del tramo Panamericana Sur - Tablón - Santa Rosa hasta y acceso a Paucha</p>	<p>ino 0987255277 - 0961081505</p>	

gpillagos@hotmail.com

www.llagos.gob.ec



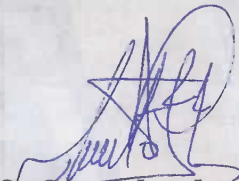

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Componente Político Institucional con el objetivo estratégico "Fortalecer la gestión y administración del GAD Parroquial" se plantea por parte de los Señores vocales y Señor Presidente se presenta las propuestas y estrategias en vista de este componente.

POLITICO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE LLAGOS PARA LA ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL	COORDINAR Y PLANIFICAR CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EL DESARROLLO PARROQUIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A TRAVÉS DE ASAMBLEAS, REUNIONES, EVENTOS CONJUNTAMENTE CON LA CIUDADANÍA
	Implementación de plan de mantenimiento de la infraestructura física del GAD Parroquial	
	Fortalecimiento del GAD Parroquial a través la adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario	
	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA	
	FORMACIÓN DE COMISIONES DE VIGILANCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA	COORDINAR CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO PROVINCIAL, CANTONAL LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ACUERDO AL PUGS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Una vez concluido el análisis y la consolidación de los planes de trabajos los señores vocales aprueban por unanimidad las propuestas anexadas en el cuadro o formato de programas y proyectos por cada componente. Además solicitan se realice una asamblea ciudadana para recopilar las necesidades y prioridades de la población. De la misma manera se resuelve delegar al técnico del GADPR Llagos se coordine las actividades con los técnicos del Consejo Provincial y el GAD Municipal para la actualización de PDOT y que se responsabilice la ejecución conforme ejes estratégicos planteados en el Borrador de PDOT Llagos 2023 - 2027.

**QUINTO PUNTO: Clausura.**- Una vez concluido el análisis y aprobación de las propuestas de los vocales del GADPR Llagos, el Sr. Crisisto Loja, Presidente del GADPRLL agradece por las importantes estrategias y proyectos que se han planteado en esta reunión en beneficio de la parroquia Llagos y sus comunidades para trabajar de manera conjunta por lo que declara clausurada la reunión siendo las a las 16h45 pm solicitando se continúe con las actividades de actualización de PDOT.

  
  
 Sr. Crisisto Loja Loja  
 PRESIDENTE DEL GADPRLL



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com






www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



✓ Reunión con los vocales y personal del GADPRLL para actualización del PDO  Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino  0987255277 0961081505

 [gpllagos@hotmail.com](mailto:gpllagos@hotmail.com)

 [www.llagos.gob.ec](http://www.llagos.gob.ec)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

REUNIÓN DE TRABAJO FORMULACIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECTOS CONFORME EL PLAN DE TRABAJO DE CADA VOCAL PARA ACTUALIZACIÓN DEL PDYOT

FECHA: 07 DE FEBRERO DEL 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Nº CELULAR	CORREO	FIRMA
Luzmila Yupa	2º vocal	060283599-3	0998380745.bn@gmail.com	
Margarita Yaviri	3º vocal	096286391	maria.yaviri.150286@gmail.com	
Medardo Zaruma	1º vocal	0998903593	medozaruma1978@gmail.com	
Cristian Polanco	Técnico U. Participación	0997455945	chunif555@gmail.com	
Arantxa Loja Loja	Presidente	0307771994	loja_cris@hotmail.com	
Shirley Cordero	Secretaria - Tesorera	0988016724	daya.cb93@gmail.com	
Diana Chuqui	Promotora U. Participación	0961081505	dianaracelychuqui@gmail.com	

Cristina Loja  
PRESIDENTE DEL GADPR DE LLAGOS



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIA LLAGOS 23 DE FEBRERO DEL 2024

Hoy viernes 23 de Febrero del 2024 siendo las 09H30 se reúnen en el Centro de Acopio de Llagos los principales líderes y dirigentes pertenecientes a la Jurisdicción Parroquial, los Señores Vocales, Secretaria/Tesorera, Técnico y Promotora de la Unidad de Planificación, previa convocatoria del Sr. Crisisto Loja Loja, Presidente del GADPR Llagos, a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de participantes
- 2.- Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del presidente del GADPRLL.
- 3.- Intervención del Técnico de la UP del GAD Ing. Cristian Pilicita para recolectar insumos para la actualización del PDOT.
- 5.- Clausura de la Sesión.

#### DESARROLLO.

**PRIMER PUNTO: Registro de participantes.-** Con la presencia del Señor Paul Pillajo, Sra. Humbelina Aguilar, Sra. Olga Remache, representantes de Participación Ciudadana, Od. Lourdes Tacle, Teniente Político de la Parroquia Llagos, Sr. Luis Naranjo, Presidente de la Comunidad de Joyagshi, y Directiva de Cabildo, Sra. Blanca Tamay, Presidenta de la Comunidad de Angas, Sra. Humbelina Aguilar, Presidenta de la Comunidad de San Cristobal y moradores, Sra. Laura Paramo, Presidenta de la comunidad de Tablón, y Directiva de la comunidad, Sr. Florentín Loja, Presidente de la Comunidad de Saguín, y Sra. Nieves Shinin Vicepresidenta de la Comunidad de Saguín, Sr. Nicolas Cisneros, Presidente de la Comunidad de Paccha, Srta. Laura Mendez, Representante de la Comunidad de Pabellón, Sra. Verónica Patiño Presidenta de la Comunidad de Pacchala, y demás moradores, Sra. Sofía Llivisaca, Presidenta de la Corporación de Productores y Comercialización San José de Llagos, Sra. Margarita Yauri, Sra. Lupe Yupa y Señor Medardo Zaruma, Vocales del GADPR Llagos y el Sr. Crisisto Loja, Presidente del GADPR Llagos se da inicio de la reunión.

**SEGUNDO PUNTO: Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del presidente del GADPRLL.** Toma la palabra el Sr. Crisisto Loja, Presidente del GADPRLL saluda a los presentes y menciona que las reuniones son de mucha importancia para saber la situación actual de la parroquia y los actores debemos estar presentes para entre todos responsablemente ir mejorando nuestra parroquia, y menciona que vienen cumpliendo el proceso de actualización del PDOT por lo que se realiza esta reunión para seguir con el Fase de diagnóstico se realizara las mesas de trabajo para consensuar la propuesta ciudadana por lo que declara instalada la asamblea siendo las 09h.30.

**TERECER PUNTO: Intervención del Técnico de la UP del GAD Ing. Cristian Pilicita para recolectar insumos para la actualización del PDOT -** El Ing. Cristian Pilicita Técnico del GAD Parroquial de Llagos, manifiesta que el PDOT es un instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio, el mismo está compuesto por 5 componentes, es ahí donde actúan las comunidades ya que básicamente son quienes emitirán las necesidades y problemas que requiere su comunidad y en base a dichos problemas sacar las potencialidades para el desarrollo de proyectos mismos que deben constar en el PDOT, por lo tanto esta reunión es de gran importancia para que cada comunidad exponga sus necesidades y problemáticas, a continuación presenta las prioridades por cada componente con el objetivo de recopilar las necesidades de la parroquia y sus comunidades:



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

### COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL

#### PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- ✓ Contaminación del Agua
- ✓ Tala de bosques.
- ✓ Avance de frontera agrícola.
- ✓ Escases de Agua
- ✓ Cambio de tubería de las redes del agua potable de la Comunidad Joyagshi puesto que las mismas terminó la vida útil y se da el colapso de las mismas dejando sin el servicio básico a toda la comunidad.
- ✓ Saguin Bajo no cuenta con un sistema de captación de agua.
- ✓ El tanque de agua de Llagos ya cumplió su vida útil y está fuera de funcionamiento.
- ✓ Cambio de tubería de alcantarillado de la Cabecera Parroquial, por lo que se la misma esta por colapsar debido a que su vida útil a concluido.
- ✓ No existe sistemas de desague en las comunidades para aguas lluvia.
- ✓ Deslizamientos de tierra en las vías comunitarias.
- ✓ Cunetas tapadas por movimientos de tierra y desechos sólidos.
- ✓ Realizar una adecuada recolección de desechos sólidos y ampliar cobertura.
- ✓ Continuar con la firma de convenio para la recolección y transporte de residuos sólidos en la jurisdicción parroquial.
- ✓ Sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial colapsada.
- ✓ Sistema de planta de tratamiento de aguas residuales de la comunidad San Pedro de Joyagshí - San Cristóbal necesita dar mantenimiento.

### COMPONENTE SOCIO CULTURAL

- ✓ Reducción de la Población debido a la migración.
- ✓ Habitantes de la Parroquia Llagos, cambian de residencia para sufragar en otros lugares.
- ✓ Falta de Docentes en las Unidades Educativas para impartir clases.
- ✓ Falta de un medio de Transporte para los estudiantes de todas las comunidades que se trasladan a las unidades educativas.
- ✓ Falta de un Programa de Continuidad de Estudios para Personas Adultas.
- ✓ Escases de Medicamentos en los Sub-Centros de Salud Existentes
- ✓ Mala calidad del agua de consumo, afecta a menores de edad
- ✓ Cambio de tubería a colocación de armicos junto la Unidad Educativa Quitumbe bloque 2 por lo que la misma no abarca la cantidad de agua del lugar provocando un colapso y deslizamiento, llevándose consigo parte de los juegos recreativos de los niños, y cancha de césped, dejando resto de tubería aplastada y susceptible el lugar a más deslizamientos, además que en época de invierno el caudal se incrementa.
- ✓ Construcción de muro de contención de la Plaza de Rastro, debido a un deslizamiento cercano a las oficinas propias de la plaza de rastro.
- ✓ Canchas deterioradas en la comunidad de Tablón
- ✓ Deterioro del Albergue, baño y cocina de la Comunidad Tablón
- ✓ Acumulación de lodo en el patio del Albergue de la Comunidad Tablón
- ✓ No existe Cubierta en la cancha de la comunidad San Cristobal
- ✓ Falta de Alumbrado Público en las comunidades de Angas, San Cristobal, Llagos-Joyagshi
- ✓ Deterioro de la casa comunal de Paccha por falta de Mantenimiento
- ✓ Cancha de la Unidad Educativa Quitumbe Bloque tres y dos deteriorado.

### COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

- ✓ Falta de un tramo del canal de riego en Pacchala
- ✓ Escases de pastos para ganadería en Llagos
- ✓ Mala genética del ganado de las comunidades da poca producción de leche
- ✓ No existe apoyo a los comuneros en el ámbito Avícola
- ✓ Falta de abonos para mejoramiento de suelos agrícolas
- ✓ Precios Bajos de la leche en la parroquia Llagos

☎ 0987255277 - 0961081505

✉ gpllagos@hotmail.com

🌐 www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

### PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- ✓ Escases de semillas para producción agrícola
- ✓ Falta de apoyo para rehabilitación del Centro de Acopio (planta de enfriamiento) de la parroquia
- ✓ Falta de apoyo para procesos de vitaminización de animales en la Parroquia Llagos.
- ✓ Mala Administración del Mercado de abastos de Joyagshi por parte del GAD Municipal.
- ✓ Falta de apoyo institucional en la administración de la plaza de rastros de Joyagshi

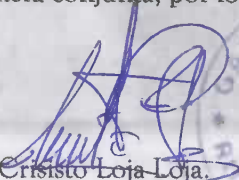
#### COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO

- ✓ Mal estado de adoquinados en las comunidades de San Cristobal y Joyagshi.
- ✓ Inexistencia de adoquinado al ingreso de la Plaza de Rastro en Joyagshi
- ✓ Falta de adoquinado en la Vía Pabellón
- ✓ Falta de lastrado en las vías de San Cristobal-Saguin Alto-Tablón
- ✓ Falta de lastrado en las vías de Paccha y Ramales
- ✓ Falta de lastrado en las vías de Angas, Pacchala, Junales-Chico Lomas
- ✓ Inexistencia de adoquinado en los ingresos de Joyagshi, Minchala y Nueva Loja
- ✓ Falta de mantenimiento vial en las vías de todas las comunidades de la Parroquia
- ✓ Escases de tubería para pasos de agua en las comunidades de Pacchala, Angas y sectores como Juncales -Chicolumnas y Angas
- ✓ Falta de Alumbrado Público en las comunidades de Paccha, Saguin Bajo y Pacchala
- ✓ Acequias tapadas que obstaculizan el flujo del Agua.
- ✓ Inexistencia de Alcantarillado en Tramos de Llagos y San Cristobal
- ✓ Falta de maquinaria para mantenimiento vial
- ✓ Falta de Asfaltado en el anillo vial San Cristobal-Saguin Alto-Tablon-Santa Rosa-Paccha
- ✓ Falta de alcantarillado en la Comunidad de Tablón.
- ✓ Falta de mejoramiento de paso peatonal para los estudiantes desde la panamericana hasta la unidad educativa de Joyagshi
- ✓ Estación de tren con pésima imagen y peligro junto a la Unidad Educativa Quitumbe de Joyagshi.

#### COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

- ✓ Vocales del GAD desconocen los instrumentos de Planificación territorial
- ✓ Desinterés de los integrantes de la asamblea ciudadana y representantes de la misma al Consejo de Planificación Parroquial.
- ✓ Por contar con menos de 50 jefes de familia las comunidades no cuentan con personería jurídicas
- ✓ Escaso interés de la población de participar en procesos de planificación.
- ✓ Comunidades no realizan actualización de nombramientos de la directiva y cabildos.

**QUINTO PUNTO: Clausura.-** El Sr. Crisisto Loja, Presidente del GADPRLL agradece por importantes aportes que realizaron los representantes de cada comunidad en los diferentes componentes que sirven para la Actualización del PDOT y reitera el compromiso para trabajar de manera conjunta, por lo que declara clausurada la asamblea siendo las 12:30am

  
Sr. Crisisto Loja Loja  
PRESIDENTE DEL GADPRLL

  
Ing. Diana Chuqui Remache  
PROMOTORA UP GADPRLL



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gp llagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



Fotografía de la Asamblea Parroquial de Llagos con los dirigentes de la cabecera parroquial de Llagos.



Asamblea parroquial de actualización de PDOT 2023 - 2027



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS  
ADMINISTRACIÓN 2023/2027  
ACTUALIZACIÓN DEL PDOT  
FECHA: 23 DE FEBRERO DEL 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	Nº CELULAR	CEDULA	FIRMA
Segundo Corchi	San Cristobal	0995341196	0602130304	Segundo Corchi
Carmen Caguana	San Cristobal	0969050503	0302145096	Carmen Caguana
Ambelino Aguilón	San Cristobal	0998722833	060176363-4	Ambelino Aguilón
Olga Corchi	San Cristobal		030115725-1	Maria Olga Corchi
Florentin Lajo Grande	Saguin Bajo		0301118378	Florentin Lajo Grande
Domingo Gramán	San Cristobal	0995161602	030071288-2	Domingo Gramán
Marcia Patino	Pacchala	0979351588	092409337-3	Marcia Patino
Maria Zarur	Pacchala	0998401154	0302628391	Maria Zarur
Luzmila Ponce	Tablón	<del>060562689096167</del>	9910601560189	Luzmila Ponce
Leandra Bernal	El Tablón	0998319648	030108533.8	Leandra Bernal
Miguel Gómez	Parish de Saicú GAD		0601647466	Miguel Gómez
Olga Remoche	Jayagshi	0984454160	030092967-6	Olga Remoche
Ricardina Chuqui	Jayagshi	0555923037	030236185-2	Ricardina Chuqui
Medardo Zaruro	GAD Llagos	0998903593	0603258179	Medardo Zaruro
Lupe Viza	GAD Llagos	0984260874	060283599-3	Lupe Viza
Margarita Yassi	GAD Llagos	0962806391	060423081.3	Margarita Yassi

NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	N° CÉDULA	N° CELULAR	FIRMA
Lourdes Tade Gauri	Llagos	0200023149	0995481622	
Luis Alvarjo Chiriboga	Tayagshi	060021327-6	0992602185	
Noemí Rodríguez	Chicoluyguas	030079468-2	0450936539	
MARIANA YUPA	LLAGOS	1712194586		
Olivia Fina	Blagos	010152055-9	099228211944	
Paul Pillajo	Llagos	060395177-2	0902671684	
Solía Munsara	Presidencia Corporacion	010141112	0982042946	
Georgina Jimenez	LLAGOS	010116733-6	09858013410	
Georgio Loza	GAD Llagos	6307777994	0987255277	
Blanca Tony	Llagos	030026044-6	0973224442	
Duis Rodriguez	Padua	180134204-9		
María Cisneros	Padua	0603319616	0958751709	
Dana Onqui	Promotora, Gad Parroquial	030299809-2	0961081505	
Shirley Candoi	GAD LLAGOS	060487719-1	098806724	
Cristian Pileto	GAD Llagos	9350709800	0987225945	

Crisisto Loja  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LLAGOS



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### ACTA DE APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 DE LA PARROQUIA LLAGOS.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Llagos, considerando:

**Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 3** establece son deberes primordiales del Estado (...) 5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir. 6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

**Que, la Constitución de la República del Ecuador, en los Art. 85 y 95** garantiza la participación ciudadana en forma individual y colectiva en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos.

**Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el Art 100 manifiesta.-** En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

**Que, Art. 41. Código de Planificación y Finanzas Públicas.-** Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

**Que, Art. 43. Código de Planificación y Finanzas Públicas.-** Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone este art. “son instrumentos de la planificación del desarrollo que tiene por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico - productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades económico - productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamiento para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

**Que, Art. 46. Código de Planificación y Finanzas Públicas.-** Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

**Que, Art. 47. Código de Planificación y Finanzas Públicas.-** Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

**Que, Art. 64 literal c) COOTAD.** Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de acción parroquial.

**Que, Art. 64. Literal d) COOTAD.** Elaborar el Plan Parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

**Que, Art. 65. Literal a) COOTAD.** Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Dando cumplimiento a lo mencionado en la salas de sesiones del GAD Parroquial de Llagos a los 22 días del mes de octubre del 2024, a las 09h00 am, se reúnen previa convocatoria los representantes de la Asamblea Ciudadanía, Miembros del Consejo de Planificación y Señores (as) vocales del Gobierno Parroquial, Técnico de Unidad de Planificación del GAD Parroquial con la finalidad de aprobar el documento que recopila sus fases Preparatoria, el diagnóstico situacional, la propuesta y el modelo de gestión de las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 - 2027 de la Parroquia "Llagos" con el siguiente Orden del día:

1. Bienvenida a cargo del Técnico de la Unidad de Planificación
2. Constatación del Quorum
3. Presentación del PDOT 2023-2027 a cargo del Ing. Cristian Pilicita Técnico de la Unidad de Planificación del GAD Parroquial Llagos.
4. Discusión y Aprobación de las cuatro fases del PDOT 2023 -2027
5. Resoluciones
6. Clausura.

**Primero.** El Ing. Cristian Pilicita Técnico de la Unidad de Planificación, saluda a los presentes y agradece la presencia de los representantes de la Asamblea Ciudadana y a los Señores vocales que han apoyado este proceso de planificación.

**Segundo.** Se procede a realizar la constatación del quorum y se cuenta con la presencia del Señor Crisisto Loja Presidente del GAD Parroquial Llagos, Señor Paul Pillajo, Sra. Humbelina Aguilar y Sra. Olga Remache Representantes de la Asamblea Ciudadana / miembros del Consejo de Planificación de Llagos, y Señores vocales, contando la presencia de los convocados en su mayoría, se procede a continuar con el orden del día.

**Tercero.** Seguidamente el Ingeniero Cristian Pilicita Técnico de la Unidad de Planificación del GAD Parroquial, socializa el MODELO DE GESTION de acuerdo a los componentes: Biofísico, Socio Cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos Movilidad energía y Conectividad, Político institucional y Participación Ciudadana, en donde en base a mapas temáticos



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

se puede evidenciar la problemática y situación actual del territorio, para lo cual se establece un modelo de gestión para poder intervenir a través de los diferentes proyectos con presupuesto referenciales en cada uno de ellos, proyectos que están considerados de acuerdo a los componentes competencias exclusivas y concurrentes que para poder ser cumplidas se recomienda la firma de convenios carta de compromisos con las diferentes entidades del estado e instituciones que vienen trabajando en la parroquia.

**Cuarto.** Una vez presentada la actualización del PDOT 2023 - 2027 por parte de la Unidad de Planificación, se procede al foro abierto para los presente quienes tienen la oportunidad de emitir sugerencias, las mismas que son de forma mas no de fondo con el compromiso que se insertaran en la actualización del PDOT, una vez culminado este espacio se procede a la toma de vocación a al Consejo de Planificación, mismo que aprueban por unanimidad la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 -2027, dejando como constancia que la propuesta de PDOT 2023 -2027, ha sido revisada por los organismos territoriales y competentes; y sus observaciones fueron incorporadas en el documento.

### Quinto. Resoluciones

1. Se aprueba por unanimidad la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 -2027, propuesta por el Ing. Cristian Pilicita Técnico de la Unidad de Planificación del GAD Parroquial de Llagos.
2. Remitir al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos, la presente resolución favorable por parte del Consejo de Planificación, para su análisis, aprobación y proceso pertinente.

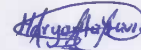
**Sexto.** El Ing. Cristian Pilicita Técnico de la Unidad de Planificación agradece la participación y el compromiso a seguir apoyando en este proceso de planificación y da por clausurada la reunión siendo las 12h25.

Para constancia de lo expuesto firma la presente ACTA DE APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 DE LA PARROQUIA LLAGOS los miembros del Consejo de Planificación, participación ciudadana y señores vocales del GADPR LLAGOS.



Cristian Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS



Margarita Yauri

VICEPRESIDENTA DEL GADPR LLAGOS



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Medardo Zaruma

PRIMER VOCAL DEL GADPR LLAGOS

Lupe Yupa

SEGUNDO VOCAL DEL GADPR LLAGOS

Edison López

TERCER VOCAL DEL GADPR LLAGOS

Ing. Shirley Córdor

SECRETARIA / TESORERA DEL GADPR  
LLAGOS

Ing. Cristian Pilicita

TÉCNICO U.P. DEL GADPR LLAGOS

Ing. Diana Chuqui

PROMOTORA U.P. DEL GADPR LLAGOS



Sr. Paul Pillajo

PRESIDENTE ASAMBLEA CIUDADANA  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE  
PLANIFICACION

Humbelina Aguilar

VOCAL ASAMBLEA CIUDADANA  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE  
PLANIFICACION

Sra. Olga Remache

VOCAL ASAMBLEA CIUDADANA  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

### RESOLUCIÓN GADPRLL - 29/10/2024 ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA LLAGOS.

#### CONSIDERANDO

**Que**, el Artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

**Que**, el numeral 1 del Artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, faculta a los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, está la de planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

**Que**, el Artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

**Que**, se establece en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: literal d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

**Que**, se establece en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Art. 65.- Competencias exclusivas del Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

**Que**, se establece en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Art. 67. Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde: literal b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.

**Que**, se establece en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: literal e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley.

**Que**, el Artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala así mismo que, la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados

**Que**, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que el órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

**Que**, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala además que en las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en el caso de: literal a) aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; literal b) aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; literal c) acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios.

Indicándose que una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia

**Que**, el Artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

**Que**, el Artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los Consejos de Planificación estarán integrados por el presidente de la Junta Parroquial, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente.

**Que**, el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, un **diagnóstico**, en cuyos contenidos se describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional, la identificación de proyecto nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan a cabo en su territorio, las relaciones del



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpλλαγos@hotmail.com



www.llagos.gov.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

**Que**, el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener una **propuesta**, donde los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano plazo, los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, indicadores y programas que faciliten la rendición de cuentas y el control social y el modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.

**Que**, el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener un **modelo de gestión**, en el cual los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan y estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública; Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

**Que**, el Artículo 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

**Que**, el Artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Además de que es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

**Que**, en Sesión de Junta desarrollada el día 13 de septiembre del 2024, en el quinto punto del orden del día: "Conocimiento y aprobación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD, en primera instancia en referencia al artículo 67 literal b) y 323 literal a) del COOTAD" RESUELVE por unanimidad: Aprobar en primera instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Llagos.

**Que**, el Consejo de Planificación de la Párrquia Rural de LLAGOS en reunión convocada con fecha 28 de octubre del 2024, se revisó y emitió resolución favorable N° 001-2024 que valida y aprueba la formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Llagos 2023-2027, en sus fases de PREPARATORIA, DIAGNOSTICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTION.

**Que**, en Sesión de Junta desarrollada el 29 de octubre del 2024, en el sexto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución en segunda y definitiva instancia del PDOT del GAD Parroquial Rural de Llagos, una vez que se cuenta con la Resolución N°. 001-2024, del Consejo de Planificación". RESUELVE: por unanimidad: "Aprobar en segunda y definitiva instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Llagos".



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;

### RESUELVE:

#### RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE LLAGOS

**Art 1. Ámbito de aplicación.-** La presente resolución aprueba el documento que recopila sus fases Preparatoria, el diagnóstico situacional, la propuesta y el modelo de gestión de las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 - 2027 de la Parroquia "Llagos" por lo que se constituye en una herramienta para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "Llagos" durante el periodo mencionado.

**Art 2. Del objeto.-** Aprobar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de "Llagos" con un horizonte de planificación que va desde el año 2023 hasta el año 2027.

#### DISPOSICIONES GENERALES

**PRIMERA.** La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado y suscrito en la sede del Gobierno Parroquial Rural de Llagos, ubicado en la Provincia de Chimborazo, Cantón Chunchi, Calles 27 de Octubre y Arnaldo Merino en la Cabecera Parroquial de "Llagos", a los 29 días del mes de Octubre del 2024.



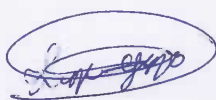
Cristóbal Loja Loja  
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS



Margarita Yauri  
VICEPRESIDENTA DEL GADPR LLAGOS



Medardo Zaruma  
PRIMER VOCAL DEL GADPR LLAGOS



Lupe Yupa  
SEGUNDO VOCAL DEL GADPR LLAGOS



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Edison Lopez  
TERCER VOCAL DEL GADPR LLAGOS

Ing. Shirley Córdor  
SECRETARIA / TESORERA GADPR  
LLAGOS

Ing. Cristian Pilicita  
TÉCNICO U.P GADPR LLAGOS

Ing. Diana Chuqui  
PROMOTORA U.P DEL GADPR LLAGOS



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec